



COMPLEMENTOS DEL REPORTE

2022

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

TABLA DE CONTENIDOS

01	Tablas de contenido por estándar	2	2.4. Gobierno, Talento y Bienestar	95	03	Informe de gobierno corporativo	192
	1.1 Tabla GRI	4	· Gobierno Corporativo	95			
	1.2 Tabla de indicadores SASB	14	· Ética y Transparencia	106	04	Glosario	239
	1.3 Tabla de indicadores S&P Global para la CSA	16	· Gestión del Talento y Bienestar	116		Declaración del marco de reporte integrado	
			· Salud y Seguridad en el Trabajo	149	05	Informe de verificación del reporte integrado	242
02	Indicadores y notas	19	2.5. Portafolio Sostenible y Competitivo	175	06	Informe de verificación del reporte integrado	245
	2.1 Análisis de materialidad y gestión de grupos de interés	19	· Desempeño Económico	175			
	2.2 Estrategia del GEB	23	· Excelencia Operacional y Calidad del Servicio	178	07	Resumen estados financieros	251
	· Gestión de Riesgos	23	· Transición Energética y Desarrollo Bajo en Carbono	183		Separados	252
	2.3 Gestión del Entorno	31	· Innovación y Transformación Digital	183		Consolidados	257
	· Prosperidad Compartida	31	2.6 Gestión de la cadena de suministro	184			
	· Derechos Humanos	57	2.7. Seguridad de la información y ciberseguridad	190			
	· Desempeño Ambiental	62					
	· Cambio Climático	80					

**Tablas de
contenido
por estándar**

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros



TABLAS DE CONTENIDO POR ESTANDAR

DECLARACIÓN DE USO

El Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 01 de enero de 2023 a 31 de diciembre de 2023 utilizando como referencia los Estándares GRI.

GRI 1 USADO

GRI 1: Fundamentos 2021

INDICADORES REPORTE INTEGRADO GEB 2022 - TABLA DE CONTENIDO GRI

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
INTRODUCCIÓN					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 2-1	Detalles organizacionales	Complementos del reporte			19
GRI 2-6 (a, b y c)	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Infografía de Cifras Relevantes y Portafolio de Inversión			5 y 6
ACERCA DE ESTE REPORTE					
GRI 1: Fundamentos 2021					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Acerca de este reporte			3 y 4
GRI 2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Acerca de este reporte			3 y 4
GRI 2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este reporte			3 y 4
GRI 2-4	Actualización de la información	Acerca de este reporte			3 y 4
GRI 2-5	Verificación externa	Acerca de este reporte			3 y 4
Requerimiento 8 - GRI 1: Fundamentos	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Índice de contenidos GRI			4 a 13
CARTA A LOS GRUPOS DE INTERÉS					
GRI 2-6 (d)	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	Carta a los grupos de interés			7 y 8
GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta a los grupos de interés			7 y 8
ANÁLISIS DE MATERIALIDAD					
GRI 2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Análisis de Materialidad			9 a 12
GRI 3-1	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Análisis de Materialidad			9 a 12
GRI 3-2	Lista de temas materiales	Análisis de Materialidad			9 a 12
		Complementos del reporte			20 a 22
		Derechos humanos			33 a 38
GRI 2-25	El enfoque de gestión y sus componentes/ Mecanismos formales de queja y/o reclamación	Ética y Transparencia			62 a 68
		Complementos del reporte			106
Propio	Enfoque de participación de los grupos de interés	Complementos del reporte			20 y 21
Propio	Principales temas y preocupaciones abordados	Complementos del reporte			20 y 21

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
MODELO CORPORATIVO					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
ESTRATEGIA CORPORATIVA					
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Página web			
Gestión de riesgos					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Gestión de Riesgos			20 a 23
Propio	Materialización de riesgos estratégicos	Gestión de Riesgos			20 a 23
		Complementos del reporte		✓	23 a 27
GESTIÓN DEL ENTORNO					
PROSPERIDAD COMPARTIDA					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016					
GRI 413: Comunidades locales 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Prosperidad Compartida			25 a 32
GRI 203-1, GRI Oil and Gas 11.14.4	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Prosperidad Compartida			26
		Complementos del reporte	No se incluye información de Contugas ya que durante el año 2022, dicha compañía no realizó ninguna inversión significativa en programas de infraestructuras y servicios apoyados		31 a 35
GRI 203-2, GRI Oil and Gas 11.14.5	Impactos económicos indirectos significativos	Prosperidad Compartida			25 a 32
		Complementos del reporte			36 a 40
GRI 413-1, GRI Oil and Gas 11.15.2	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	Prosperidad Compartida			25 a 32
		Complementos del reporte			41
GRI 413-2, GRI Oil and Gas 11.15.3	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	Prosperidad Compartida			25 a 32
		Complementos del reporte			42 y 43
GRI 2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad	Ética y Transparencia			63
		Complementos del reporte			55
Propio	Número de personas reasentadas física y económicamente y que fueron compensados por tipo de proyecto	Complementos del reporte	No se incluye información de las filiales controladas ya que durante el año 2022 las compañías no realizaron ningún proceso de reasentamiento		44
Propio	Número de servidumbres forzosas	Complementos del reporte			45

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
Propio	Dinámica y entorno social	Complementos del reporte			46 y 47
Propio	Fortalecimiento institucional	Complementos del reporte			48 a 51
Propio	Tipo de inversión social	Prosperidad compartida		✓	26
		Complementos del reporte			59
Propio	Quejas sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas	Complementos del reporte			54
Propio	SROI de iniciativas de prosperidad compartida	Prosperidad Compartida			27
		Complementos del reporte			55
DERECHOS HUMANOS					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 408: Trabajo infantil 2016					
GRI 407: Libertad de asociación y Negociación Colectiva 2016					
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016					
GRI 410: Prácticas de seguridad 2016					
GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 2-23	Compromisos y políticas	Derechos humanos			33 a 35
GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Derechos humanos			33 a 35
GRI 2-23	Proceso de debida diligencia	Derechos humanos			35
GRI 408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Derechos humanos			35
GRI 409-1, GRI Oil and Gas 11.12	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Derechos humanos			35
GRI 407-1, GRI Oil and Gas 11.13	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Derechos humanos			35
GRI 2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Derechos humanos			34 y 35
		Complementos del reporte			57
GRI 411-1, GRI Oil and Gas 11.17.2	Casos de violaciones de los DDHH de los pueblos indígenas	Derechos humanos			36
GRI 410-1, GRI Oil and Gas 11.18.2	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Complementos del reporte			57
GRI Oil and Gas 11.11.7	Acciones correctivas emprendidas a casos de discriminación	Complementos del reporte			58
Propio	Número de casos de discriminación y acoso	Complementos del reporte			58
Propio	Casos de acoso laboral y/o sexual reportados	Complementos del reporte			58
Propio	Formación de colaboradores en políticas y procedimientos de DDHH	Complementos del reporte			58
Propio	Jornadas de diálogo	Complementos del reporte			59

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
Propio	Consultas previas realizadas con la comunidad	Complementos del reporte	No aplica para Electroquinas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar. TGI no dispone de esta información.		60
Propio	Formación sobre consultas previas realizadas con la comunidad	Complementos del reporte	No aplica para Electroquinas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar.		60
DESEMPEÑO AMBIENTAL					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 302: Energía 2016					
GRI 303: Agua y Efluentes 2018					
GRI 304: Biodiversidad 2016					
GRI 306: Residuos 2020					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 3-3, GRI Oil and Gas 11.4.1	Contenido sobre el tema material	Desempeño Ambiental			39
GRI 303-3, GRI Oil and Gas 11.6.4	Extracción de agua y Consumo de agua	Desempeño Ambiental			42
GRI 303-5, GRI Oil and Gas 11.6.6z		Complementos del reporte	✓	65 a 66	
GRI 303-1 GRI 303-2	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos.	Desempeño Ambiental			39

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
GRI 306-3, GRI Oil and Gas 11.5.4	Generación de residuos (peligrosos y no peligrosos)	Desempeño Ambiental			42
		Complementos del reporte			77 a 79
GRI 306-4, GRI Oil and Gas 11.5.5	Residuos no destinados a eliminación	Desempeño Ambiental			42
		Complementos del reporte			77 a 79
GRI 306-5, GRI Oil and Gas 11.5.6	Residuos destinados a eliminación	Desempeño Ambiental			42
		Complementos del reporte			77 a 79
GRI 302-1, GRI Oil and Gas 11.1.2	Consumo energético dentro de la organización	Desempeño Ambiental		✓	41
		Complementos del reporte			62 a 64
GRI Oil and Gas 11.4.1	Compromiso de la biodiversidad	Desempeño Ambiental			40
		Complementos del reporte			69 a 75
GRI 302-1, GRI Oil and Gas 11.1.2 GRI 303-3, GRI Oil and Gas 11.6.4 GRI 306-3, GRI Oil and Gas 11.5.4 GRI 306-4 (GRI Oil and Gas 11.5.5) GRI 306-5 (GRI Oil and Gas 11.5.6)	"Ecoeficiencia operacional - Operación Colombia Consumo de energía dentro de la organización Extracción de agua Gestión de residuos"	Complementos del reporte			62 a 79
GRI 304-1, GRI Oil and Gas 11.4.2	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Complementos del reporte	No se incluye Cálidda debido a que su actividad se realiza directamente en la ciudad y no atraviesan ningún territorio sensible a impactos sobre la biodiversidad		68
GRI 304-2, GRI Oil and Gas 11.4.3	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Complementos del reporte	Solo se presenta información de GEB y Conecta. Para las filiales Contugas, TGI, ElectroDunas no se cuenta con información disponible y para la filial Cálidda no aplica		69 a 73
GRI 304-3, GRI Oil and Gas 11.4.4	Hábitats protegidos o restaurados	Complementos del reporte			69 a 73
GRI 304-4, GRI Oil and Gas 11.4.5	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Complementos del reporte			76
CAMBIO CLIMÁTICO					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 305: Emisiones 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 3-3, GRI Oil and Gas 11.1.1, GRI Oil and Gas 11.2.1	Contenido sobre el tema material	Cambio climático			44 a 54

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
GRI 305-1, GRI Oil and Gas 11.1.5 GRI Oil and Gas 11.2.3	Emisiones directas de GEI (alcance 1) Cifras totales	Cambio climático	Las pérdidas de energía se omiten del cálculo ya que no son gestionadas por los transportadores. Estas son determinadas y reportadas por los operadores nacionales (XM-CND en Colombia y AMM en Guatemala), y varían en función de la tipología de red, tamaño de la demanda, generación y redes disponibles, capacidad de transporte, entre otros. La cobertura de este tema se extiende más allá de nuestra organización y no es factible técnicamente establecer líneas bases ni metas de reducción. Aun así, el GEB espera estimar en el 2023 de manera preliminar las pérdidas en su infraestructura.	✓	51
		Complementos del reporte	TGI: uso de refrigerantes en equipos de aire acondicionado, uso o recarga de extintores y uso de aceites lubricantes en los motores de las unidades compresoras son excluidos. Estas emisiones, al no superar el 5% del total de emisiones, tienen poca influencia en el cálculo total de huella de carbono.	✓	80 a 83
GRI 305-2, GRI Oil and Gas 11.1.6, GRI Oil and Gas 11.2.3	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Cifras totales	Cambio climático			51
		Complementos del reporte			80 a 83
		Cambio climático			51
GRI 305-3, GRI Oil and Gas 11.1.7, GRI Oil and Gas 11.2.3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) Cifras totales	Complementos del reporte	Las emisiones biogénicas de alcance 3 no se contabilizaron ya que la metodología de cálculo no consideró el uso de combustibles de carácter biológico o renovable.		80 a 84
GRI 305-5, GRI Oil and Gas 11.2.3	Reducción de las emisiones de GEI	Complementos del reporte			89 a 93
GRI 305-4, GRI Oil and Gas 11.1.8	Intensidad de las emisiones de GEI	Complementos del reporte			89 a 93

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
GOBIERNO, TALENTO Y BIENESTAR					
GOBIERNO CORPORATIVO					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Gobierno Corporativo			56
GRI 2-9	Estructura de gobernanza y composición	Gobierno Corporativo			57
GRI 2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	Gobierno Corporativo			60
GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte			91
GRI 2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte			91
GRI 2-15	Conflictos de intereses	Complementos del reporte			91
GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	Gobierno Corporativo Complementos del reporte			59 92
GRI 2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte			91
GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Complementos del reporte			92
GRI 2-16	Comunicación de preocupaciones críticas	Complementos del reporte			93
Propio	Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno	Gobierno Corporativo			59
		Propio: Gobierno Corporativo y Complementos del reporte		✓	94
ÉTICA Y TRANSPARENCIA					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 205: Anticorrupción 2016					
GRI 206: Comportamiento de competencia desleal 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Ética y Transparencia			62
GRI 2-28	Afiliación a asociaciones	Complementos del reporte			102
GRI 2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Complementos del reporte			102 a 106
GRI 2-26	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Ética y Transparencia			63 a 64
GRI 2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	No se han pagado multas o sanciones importantes (penalización individual de más de USD 10.000) relacionadas con el medio ambiente o la ecología en los últimos años			
GRI 205-1, Oil and gas 11.20.2	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Ética y Transparencia			64
GRI 205-2, Oil and gas 11.20.3	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Complementos del reporte		✓	104 a 106
GRI 205-3, Oil and gas 11.20.4	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Ética y Transparencia			64
GRI 206-1, Oil and gas 11.19.2	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Complementos del reporte			108

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
GESTIÓN DEL TALENTO Y BIENESTAR					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 202: Presencia del mercado 2016					
GRI 401: Empleo 2016					
GRI 404: Capacitación y educación 2016					
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 2-7, GRI 2-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Gestión del talento humano Complementos del reporte			69 111 a 115
GRI 405-1, GRI Oil and Gas 11.11.5	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Gestión del talento humano Complementos del reporte			69 116 a 117
GRI 405-2, GRI Oil and Gas 11.11.6	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Gestión del talento humano Complementos del reporte			69 118 a 120
GRI 2-19	Políticas de remuneración	Gestión del talento humano Complementos del reporte			70 121 a 123
GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración	Gestión del talento humano Complementos del reporte			70 124
GRI 2-30	Convenios de negociación colectiva	Complementos del reporte			124
GRI 404-1, GRI Oil and Gas 11.10.6	Media de horas de formación al año por empleado	Gestión del talento y bienestar Complementos del reporte			71 a 72 125 a 126
Propio	Inversión en formación	Gestión del talento y bienestar Complementos del reporte			72 127
GRI 404-2, GRI Oil and Gas 11.10.7	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión del talento y bienestar Complementos del reporte			71 a 72 128 a 129
GRI 401-1, GRI Oil and Gas 11.10.2	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Complementos del reporte			130 a 133
GRI 401-2, GRI Oil and Gas 11.10.3	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Complementos del reporte			133 a 134
GRI 404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Complementos del reporte			135 a 136
GRI 401-3, GRI Oil and Gas 11.10.4	Permiso parental	Complementos del reporte			138
GRI 202-2, GRI Oil and Gas 11.11.2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Complementos del reporte			142
Propio	Población próxima a pensionarse	Complementos del reporte			143
Propio	Promedio salarial por género	Complementos del reporte	Para ElectroDunas solo se reporta el promedio salarial de los cargos no gerenciales, ya que para cargos ejecutivos y gerenciales el dato es confidencial.	✓	120

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO					
GRI 403: Salud y Seguridad Ocupacional 2018					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 403-1, GRI Oil and Gas 11.9.2	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo + Política de SST + Programas de SST	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			74 144 a 145
GRI 403-8, GRI Oil and Gas 11.9.9	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Complementos del reporte			146
GRI 403-2 GRI Oil and Gas 11.9.3	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Complementos del reporte			147 a 151
GRI 403-3 GRI Oil and Gas 11.9.4	Servicios de salud en el trabajo	Complementos del reporte			152 a 154
GRI 403-4 GRI Oil and Gas 11.9.5	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			75 155 a 157
GRI 403-5 GRI Oil and Gas 11.9.6	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			75 158 a 161
GRI 403-6 GRI Oil and Gas 11.9.7	Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			75 163
GRI 403-7 GRI Oil and Gas 11.9.8	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Complementos del reporte	No se incluye Contugas ya que la información no se encuentra disponible		162
GRI 403-9, GRI 403-10	Fatalidades	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			75 169
GRI 403-9, GRI Oil and Gas 11.9.10	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad en el trabajo Complementos del reporte			75 167 a 168
GRI 403-10 GRI Oil and Gas 11.9.11	Dolencias y enfermedades laborales	Complementos del reporte			169
Propio	Índice de severidad de empleados y contratistas	Complementos del reporte			169
Propio	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratistas	Complementos del reporte		✓	169
PORTAFOLIO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO					
DESEMPEÑO ECONÓMICO					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 201: rendimiento económico 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Desempeño económico			78 a 92
GRI 201-1, GRI Oil and gas 11.14.2	Valor económico directo generado y distribuido	Complementos del reporte		✓	170
EXCELENCIA OPERACIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 418: Privacidad del cliente 2016					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Excelencia operacional y calidad del servicio			93 a 98
GRI 418 -1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Complementos del reporte			177
Propio	Confiabilidad del sistema eléctrico	Complementos del reporte			173
Propio	Ejecución del plan de mantenimiento (%)	Complementos del reporte			173
Propio	Pérdidas en transporte y distribución de electricidad	Complementos del reporte			175
Propio	Fugas en transporte y distribución de gas	Complementos del reporte			175
Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Complementos del reporte		✓	174
Propio	Excelencia operacional y calidad del servicio	Complementos del reporte			174

ESTANDAR GRI	INDICADOR	UBICACIÓN	OMISIONES	VERIFICACIÓN EXTERNA	PÁGINAS
TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y DESARROLLO BAJO EN CARBONO					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 3-3	Contenido sobre el tema material	Transición energética y desarrollo bajo en carbono			99 a 105
Propio	Porcentaje de participación de las inversiones del GEB a la transición energética	Complementos del reporte		✓	178
INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL					
GRI 3: Temas Materiales 2021					
GRI 3-3	<ul style="list-style-type: none"> Contenido sobre el tema material 	Innovación y transformación digital			106 a 112
Propio	<ul style="list-style-type: none"> Gastos en I+D+i 	Complementos del reporte		✓	178
COMPLEMENTOS DEL REPORTE					
GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO					
GRI 2: Contenidos Generales 2021					
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016					
GRI 308: Evaluación ambiental del proveedor 2016					
GRI 414: Evaluación social del proveedor 2016					
GRI 11: Oil and Gas Sector 2021					
GRI 2-6.b.i	Cadena de suministro	Infografía de Transición energética			102
GRI 204-1, GRI Oil and Gas 11.14.6	Proporción de gasto en proveedores locales	Complementos del reporte	La definición geográfica de local y ubicaciones de operación significativas se entiende así para cada una de las filiales: -GEB: Colombia - TGI: Se refiere a todos los lugares geográficos de Colombia donde TGI tiene presencia. - Cálidda: Zona de Concesión - Contugas: Sedes en las que se desarrolla la operación y sede administrativa - Electro dunas: ICA - es la zona en donde se realizan las principales operaciones de la compañía - zona de concesión - Conecta: ubicaciones estratégicas"		56 y 57
GRI 308-1, GRI 414-1, GRI Oil and Gas 11.10.8, GRI Oil and Gas 11.10.9	Porcentaje de nuevos proveedores evaluados con criterios ambientales y sociales	Complementos del reporte			180
GRI 308-2, GRI 414-2	Impactos ambientales y sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Complementos del reporte			180
Propio	Proporción de proveedores locales	Complementos del reporte			56

TABLA DE CONTENIDO SASB

INDICADOR SASB	NOMBRE DEL INDICADOR	UBICACIÓN EN EL REPORTE	PÁGINAS
GESTIÓN DE RIESGOS			
EM-MD-540a.4	Cultura de riesgo	Gestión de Riesgos	20 a 23
DESEMPEÑO AMBIENTAL			
EM-MD-160a.1	Contenido sobre el tema material	Desempeño ambiental	39 a 43
IF-EU-140a.1	Extracción de agua y Consumo de agua	Desempeño ambiental	42
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y discusión de estrategias y prácticas para mitigar esos riesgos	Complementos del reporte	65 y 66
IF-EU-150a.1	Generación de residuos	Desempeño ambiental	39
EM-MD-160a.2	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Desempeño ambiental	42
EM-MD-160a.3	Hábitats protegidos o restaurados	Complementos del reporte	76 a 79
EM-MD-160a.2	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Desempeño ambiental	39 a 41
EM-MD-160a.3	Hábitats protegidos o restaurados	Complementos del reporte	67
EM-MD-160a.3	Hábitats protegidos o restaurados	Complementos del reporte	69 a 73
CAMBIO CLIMÁTICO			
EM-MD-110a.2 IF-EU-110a.3	Contenido sobre el tema material	Cambio climático	44 a 54
EM-MD-110a.1 IF-EU-110a.1	Emissiones directas de GEI (alcance 1)	Cambio climático	51
IF-EU-110a.2	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Cifras totales	Complementos del reporte	80 a 83
IF-EU-110a.2	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Cifras totales	Cambio climático	51
IF-EU-110a.2	Emissiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) Cifras totales	Complementos del reporte	80 a 83
IF-EU-110a.3	Metas relacionadas con el clima	Cambio climático	45 y 53
IF-EU-110a.3	Metas relacionadas con el clima	Complementos del reporte	88 a 93
ÉTICA Y TRANSPARENCIA			
IF-EU-140a.2	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Complementos del reporte	103
EM-MD-520a.1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Complementos del reporte	103
GESTIÓN DEL TALENTO Y BIENESTAR			
EU15	Población próxima a pensionarse	Complementos del reporte	143
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
EM-MD-540a.4	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo	75
EM-MD-540a.4	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo + Política de SST + Programas de SST	Salud y seguridad en el trabajo	74 a 76
EM-MD-540a.4	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Complementos del reporte	147 a 151
EM-MD-540a.4	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo	75 y 76
EM-MD-540a.4	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Complementos del reporte	158 a 161

TABLA DE CONTENIDO SASB

INDICADOR SASB	NOMBRE DEL INDICADOR	UBICACIÓN EN EL REPORTE	PÁGINAS
EM-MD-540a.4	Promoción de la salud de los trabajadores	Salud y seguridad en el trabajo	74 a 76
		Complementos del reporte	163
EM-MD-540a.4	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	Complementos del reporte	162
IF-EU-320a.1	Fatalidades	Salud y seguridad en el trabajo	75
		Complementos del reporte	169
IF-EU-320a.1 EM-MD-540a.1	Lesiones por accidente laboral	Salud y seguridad en el trabajo	75
		Complementos del reporte	167 a 169
IF-EU-320a.1 EM-MD-540a.1	Dolencias y enfermedades laborales	Complementos del reporte	167 a 169
IF-EU-320a.1 EM-MD-540a.1	Índice de severidad de empleados y contratistas	Complementos del reporte	169
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
IF-GU-240a.1	Tarifa media de gas al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales, (3) industriales y (4) servicios únicamente de transporte	Complementos del reporte	171
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales y (3) industriales	Complementos del reporte	172
IF-GU-240a.2	Factura mensual típica de gas para clientes residenciales por (1) 50 MMBTU y (2) 100 MMBTU de gas suministrados por año	Complementos del reporte	171
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes	Complementos del reporte	172
IF-GU-240a.3	Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días	Complementos del reporte	171
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días	Complementos del reporte	172
IF-GU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que (1) están disociadas o (2) contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)	Complementos del reporte	171
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)	Complementos del reporte	172
EXCELENCIA OPERACIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO			
IF-GU-000.C IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución	Complementos del reporte	173
IF-GU-540a.4	Disponibilidad de la infraestructura en operación	Excelencia operacional y calidad del servicio	95
IF-GU-000.B	Cantidad de gas natural suministrado a: (1) clientes residenciales, (2) clientes comerciales, (3) clientes industriales y (4) transferido a un tercero	Complementos del reporte	176
EM-MD-000.A	Toneladas métricas de gas natural por kilómetros totales (Ton/km)	Complementos del reporte	176
IF-EU-000.B	Electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas	Complementos del reporte	176
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor	Complementos del reporte	176
IF-GU-000.A IF-EU-000.A	Satisfacción de clientes	Complementos del reporte	177

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (CSA) DE S&P GLOBAL - DJSI

DIMENSIÓN	TEMA	PREGUNTA DEL CUESTIONARIO CSA	UBICACIÓN EN EL REPORTE	PÁGINAS
Económica y de Gobierno	Gobierno Corporativo	Estructura de la Junta Directiva	Gobierno Corporativo	58
		Presidente no ejecutivo/Director principal	Complementos del reporte	91
		Diversidad de género	Gobierno Corporativo	59
			Complementos del reporte	94
			Complementos del reporte	59
		Efectividad de la Junta Directiva	Informe de Gobierno Corporativo	215 a 219, 221
		Antigüedad promedio	Gobierno Corporativo	59
		Experiencia de la industria de la Junta Directiva	Complementos del reporte	91 y 92
			Informe de Gobierno Corporativo	209 a 211
		Compensación ejecutiva – métricas de éxito	Estrategia corporativa	18
	Propiedad accionaria de entidades estatales	Gobierno Corporativo	56	
	Remuneración promedio de todos los empleados y el CEO	Complementos del reporte	121	
	Materialidad	Temas materiales	Análisis de Materialidad	9 a 12
		Publicación de la materialidad	Complementos del reporte	21 y 22
	Gestión de riesgo y crisis	Gobierno del riesgo	Análisis de Materialidad	9 a 12
		Riesgos emergentes	Complementos del reporte	21 y 22
		Cultura de riesgo	Gestión de Riesgos	20 a 23
		Pacto Global	Complementos del reporte	28
		Cobertura del Código de Conducta	Gestión de Riesgos	20 a 23
	Ética de los negocios	Corrupción y soborno	Complementos del reporte	102
		Ética y transparencia	62 a 67	
		Ética y transparencia	64	
		Complementos del reporte	103	
		Ética y transparencia	64	
		Complementos del reporte	102	
		Ética y transparencia	64	
		Complementos del reporte	106 y 107	
		Ética y transparencia	64	
		Complementos del reporte	106 y 107	
Influencia política	Contribuciones y otros gastos	Complementos del reporte	108 a 110	
	Contribuciones de gran valor y gastos	Complementos del reporte	108 a 110	
Gestión de la cadena de suministro	Identificación de proveedores críticos	Complementos del reporte	181	
	Exposición al riesgo	Complementos del reporte	181, 182 y 183	
	Medidas de gestión del riesgo	Complementos del reporte	181 a 184	
	Integración ESG en la estrategia de la cadena de suministro	Complementos del reporte	180	
	Transparencia y reporte	Complementos del reporte	179 a 185	
	Gobernanza de la seguridad de la información - ciberseguridad	Complementos del reporte	185 y 186	
	Medidas de seguridad	Complementos del reporte	185 y 186	
Seguridad de la información/ciberseguridad	Proceso e infraestructura	Complementos del reporte	186	
	Violaciones de seguridad de la información - ciberseguridad	Complementos del reporte	186	
	Incidentes en infraestructura de TI	Complementos del reporte	186	
	Gasto en I+D	Complementos del reporte	178	
Gestión de la innovación	Innovación abierta	Innovación y Transformación Digital	110	

Anexos

 Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**
**Tablas de
contenido
por estándar**

Indicadores y notas

 Informe de
gobierno corporativo

Glosario

 Declaración
del marco de
reporte integrado

 Informe de
verificación del
reporte integrado

 Resumen
estados financieros

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (CSA) DE S&P GLOBAL - DJSI
PÁGINAS

Ambiental	Reporte Ambiental	Aseguramiento del reporte	Acerca de este reporte	3 y 4	
	Sistemas de gestión y política ambiental	Violaciones ambientales	Desempeño ambiental	40	
		Emisiones GEI – Alcance 1	Complementos del reporte	80 a 87	
	Ecoeficiencia Operacional	Emisiones GEI – Alcance 2	Complementos del reporte	80 a 87	
		Consumo de energía	Complementos del reporte	62 a 64	
		Consumo de agua	Complementos del reporte	65 a 66	
		Residuos*	Complementos del reporte	77 a 79	
		Emisiones de GEI de Alcance 3	Complementos del reporte	80 a 87	
	Biodiversidad	Compromiso de Biodiversidad	Desempeño ambiental	40	
		Evaluación y exposición	Complementos del reporte	67	
		Compromiso de No-Deforestación	Desempeño ambiental	40	
	Estrategia Climática	Divulgación de TCFD	Cambio climático	49 a 50	
		Incentivos a la administración	Estrategia corporativa	18	
		Estrategia de cambio climático	Cambio climático	Cambio climático	45
			Cambio climático	Cambio climático	44 a 48
		Riesgos financieros	Cambio climático	Cambio climático	49 a 50
			Complementos del reporte	Complementos del reporte	94
		Evaluación de riesgos físicos	Cambio climático	Cambio climático	49 a 50
			Complementos del reporte	Complementos del reporte	94
			Cambio climático	Cambio climático	49 a 50
			Complementos del reporte	Complementos del reporte	94
	Riesgos físicos de adaptación	Cambio climático	Cambio climático	49 a 50	
		Complementos del reporte	Complementos del reporte	94	
Objetivos climáticos	Objetivos climáticos	Cambio climático	51 a 54		
	Pérdidas de transmisión de energía eléctrica	Complementos del reporte	175		
	Transmisión y distribución	Confiabilidad de transmisión de energía eléctrica	Complementos del reporte	51 a 54	
		Tasa de fugas de gas	Complementos del reporte	175	

EVALUACIÓN DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (CSA) DE S&P GLOBAL - DJSI

PÁGINAS

Social	Reporte Social	Aseguramiento del reporte	Acerca de este reporte	
		Discriminación y acoso	Complementos del reporte	
		Distribución empleados por genero	Complementos del reporte	
	Indicadores de prácticas laborales		Distribución empleados por raza, etnia y nacionalidad	Complementos del reporte
			Distribución empleados por otra minorías	Complementos del reporte
			Indicadores de remuneración por genero	Complementos del reporte
			Libre Asociación	Complementos del reporte
			Compromiso	Derechos Humanos
	Derechos humanos		Proceso de debida diligencia	Derechos Humanos
			Evaluación	Complementos del reporte
			Remediación y mitigación	Complementos del reporte
			Desarrollo y entrenamiento (inputs)	Complementos del reporte
	Desarrollo de capital humano		Programas de desarrollo de empleados	Complementos del reporte
			Contratación	Complementos del reporte
	Atracción y retención de talento		Tipo de evaluación de desempeño individual	Complementos del reporte
			Programas de apoyo al empleado	Complementos del reporte
			Tasa de rotación	Complementos del reporte
			Tendencia del compromiso de los empleados	Complementos del reporte
			Estrategia de ciudadanía corporativa	Prosperidad compartida
	Ciudadanía corporativa y filantropía		Tipos de actividades filantrópicas	Prosperidad compartida
			Contribuciones filantrópicas	Prosperidad compartida
			Política y compromiso de SST	Salud y seguridad en el trabajo
	Seguridad y Salud en el Trabajo		Programas de SST	Salud y seguridad en el trabajo
			Fatalidades	Complementos del reporte
			Índice de frecuencia de accidentalidad para empleados	Complementos del reporte
			Índice de frecuencia de accidentalidad para contratistas	Complementos del reporte
			Medición de satisfacción	Complementos del reporte
			Violaciones de privacidad del cliente	Complementos del reporte
	Gestión de la relación con clientes			
	Protección de la privacidad			
Participación de Stakeholders		Gobierno	Análisis de materialidad	
		Revisión	Prosperidad compartida	



02 INDICADORES Y NOTAS

2.1 ANÁLISIS DE MATERIALIDAD Y GESTIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS

(PROPIO)
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Nombre - Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.

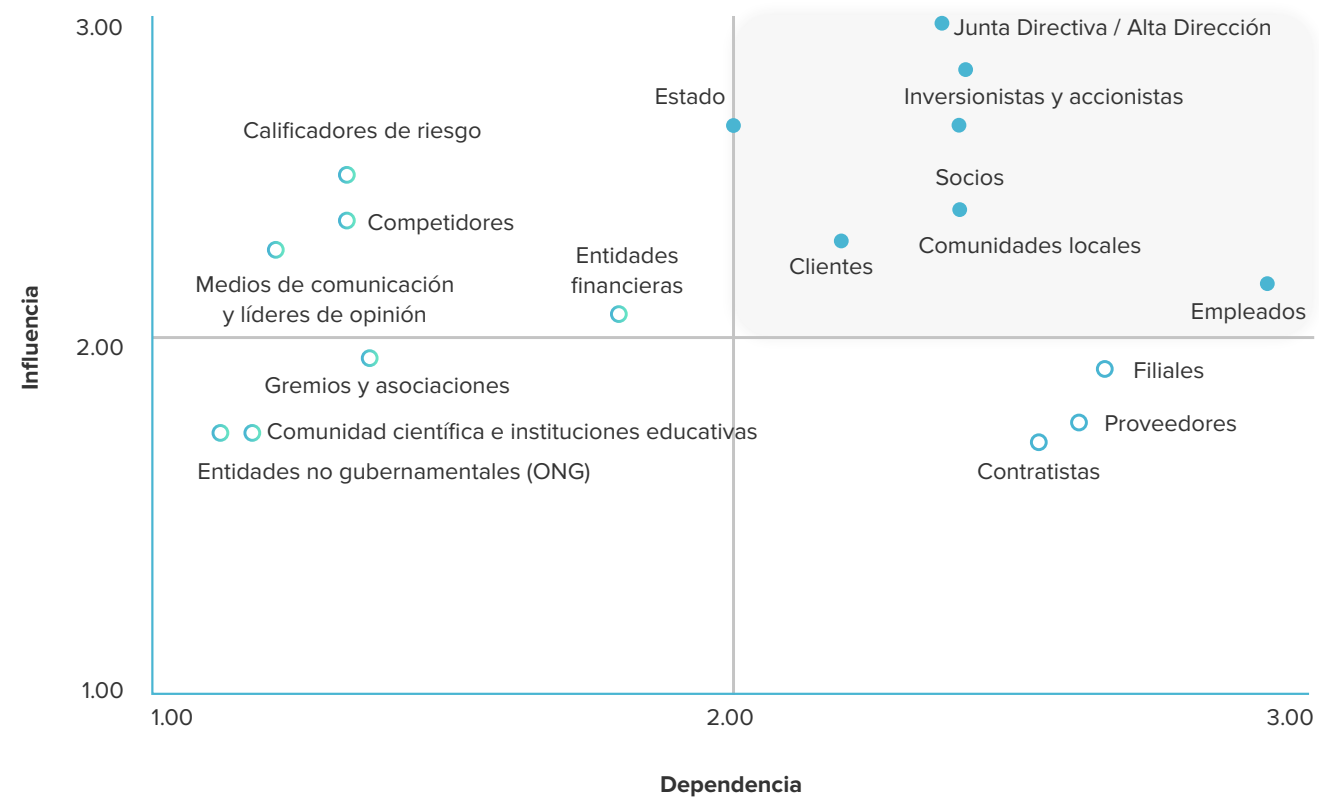
- Naturaleza de propiedad y forma jurídica** - El GEB S.A. ESP. es un emisor de acciones, listado en la Bolsa de Valores de Colombia, propiedad mixta, cuyo accionista mayoritario es el Distrito Capital de Bogotá, y cuenta con la participación de accionistas minoritarios entre los que se encuentran inversionistas individuales e institucionales como fondos de pensiones.
- Objeto social (Cámara de Comercio de Bogotá)** - La sociedad, tiene como objeto principal la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluidos dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus formas así mismo, podrá participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. De igual manera, podrá desarrollar y participar, directa o indirectamente, en proyectos de ingeniería e infraestructura, y realizar inversiones en este campo, incluyendo la prestación de servicios y actividades relacionadas.
- Ubicación de la sede principal** - Bogotá D.C., Carrera 9 No. 73-44 piso 6

(102-43)

• **Enfoque de participación de los grupos de interés**

(102-44)

• **Principales temas y preocupaciones abordados**



GRUPO DE INTERÉS	MEDIO (CANALES DE RELACIONAMIENTO)	FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO	TEMAS DE INTERÉS (TEMAS Y PREOCUPACIONES ABORDADAS CON LOS GI)
Inversionistas y accionistas*	Informe de sostenibilidad	Anual	Información de la gestión realizada, logros financieros y retos para el siguiente año.
	Informe de Gobierno Corporativo		Avance en la implementación de las medidas del Código País y Circular 028 de 2015 y retos próximo año
	Informes y presentaciones de resultados trimestrales de GEB, TGI y Cálidda	Trimestral	
	Eventos organizados por Gerencia de Relación con el Inversionista y Financiamiento, conferencias, analyst day, non-deal roadshows, seminarios web y eventos de educación financiera	Por demanda	Financieros, comerciales, operativos, estratégicos, regulatorios, gestión social, ambiental y de Gobernanza, del GEB y filiales
	Divulgación y actualización de información corporativa en la página web, de acuerdo con los estándares de revelación de información y de relación con inversionistas del reconocimiento IR de la Bolsa de Valores de Colombia	Permanente	Financieros, comerciales, operativos, estratégicos, regulatorios, gestión social, ambiental y de Gobernanza; servicios al inversionista (certificados de renta, calidad de accionista, devolución de retenciones, dividendos, entre otros)
Clientes	Encuestas de satisfacción, correo electrónico, comunicaciones escritas, líneas de servicio al cliente, canales virtuales y de autoatención, WhatsApp, visitas comerciales, eventos corporativos e informe de sostenibilidad.	Permanente	Mecanismos de atención de PQR, participación ciudadana, prestación de servicios confiables y de calidad, planes de educación preventiva y uso seguro de los servicios y portafolio de servicios y productos competitivos
Empleados	Intranet Entérate	Diario	• Estrategia corporativa, sostenibilidad, innovación y diversidad
	Influenciadores GEB y Enlaza		• Centro de Sinergias Corporativas y cambios organizacionales
	Correo electrónico		• Gestión humana y cultura organizacional
	Chat de Teams	A demanda	• Noticias de logros y avances de GEB y sus filiales
	Sesiones de inducción a nuevos colaboradores		• Iniciativas de las áreas
	Lista de distribución a líderes	Semanal	• Actividades que impactan el día a día de los colaboradores
	Boletín GEB Al punto	3 al año	
En sintonía con Juan Ricardo: Reuniones sobre temas estratégicos	Mensual		
GEB Al punto conversatorios: Eventos virtuales con expertos temáticos			

GRUPO DE INTERÉS	MEDIO (CANALES DE RELACIONAMIENTO)	FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO	TEMAS DE INTERÉS (TEMAS Y PREOCUPACIONES ABORDADAS CON LOS GI)
Estado	Informes de cumplimiento	Según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> Gestión del GEB y sus empresas. Cumplimiento normativo y regulatorio. Alianzas estratégicas.
	Atención de PQRS y requerimientos		
	Encuentros, reuniones informativas		
	Visitas	Permanente	
	Página web, correo electrónico y línea telefónica		
	Informe de sostenibilidad e informe de Gobierno Corporativo	Anual	
Comunidades locales	Visitas de relacionamiento	Según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión social Gestión social y ambiental Procesos de negociación de servidumbres (tierras) y compensación de las afectaciones. Resultados de Estudios de Impacto Ambiental Ética y transparencia Reasentamientos Procesos de consultas previas y relacionamiento Socialización de proyectos e iniciativas del GEB y sus filiales
	Boletines		
	Atención de PQRS	Permanente	
	Reuniones (virtuales y/o presenciales)		
	Talleres de Participación Ciudadana y/o Comunitaria		
	Línea telefónica, WhatsApp, correo electrónico y Página web		
	Canal ético		
	Informe de sostenibilidad	Anual	
Proveedores y contratistas	Encuestas	Según necesidad	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de contratación Gestión social y ambiental Ética y transparencia Políticas, manuales y procedimientos Registro de proveedores Alianzas estratégicas Relacionamiento con proveedores
	Reuniones y eventos		
	Inspecciones a sitio	Aleatorias	
	Línea telefónica, correo electrónico, página web y canal ético	Permanente	
	SAP Ariba (Colombia) y portal MiProveedor.com (Perú y Guatemala)		

GRUPO DE INTERÉS	MEDIO (CANALES DE RELACIONAMIENTO)	FRECUENCIA DE RELACIONAMIENTO	TEMAS DE INTERÉS (TEMAS Y PREOCUPACIONES ABORDADAS CON LOS GI)
Junta Directiva	Sesiones de Junta Directiva, y comités de Junta Directiva y Presidencia	Permanente	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y desempeño del GEB y sus empresas en materia financiera, operacional, regulatoria, ambiental, social y de Gobernanza Implementación de la estrategia corporativa Implementación de modelos, políticas y lineamientos
	Informes de gestión anual (Estados Financieros separados y consolidados, Informe de Operaciones con Partes Vinculadas, Informe de Sostenibilidad e Informe de Gobierno Corporativo)	Anual	
Socios	Informe de sostenibilidad e informe de Gobierno Corporativo	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y desempeño del GEB y sus empresas en materia financiera, operacional, regulatoria, ambiental, social y de gobernanza Gestión y desempeño del GEB y sus empresas Políticas y lineamientos corporativos Estrategia corporativa
	Eventos y reuniones	Según necesidad	
Filiales	Informe de sostenibilidad e Informe de Gobierno Corporativo	Anual	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y desempeño del GEB y sus empresas Políticas y lineamientos corporativos Estrategia corporativa
	Eventos virtuales	Según necesidad	

*Incluye analistas, instituciones financieras y calificadoras de riesgo.

Asuntos materiales para el GEB y sus grupos de interés:

Transición energética y desarrollo bajo en carbono.	Gestión del talento humano.
Cambio climático.	Derechos humanos.
Excelencia operacional y calidad del servicio.	Gestión responsable de la cadena de suministros.
Desempeño económico.	Experiencia del cliente
Innovación y transformación digital.	Protección de la marca y cuidado reputacional.
Ética y transparencia.	Ciberseguridad y seguridad de la información.
Gobierno Corporativo.	Salud, bienestar, seguridad en el trabajo.
Desempeño ambiental.	
Prosperidad compartida.	
Gestión de riesgos.	

• Descripción de los asuntos
prioritarios y de gestión:

NO.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
1	Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Priorización de la inversión en proyectos de generación con fuentes renovables y fuentes no convencionales de energías renovables, y desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.
2	Prosperidad compartida	Construcción de condiciones de bienestar, progreso y desarrollo económico en las comunidades del área de operación del GEB y sus filiales, a través de sus operaciones, infraestructura y servicios que ofrece y de los programas de inversión social que se implementan.
3	Desempeño ambiental	Definición e implementación de estrategias para proteger la biodiversidad y prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos ambientales generados por las actividades del GEB y sus filiales. Adicionalmente, incluye el uso eficiente y responsable de los materiales y recursos naturales y la gestión de la energía, agua, residuos y calidad del aire, con un enfoque circular, enmarcadas en el contexto de las actividades del grupo.
4	Innovación y transformación digital	Transformación digital y gestión de la innovación, incluyendo la implementación de nuevas tecnologías para crear o fortalecer productos, servicios o procesos de la organización.
5	Desempeño económico	Desempeño económico, estabilidad financiera y crecimiento sostenible.
6	Excelencia operacional y calidad del servicio	Gestión de la operación y los activos para garantizar la disponibilidad, continuidad y calidad del servicio.
7	Gestión de riesgos	Gestión integral de riesgos, incluyendo procesos de identificación y evaluación, y la respuesta a los riesgos emergentes y las crisis (incluye gestión frente al COVID-19).
8	Ética y transparencia	Fomento de la integridad y del comportamiento ético y transparente en la organización que permita fortalecer la confianza de todos los grupos de interés. Incluye el cumplimiento normativo de la legislación aplicable en los países donde opera el Grupo.
9	Cambio climático	Identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático e implementación de estrategias que contribuyan a la adaptación y mitigación.
10	Gobierno Corporativo	Implementación de mecanismos para la toma de decisiones que generen rentabilidad, competitividad, transparencia, confianza y sostenibilidad para todas las compañías del Grupo, a través de un Gobierno Corporativo robusto.

Asuntos
prioritarios

NO.	ASUNTO	DESCRIPCIÓN
11	Salud, seguridad y bienestar en el trabajo	Gestión de la seguridad y la salud de los colaboradores y contratistas, incluyendo la prevención de lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, así como la promoción del bienestar de los colaboradores.
12	Gestión del talento humano	Gestión de los colaboradores de la compañía, incluyendo atracción y retención del talento, y procesos de formación y desarrollo.
13	Gestión responsable de la cadena de suministro	Gestión responsable de la cadena de suministro, relacionamiento y formación de proveedores y contratistas, incluyendo el registro, categorización, evaluación, selección y calificación de proveedores y contratistas.
14	Experiencia del cliente	Gestión de los clientes con el objetivo de garantizar su satisfacción y altos niveles de servicio.
15	Ciberseguridad y seguridad de la información	Gestión y manejo adecuado de la seguridad de la información, prevención de ataques cibernéticos, protección de la privacidad, y confidencialidad de los datos de los grupos de interés.
16	Derechos humanos	Cumplimiento de compromisos e implementación de mecanismos de atención, prevención, mitigación y protección de los Derechos humanos de los grupos de interés del GEB y su cadena de valor. Incluye la gestión de la diversidad e inclusión.
17	Protección de la marca y cuidado reputacional	Implementación de actividades encaminadas a proteger el valor de la marca y gestionar los riesgos reputacionales.

Asuntos
de gestión

2.2 ESTRATEGIA DEL GEB

● GESTIÓN DE RIESGOS

(GRI 102-15)

• Riesgos estratégicos

DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE MITIGACIÓN	IMPACTOS POTENCIALES (POSITIVOS Y NEGATIVOS)
<p>Cambios normativos desfavorables a los intereses de la Empresa</p> <p>Modificación de la normativa vigente (leyes, decretos, resoluciones, circulares, sentencias, doctrina) que impacten negativamente los intereses del GEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definición y ejecución de una agenda regulatoria estratégica Seguimiento legislativo y regulatorio Participación en espacios sectoriales y de gobierno para promover decisiones sostenibles para las empresas del Grupo. Coordinación y liderazgo en la definición de estrategias regulatorias con las filiales de Perú. Seguimiento legislativo y regulatorio Participación en gremios (Andesco, Naturgas, ACOLGEN, ANDI, entre otros)”: Gestión del Grupo con el alto gobierno. Gestión normativa proactiva, anticipar medidas del Gobierno con propuestas normativas favorables para los sectores regulados 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de ingresos y afectación del flujo de caja de las empresas. Limitación del crecimiento del negocio de transmisión eléctrica y TGI. Limitación del crecimiento del GEB sus filiales y participadas. Limitación del crecimiento de CODENSA y VANTI. Limitación del crecimiento de EMGESA y CODENSA. Ajuste de tarifas al alza. Disminución de los ingresos y afectación del flujo de caja.
<p>Accidentes laborales.</p> <p>Accidentes en actividades de desarrollo, operación y mantenimiento de proyectos de transmisión por parte de colaboradores directos y terceros, que impliquen lesiones graves o mortales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de ingresos y afectación del flujo de caja de las empresas. Limitación del crecimiento del negocio de transmisión eléctrica y TGI. Limitación del crecimiento del GEB sus filiales y participadas. Limitación del crecimiento de CODENSA y VANTI. Limitación del crecimiento de EMGESA y CODENSA. Ajuste de tarifas al alza. Disminución de los ingresos y afectación del flujo de caja. 	<ul style="list-style-type: none"> Disminución de ingresos y afectación del flujo de caja de las empresas. Limitación del crecimiento del negocio de transmisión eléctrica y TGI. Limitación del crecimiento del GEB sus filiales y participadas. Limitación del crecimiento de CODENSA y VANTI. Limitación del crecimiento de EMGESA y CODENSA. Ajuste de tarifas al alza. Disminución de los ingresos y afectación del flujo de caja.
<p>Potenciales diferencias entre socios en sociedades no controladas.</p> <p>Diferencias en la interpretación de los Acuerdos de Accionistas y de obligaciones estatutarias en las inversiones en las que el GEB no tiene control.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Directrices impartidas desde la VP de Negocios e Innovación y la Dirección de Asuntos Corporativos para la efectiva participación en Juntas Directivas. Identificación y seguimiento de aspectos relevantes. críticos o de alta materialidad para compañías donde el GEB tiene participación sin control. Definición de una Estrategia Jurídica en caso de vulneración de los derechos del GEB para proteger la posición del GEB frente a las inversiones 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de negocios. Alteración de la promesa de valor a los accionistas vía dividendos. Pérdida de eficiencia operativa y recursos. Afectación de la imagen - reputación. Litigios. Afectación al cumplimiento de la estrategia corporativa del Grupo.

DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE MITIGACIÓN	IMPACTOS POTENCIALES (POSITIVOS Y NEGATIVOS)
<p>Falta de continuidad en la estrategia y no cumplimiento de las prácticas de gobierno corporativo.</p> <p>Cambios periódicos en la administración distrital e inestabilidad en los lineamientos estratégicos lo cual conlleva a una falta de continuidad en la implementación de la estrategia y el gobierno corporativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un Modelo de Gobierno Corporativo conforme a las mejores prácticas en el mercado y alineado con el Plan Estratégico Corporativo (PEC) de la Sociedad Verificación permanente del cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de Ley o adoptadas por la Sociedad y fortalecimiento de los informes periódicos presentados al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, Junta Directiva, Asamblea General de Accionistas, entes de vigilancia y al mercado. Verificación permanente del cumplimiento del Acuerdo de Accionistas suscrito por el Distrito Capital, accionista mayoritario. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC. Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos. Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB. Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización. Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo. Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.
<p>Gestión inadecuada de la estrategia corporativa en las empresas subordinadas.</p> <p>No realizar un adecuado seguimiento a la estrategia y las buenas prácticas de Gobierno Corporativo en las filiales subordinadas y con control por parte del GEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC. Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos. Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB. Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización. Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo. Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC. Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos. Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB. Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización. Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo. Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.
<p>No ejercer el rol adecuado como accionista en las decisiones que se adopten en las compañías donde el GEB tiene participación sin control.</p> <p>No intervenir adecuada y oportunamente para influenciar en las decisiones que se adopten en las compañías donde el GEB tiene participación sin control, favoreciendo los intereses del GEB</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC. Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos. Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB. Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización. Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo. Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Cambio de políticas y lineamientos, reprocesos, ejecución inadecuada del presupuesto y del PAC. Afectación de la calificación de la Empresa por parte de las calificadoras de Riesgos. Percepción negativa de los inversionistas sobre el compromiso y estabilidad de la administración del GEB. Incumplimiento del acuerdo de accionistas derivado del proceso de democratización. Afectación de la credibilidad del GEB frente a los stakeholders respecto del compromiso de los accionistas y la Administración con el gobierno corporativo. Dificultad en la negociación con terceros en temas de interés.
<p>No contar con el capital humano idóneo y motivado para lograr la estrategia.</p> <p>Falta de consolidación de un modelo de gestión humana corporativo que atienda las necesidades de los negocios y que contribuya a la conservación y desarrollo del mejor talento humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo para la consolidación del proceso integrado de gestión del talento que regule el ciclo de vida en integridad del trabajador. Actualización, documentación, socialización y cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión humana. Plan de capacitación y planes de desarrollo individual. Plan de trabajo para la Gestión del Desempeño. Estudios y análisis sobre esquemas más eficientes de gestión de desempeño y compensación variable. Implementación de la estrategia de ambiente laboral y calidad de vida. Proyecto de manejo de nuevas formas de trabajo dentro de los parámetros legales. 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada selección de personal y afectación del ciclo de vida de gestión. No contar con la capacidad instalada para responder a los requerimientos en los tiempos previstos por cada proyecto. Alta rotación e inadecuado desempeño. Desmotivación y pérdida de foco de la estrategia. Fuga de conocimiento. Recursos mal invertidos y fuga de conocimiento, reprocesos, no se preserva el conocimiento. Baja productividad y desmotivación del personal. Demandas y/o multas ante el ministerio de trabajo. Impacto en la productividad y resultados del negocio. Falta de productividad. Desmotivación de personal.

DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE MITIGACIÓN	IMPACTOS POTENCIALES (POSITIVOS Y NEGATIVOS)
<p>Restricciones de financiación y/o encarecimiento de la deuda.</p> <p>Dificultades para acceder a recursos, refinanciación y costo o restricciones de deuda</p>	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y ejecución de alternativas de refinanciación o cambio de moneda ante la existencia de condiciones de mercado favorables. Implementación de política para la administración de riesgos de tasas de cambio. Formulación y ejecución de una estrategia de cobertura de riesgos financieros de la deuda e inversiones del GEB. Aplicación de cobertura contable de inversión neta en el extranjero según lo dispuesto en NIIF. Evaluación y ejecución de coberturas financieras cuando sea requerido. Disponibilidad de fondos para cubrir las obligaciones de servicio de deuda a través del análisis y monitoreo. Anticipar las necesidades de financiamiento y/o recursos y optimización de tiempos de trámites Negociación de cláusulas de contratos de empréstito, garantías y/o soportes Diversificación de fuentes de financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y ejecución de alternativas de refinanciación o cambio de moneda ante la existencia de condiciones de mercado favorables. Implementación de política para la administración de riesgos de tasas de cambio. Formulación y ejecución de una estrategia de cobertura de riesgos financieros de la deuda e inversiones del GEB. Aplicación de cobertura contable de inversión neta en el extranjero según lo dispuesto en NIIF. Evaluación y ejecución de coberturas financieras cuando sea requerido. Disponibilidad de fondos para cubrir las obligaciones de servicio de deuda a través del análisis y monitoreo. Anticipar las necesidades de financiamiento y/o recursos y optimización de tiempos de trámites Negociación de cláusulas de contratos de empréstito, garantías y/o soportes Diversificación de fuentes de financiamiento
<p>Incumplimiento del Plan de Negocio.</p> <p>Realizar el plan de negocios con variables que no estén alineadas con la situación económica y operativa del grupo. No realizar el seguimiento oportuno al plan financiero del plan de negocios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración y Seguimiento al plan financiero del negocio. Aplicación de procedimientos financieros y reportes transversales trimestrales. Implementar la estrategia de recomposición de deuda en condiciones consistentes con la generación de ingresos Presentar a la alta dirección de manera periódica la actualización del presupuesto y de las proyecciones. Reunión mensual con filiales para seguimiento al negocio. Reconocimiento de costos y protección de rentabilidad Comités financieros. Seguimiento periódico vía Pruebas de Deterioro y Valoración de los Activos 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de crecimiento / Pérdida de valor de la acción. Menores dividendos para accionistas. Dificultades para obtener nuevo financiamiento. Evento de default. Situación de iliquidez o insolvencia de alguna de las empresas del GEB y, consecuentemente, en la casa matriz. Pérdida de la calificación de riesgo grado de inversión.
<p>Incumplimiento al marco ético y/o regulatorio en materia de cumplimiento del GEB</p> <p>Toda conducta que implique, ya sea internamente por medio de sus colaboradores, directivos, o administradores, o externamente por clientes, proveedores, contratistas, accionistas y otras partes interesadas de manera indirecta o directa, y/o por la acción u omisión de GEB, las conductas de Soborno, Fraude, Corrupción, Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y/o Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, inadecuado tratamiento de datos personales e inadecuada gestión de conflictos de interés</p>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación para fortalecer ética, transparencia y cultura de cumplimiento dirigida a colaboradores, miembros de Junta Directiva, administradores, proveedores, contratistas y clientes Canal de denuncia establecido en la página web y en el Código de Ética y Conducta de GEB, para la adecuada recepción, gestión y monitoreo de denuncias, consultas y dilemas Política, declaración y monitoreo de conflicto de intereses Niveles de autorización definidos en procedimientos y políticas, matriz de segregación de funciones y estrategias de liberación en SAP. Control de accesos a sistemas e instalaciones a colaboradores y contratistas. Monitoreos SAP Definición, actualización de descriptivos de cargos y su monitoreo para la gestión de roles y perfiles Auditorías Externas – Revisoría Fiscal Adecuada definición, divulgación y oficialización en el Sistema de Gestión Integrado de los procesos y procedimientos de la Empresa Existencia y firma de acuerdos de confidencialidad y/o anexos de seguridad (para algunos contratos) por parte de colaboradores, proveedores y contratistas Capacitaciones y política corporativa de seguridad de la información Sanciones en el reglamento interno de trabajo y código de ética y conducta Implementación, ejecución y monitoreo del Programa de Protección de Datos Personales Procesos de debida diligencia y revisión en listas restrictivas Monitoreo SIPLA-Verificaciones Masivas de Contrapartes 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdidas económicas / pérdida de Eficiencia / pérdida de valor de la acción. Procesos legales. Desmotivación de los empleados. Afectación de la reputación o imagen de la Empresa. Pérdida de confianza de los grupos de interés. Inadecuada toma de decisiones basada en información errónea o alterada. Procesos legales y sanciones administrativas

DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE MITIGACIÓN	IMPACTOS POTENCIALES (POSITIVOS Y NEGATIVOS)
<p>Afectación a la reputación del GEB.</p> <p>No reaccionar de manera adecuada frente a situaciones que pongan en riesgo la reputación del grupo y/o manejo inadecuado de la información publicada en medios internos o externos, oficiales y no oficiales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones internas y externas. • Diseño e implementación de la estrategia de comunicaciones en redes sociales. • Monitoreo permanente de la información contenida en medios de comunicación y canales digitales referente a GEB; e implementación de plan de acción inmediato. • Niveles de revisión y aprobación de la información a divulgar. • Atención oportuna a requerimientos formales de instituciones gubernamentales. • Participación activa en eventos e instancias públicas y privadas para un adecuado relacionamiento. • Manual de crisis y circular para su aplicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • No lograr el posicionamiento reputacional del GEB - Afectación a la imagen/reputación lograda. • Inviabilidad de proyectos. • Pérdida de valor de la acción. • Pérdida de credibilidad por parte de grupos de interés. • Pérdida de negocios potenciales para la empresa. • Afectación del ambiente laboral.
<p>Participar en inversiones no estratégicas.</p> <p>Aprobar y desarrollar proyectos de inversión que no estén alineados con la estrategia definida por el GEB.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización y seguimiento al Plan Estratégico de largo plazo. • Monitoreo y control de política, procedimientos para la evaluación de inversiones y nuevos negocios. • Análisis y evaluación de Inversiones de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecidos en el Proceso de Desarrollo de Nuevos Negocios Identificación de Riesgos del proyecto de inversión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida económica. • No entregar la rentabilidad prometida a los accionistas.
<p>Pérdida de la confidencialidad, integridad o disponibilidad de los activos de información y/o ciberactivos de la Empresa.</p> <p>No conservación de las características de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información que pueden afectar la operación, competitividad, rentabilidad e imagen de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear el cumplimiento de la política corporativa, el modelo y estándares de seguridad de la información y ciberseguridad. • Valorar, clasificar y establecer controles para proteger los activos de información y ciberactivos de la empresa de acuerdo al nivel de riesgo identificado a través de las políticas y procedimientos establecidos. • Contratación de seguros. • Riesgos transferibles. • Revisión continua en el mercado de seguros de nuevas y mejores coberturas, disminuyendo el impacto financiero en caso de materializarse un riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de información del Know-how del negocio. • Pérdida de competitividad o pérdida de nuevas oportunidades de negocios. • Disminución de la productividad o no continuidad del negocio. • Filtración de información clave o pérdida de información. • Pérdida de imagen, reclamaciones, sanciones y/o multas por parte de entes de control. • Fraude. • Pérdida de control de los dispositivos y/o interrupción en las operaciones. • Afectación a la seguridad pública y/o ciudadana de una región o país.
<p>No continuidad del negocio.</p> <p>Inadecuada preparación para recuperar y restaurar las actividades críticas del negocio ante eventos de riesgo que amenacen la continuidad del negocio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lineamientos para Formulación de Plan de Continuidad del Negocio en GEB, Sucursal de Transmisión y Filiales. • Diseño e implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio en GEB y Sucursal de Transmisión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdidas económicas, disminución de ingresos. • No disponibilidad de las instalaciones físicas. • No participar en la toma de decisiones estratégicas en filiales y asociadas. • Afectación a la salud de los colaboradores directos y contratistas así como a proveedores y partes interesadas con posible afectación a la continuidad del negocio.
<p>Pérdida de competitividad y/o confiabilidad de la operación del negocio por una inadecuada transformación digital.</p> <p>No avanzar en la transformación digital del GEB apalancados en: talento digital, estrategia, procesos y tecnología digital; que respalde la estrategia, garantizando información íntegra, confiable, vigente y costo efectiva que apoye la gestión oportuna y crecimiento de la organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Optimización de los modelos operativos (capacidades, procesos, personas, información) que soportan el negocio. • Fortalecer capacidades organizacionales: talento digital, cultura de organización, gestión y exploración de datos, agilidad para transformaciones organizacionales, modelos de innovación, ciberseguridad, integración IT/OT; que optimicen el negocio basados en datos e información. • Gestión del Cambio hacia la transformación digital. • Habilitar el crecimiento e innovación del negocio basado en datos y tecnología digitales. • Vigilancia tecnológica 	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de negocios y/o salida de mercado. • No entrar oportunamente a nuevos mercados del sector energético. • No cumplir las expectativas de nuestros clientes. • No contar con información íntegra, confiable, oportuna y vigente para la toma de decisiones. • Disminución de la productividad frente al mercado y/o competidores. • No generar nuevos procesos, productos y/o servicios de valor agregado. • No atraer y/o retener el mejor talento humano. • Rezago tecnológico.

DESCRIPCIÓN	ACCIONES DE MITIGACIÓN	IMPACTOS POTENCIALES (POSITIVOS Y NEGATIVOS)
<p>Pérdida de la rentabilidad, viabilidad y continuidad del negocio por inadecuada gestión del cambio climático</p>	<ul style="list-style-type: none"> Regulación y relacionamiento Operación y mantenimiento Sostenibilidad Vigilancia tecnológica Innovación Negociaciones anticipadas con proveedores. Adaptación de la infraestructura para el transporte de energéticos más limpios (hidrogeno y sus mezclas). Estrategia de relacionamiento con grupos de interés Reporte público de la gestión de cambio climático Estrategia de manejo de crisis reputacional Fortalecimiento de los proveedores y contratistas Infraestructura resiliente al cambio climático Planes de mantenimiento para la protección de la infraestructura Pólizas para mitigar riesgos 	<ul style="list-style-type: none"> Aumento en costos Demandas judiciales Pérdida de credibilidad Rezago tecnológico Aumento en costos de construcción. Subutilización de la infraestructura de gas. Incremento en costos de financiación Costos reputacionales. Perdida de competitividad. Perdida de oportunidades de negocio. Conflicto con los grupos de interés. Menor acceso a financiamiento Aumentos en costos por la adaptación de la infraestructura. Deterioro acelerado de la infraestructura. Aumento en las pérdidas de energía eléctrica y de las fugas de gas
<p>Vulneración de los Derechos Humanos (DDHH) de parte del GEB, colaboradores, o de un socio o contratista del GEB</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar, divulgar y hacer seguimiento al cumplimiento de la Política DDHH Implementar un sistema de debida diligencia en DDHH Protocolos de comunicación en asuntos de DDHH Clausulados para terminación de contratos ante vulneración de DDHH Criterios de DDHH en la evaluación de contratistas Componente de DDHH en la "matriz de complejidad de contratos" Criterios de DDHH en la subcontratación Riesgos de DDHH en la matriz de riesgos del servicio a contratar Lineamientos para el relacionamiento con comunidades Protocolos de comunicación en crisis con comunidades Manuales de relacionamiento comunitario Capacitación en DDHH a contratistas Planes de formación en DDHH para colaboradores Planes de formación en DDHH para contratistas críticos Planes de formación en diversidad, equidad e inclusión para líderes y colaboradores Herramientas y procesos para evitar acciones discriminatorias en los procesos de selección Comité de Convivencia Laboral Capacitar al Comité de Convivencia en DDHH y atención de denuncias Canales de reclamación de asuntos de DDHH Monitoreo y seguimiento al desempeño de las PQRs y denuncias Seguimiento de la gestión en DDHH en las filiales 	<ul style="list-style-type: none"> Afectación a la reputación, sanciones económicas, sanciones disciplinarias, sanciones penales, detrimento patrimonial por reparación de impactos, Interrupción a la operación.

NOMBRE	CATEGORIA	DESCRIPCIÓN	IMPACTOS	ACCIONES DE MITIGACIÓN	OPORTUNIDADES
Incertidumbre legal, regulatoria, tributaria y de financiamiento	Legal	Incertidumbre legal, regulatoria, tributaria y de financiamiento originada principalmente por los cambios y/o inestabilidad del gobierno y la situación económica del país	Afectación de ingresos y EBITDA. Pérdida de valor de la acción. Disminución en competitividad en nuevas oportunidades de inversión.	Gestión proactiva y seguimiento legislativo, regulatorio, doctrinal y jurisprudencial. Convenios de estabilidad jurídica. Gestión del Grupo con alto gobierno en cada país, asegurando acciones que redunden en estabilidad para la inversión en cada país.	Estructurar y ejecutar obras por impuestos a través de nuestro negocio Transmisión, contribuyendo así a necesidades básicas de nuestras comunidades.
Inestabilidad de gobiernos, economías y/o instituciones	Político	Inestabilidad política en los países donde hacemos presencia generada por cambios de gobierno, cambios en políticas y normatividad y decisiones que pueden impactar los intereses de las empresas del Grupo.	Aumento de demandas de nuestros grupos del interés, para dar cobertura a la ausencia de políticas claras por parte del estado. Aumento de volatilidad de las variables macroeconómicas, en especial en tasas de interés y tipos de cambio que pueden afectar	Gestión proactiva y seguimiento del entorno en la región. Gestión del Grupo con alto gobierno en cada país, asegurando acciones que redunden en estabilidad para la inversión en cada país. Búsqueda permanente en el crecimiento de nuestros negocios y en otras geografías.	Oportunidades e inversión para la reactivación económica de cada país. Consolidación de requerimientos de las regiones, para canalizar esfuerzos de diferentes actores, donde el GEB pueda ser orquestador de dichos recursos para la atención de los grupos de interés.
Desequilibrio sociopolítico en los gobiernos de los países donde opera el GEB	Sociopolítico	Desequilibrio y/o afectación social en los países donde opera el GEB dado por la inestabilidad en gobiernos, economías, instituciones o entre estados.	Suspensión de las operaciones por disturbios sociales o seguridad física en nuestras instalaciones. Interrupción de prestación del servicio. Pérdidas económicas y reputacionales en las Empresas del Grupo	Por la Vicepresidencia de Crecimiento y la Vicepresidencia de Gestión de Negocios, con el fin de establecer protocolos de acción y así proteger las inversiones del Grupo, lideradas por la vicepresidencia de Crecimiento y la vicepresidencia de Gestión de Negocios. Conocimiento profundo de los territorios (ecosistema, cultura, política, sociopolítica). Entendimiento de conflicto y postconflicto, a partir del desarrollo e implementación del Plan.	Relacionamiento genuino y permanente con las comunidades haciéndolos partícipes del estado de los proyectos y de los activos en operación. Prosperidad compartida asegurando que los proveedores y mano de obra locales de servicios sean tenidos en cuenta en los proyectos del GEB. Estructuración y ejecución de proyectos de valor compartido con nuestros grupos de interés
Riesgo de desacoplamiento tecnológico y económico	Tecnológico	Se han presentado en los años recientes acusaciones de espionaje de EEUU a empresas chinas, prohibiciones expresas para uso de ciertas tecnologías a empresas chinas. Adicionalmente, la guerra entre Rusia y Ucrania ha llevado a la aplicación de sanciones a Rusia el acercamiento de este último a China.	Posible deslocalización de fábricas, aislamiento de países e incompatibilidad tecnológica, afectación de cadenas Productivas y al acceso a materias primas esenciales	Con relación a este riesgo, se han modificado las matrices de riesgos para los procesos de abastecimiento y proyectos para poder contar con diferentes proveedores. Sin embargo, todavía se requiere estudiar más a fondo este riesgo ya que el efecto es múltiple por las diferentes tecnologías y origen de las mismas que se utilizan para las operaciones y que requieren una evaluación integral para la adopción de medidas de tratamiento del riesgo.	Dada la posible salida de China como competidor se pueden presentar mayores ventajas competitivas para Colombia al participar en licitaciones y mercado en Latam. Mayor impacto e influencia de la tecnología de Europa y EEUU.

(Propio)

• **Riesgos materializados**

RIESGO MATERIALIZADO	CAUSA	IMPACTOS	ACCIONES TOMADAS
Contugas: Imposibilidad de recaudo de la facturación y las cuentas por cobrar glosadas	<p>Sobre la Deuda Judicializada del Cliente EGASA:</p> <p>El Laudo ha determinado que la resolución contractual de EGASA es válida. Para el Tribunal, EGASA se encontraba imposibilitada de operar la CT Pisco por las pérdidas significativas que esto le generaría.</p> <p>El Laudo también señala que esta imposibilidad de operar la CT Pisco se genera a raíz de la emisión del DS-043-2017. El Laudo reconoce que la emisión de dicho Decreto Supremo no es imputable a EGASA. Si bien no lo dice de forma expresa, el Laudo está señalando que el cambio regulatorio del Estado conllevó a que EGASA pueda resolver el Contrato.</p>	<p>Afecta a la estrategia de la compañía al afectar en el Ebitda y Utilidad. A nivel de utilidad se debe materializar la provisión de incobrable de esta cuenta.</p> <p>Impacto en P&G de US\$18,1MM. Por IGV facturado no pagado por US\$13mm se compensará mediante menor pago de IGV futuro.</p>	<p>Octubre 2022. Solicitud de interpretación e integración de laudo. Aclaración de pronunciamiento del Laudo respecto a la Segunda Pretensión Principal de Contugas (que, de acuerdo con el desarrollo del Laudo, debe ser "Fundada en Parte" y no "Rechazada" como se consigna actualmente); y, Pedido de integración buscando que el Tribunal se pronuncie respecto a que EGASA no podía resolver el Contrato al no ser parte fiel. Este argumento no ha sido abordado por el Tribunal en ningún extremo del Laudo, pese a que ha sido planteado por Contugas.</p> <p>Noviembre 2022. Decisión del Tribunal</p> <p>Diciembre 2022. Presentación de recurso de anulación. El eventual recurso de anulación cuestionará el Laudo en base a la existencia de incongruencias en la motivación del Laudo, así como en problemas de inexistencia de motivación.</p>
Contugas: Imposibilidad de recaudo de la facturación y las cuentas por cobrar glosadas	<p>Sobre la Deuda Judicializada del Cliente EGESUR:</p> <p>El Tribunal Arbitral decidió rechazar la posición de Contugas, y no ha ordenado a EGESUR pagar lo facturado por Contugas, como contraprestación por el servicio de distribución de gas natural, desde mayo de 2015 hasta la actualidad.</p> <p>Si bien ordena a EGESUR cumplir con el pago de la contraprestación por el servicio de distribución de gas natural prestado por Contugas, ordena que se aplique la fórmula contemplada en el Procedimiento de facturación aprobado por Osinergmin, esto es en función del Volumen Consumido.</p> <p>El fallo del caso Egesur es un antecedente negativo por la similitud de la pretensión de sobre pago por take or pay.</p>	<p>La materialización de este riesgo supone:</p> <p>No recuperar la cuenta por cobrar por 12.5 Millones, con un impacto a los flujos futuros de la compañía.</p> <p>Afecta a la estrategia de la compañía al afectar en el Ebitda y Utilidad. A nivel de utilidad se debe materializar la provisión de incobrable de esta cuenta.</p> <p>Resultado desfavorable permite al otro cliente Judicializado Egasa reperfilarse su estrategia legal en el litigio similar que mantiene con CONTUGAS.</p>	<p>Gestión litigiosa para el cobro de cartera y recursos de apelación al laudo arbitral.</p> <p>Solicitar Interpretación y de integración del laudo: Objeto: Dejar constancia de los vacíos e incongruencias del laudo. Requisito previo para demandar la nulidad. El 19 de abril, el Tribunal Arbitral rechazó el pedido interpretación e integración presentado por Contugas.</p> <p>Posterior, la demanda de anulación del laudo / proceso de amparo.</p>
Contugas: Cambios Normativos Desfavorables a los Intereses de la Empresa	<p>Traslado del costo medio de transporte:</p> <p>Mediante la Resolución N° 2188-2016-OS-OR ICA de fecha 16 de agosto de 2016, Osinergmin ordenó a Contugas que, desde mayo 2016 en adelante, facture a todos sus clientes, el servicio de transporte utilizando la capacidad reservada de transporte correspondiente al mes de abril de 2016 para la fijación del Costo Medio de Transporte. Se señala en el Mandato que el mismo estará vigente hasta que Contugas aplique tarifas competitivas. La solicitud del Mandato es sustituir la factura de TGP de abril 2016 (por 45 MMPCD) por la factura de TGP de marzo 2016 (por 10 MMPCD), no considerando el Costo Medio de Transporte establecido en el Procedimiento de Facturación aprobado por el mismo Osinergmin, que establece que la facturación de transporte debe comprender la factura que TGP emite a Contugas (la misma que es por 45 MMPCD).</p>	<p>La aplicación del mandato implica la refacturación de recibos ya emitidos a clientes, tomando en cuenta un CMT en la facturación de acuerdo con lo planteado por Osinergmin (por un volumen de 10 MMPCD y no de 45 MMPCD como ha sido realizado).</p> <p>Osinergmin determinó una multa de 1,057 UITs (monto aproximado de USD 1.2 MM) por incumplir el mandato y haber determinado un supuesto "beneficio ilícito" de S/. 550 MM.</p>	<p>Reuniones con los distintos actores en los ámbitos del MINEM/ Osinergmin con la finalidad de poner en evidencia los errores en la determinación del beneficio ilícito, y compartir las implicancias de lo impuesto por Osinergmin en la posición financiera de la compañía.</p> <p>Recurso de reconsideración contra la Resolución de sanción.</p> <p>Se presentó a la Tercera Sala Constitucional de la Corte Superior de Justicia de Lima, escrito ampliatorio, alertando de la actuación del regulador y solicitando que el alcance de la decisión judicial (y posible cautelar) comprenda todo acto de ejecución del Mandato Particular. Se viene trabajando con el Estudio Echeopar la presentación de una solicitud cautelar dentro del proceso de amparo.</p>

RIESGO MATERIALIZADO	CAUSA	IMPACTOS	ACCIONES TOMADAS
TGI: Incidentes sociales en la ejecución de las operaciones y proyectos de TGI	<p>Bloqueos por protestas sociales</p> <p>Incumplimiento acuerdos asumidos por Contratistas</p> <p>Expectativas Inversión Social y Consulta previa Comunidades Resguardos: 1. Indígena Wayuu de la Alta y Media Guajira. 2. UNAPCHON</p>	<p>Se presentaron 12 bloqueos en el año con 82 horas de afectación a proyectos.</p> <p>Durante los meses de junio y julio se presentaron 8 incidentes sociales dadas las actividades de los proyectos constructivos Cruce Subfluvial Rios Upia, Ocoa, Guayuriba, Quebrada El Venado. Todos los eventos relacionados con el mismo contratista.</p>	<p>Mesas de trabajo en sitio por parte del contratista con trabajadores, comunidad y líder social TGI.</p> <p>Acercamiento institucional para gestión levantamiento incidente social.</p> <p>Taller Interdisciplinario el 27 de julio (proyectos, tierras, social de TGI, vinculando a empresas contratistas e interventoría) para analizar los impactos de los incidentes sociales presentados durante el mes de junio y julio con el propósito de fortalecer los controles del riesgo y tomar acciones de mejora.</p>
TGI: No Continuidad De Las Funciones Críticas Del Negocio	<p>Emergencias por rotura de tubería en diferentes puntos que obedece a eventos climáticos extremos, amenazas que están siendo gestionadas para garantizar la continuidad del servicio con identificación oportuna y un adecuado mantenimiento</p>	<p>Suspensión de Operaciones</p>	<p>La frecuencia de recorridos y la priorización de puntos a intervenir permiten asegurar un adecuado mantenimiento a la infraestructura de Transporte. Se han priorizado 55 obras de geotecnia con el nivel de riesgo (extremo y alto). Con corte octubre, se han ejecutado 43 obras de geotecnia, de tal manera que el avance está acorde con lo planeado</p>

2.3 GESTIÓN DEL ENTORNO

● PROSPERIDAD COMPARTIDA

(203-1)

• Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados

GEB 2022

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Energía para la competitividad: Mejoramiento de infraestructura vial	Proyectos en ejecución y ejecutados	\$ 750.643.802	\$176.396,28	Contribuir al desarrollo de las comunidades mediante la adecuación de vías terciarias con intervenciones en puntos críticos, aportando a su intercomunicación y movilidad por condiciones climáticas, con el propósito de fortalecer el acceso a servicios de salud, educación y potencializar las actividades productivas.	5.757	Voluntaria
Energía para la transformación: Luminarias - Sistema de iluminación en espacios públicos	Ejecutados	\$ 244.264.990	\$57.400,64	Mejorar la eficiencia energética en espacios públicos, con el propósito de incrementar la seguridad en estos espacios y que estos, a su vez, puedan ser utilizados en diferentes horarios.	12.047	Voluntaria
Energía para el bienestar: Mejoramiento de infraestructura comunitaria, así como el mejoramiento de acueducto y espacios de recreación y deporte	Proyectos en ejecución y ejecutados	\$ 277.268.554	\$65.156,26	Mejoramiento para el uso de espacios lúdicos, recreativos comunitarios, que posibiliten el sano esparcimiento de sus pobladores y participación en comunidad.	7.092	Voluntaria

GEB 2022

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Energía para aprender: Mejoramiento de escuelas/ aulas solares interactivas	Ejecutados	\$ 285.421.449	\$67.072,14	1. Promover la inclusión social y el acceso a educación de calidad. 2. Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante el uso de herramientas interactivas innovadoras, que fortalezcan la práctica docente y fomenten el autoaprendizaje en los estudiantes, basados en tecnologías de la información y las comunicaciones, con el propósito de mejorar la prestación del servicio educativo.	3.461	Voluntaria
Programa Energía para la competitividad/proyectos de fortalecimiento organizativo productivo	Ejecutados	\$ 37.353.377	\$8.777,79	Contribuir al desarrollo de las comunidades mediante la potencialización de actividades productivas.	420	Voluntaria
Programa Energía para la competitividad / proyectos pecuarios	Ejecutados	\$ 47.998.400	\$11.279,30	Contribuir al desarrollo económico basado en productos de carácter pecuario basado en la vocación productiva de la zona.	267	Voluntaria
Programa conexiones ancestrales/ Recuperación de la memoria histórica para comunidad étnica	Ejecutados	\$ 73.880.249	\$17.361,37	Contribuir al fortalecimiento de las prácticas ancestrales de comunidades étnicas con el propósito de recuperar y preservar sus usos y costumbres.	34.976	Voluntaria
TOTAL		\$1.716.830.821	\$403.443,79		64.020	

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Redes de progreso - Mantenimiento vías Municipio de Paez - Boyacá	Ejecutado	\$ 120.000.000	\$28.199,20		3.244	Voluntaria
Redes de progreso -Mantenimiento vías Municipio de Albania - Santander	Ejecutado	\$ 36.060.000	\$8.473,86		575	Voluntaria
Redes de progreso -Mantenimiento vías Municipio de Jesus Maria - Santander	Ejecutado	\$ 130.000.000	\$30.549,13	Mejoramiento del comercio, la productividad y la movilidad	217	Voluntaria
Redes de progreso -Mantenimiento vías Municipio de Puente Nacional - Santander	Ejecutado	\$ 600.000.000	\$140.996,00		800	Voluntaria
Redes de progreso -Mejoramiento infraestructura comunitaria JAC Chuntame - Municipio de Cajicá - Cundinamarca	Ejecutado	\$ 60.000.000	\$14.099,60		248	Voluntaria
Redes de progreso -Construcción de alcantarillado sanitario de la vereda San Luis de Ocoa - Municipio de Villavicencio	Ejecutado	\$ 30.206.762	\$7.098,39	Mejoramiento de Salud y bienestar familiar	100	Voluntaria
Construcción de alcantarillado básico barrio San Cipriano - Municipio de Villavicencio	Ejecutado	\$ 69.375.782	\$16.302,85		2.000	Voluntaria
Redes de progreso-Mejoramiento infraestructura comunitaria JAC Buenavista - Municipio de Villavicencio	Ejecutado	\$ 25.000.000	\$5.874,83	Mejoramiento comercio, productividad y movilidad	2.900	Voluntaria
Redes de progreso-Capacitación en fundamentación de vigilancia privada y Suministro de materiales e insumos para el desarrollo de proyectos productivos agrícolas	Ejecutado	\$ 134.999.995	\$31.724,10	Mejoramiento de habilidades laborales y productividad comunitaria	885	Voluntaria
Redes de progreso-Proyecto de ampliación de cobertura de gas natural para la vereda Guanatá del Municipio de Zetaquirá en el Departamento de Boyacá	Ejecutado	\$ 105.767.448	\$24.854,64	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.	119	Voluntaria
Redes de progreso-Mejoramiento y mantenimiento placa deportiva cancha descubierta parque principal del centro poblado Aguaclara del municipio de Sabanalarga, Casanare	En ejecución	\$ 24.985.814	\$5.871,50	Integración comunitaria, salud y recreación familiar	720	Voluntaria
Redes para Aprender- Relacionamiento con comunidades del área de influencia del Municipio de Agustín Codazzi - Cesar	En ejecución	\$ 13.000.000	\$3.054,91	Integración comunitaria, mejora de infraestructura educativa.	660	Voluntaria
Redes de progreso-Construcción del sistema de distribución de gas natural domiciliario de las veredas Carutal, San Ignacio, Pavitos y Barrio Girasoles y la Esmeralda del municipio de Barranca de Upía, Meta	En ejecución	\$ 144.876.537	\$34.045,02	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.	513	Voluntaria
Redes para Aprender- Mantenimiento locativo en infraestructura Puente Nacional	Ejecutado	\$ 4.740.000	\$1.113,87	Integración comunitaria, mejora de infraestructura educativa.	425	Voluntaria
Redes de progreso-Gasificación rural municipios Jesús María y Florián	Ejecutado	\$ 276.376.812	\$64.946,71	Mejoramiento de salud de mujeres, reducción de tala de bosques maderables, reducción de costos en energía.	2.473	Voluntaria
TOTAL		\$1.775.389.150	\$417.204,60		15.879	

CÁLIDDA 2022

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Comedores Cálidda	En ejecución	\$ 65.374.469,16	\$ 15.360	El programa comedores Cálidda beneficia con la conexión gratuita al GN, capacitaciones y mejoramiento de infraestructura. En el 2022 se conectaron 22 comedores	1.830	Voluntaria
Biodiversidad	En ejecución	\$ 24.273.522,00	\$ 5.703	Este año la inversión ha sido para el seguimiento de indicadores del programa de biodiversidad. Conservación de la biodiversidad en el ecosistema frágil	36	Voluntaria
Voluntariado	En ejecución	\$ 191.922.325,85	\$ 45.093	Generación de economía independiente a las líderes de comedores populares. Mejoramientos de espacios y conservación de la biodiversidad impactando en la comunidad	523	Voluntaria
Comedores Cálidda 2.0	En ejecución	\$ 1.409.317.993,96	\$ 331.123	Mejoramiento de infraestructura en comunidades y creación de biohuertos para el autoconsumo	1.465	Voluntaria
		\$ 1.690.888.310,97	\$ 397.278		3.854	

CONECTA 2022

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA.	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Proyecto de Valor Compartido de Mejoramiento de 1,500 mts2 de calle a través de empedrado, aldea La Libertada, Santa Lucia Milpas Altas	Ejecutado	\$ 113.609.880,00	\$ 26.710	El impacto positivo que genera este proyecto es mejorar las condiciones de vida de las 4,000 personas que transitan por el lugar, debido a que en invierno se les dificultaba ingresar a sus viviendas o áreas de trabajo por las condiciones que se presenta esta calle. Así mismo permitió promover relaciones de confianza, relacionamiento genuino y oportuno para la viabilización de la construcción en el Vano de la T42N - T44N de la línea Guate Sur - Las Cruces.	4.000	Voluntaria
Proyecto de Valor Compartido construcción de techado de cancha polideportiva, en aldea el Rosario, Chimaltenango	Ejecutado	\$ 158.946.808,20	\$ 37.368	Proveer un espacio digno en beneficio de los niños de edad escolar y habitantes de esta comunidad(2,200 personas), para el desarrollo de actividades educativas y culturales	2.200	Voluntaria
Convenio Tripartito (Municipalidad, Comunidad y Transportadora de Energía de Centroamérica) compraventa terreno con área de 14,000 metros cuadrados, Aldea Sajcavillá, Municipio de San Juan Sacatepéquez	Ejecutado	\$ 614.700.800,00	\$ 144.516	Proveer un espacio de beneficio comunitario para los 800 habitantes de la Aldea Sajcavillá para que puedan desarrollar actividades recreativas ambientales y sociales, lo cual posee un impacto positivo en la vida de las personas.	800	Obligatorio
		\$ 887.257.488	\$ 208.594		7.000	

ELECTRODUNAS 2022

PROGRAMA	ESTADO DEL PROYECTO	RECURSOS INVERTIDOS		IMPACTOS ACTUALES O PREVISTOS EN LAS COMUNIDADES Y LAS ECONOMÍAS LOCALES, INCLUIDOS LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS CUANDO PROCEDA.	PERSONAS IMPACTADAS	INVERSIÓN OBLIGATORIA O VOLUNTARIA
		COP	USD			
Escuelas afectivas	Culminado	\$ 254.927.400,00	\$ 59.896	Fortalecimiento de competencias emocionales de la comunidad educativa en distritos de la provincia de Ica.	1.180	Voluntaria

Nota: Durante el año 2022, Contugas no realizó ninguna inversión significativa en programas de infraestructuras y servicios apoyados.

(203-2)

• **Impactos económicos indirectos significativos**

GEB 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA	LUGAR DE OCURRENCIA (COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)
<p>Regional Norte: Fortalecimiento a la cadena de empleabilidad de los bienes y servicios locales (Transporte, hotelería, logística, alimentación, papelería, entre otros) asociados a las etapas preconstructiva y constructiva de las torres de energía y desarrollo del proyecto de transmisión eléctrica.</p>	<p>Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I y Tramo II (Municipio Ciénaga Y Distrito de Santa Marta - Magdalena). Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipios Cartagena, Turbaco, Santa Rosa de Lima - Bolivar). Proyecto UPME 10-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajita y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).</p>
<p>Regional Norte: Vinculación de personal calificado y no Calificado del territorio a través del operador de sostenibilidad, Contratista de obra y/o consultorías, que han vinculado mano de obra del área de influencia de los proyectos.</p>	
<p>Regional Norte: Mediante la implementación del programa conexiones ancestrales se logró el rescate de la memoria histórica de las comunidades étnicas de los consejos comunitarios del Corregimiento La Loma y Potrerillos en el municipio El Paso y el Corregimiento La Palmita en el Municipio de La Jagua de Ibirico. recuperando su historia, prácticas ancestrales y fortalecimiento de sus organizaciones a través de la apropiación de su cultura, producto de dichas iniciativas se construyeron 3 libros cuyo lanzamiento se llevó a cabo en el municipio de La Jagua de Ibirico: 1. La jagua de ibirico, siglos de inmigraciones. 2. Santos Beleños, Medicina tradicional, Plantas salud y vida. 3. Potrerillos un Paraíso Escondido.</p>	<p>Proyecto UPME STR 13-2015 Proyecto La Loma 110kV (Municipio El Paso y La Jagua de Ibirico). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar).</p>
<p>Regional Norte: Implementamos el proyecto de Aula Solar en la Centro Etnoeducativa: Isidro Manuel Ibarra - comunidad Pishinchon, en el marco del programa energía para aprender, con el objetivo de mejorar la prestación del servicio educativo, a través del desarrollo, implementación y monitoreo de espacios educativos innovadores en instituciones educativas oficiales, para reducir la brecha digital a través del uso y apropiación pedagógica de las tecnologías de la información y soluciones energéticas solares, integrales y sostenibles, en las comunidades del área de influencia Grupo Energía Bogotá y la Transportadora de Gas Internacional – TGI, beneficiando a 167 estudiantes de 3 comunidades.</p>	<p>Proyecto UPME 06-2019 Proyecto Colectora Tramo CC (Municipio Uribia - La Guajira)</p>
<p>Regional Norte: En el marco de las estrategias de Voluntariados y Trabajos comunitarios desarrollamos 14 intervenciones en nuestras comunidades del área de influencia, mejorando sus entornos comunitarios y escolares, contando con la participación de un promedio de 84 voluntarios de la empresa, nuestros contratistas, operador de sostenibilidad y líderes comunitarios, permitiendo de esta manera fortalecer nuestro relacionamiento en territorio.</p>	<p>Proyecto UPME 10-2019 Bonda Tramo I y Tramo II (Municipio Ciénaga Y Distrito de Santa Marta - Magdalena). Proyecto La Mina 115kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto LATAM SOLAR (Municipio El Paso - Cesar). UPME STR 13-2015 110kV (Municipio El Paso - Cesar). Proyecto Membrillal (Municipio - Bolivar). Proyecto UPME 10-2019 Tamo CC y CLL (Municipios: Uribia, Manaure, Maicao, Albania, Riohacha, Distracción, San Juan del Cesar, Villanueva, Urumita, La Jagua del Pilar - Departamento La Guajita y Municipios: La Paz, Valledupar. Becerril y El Paso - Cesar).</p>
<p>Regional Occidente: La ejecución de los proyectos de inversión social generó impactos positivos en los territorios donde se tiene intervención activa por la ejecución de obras de los proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) y Tesalia en los siguientes departamentos: 35 en Antioquia, 12 en Caldas, uno (1) en Risaralda y cinco (5) en Valle del Cauca; obras que apalancaron los procesos de educación de la población escolar, la movilidad y accesibilidad de la población en general y desarrollo de actividades propias de la regiones donde se hace presencia, se favoreció los procesos de integración social y participación comunitaria a partir del mejoramiento de sitios de encuentro; construcción de proyectos recreativos y deportivos para impulsar el sano esparcimiento, el deporte y la recreación.</p>	<p>UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Alférez – San Marcos UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV.</p>

GEB 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA	LUGAR DE OCURRENCIA (COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)
<p>Regional Occidente: Promoción de la integración social a partir de la ejecución en algunas unidades territoriales (9 en total) donde se recuperaron y mejoraron espacios de encuentro de la población, mediante una labor colaborativa y desinteresada entre la comunidad y la Organización.</p>	<p>UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto La Virginia – Alférez UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Alférez – San Marcos UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV. Corredor Armenia a 230 kV (líneas Armenia La Virginia y Armenia la Hermosa)</p>
<p>Regional Occidente: Como aspecto positivo de la gestión de obra donde los contratistas cumplieron con los compromisos pactados se puede destacar las labores de mantenimiento e intervención de puntos críticos en segmentos viales que se vieron afectados por la ola invernal, todo en línea con el alcance facultado por la licencia ambiental.</p>	<p>UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV.</p>
<p>Regional Occidente: Se dinamizaron las economías locales de manera puntual y corto plazo a través de la vinculación de mano de obra no calificada de los municipios con intervención, así como la demanda de bienes y servicios. No obstante, para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia).</p>	<p>UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Alférez – San Marcos UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV.</p>
<p>Regional Occidente: Para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (La Virginia - Alférez), se ejecutó el primer proyecto regional en el Valle del Cauca sobre rutas turísticas para la reactivación económica y formación en liderazgo para jóvenes, como intervención anticipada para un proyecto que está en fase de estudios y diseños; en alianza con COMFENALCO Valle de la Gente.</p>	<p>UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto La Virginia – Alférez</p>
<p>Regional Occidente: Canalización y manejo de conflictos sociales generados por grupos de interés en Antioquia y Valle del Cauca a través de la gestión permanente del equipo social en el territorio.</p>	<p>UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto La Virginia – Alférez UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV.</p>

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA	LUGAR DE OCURRENCIA (COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)
<p>Regional Centro: Se incluyen como centros en operación las unidades territoriales o veredas donde actualmente se están implementando los planes de manejo, para este reporte se incorporan específicamente las veredas de proyecto norte (75 unidades territoriales implementadas con PMA al 100%) y para proyecto Sogamoso se aclara que la activación de la fase constructiva por estrategia es de manera escalonada para 7 tramos del proyecto en el 2022 se activaron 3 tramos (de 166 unidades territoriales se han activado con la implementación de PMA 63 unidades territoriales). Los impactos que se han materializados pasan por todos los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos pues estas zonas hacen parte del área de influencia directa de los proyectos de la regional centro. En el componente socioeconómico específicamente, se listan impactos como cambio en el uso del suelo por el paso de torres y vanos, pérdida de la capacidad productiva, generación de expectativa, alteración en los patrones socioculturales del territorio. Cambio en la percepción de la calidad visual del paisaje. Otros como limitaciones en el desarrollo o intervención de la infraestructura social, comunitaria, pública, privada y viviendas y modificación en la gestión, funcionamiento y organizaciones comunitarias.</p>	<p>Proyecto Sogamoso- UPME 01-2013 Proyecto Norte UPME 03-2010 Proyecto San Fernando a 230 Kv Corredor Central- Sistema Bogotá Corredor Sur</p>
<p>Regional Sur: Fortalecimiento de los productos y servicios ofertados en los municipios a partir del desarrollo de actividades constructivas por parte de los contratistas.</p>	<p>Proyecto Tesalia - Alférez Rioblanco (Tolima), Santa María, Palermo, Iquira y Teruel (Huila)</p>
<p>Regional Sur: Dinamización de las economías de los municipios a través de la contratación de proveedores locales (ferretería, alimentación, papelería, renta de propiedades entre otros) para el desarrollo de actividades en la etapa constructiva.</p>	<p>Proyecto Tesalia - Alférez Rioblanco (Tolima), Santa María, Palermo, Iquira y Teruel (Huila)</p>
<p>Regional Sur: Fortalecimiento del conocimiento y costumbres ancestrales de los Resguardos Las Mercedes y Rigcharikunas, esto a través de la construcción de espacios de reunión comunitarios como son la Casa de las Tejedoras y la Maloka.</p>	<p>Proyecto Tesalia - Alférez y activo Interconexión con Ecuador Rioblanco (Tolima), Santa Rosa (Cauca)</p>
<p>Regional Sur: Mejoramiento de infraestructura vial y de tránsito para unidades territoriales que se vieron afectadas por la ola invernal durante el desarrollo de actividades constructivas.</p>	<p>Proyecto Tesalia - Alférez y Rioblanco (Tolima), Santa María (Huila)</p>

TGI 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA

**LUGAR DE OCURRENCIA
(COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)**

Por medio del programa Redes del Progreso, se realiza un mejoramiento de infraestructura vial y comunitaria, así como la construcción de infraestructura de gas natural que se traduce en el mejoramiento de la salud, el comercio, el bienestar familiar, la productividad y la movilidad.

Boyacá, Santander, Cundinamarca, Casanare y Meta

Por medio del programa Redes para Aprender, se realiza un mejoramiento y adecuación de la infraestructura educativa y se fortalece el relacionamiento con las comunidades en el área de influencia, lo que se traduce en el mejoramiento de la integración comunitaria y el acceso a la educación.

Santander y Cesar

CÁLIDDA 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA

**LUGAR DE OCURRENCIA
(COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)**

El trabajo con los comedores populares facilitándoles el acceso a los beneficios del Gas Natural ha impactado positivamente en la alimentación de la población vulnerable y mejoramiento de la infraestructura mediante el ahorro. Los comedores Cálidda han beneficiado a más de 75,000 personas el año 2022. No se han reportado impactos indirectos negativos.

El programa Comedores Cálidda se desarrolló en 26 distritos: Ate, Callao, Carabayllo, Comas, Chorrillos, El Agustino, Independencia, Lima, Los Olivos, Lurín, Puente Piedra, San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, San Martín de Porres, San Miguel, Santa Anita, Surco, Villa El Salvador, Carmen de la Legua, Mi Perú, Villa María del Triunfo, Ventanilla, Pachacamac, Chilca, Rimac, La Victoria.

El programa CrediCálidda, el titular de la conexión de Gas Natural puede acceder a un crédito que le permite mejorar las condiciones de su hogar, a través de la compra de gasodomésticos, electrodomésticos o materiales de construcción que desembocan en un impacto positivo para la población. A la fecha, 32,000 familias han accedido al FNB. No se han reportado impactos indirectos negativos.

39 distritos

CONTUGAS 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA

**LUGAR DE OCURRENCIA
(COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)**

Contratación de mano de obra y servicios locales

Región Ica

Construcción de redes de polietileno y redes de acero

Región Ica

Cambio de la matriz energética contribuye a la dinamización de la economía, al ahorro en el precio del combustible, a la disminución de los gases de efecto invernadero

Región Ica

Impacto negativo: Reducción de la inversión social

Región Ica

CONECTA 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA	LUGAR DE OCURRENCIA (COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)
Proyecto de Valor Compartido de Mejoramiento de 1,500 mts2 de calle a través de empedrado: Impacto Positivo contratación de proveedor local y mano de obra local	Aldea La Libertada, Municipio de Santa Lucia Milpas Alta
Proyecto de Valor Compartido construcción de techado de cancha polideportiva: Impacto positivo contratación de proveedores locales y mano de obra local, El contratista utilizó tierra del relleno para arreglar el camino de acceso	Aldea el Rosario, Municipio de Chimaltenango
Convenio Tripartito (Municipalidad, Comunidad y Transportadora de Energía de Centroamérica) compraventa terreno con área de 14,000 metros cuadrados: Impacto Positivo compra venta a persona de la comunidad.	Aldea Sajcavillá, Municipio de San Juan Sacatepéquez

ELECTRODUNAS 2022

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS (POSITIVOS Y NEGATIVOS) GENERADOS POR LA OPERACIÓN EN LA ZONA	LUGAR DE OCURRENCIA (COLOMBIA O CENTROAMÉRICA)
Convenio Tripartito (Municipalidad, Comunidad y Transportadora de Energía de Centroamérica) compraventa terreno con área de 14,000 metros cuadrados: Impacto Positivo compra venta a persona de la comunidad.	Aldea Sajcavillá, Municipio de San Juan Sacatepéquez

(413-1)

• **Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo**

	2022						
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS	GRUPO EMPRESARIAL
Número total de centros de operación	30	24	1	4	8	ND	67
Número de centros de operación con programas socioambientales	30	24	1	4	2	ND	61
Porcentaje (%) de centros de operación con programas socioambientales	100%	100%	100%	100%	25%	ND	91%
Evaluaciones del impacto social, incluidas las evaluaciones de impacto del género en función de los procesos participativos.	2	10	1.610	0	2	ND	1.624
Evaluaciones del impacto ambiental y vigilancia en curso.	10	0	13	5	10	ND	38
Contenido público sobre los resultados de las evaluaciones del impacto ambiental y social.	5	1	13	20	0	ND	39
Programas de desarrollo comunitario locales basados en las necesidades de las comunidades locales.	34	24	2	2	17	ND	79
Planes de participación de los grupos de interés en función del mapeo de estos grupos.	5	61	0	1	0	ND	67
Comités y procesos de consulta con las comunidades locales, que incluyan a grupos vulnerables.	84	0	0	0	2	ND	86
Consejos de trabajo, comités de salud y seguridad en el trabajo y otros organismos de representación de los trabajadores para tratar los impactos.	3	12	6	0	1	ND	22
Procesos formales de queja y/o reclamación en las comunidades locales.	89	79	0	0	2	1	171

(413-2)

• **Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales**

GEB - 2022

CENTROS DE OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES	TIPO DE IMPACTO REAL O POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO
Regional Norte	Moderado	<p>Aprovechamiento forestal.</p> <p>Manejo de fauna silvestre en los proyectos.</p> <p>Cambio en las dinámicas de empleabilidad a corto plazo y mediano plazo.</p> <p>Cambio en la oferta de bienes y servicios locales.</p> <p>Restablecimiento de la cobertura vegetal.</p> <p>Así mismo, se proponen medidas de manejo que permitan la conservación de los individuos de fauna silvestre en alguna categoría de amenaza (VU, EN y CR), endémicas y casi endémicas, y se registren en el área de influencia directa del Proyecto. La duración de estos impactos y su prevención fue estimada para 25 años, con acciones especiales para el desarrollo de la fase constructiva de los proyectos. El impacto es el área de influencia.</p>
Regional Occidente	Real, Intensidad Alta	<p>Para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos), se presentaron dos situaciones que impactaron de manera negativa y potenciaron la presentación de PQR: a) los problemas al interior del Consorcio Autopistas de la Energía (CAE) con su aliado ODINEC que generó el mayor número de quejas y reclamaciones por falta de pago a personal vinculado en general, así como a proveedores y propietarios de predios con compromisos pactados; b) la suspensión de las obras el 31-10-2022 que aumentó las solicitudes de cumplimiento de compromisos con propietarios y comunidades en particular las referidas a mantenimiento vial.</p>
Regional Occidente	Real, Intensidad Alta	<p>En impactos se destacan las reivindicaciones sociales de diferentes grupos étnicos en el Valle del Cauca que reclaman procesos de consulta previa pero que no fueron certificados por MININTERIOR para dicho proceso.</p>
Regional Occidente	Real, Intensidad Alta	<p>Desplazamiento involuntario de población es un impacto negativo que requirió gestión durante 2022, este impacto se materializó para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV, se realizó el reasentamiento de una (1) unidad social ubicada en el municipio de Palestina y está en proceso de seguimiento para garantizar el restablecimiento de condiciones.</p>
Regional Centro	Moderado	<p>Se incluyen como centros en operación las unidades territoriales o veredas donde actualmente se están implementando los planes de manejo, para este reporte se incorpora específicamente las veredas de proyecto norte (75 unidades territoriales implementadas con PMA al 100%) y para proyecto Sogamoso se aclara que la activación de la fase constructiva por estrategia es de manera escalonada para 7 tramos del proyecto en el 2022 se activaron 3 tramos (de 166 unidades territoriales se han activado con la implementación de PMA 63 unidades territoriales).</p> <p>Los impactos que se ha materializados pasan por todos los componentes bióticos, abióticos y socioeconómicos pues estas zonas hacen parte del área de influencia directa de los proyectos de la regional centro.</p> <p>En el componente socioeconómico específicamente, se listan impactos como cambio en el uso del suelo por el paso de torres y vanos, pérdida de la capacidad productiva, generación de expectativa, alteración en los patrones socioculturales del territorio. Cambio en la percepción de la calidad visual del paisaje.</p> <p>Otros como limitaciones en el desarrollo o intervención de la infraestructura social, comunitaria, pública, privada y viviendas, así como la modificación en la gestión, funcionamiento y organizaciones comunitarias.</p>
Regional Sur	Moderado	<p>Deterioro de vías terciarias que debido al deficiente mantenimiento por parte de las autoridades municipales se ven afectadas por el paso de vehículos del proyecto en la etapa constructiva, es moderada en la medida que finalizada esta etapa se busca mitigar dicha afectación, no obstante, en ocasiones puede no ser suficiente. Debido a situaciones adversas se tuvieron que implementar cambios en algunos predios convirtiendo tierras que eran usadas para producción de cultivos a espacios para la instalación de infraestructura eléctrica, generando un impacto en la economía local de las familias donde se requirió hacer dicha conversión. Generación de molestias a la comunidad: es de intensidad moderada en la medida que se desarrolla durante el proceso constructivo y la operación del activo.</p>

TGI - 2022

CENTROS DE OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES	TIPO DE IMPACTO REAL O POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO
Los impactos negativos significativos están concentrados en operaciones de atención a la ocurrencia de emergencias por roturas de la tubería en especial en los municipios Barranca de Upía, Guepsa, Briceño Guayabetal. Otro de los impactos se da en el desarrollo de proyectos de expansión y mejoramiento de la capacidad de la infraestructura en municipios como Barranca de Upía, Sabanalarga, Venado, Riohacha y municipio de Villavicencio.	Real/Potencial	Inseguridad por la ocurrencia de Emergencia en la infraestructura
	Real	Sensación de limitado acceso a beneficios laborales, contractuales
	Real	Altas expectativas por inversión social
	Real	Incertidumbre por el acceso a información de calidad sobre los proyectos

CÁLIDDA - 2022

CENTROS DE OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES	TIPO DE IMPACTO REAL O POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO
Las operaciones se encuentran en 47 distritos de Lima y Callao, por lo que realizan los estudios correspondientes.	Real	Como parte de la categorización de los riesgos de la organización se cuenta con parámetros para la estimación de la probabilidad, así como para la estimación de los impactos/materialidad, según tipo: financiero, imagen, humano, operacional y comercial. Como impacto negativo potencial, se puede considerar la rotura y/o afectación al sistema de distribución, resultado de una fuga. Para ello se cuenta con el plan de prevención de daños y con el equipo de atención de emergencias. El proceso de emergencias no genera fugas, de hecho, las causas provienen de terceros, por lo que nuestro proceso tiene un impacto positivo de controlarlas en el menor tiempo posible en caso de que lleguen a suceder.

CONTUGAS - 2022

CENTROS DE OPERACIONES CON IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES O POTENCIALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES	TIPO DE IMPACTO REAL O POTENCIAL	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO
Cuatro provincias de la región Ica: Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Real	Impacto negativo: no se cuenta con presupuesto para inversión social. Intensidad alta: expectativas de la población no escuchadas. Duración: indeterminada. Reversibilidad: incluir presupuesto para inversión social. Dependerá de la mejora de la situación financiera de la empresa.
Cuatro provincias de la región Ica: Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Real	Rotura y/o afectación al sistema de distribución, resultado de una fuga. Para ello se cuenta con el plan de prevención de daños y el programa PREVIENE.
Cuatro provincias de la región Ica: Ica, Chincha, Pisco y Nasca	Real	Ampliación de la red mediante el Plan Quinquenal, lo que produce rotura de pistas, ruido y polvo

(Propio)

• **Número de personas reasentadas física y económicamente y que fueron compensados por tipo de proyecto**

2022

NÚMERO DE PERSONAS REASENTADAS FÍSICA Y ECONÓMICAMENTE Y QUE FUERON COMPENSADOS POR TIPO DE PROYECTO		GEB	
Número de personas física y económicamente reasentadas, desglosadas por tipo de proyecto.	Regional Occidente: cinco (5) UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia”		
Número de personas compensadas, incluyendo aquellas que puedan verse afectadas positivamente (por ejemplo, acceso a electricidad, nuevas oportunidades de trabajo).	Regional Occidente: cinco (5) UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV. Proyecto Medellín – La Virginia”		
Descripción de la compensación	Regional Occidente: i. Factor de apoyo al restablecimiento de vivienda ii. Saneamiento declaración de construcción en sitio iii. Factor de apoyo por movilización iv. Unidades productivas informales v. Factor de apoyo para trámites		
Moneda	COP	USD	
Valor de la compensación	\$161.377.345	\$37.922,60	

Nota: Durante el año 2022 las filiales TGI, Cálidda, Contugas y Electrodonas no realizaron procesos de reasentamiento.

(Propio)

• **Número de servidumbres forzosas**

	GEB		TGI		CONECTA				
	2021	2022	2021	2022	2021	2022			
Número de servidumbres forzosas	280	148	29	19	1	0			
Número de personas compensadas por servidumbres forzosas.	280	148	56	35	1	0			
Descripción de la compensación	La valoración de la servidumbre se realiza teniendo como base principal el marco metodológico propuesto ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones. La indemnización cuantifica la limitación que se genera, expresada en porcentaje, a partir de los valores comerciales de terreno, coberturas, cultivos y construcciones intervenidas en función de los tres factores denominados.	La valoración de la servidumbre se realiza teniendo como base principal el marco metodológico propuesto ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi por la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO). Como marco general, la servidumbre genera limitación al dominio, pero no la pérdida de este, por lo tanto, la indemnización debe enfocarse en cuantificar la limitación que se genera, expresada en porcentaje, a partir de los valores comerciales de terreno, coberturas, cultivos y construcciones que se vean intervenidos, en función de los tres factores denominados Intervención, Productividad y Trazado, descritos a continuación: FACTOR INTERVENCIÓN: Contempla el efecto del proyecto sobre el predio, teniendo como principal elemento el área intervenida en el mismo, de esta manera, se encuentra que entre más área del predio se requiera para la constitución de la servidumbre, más fuertes son los efectos del proyecto dentro de dicho predio, por lo cual, la relación directa entre el área de servidumbre versus el área del predio permite determinar el porcentaje de área intervenida. FACTOR PRODUCTIVIDAD: Contemplan los efectos del proyecto sobre las actividades económicas del predio, se evalúa teniendo en cuenta la potencialidad normativa de los predios, contemplando el mayor y mejor uso de estos, así como las restricciones de explotación que genera la constitución de la servidumbre según las normas técnicas (RETIE). De esta forma, se evidencian, las limitaciones en la explotación actual y futura de los inmuebles FACTOR TRAZADO: En este factor se contempla la ubicación general de la línea eléctrica dentro del predio. De esta forma, la posición de la línea tendrá una incidencia de intervención dependiendo su cercanía a los linderos o al centro del predio. Cuando hay limitación total, como en el caso del área donde se ubica la torre de energía, el porcentaje de indemnización corresponde al 100%, en función de la limitación generada. Es de aclarar que en los procesos judiciales de imposición de servidumbre, en los casos en que así lo solicitan los demandados o por potestad del juez, podrá ordenar la práctica de un dictamen pericial a un externo para que determine el valor de la indemnización, que, como complemento al valor de indemnización presentado por el GEB, le sirvan para la toma de decisiones, por lo cual, en algunos casos se presenta que el valor de indemnización al momento de sentencia, puede diferir del valor inicial presentado por el GEB al momento de iniciar la demanda de imposición de servidumbre.	Indemnización por uso y goce de franja de servidumbre de gasoducto y tránsito.	Indemnización por uso y goce de franja de servidumbre de gasoducto y tránsito	Económica	NA			
Valor de la compensación	COP	COP	USD	COP	COP	USD	COP	COP	USD
	\$16.556.270.247	\$11.720.846.701	\$2.754.321	\$424.260.175	\$238.305.461	\$56.000	\$1.208.979.343	NA	NA

Nota: Durante los años 2021 y 2022, Calidda y Contugas no presentaron servidumbres forzosas, por lo cual no se requirió la compensación por a personas por este concepto.

(Propio)

• **Dinámica y entorno social**

		GEB	
		2021	2022
NÚMERO TOTAL DE DÍAS DE PAROS		55	21
NÚMERO DE PROYECTOS CON PAROS		3	3
Ubicación de proyectos con paros	Comunidad étnica Suratena en el proyecto RSO.		<p>1. Vereda San Francisco, municipio Santa María en el departamento de Huila (Proyecto Tesalia Alférez, Regional Sur) Durante el mes de julio se presentó un día de paro (el 7 de julio de 2022) en el proyecto Tesalia- Alférez, específicamente en la vereda San Francisco del municipio de Santa María, Huila. Lo anterior, debido a que la comunidad exigía mantenimiento de la vía para autorizar el ingreso de 200 viajes de material y maquinaria requerido para la construcción. La Gerencia Social llevó a cabo la siguiente estrategia para finalizar el paro: atención y contacto con líderes buscando llegar a acuerdos para viabilizar el ingreso del material y maquinaria. Adicionalmente, mesas de diálogo con representantes de la comunidad, donde se realizan acuerdos sobre mejoramiento de vía. Durante el mes de julio se presentaron cuatro (4) días de paro (entre el 1 y 4 de agosto de 2022) en el proyecto Tesalia- Alférez, específicamente en la vereda San Francisco del municipio de Santa María, Huila. Lo anterior, debido a que la comunidad exigía mantenimiento de la vía para autorizar el ingreso de viajes de material y maquinaria requerido para la construcción. La Gerencia Social llevó a cabo la siguiente estrategia para finalizar el paro: atención y contacto con líderes buscando llegar a acuerdos para viabilizar el ingreso del material y maquinaria. Adicionalmente, mesas de diálogo con representantes de la comunidad, donde se realizan acuerdos sobre mejoramiento de vía.</p> <p>2. Municipio de Pradera en el departamento del Valle del Cauca (Proyecto Tesalia Alférez, Regional Occidente): Durante el mes de febrero se presentaron dos días de paro (entre el 7 y 8 de febrero de 2022) en el proyecto Tesalia en la regional Occidente. Lo anterior, debido a que la comunidad exigía mantenimiento de la vía para autorizar el ingreso de grúas con material requerido para la construcción. La Gerencia Social llevó a cabo la siguiente estrategia para finalizar el paro: 1. Comunicación formal a alcaldía de Pradera y personería, 2. Atención y contacto con líderes buscando llegar a acuerdos para viabilizar el ingreso de vehículos pesados y 3. mesas de diálogo con representantes de la comunidad, donde se realizan acuerdos sobre mejoramiento de vía.</p> <p>3. Vereda Jolonura, municipio de Ciénaga en el departamento del Magdalena (Proyecto Bonda, Regional Norte) Durante el mes de Noviembre se presentaron doce (12) días de paro (entre el 17 y 18 de noviembre de 2022) en el proyecto Bonda, específicamente en el Sector Nueva Esperanza, debido a la intervención de nuevos actores de interés social que invalidaron el proceso de priorización y definición del proyecto de inversión social bloqueando las actividades constructivas hasta definir nueva iniciativa. Para finalizar el bloqueo, se surtieron reuniones para la concertación del proyecto de inversión social, en el proceso se vinculó a la administración y personería municipal como garantes del proceso, logrando la reactivación de las actividades constructivas luego de un arduo trabajo de concertación y mesas de diálogos con la comunidad.</p> <p>Adicionalmente, se presentaron dos (2) días de bloqueo (entre el 28 y 30 de noviembre de 2022) en el proyecto Bonda, específicamente en la vereda Jolonura, debido a la conformidad respecto al proyecto de inversión social definido por la comunidad exigiendo un alcance por mayor incidencia de Grupos al margen de la ley. (Clan del golfo y los Pachencas). Para realizar gestión del bloqueo, el equipo de la Gerencia Social de GEB, se articuló con la administración municipal el acompañamiento a las actividades programadas en la vereda, voluntariado embellecimiento de la escuela e instalación de parque infantil en cumplimiento de los compromisos sociales, adicionalmente se surtió reunión con la JAC para explicar el alcance del proyecto logrando reactivar las actividades constructivas Adicionalmente, se articuló con al área de seguridad física y fuerza pública por la alta incidencia de grupos al margen de la ley en el sector Nueva Esperanza y en la vereda Jolonura.</p>

TGI

	2021	2022
Número total de días de paros	1	16
Número de proyectos con paros	1	3
Ubicación de proyectos con paros	Miraflores - Boyacá	Barranca de Upia - Meta Sabanalarga - Casanare Villavicencio - Meta Neiva - Huila

CONECTA

	2021	2022
Número total de días de paros	25	138
Número de proyectos con paros	1	1
Ubicación de proyectos con paros	San Bartolomé Milpas Altas	San Lucas Sacatepéquez, LT Guate Sur - Las Cruces

Nota: durante 2021 y 2022 Cálidda, Contugas y ElectroDunas no presentaron días de paro en sus operaciones

PQRS Y DERECHOS DE PETICIÓN	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		CONECTA		ELECTRODUNAS	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Número de PQRS resueltas en tiempos establecidos	157	147	159	79	328.830	243.208	19	26	8	6	0	0
Número de PQRS resueltas por fuera de tiempos establecidos	25	12	11	15	14.961	64.913	19	26	0	0	0	0
Número de derechos de petición resueltos en tiempos establecidos	273	139	159	79	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de derechos de petición resueltos en tiempos no establecidos	60	67	11	15	0	0	0	0	0	0	0	0

(Propio)

• **Fortalecimiento institucional**

2022

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de reunión / objetivo 	<p>Regional Norte: Durante el año 2022 se efectuaron interacciones en el marco de las diferentes estrategias de gestión social tales como: Participación ciudadana, relacionamiento social, atención a PQRS, comunicación, gestión de permisos, consulta previa, Inversión social, socialización de Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión de Riesgo.</p> <p>Regional Occidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reuniones informativas con el objetivo de presentar el avance de obra, de los proyectos de inversión social, aclarar inquietudes, reforzar mensajes sobre convivencia con la infraestructura y recordar los canales de comunicación para los proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) Reuniones informativas con el objetivo de presentar el balance final de las obras e indicar el inicio de la etapa de operación, reforzar los mensajes de convivencia con la infraestructura, aclarar inquietudes e informar sobre los canales de comunicación para el proyecto UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV. Reuniones de divulgación con los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres para informar todo el alcance y canales de comunicación del Plan de Gestión del Riesgo y Desastres (PGRD) para los proyectos UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) e iniciado en el activo en operación Corredor Armenia a 230 kV (líneas Armenia La Virginia y Armenia la Hermosa) Procesos de información para el licenciamiento ambiental del proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (La Virginia – Alférez). Visitas de seguimiento y control de la ANLA a los grupos de interés para todos los proyectos y activos en operación Visitas de relacionamiento para hacer monitoreo de entorno, informar estado del proyecto y finalización contrato con Consorcio Autopista de la Energía (CAE) para el proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos). Visitas de relacionamiento a personerías para hacer monitoreo y seguimiento a buzones e informar el estado del proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia) y UPME 05-2009 de línea de transmisión Tesalia – Alférez a 230 kV. Capacitación interinstitucional a las autoridades municipales en temas ambientales sobre restauración ecológica Corredor Armenia a 230 kV (líneas Armenia La Virginia y Armenia la Hermosa) 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto Actualización fichas municipales y directorio de relacionados Desarrollo de talleres de sensibilización ambiental / valores sociales Alianzas interinstitucionales para el desarrollo de proyectos en los territorios 	<ul style="list-style-type: none"> Permisos, revisión de proyectos, fise, consultas normativas, otros 			

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
<ul style="list-style-type: none"> Tipo de reunión / objetivo 	<ul style="list-style-type: none"> Encuentros anuales con JAC y alcaldías para informar sobre actividades de mantenimiento y reforzar información sobre prevención a la invasión en franja de servidumbre activo en operación Corredor Armenia a 230 kV (líneas Armenia La Virginia y Armenia la Hermosa) Socialización del Proyecto a nuevos funcionarios/informar el alcance y localización general del Proyecto RSO, así como el PMA licenciado por la ANLA, los mecanismos de atención dispuestos, el avance de obra y el estado de los PIS, entre otros. Reuniones de Priorización y Concertación de proyectos de inversión social (PIS) Reuniones de entrega de proyectos de inversión social (PIS) a comunidades del AID UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y Alférez – San Marcos) Participación en sesiones ordinarias de los concejos municipales/ informar el estado actual del Proyecto UPME-04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV (Medellín – La Virginia y La Virginia - Alférez). Atenciones específicas a propietarios, JAC y/o autoridades locales, con el fin de prevenir situaciones de conflicto con los grupos de interés. Reuniones con propietarios para informar el estado de los proyectos o activos en operación y atender inquietudes. Relacionamiento intercultural con grupos étnicos en Caldas, Risaralda y Valle del Cauca. Visitas de seguimiento y acompañamiento a los procesos de reasentamiento en Marsella y Palestina Regional Centro: Las reuniones realizadas se desarrollaron en el marco de los procesos de información y participación de la comunidad, un grupo de estos encuentros se realizó para dar un inicio adecuado con una jornada informativa para el inicio de obra, otro grupo permitió avanzar en el proceso de modificación de la licencia y el último grupo corresponde a encuentros pedagógicos para abordar diferentes temáticos de educación ambiental, convivencia con infraestructura y la relación de los proyectos y el ordenamiento territorial. Regional Sur: Reuniones con autoridades y comunidades para socializar e informar actividades de los proyectos (INVAS, cierre de obra, propietarios). Reuniones de socialización y actualización estado activos en operación con nuevas JAC del A.I. 	<ul style="list-style-type: none"> Socialización plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto Actualización fichas municipales y directorio de relacionados Desarrollo de talleres de sensibilización ambiental / valores sociales Alianzas interinstitucionales para el desarrollo de proyectos en los territorios 	<ul style="list-style-type: none"> Permisos, revisión de proyectos, fise, consultas normativas, otros 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la cultura del gas natural Temas preventivos y de seguridad, usos y beneficios del gas natural, alcances del servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Anuencias comunitarias para ejecución de obras en los diferentes frentes de trabajo Gestión de licencias de construcción en los diferentes frentes de trabajo Gestiones de Viabilidad de construcción de obras Atención a desarrollo de Proyectos de Valor Compartido Gestión de permisos de ingreso para prediación Gestión de permisos de ingreso a comunidades en áreas de construcción Reuniones con instituciones de estado Gestiones de permisos de ingreso en O&M 	<ul style="list-style-type: none"> Comité Provincial de defensa civil Comité Operacional de Emergencia Regional

		2022					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL		GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
Número de reuniones realizadas		23.117	304	35	87	1.266	ND
Funcionarios de autoridades locales involucrados	<p>Regional Norte: Autoridades Locales: Personerías municipales, secretarías de planeación, Infraestructura, Obras y medio ambiente, secretarías de asuntos étnicos, secretarías de gobierno. Autoridades Regionales: secretarías de planeación, Infraestructura, Obras y medio ambiente, secretarías de asuntos étnicos. Corporación autónomas regionales CAR. Autoridades de orden Nacional: Ministerio de Minas y Energías (UPME, FENOGE), Ministerio del Interior (DANCP y DAIRM), Ministerio del Medio Ambiente y Autoridad Nacional de Licencias Ambientales-ANLA. Regional Occidente: Autoridades y personerías municipales, autoridades departamentales; autoridades ambientales (Corporaciones Autónomas Regionales - CORNARE, CORANTIOQUIA, CORPOCALDAS, CARDER y CVC; ANLA); concejos municipales, Concejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres. Regional Centro: Para cada unidad territorial esto varía pero para regional centro, siempre está involucrada la personería municipal, secretario de gobierno, para temas de movilidad y relacionados secretaria de infraestructura y para algunos municipios secretaria de servicios públicos. Regional Sur: Autoridades municipales, Comunidades del Área de Influencia, Concejos Municipales, Autoridades regionales, Juntas de Acción Comunal, Personerías Municipales, Comunidades Indígenas, Propietarios, Autoridades Ambientales</p>	<p>*Alcaldes *Secretarios municipales *Representantes del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo (CMGRD) *Personería Municipal</p>	<p>MINEM, OSINERGMIN, FISE, MUNICIPALIDADES</p>	<p>Representantes de los Comités de Monitoreo Participativo, alcaldes y funcionarios de los municipios locales, entes de apoyo, contratistas y público impactado</p>	<p>Anuencias comunitarias para la ejecución de obras Corporaciones Municipales, Alcaldes Auxiliares, Concejales Anuencias sociales en las aldeas y priorización de proyectos de valor compartido, así como su posterior ejecución. Permisos de ingreso a fincas y comunidades para actividades forestales y de servidumbre. Permisos de ingreso para elaboración de trabajos de O&M</p>	<p>Alcalde provincial y distritales, regidores y representantes de las principales entidades del Estado. Gobernador regional, autoridades y representantes de las principales entidades del Estado.</p>	

	2022					
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
Principales resultados	<p>Regional Norte: Mantuvimos un relacionamiento genuino, oportuno y permanente con los grupos de interés del área de influencia de los proyectos y activos en O&M de la Regional Norte, dimos cumplimiento a las actividades enmarcadas en los planes de manejo ambiental establecidos en las licencias de construcción. Brindamos información de manera oportuna sobre el avance y estado de nuestros proyectos. Gestionamos las PQRS en los tiempos legales establecidos por la norma. Vinculamos a autoridades locales, regionales y de orden nacional en los diferentes procesos realizados por la empresa, fortaleciendo las relaciones de confianza y propiciando la relación interinstitucional para la viabilización de los proyectos.</p> <p>Regional Occidente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se garantizaron los derechos de la unidad social reasentada y se realiza seguimiento a su adaptación al nuevo entorno. • Comunidades y autoridades informadas acerca del avance de obra, la suspensión de actividades constructivas. • Autoridades y comunidades sensibilizadas en torno a la convivencia segura con la infraestructura. • Autoridades socializadas respecto al Plan de Gestión del Riesgo y Desastres. • Comunidades y autoridades informadas de las actividades de inversión social ejecutadas. • Comunidades y autoridades informadas acerca de los canales de comunicación de los proyectos y activos en operación. • Autoridades y comunidades informadas sobre el estado la puesta en operación de nuevos activos. • Autoridades informadas sobre actividades de mantenimiento y vigilancia a ejecutar por O&M para activos en operación. • Apoyo interinstitucional en la revisión de los lineamientos para la formulación de proyectos de restauración ecológica y el rol de las entidades locales en torno a la gestión ambiental de la conservación. • Grupos de interés informados, lo que reduce la probabilidad de conflictos futuros • Identificación de alertas tempranas, lo que permite definir un plan de acción de manera oportuna, a fin de reducir riesgos sociales • Fortalecimiento de las relaciones entre grupos de interés y empresa, lo que genera mayor confianza y credibilidad hacia la organización. • Mayor reconocimiento de la Organización en los territorios donde se tiene presencia. <p>Regional Centro: Permite adelantar procesos de los proyectos y activos en operación y mantenimiento informados a la comunidad, en donde la entrega de información se realiza de forma previa, concertando y evaluando las mejores alternativas para los proyectos y para las comunidades.</p> <p>El mantener este tipo de encuentros permite afianzar las relaciones empresa comunidad, genera confianza y legitimidad a los procesos.</p> <p>Regional Sur:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización de actividades del proyecto con el fin de informar a 44 comunidades y autoridades del A.I acerca de la finalización de las actividades constructivas. • Se logro definir e implementar inversión social se logran ejecutar 5 proyectos en las areas de influencia de activos y proyectos de la regional. • Se logro la socialización del estado actual del activo Interconexión con la totalidad de las nuevas JAC • Con las reuniones con propietarios se logra dar firma y cierre de paz y salvos con 151 propietarios del tramo I de Tesalia - Alférez. • Se logra dar viabilidad para la ejecución de actividades propias de construcción y acciones enmarcadas en operación y mantenimiento. • Fortalecimiento y posicionamiento de la imagen corporativa de GEB en los territorios, a través de presencia permanente. • Divulgación de la información de los proyectos y cumplimiento a lo establecido en las medidas de manejo de los activos y proyectos de la Regional Sur. 	<p>Para TGI las acciones para fortalecer a los actores institucionales es muy importante para garantizar el aseguramiento de nuestras intervenciones y lograr alinearlas a las previstas en los procesos de planeación de municipios, gobernaciones y organismos de socorro y Ministerio Público principalmente. En desarrollo de este ejercicio priorizamos procesos de socialización, acceso transparente a la información y el desarrollo de capacidades por medio de talleres y herramientas pedagógicas. Los principales resultados en este espacio es el desarrollo de:</p> <p>93 actualizaciones de ficha municipales</p> <p>77 Jornadas de socialización de Planes de Gestión del Riesgo</p> <p>61 reuniones informativas con comunidad sobre procesos estratégicos de la compañía</p> <p>17 Alianzas estratégicas desarrolladas con Alcaldías y Organismos de Socorro</p> <p>56 sesiones de socialización e información sobre el contenido de paquetes informativos de TGI</p>	<p>PRONUNCIAMIENTOS, ADOPCIÓN DE MEDIDAS, ENTRE OTROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de los Comités de Monitoreo Participativo. • Conocimiento de los temas de seguridad y preventivos del gas natural. • Socialización de la construcción de redes • Relacionamiento genuino con nuestros grupos de interés • Fortalecer lazos que se tiene con los grupos de interés, creando una plataforma de comunicación directa para informar y recoger opinión de la población. 	<p>Viabilización de obras en las líneas Guate Sur - Las Cruces, Cruces - Sololá, Sololá - Brillantes, Conexión Sololá - Quiché, SE Las Cruces, SE Itefaz, SE Modesto Mendez, Chiantla - Covadonga, Las Cruces - Guate oeste</p>	<p>Mejora de la cultura de prevención y participación activa en los simulacros ante sismos y desastres naturales</p>

(Propio)

• **Total inversión social**

	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Total inversión social												
Inversión social voluntaria	\$9.873.459.521,0	\$2.637.783,1	\$7.814.900.328	\$1.836.449	\$1.823.998.789,0	\$487.297,6	\$2.298.479.362,3	\$540.127	\$1.040.127.922,7	\$277.879,5	\$2.689.863.424,1	\$632.100,0
Inversión social obligatoria	\$24.330.851.912,0	\$6.500.204,9	\$25.757.928.793	\$6.052.941	\$144.547.651,0	\$38.617,2	\$15.485.769	\$3.639	\$106.505.245,5	\$28.453,8	\$228.312.746,7	\$53.652,0
Beneficiarios	84.152		64.020		11.537		21.910		96.589		24.675	

	CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Total inversión social												
Inversión social voluntaria	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.768.964.496,4	\$472.594,7	\$272.556.688	\$64.049,0	\$228.540.094,0	\$61.056,5	\$257.922.243	\$60.610,0
Inversión social obligatoria	\$165.877.632,7	\$44.315,7	\$57.215.684	\$13.445,3	\$483.284.519,3	\$129.113,8	\$614.700.800	\$144.450,6	\$0	\$0	\$0	\$0
Beneficiarios	1.250		8.229		20.203		7.000		69.360		1.180	

	CONSOLIDADO			
	2021		2022	
	COP	USD	COP	USD
Total inversión social				
Inversión social voluntaria	\$14.735.090.823,1	\$3.936.611,4	\$13.333.722.046	\$3.355.153,9
Inversión social obligatoria	\$25.231.066.960,5	\$6.740.705,4	\$26.673.643.793	\$6.268.128,3
Beneficiarios	283.091		127.014	

(Propio)

• Tipo de Inversión social

MONTOS POR TIPO DE INVERSIÓN SOCIAL	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Total donaciones caritativas	\$5.132.000.000	\$1.371.060	\$0	\$0	\$51.192.059	\$13.676	\$0	\$0	\$358.258.699,8	\$95.712,0	\$13.763.663,3	\$3.234
Total de Inversión en la comunidad	\$27.610.611.433	\$7.376.422	\$32.317.229.121	\$7.594.333	\$1.917.354.381	\$512.238	\$2.313.965.131,3	\$543.766	\$344.517.101,7	\$92.040,8	\$1.783.218.792,3	\$419.045
Total Iniciativas comerciales	\$1.461.700.000	\$390.506	\$1.255.600.000	\$295.058	\$0	\$0	\$0	\$0	\$443.857.366,8	\$118.580,5	\$1.121.193.715,2	\$263.473
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$34.204.311.433	\$8.037.785	\$33.572.829.121	\$7.889.391	\$1.968.546.440	\$525.915	\$2.313.965.131,3	\$543.766	\$1.146.633.168,2	\$306.333,3	\$2.918.176.170,8	\$685.752

MONTOS POR TIPO DE INVERSIÓN SOCIAL	CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Total donaciones caritativas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$778.083	\$183
Total de Inversión en la comunidad	\$165.877.633	\$44.316	\$57.215.684	\$13.445	\$2.252.249.016	\$601.708	\$887.257.488	\$208.500	\$228.540.094	\$61.057	\$257.144.160	\$60.427
Total Iniciativas comerciales	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$165.877.633	\$44.316	\$57.215.684	\$13.445	\$2.252.249.016	\$601.708	\$887.257.488	\$208.500	\$228.540.094	\$61.057	\$257.922.243	\$60.610

PORCENTAJES DE CONTRIBUCIONES POR TIPO DE INVERSIÓN SOCIAL	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		CONECTA		ELECTRODUNAS	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Donaciones caritativas	15,0%	0,0%	2,6%	0,0%	31,3%	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%
Inversión en la comunidad	80,7%	96,3%	97,4%	100%	30,0%	61,1%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	99,7%
Iniciativas comerciales	4,3%	3,7%	0,0%	0,0%	38,7%	38,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(Propio)

• **Inversión social por tipo de contribución**

MONTOS DE CONTRIBUCIONES POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN	2022													
	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		CONECTA		ELECTRODUNAS		CONSOLIDADO	
	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD	COP	USD
Total contribución en dinero	\$1.255.600.000	\$295.057,6	\$0	\$0,0	\$1.885.608.783,44	\$443.105,48	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$5.891.039,70	\$1.384,36	\$3.147.099.823	\$739.547
Total contribución en especie	\$32.317.229.121	\$7.594.333,2	\$33.430.000	\$7.855,8	\$208.380.117,36	\$48.967,94	\$0,00	\$0,00	\$887.257.488,20	\$208.499,59	\$0,00	\$0,00	\$33.446.296.727	\$7.859.657
Total contribución en horas pagadas de voluntariado de empleados	\$66.080.520	\$15.528,5	\$18.301.950	\$4.300,8	\$23.013.127,68	\$5.407,93	\$646.439,01	\$151,91	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$108.042.037	\$25.389
Total contribución en gastos administrativos en inversión social por contribución en especie	\$3.507.446.415	\$824.226,5	\$2.087.673.109	\$490.589,2	\$824.187.666,01	\$193.678,60	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	\$6.419.307.190	\$1.508.494
TOTAL INVERSIÓN SOCIAL	\$37.146.356.056	\$8.729.145,8	\$2.139.405.059	\$502.745,9	\$2.941.189.298,50	\$691.159,86	\$646.439,01	\$151,91	\$887.257.488,20	\$208.499,59	\$5.891.039,70	\$1.384,36	\$43.120.745.380	\$10.133.087

PORCENTAJES DE CONTRIBUCIONES POR TIPO DE CONTRIBUCIÓN	2022													
	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		CONECTA		ELECTRODUNAS		CONSOLIDADO	
Contribución en dinero	3,4%		0%		64%		0%		0%		100%		4%	
Contribución en especie	87%		2%		7%		0%		100%		0%		87%	
Contribución en horas pagadas de voluntariado de empleados	0,2%		1%		1%		100%		0%		0%		3%	
Contribución en gastos administrativos en inversión social por contribución en especie	9,4%		97%		28%		0%		0%		0%		6%	
TOTAL	100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%	

(Propio)

• **Quejas sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas**

QUEJAS SOBRE IMPACTOS COMUNITARIOS RELACIONADOS CON LA CONDUCTA DE LOS CONTRATISTAS	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de quejas que se han presentado sobre impactos comunitarios relacionados con la conducta de los contratistas	10	77	105	216	16	20	13	24	0	0	0	0	7	5	0	0	3	0	0	0	ND	0	0	0
Número de quejas que fueron resueltas	10	61	98	119	16	20	13	24	0	0	0	0	7	5	0	0	3	0	0	0	ND	0	0	0

(GRI 2-26)

• **Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes por parte de la comunidad**

MECANISMOS PARA SOLICITAR ASESORAMIENTO Y PLANTEAR INQUIETUDES POR PARTE DE LA COMUNIDAD

2022

GEB	El GEB cuenta con gestores sociales en las zonas de influencia de las cuatro regionales en las que tiene presencia, los cuales atienden como primer contacto, las diferentes inquietudes, observaciones, comentarios, reclamaciones o peticiones de las comunidades, por medio de las diferentes reuniones y visitas que se realizan en territorio. También cuenta con un canal ético por medio del cual todos los grupos de interés pueden reportar las diferentes situaciones que, eventualmente, puedan calificarse como presuntos eventos de fraude y/o corrupción, o conductas antiéticas en el GEB. Por último, se cuenta con un canal de PQRSF y unos buzones físicos instalados en lugares estratégicos en las zonas de influencia en Colombia.
TGI	TGI cuenta con un equipo de profesionales sociales en territorio. En total, 14 profesionales distribuidos en todo el territorio nacional en cada una de las tres zonas operativas de la compañía. Este equipo conformado por profesionales de diversas ramas sociales atiende las diversas inquietudes de las comunidades, por medio de reuniones, asambleas y visitas. Adicionalmente, cuenta con un sistema de atención a quejas y reclamos con el que se hace asignación, monitoreo en la calidad, tiempo y oportunidad de las respuestas. Sumemos llegó para quedarse como un App que facilita la interrelación acortando las distancias, ese es sin duda otro de nuestros mecanismos. Finalmente, anualmente desarrollamos encuestas de satisfacción con nuestros actores en territorio que nos permite valorar sus apreciaciones sobre la Inversión, el grado de satisfacción y de consciencia sobre las acciones sociales de TGI.
CÁLIDDA	El principal mecanismo en esa línea son nuestros centros de atención y diversos canales como el 6149000. https://www.calidda.com.pe/atencion-al-cliente/canales-de-atencion#seccion
CONTUGAS	Programa de Atención de Observaciones sociales Canal Ético Centro de Atención al Cliente
CONNECTA	Se cuenta con el canal ético con diferentes medios para realizar reportes o consultas vía telefónica, vía web y vía correo electrónico, adicionalmente se cuenta con un canal de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PQRSF)
ELECTRODUNAS	Contamos una línea de atención y servicio al cliente vía call center y en oficinas físicas, adicionalmente se cuenta con un procedimiento y un canal de peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones (PQRSF)

(propio)

• **SROI de iniciativas de prosperidad compartida**

	GEB			TGI			CÁLIDDA			CONTUGAS			CONNECTA			ELECTRODUNAS		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Población total beneficiada	79.134	84.152	64.020	28.313	11.537	21.910	40.885	96.589	24.675	75	20.203	828	17.425	69.360	7.000	869	1.250	1.180
Inversión total (USD)	\$1.753.312,0	\$832.851,0	\$373.224,1	\$1.114.555,0	\$512.240,0	\$548.118,0	\$6.882.501,0	\$8.093.333,8	\$18.505.158,9	\$3.064,0	\$44.746,0	\$27.271,0	\$329.937,0	\$639.353,5	\$209.133,9	\$66.286,0	\$61.058,0	\$60.430,9
Beneficio neto (USD)	\$6.186.365,0	\$832.851,0	\$1.927.962,9	\$1.155.177,0	\$142.868,8	\$479.637,8	\$6.635.652,0	\$7.996.858,6	\$20.734.751,9	\$847,0	\$5.668.821,5	\$51.770,6	\$456.930,0	\$4.258.878,0	\$168.563,5	\$30.526,0	\$37.210,5	\$88.229,1
SROI	4,4	2,2	6,2	2,0	0,7	1,9	2,0	2,0	1,9	1,3	127,7	2,9	14,6	8,2	1,8	1,5	1,7	1,5

Nota: El SROI permite calcular el valor que generan a la sociedad las iniciativas de prosperidad compartida del GEB y sus filiales. Esta medición contempla variables como cambios en la calidad de vida, mejoras en la salud, beneficios de la educación, progreso generado por proyectos productivos, incremento del bienestar, entre otros.

	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA
Definición utilizada para las “ubicaciones con operaciones significativas”					
Definición utilizada para las “ubicaciones con operaciones significativas”	Colombia	Se refiere a todos los lugares geográficos de Colombia donde TGI tiene presencia.	Zona de Concesión	Sedes en las que se desarrolla la actividad y sede administrativa	Ubicaciones estratégicas

(Propio)

• **Proporción de proveedores locales**

PROVEEDORES	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de proveedores locales	93,50%	93,00%	89,27%	88,97%	96,50%	97,20%	95,12%	95,90%	90,50%	91,32%	91,08%	95,00%	18,30%	92,00%	94,90%	97,67%	96,38%	98,86%	99,32%	99,64%	94,30%	97,00%	95,14%	93,33%

(204-1)

• **Proporción de gasto en proveedores locales**

PROVEEDORES	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas* que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra en el ámbito local).	92,73%	92,27%	89,27%	78,53%	97,00%	97,00%	95,00%	79,00%	96,16%	97,71%	94,85%	92,06%	99,35%	99,74%	96,09%	99%

(Propio)

• **Proveedores regionales**

PROVEEDORES	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de proveedores regionales	ND	ND	ND	5,5%	ND	ND	ND	60,00%	90,50%	91,32%	91,08%	95,00%	8%	12%	10%	5%	100,00%	100,00%	91,13%	88,79%
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento para las ubicaciones de operación significativas* que se emplea en proveedores de la localidad de la operación (como el porcentaje de productos y servicios que se compra en el ámbito regional).	ND	ND	ND	6%	ND	ND	ND	60%	96,16%	97,71%	94,85%	92,06%	2%	9%	12%	1%	ND	ND	ND	ND

(Propio)

• **Valor total del gasto en proveedores**

	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Valor total del gasto en proveedores (Millones USD x año)	131,74	85,08	79,96	102,44	120,06	40,87	50,28	34,36	78,00	536,82	116,91	92,14	57,12	47,64	48,68	44,80	15,18	19,57	18,56	26,51	22,42	11,42	14,34	25,16

● **DERECHOS HUMANOS**

(2-25)

• **Procesos para remediar los impactos negativos**

	2022		
	GEB	TGI	CÁLIDDA
El número de sitios con planes de mitigación en DDHH	4	24	1

Nota: durante el año 2022 no se identificaron afectaciones o violaciones reales o significativas a los DDHH, por esta razón no fue necesario realizar acciones de remediación.

(410-1)

• **Personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos de DDHH**

NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN DERECHOS HUMANOS	2022				
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA
Fuerza Pública, empresas de vigilancia y seguridad privada	No se llevaron a cabo capacitaciones; sin embargo, se hacen reuniones periódicas con el área de seguridad de la empresa, en las cuales se cuenta con la participación de líderes, equipos de cada una de las regionales y fuerza pública. Lo anterior, para revisar aspectos relacionados con la seguridad del equipo, el proceso de relacionamiento con las comunidades étnicas y no étnicas, así como la gestión social con las mismas en temas tales como DDHH, territorios, sistemas propios, entre otros.	0	0	19	0
Empleados y contratistas	428	10	2747	0	0
Total	428	10	2747	19	0

(Propio)

• **Formación de colaboradores en políticas y procedimientos de DDHH**

NÚMERO DE HORAS EN FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS	2022					
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
Número de horas dedicadas a la formación en políticas o procedimientos sobre derechos humanos en la operación	394	4	15	0	0	0
Número de empleados formados en Derechos humanos	328	0	384	0	0	0
Número total de empleados	669	455	388	117	134	
Porcentaje de empleados que reciben formación en Derechos humanos	49%	0%	99%	0%	0%	0%

Nota: TGI, ElectroDunas y Contugas no han realizado capacitaciones en DDHH a sus colaboradores. Las capacitaciones que han sido impartidas, se han realizado desde el corporativo y se incluyen en la información presentada por el GEB.

(406-1)

• **Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas**

(Propio)

• **Número de casos de discriminación y acoso**

CASOS DE DISCRIMINACIÓN QUE IMPLIQUEN A GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS O EXTERNOS Y ACCIONES CORRECTIVAS EMPRENDIDAS	GEB				TGI			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados durante el periodo	2	4	2	3	1	9	4	4
Casos con planes de acción en curso	ND	ND	0	0	0	0	0	0
Casos no sujeto a acciones	ND	ND	0	0	0	3	0	0
Número total de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados por mujeres	2	3	2	1	0	3	2	2
Número total de casos de discriminación, acoso laboral y/o sexual reportados por hombres	1	1	0	1	1	6	2	2
Número total de casos de acoso laboral y/o sexual reportados	2	4	2	2	1	9	4	4

Nota: Las acciones correctivas emprendidas a los casos de discriminación presentados en el año 2022, son:

GEB: Un caso cerrado y transferido al canal ético por falta de competencia del Comité de Convivencia Laboral y 2 casos cerrados por conciliación.

TGI: Tras el proceso llevado a cabo por el Comité de Convivencia, ninguno de los casos presentados en 2022 se constituyó como acoso laboral, por lo que se realizaron las conciliaciones correspondientes entre las partes, en procura de un mejor ambiente laboral para todos. Asimismo, ningún caso estuvo asociado a acoso sexual. Adicionalmente, estructuramos y divulgamos el protocolo y cartilla de acoso laboral y sexual, a la vez que concientizamos a nuestros colaboradores sobre estos temas, a través de formación virtual. Finalmente, en Diciembre 2022 se actualizaron los documentos DC-GTH-001 Protocolo para la prevención del Acoso Laboral y Sexual, P-GTH-026 Gestión en Casos de Presunto Acoso Laboral y F-GTH-017 Interponer quejas por Acoso Laboral o Sexual, incluyendo conceptos como Hostigamiento Virtual y Discriminación Laboral a la comunidad LBTIQ+, e indicando canales de recepción de quejas de acoso sexual y laboral de manera diferenciada.

Durante los últimos 4 años en Calidda, Contugas y Conecta no se presentaron casos sobre discriminación, acoso laboral y/o sexual

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

(Propio)

**Jornadas de diálogo
entre comunidad y la organización**

	GEB				TGI				CÁLIDA				CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de jornadas	8.173	2.044	148.231	12.392	ND	588	1.091	681	315	248	525	589	184	17	39	49	ND	ND	ND	6	ND	ND	4	35

2022

	GEB	TGI	CÁLIDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS
Principales asuntos abordados en las jornadas de diálogo entre la comunidad y la organización	<p>Regional Norte: Este ítem hace referencia a los diferentes acercamientos y comunicaciones realizadas de manera presencial, virtual y/o telefónica con comunidades étnicas y no étnicas del área de influencia de los proyectos y activos en O&M</p> <p>Regional Occidente: a) Seguimiento a ejecución obra y vinculación laboral con el resguardo Suratena b) Atención vías de hecho por parte de grupos étnicos no certificados para proceso consulta previa por parte de MININTERIOR c) Atención solicitudes Resguardo Guadualito de consulta previa, no certificado por MININTERIOR d) Mesas de diálogo proceso consultivo Parcialidad Indígena de la Cuenca del Río Guabas. e) Atención solicitud fallo tutela Consejo Comunitario Mulaló</p>	<p>*Socialización plan de gestión del riesgo de desastres y principios de la sana convivencia con el gasoducto *Socialización de actividades operativas de TGI *Actualización fichas veredales y directorio de relacionados *Talleres de gestión del riesgo de desastres *Desarrollo de talleres de sensibilización ambiental / valores sociales *Reuniones de concertación para el desarrollo de proyectos sociales</p>	<p>*Información sobre inicio de obras constructivas / medidas a implementar para mitigar los impactos de las obras / absolver dudas comerciales.</p>	<p>*Fomentar la participación ciudadana en los compromisos socioambientales *Difundir y fortalecer la cultura preventiva de gas natural *Construcción del proceso de materialidad para el informe de sostenibilidad *DDHH, diversidad e inclusión</p>	<p>*Procesos de diálogo para generar apertura de parte de la comunidad, para la realización de los procesos de construcción y tendido de la LT Chiantla Covadonga, con la participación de líderes comunitarios, autoridades locales y gubernamentales y representantes de la compañía</p>	<p>*Revisión de pactos acordados</p>

(Propio)

• **Consultas previas realizadas con la comunidad**

		GEB	
		2021	2022
Número de consultas previas realizadas y comunidades involucradas en las mismas.	33	139	84
Número de consultas previas discriminado por proyectos	33	139	84
Número de consultas previas discriminado por proyectos	Colectora CC (Tramo Colectora- Cuestecitas): 30 comunidades. Colectora CLL (Tramo Cuestecitas-La Loma): 3 comunidades.	Protocolizamos el proceso de Consulta Previa con 136 comunidades de las 224 certificadas para los tramos Colectora- Cuestecitas y Cuestecitas - La Loma, y desarrollamos los acuerdos en el marco del proceso consultivo con el pueblo Yukpa en el tramo Cuestecitas - La Loma, y con los 4 pueblos de la sierra Nevada de Santa Marta para ambos tramos (ya incluidos en las 136 comunidades mencionadas).	Regional Norte: Colectora CC (Tramo Colectora- Cuestecitas): 82 La Loma 110 kV: 1 La Mina 115 kV: 1 Total: 84 comunidades protocolizadas
		Resultados discriminados: Colectora CC (Tramo Colectora- Cuestecitas): 94 comunidades. Colectora CLL (Tramo Cuestecitas-La Loma): 9 comunidades. La Loma: 3 comunidades.	
		*Nota: En el año 2021 en los dos tramos de Colectora (CC y CLL) se protocolizaron 103 comunidades y se presentó en el informe el dato acumulado con las 33 comunidades protocolizadas en el año 2020, para un total de 136. Adicionalmente, en el proyecto La Loma logramos la protocolización con tres comunidades. Entre los dos proyectos en total se registraron las 139 comunidades relacionadas en el informe.	

Nota: Este indicador no aplica para Electrodonas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar.

TGI no dispone de esta información.

(Propio)

• **Formación sobre consultas previas realizadas con la comunidad**

FORMACIÓN SOBRE PROCESOS DE CONSULTA PREVIA	GEB			TGI		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Número total de cursos de formación sobre consulta previa	0	1	3	ND	ND	2
Número de personas que asistieron a los cursos de formación sobre consulta previa	0	19	19	ND	ND	2
Número total de comunidades indígenas involucradas en los procesos de formación sobre consulta previa	33	139	84	ND	ND	0

Nota: Este indicador no aplica para Electrodonas, Cálidda ni Contugas, teniendo en cuenta que no existen comunidades nativas ni indígenas en las zonas de operaciones respectivas. En Conecta tampoco se realizan consultas previas, debido a que no se cuenta con una regulación del Estado para la metodología, pero sí se exige que los estudios de participación pública contextualicen el entorno e identifiquen a los actores relevantes y los medios de socialización que se van a utilizar.

Indicadores y notas

(CSA de S&P Global)

• **Evaluación de
derechos humanos**

CATEGORÍA	% DEL TOTAL EVALUADO EN LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS	% DEL TOTAL EVALUADO DONDE SE HAN IDENTIFICADO RIESGOS	% DE RIESGO CON ACCIONES DE MITIGACIÓN TOMADAS
Operaciones Propias	100%	100%	100%
Contratistas y Proveedores de Nivel I (como % de contratistas o proveedores de nivel I)	16%	100%	100%

Nota: Las 4 operaciones propias (sitios) del GEB corresponden a los proyectos Colectora, La Loma y La Mina 115 de la regional Norte y al proyecto Suroccidente de la regional Occidente.

● DESEMPEÑO AMBIENTAL

(GRI 302-1) (GRI OIL AND GAS 11.1.2)

• Consumo energético Dentro de la organización

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN (GJ)	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía de fuentes no renovables	236,40	173,83	325,66	320,63	2.284.557	2.324.929,92	2.431.926,81	1.996.699,32	260.616,31	193.850,21	244.973,72	257.775,34
Consumo de ACPM	0	64,59	151,55	119,55	8.420	7.860,62	8.172,01	8.663,22	1.325,39	834,09	1.097,71	1.140,60
Consumo de gasolina	236,40	109,24	174,11	201,08	2.052	1.318,30	903	756,09	2.293,77	1.530,08	1.496,18	1.108,71
Consumo bunker	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo GNV	0	0	0	0	3.102	507	2.245,60	264,34	0	0	0	533,19
Consumo de gas natural	0	0	0	0	2.270.983	2.315.244	2.420.606,20	1.987.015,67	256.997,15	191.486,04	242.379,83	254.992,84
Consumo de energía de fuentes renovables	68,11	74,88	63,36	60,20	0	0	0	0	0	0	0	0
Fotovoltaica	68,11	74,88	63,36	60,20	0	0	0	0	0	0	0	0
Energía comprada de la red	2.166	1.370,35	3.070	3.014,30	11.223	12.041	11.134,21	11.165,84	11.350	9.935,68	10.469,13	10.654,32
Consumo de energía comprada	2.166	1.370,35	3.070	3.014,30	11.223	12.041	11.134,21	11.165,84	11.350	9.935,68	10.469,13	10.654,32
Energía total vendida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Energía vendida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Consumo total de energía interno	2.470,51	1.619,06	3.459,02	3.395,13	2.295.780	2.336.970,92	2.443.061,07	2.007.865,16	271.966,31	203.785,89	255.442,85	268.429,66

(GRI 302-1) (GRI OIL AND GAS 11.1.2)

• **Consumo energético
Dentro de la organización**

CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN (GJ)	CONTUGÁS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Consumo de energía de fuentes no renovables	35.525,39	31.114,70	36.059,98	35.960,51	ND	1.564.943,84	1.642.925,94	2.063.350,18	495,50	426,65	391,21	430,27
Consumo de ACPM	2.354,30	119,57	1.466,72	1.199,72	ND	2.736,71	3.677,60	3.329,15	345,53	368,74	338,50	364,97
Consumo de gasolina	453,63	260,12	287,26	185,82	ND	0	0	3,69	149,97	57,91	52,71	65,30
Consumo bunker	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Consumo GNV	20,14	0,71	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Consumo de gas natural	32.697,32	30.734,30	34.306	34.574,97	ND	1.562.207,13	1.639.248,34	2.060.017,34	0	0	0	0
Consumo de energía de fuentes renovables	0	0	0	0	ND	0	0	615,56	0	0	0	701,64
Fotovoltaica	0	0	0	0	ND	0	0	615,56	0	0	0	701,64
Energía comprada de la red	3.271,68	26.293	2.473,88	2.463,29	ND	2.876,42	2.319,81	1.800,41	8.603,82	8.603,82	8.154,87	7.799,85
Consumo de energía comprada	3.271,68	26.293	2.473,88	2.463,29	ND	2.876,42	2.319,81	1.800,41	8.603,82	8.603,82	8.154,87	7.799,85
Energía total vendida	0	0	0	0	ND	2.708.460	2.708.460	2.987.985,60	0	0	0	0
Energía vendida	0	0	0	0	ND	2.610.975,87	2.703.040,94	2.987.985,60	0	0	0	0
Consumo total de energía interno	38.797,07	57.407,70	38.533,86	38.423,80	ND	1.567.820,26	1.645.245,75	2.065.766,15	9.099,32	9.030,47	8.546,08	8.931,76

(GRI 302-1) (GRI OIL AND GAS 11.1.2)

• **Consumo energético
Dentro de la organización**

OPERACIÓN COLOMBIA				
CONSUMO ENERGÉTICO DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN (MWH)	2019	2020	2021	2022
CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES NO RENOVABLES	616.894,22	627.778,01	673.733,93	553.174,53
Consumo de ACPM	2.273,40	2.139,81	2.305,63	2.432,83
Consumo de gasolina	617,87	385,44	298,36	265,14
Consumo GNV	837,54	136,89	622,03	73,22
Consumo de gas natural	613.165,41	625.115,88	670.507,92	550.403,34
CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES	18,39	20,22	17,11	16,25
Fotovoltaica	18,39	20,22	17,11	16,68
ENERGÍA COMPRADA DE LA RED	3.615,03	3.621,06	3.835,14	4.283,50
Consumo de energía comprada	3.615,03	3.621,06	3.835,14	3.927,90
CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA INTERNO	620.527,64	631.419,29	698.059,40	557.119,10

Notas: La operación Colombia hace referencia a GEB (Corporativo y Sucursal Transmisión) y TGI.

Se ajustan las cifras históricas de consumo de energía del GEB (Corporativo y Sucursal de Transmisión) correspondientes a 2019, 2020 y 2021, de acuerdo con la verificación externa de la huella de carbono que realizó el auditor ICONTEC para dichos años. Se ajusta también las cifras de consumo de energía reportada para TGI en 2021, de acuerdo con la verificación externa realizada por el auditor ICONTEC.

(GRI 303-3)(GRI 303-5) (GRI OIL AND GAS 11.6.4 Y 11.6.6) (SASB IF-EU-140A.1)

• **Extracción y consumo de agua**
Operación Colombia

OPERACIÓN COLOMBIA

	2019	2020	2021	2022	
Extracción/Consumo de agua por fuente (m3)	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico
Extracción total de agua	11.940	14.560	8.480	13.552	22
Agua superficial	0	280	280	1.062	0
Agua dulce superficial	0	280	280	1.050	0
Otras aguas superficiales	0	0	0	13	0
Agua subterránea	1.440	590	500	400	22
Agua dulce subterránea	1.440	590	500	400	22
Agua de terceros	10.500	13.690	7.700	12.090	0
Agua dulce de terceros	10.500	13.690	7.700	12.090	0

Nota: La operación Colombia hace referencia a GEB Corporativo, Sucursal de Transmisión y TGI.

(GRI 303-3)(GRI 303-5) (GRI OIL AND GAS 11.6.4 Y 11.6.6) (SASB IF-EU-140A.1)

• **Extracción y consumo de agua**
Grupo Empresarial

	GEB				TGI				CÁLIDDA				
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	
Extracción/Consumo de agua por fuente (ML)	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Zonas con estrés hídrico	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas
Extracción/Consumo total de agua	6,72	11,21	5,97	11,53	5,22	3,35	2,51	2,02	0,02	6,85	3,50	1,45	0,08
Agua superficial	0	0,28	0,28	1,06	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua dulce superficial	0	0,28	0,28	1,05	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras aguas superficiales	0	0	0	0,01	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua subterránea	0	0	0	0	1,44	0,59	0,50	0,40	0,02	0	0	0	0
Agua dulce subterránea	0	0	0	0	1,44	0,59	0,50	0,40	0,02	0,00	0,0	0,0	0,0
Agua de terceros	6,72	10,93	5,69	10,47	3,78	2,76	2,01	1,62	0	6,85	3,50	1,45	0,08
Agua dulce de terceros	6,72	10,93	5,69	10,47	3,78	2,76	2,01	1,62	0	6,85	3,50	1,45	0,08
	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA				
	2019	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022		
Extracción/Consumo de agua por fuente (ML)	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas	Todas las zonas
Extracción/Consumo total de agua	7,73	3,68	3,11	3,66	1,44	2,32	9,80	1,19	0,93	1,93	1,59		
Agua superficial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua dulce superficial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras aguas superficiales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua subterránea	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agua dulce subterránea	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Agua de terceros	7,73	3,68	3,11	3,66	1,44	2,32	9,80	1,19	0,93	1,93	1,59		
Agua dulce de terceros	7,73	3,68	3,11	3,66	1,44	2,32	9,80	1,19	0,93	1,93	1,59		

(GRI 304-1) (GRI OIL AND GAS 11.4.2)

• **Operaciones dentro o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad**

(SASB EM-MD-160A.2)

• **Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados, ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas**

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Evaluación y exposición de la biodiversidad**

OPERACIONES DENTRO O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	OPERACIÓN COLOMBIA	
	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)
a) En general ¿Cuál es el número total de sitios y la superficie total utilizada para las actividades operativas?	88	23.040,05
b) Evaluación ¿Ha realizado evaluaciones del impacto en la biodiversidad de los lugares utilizados para las actividades operativas en los últimos cinco años?	51	17.299,63
c) Exposición De los lugares evaluados en los últimos cinco años. ¿cuántos lugares están cerca de la biodiversidad crítica y cuál es la superficie total de estos lugares?	19	7.181,42
d) Planes de gestión De los lugares próximos a la biodiversidad crítica. ¿cuántos lugares tienen un plan de gestión de la biodiversidad y cuál es la superficie cubierta por estos planes de gestión de la biodiversidad?	19	7.181,42

Nota: La operación Colombia hace referencia a GEB corporativo, Sucursal de Transmisión y TGI

OPERACIONES DENTRO O JUNTO A ÁREAS PROTEGIDAS O ZONAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD	GEB		TGI		CONTUGAS		ELECTRODUNAS		CONECTA	
	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)	NÚMERO DE SITIOS	ÁREA (HECTAREAS)
a) En general ¿Cuál es el número total de sitios y la superficie total utilizada para las actividades operativas?	58	11.412,84	30	11.627,21	13	891,91	21	598,71	51	2.238,66
b) Evaluación ¿Ha realizado evaluaciones del impacto en la biodiversidad de los lugares utilizados para las actividades operativas en los últimos cinco años?	38	9.491,67	13	7.737,96	3	847,5	0	0	7	102,08
c) Exposición De los lugares evaluados en los últimos cinco años. ¿cuántos lugares están cerca de la biodiversidad crítica y cuál es la superficie total de estos lugares?	15	3.625,66	4	3.555,76	2	310,95	0	0	3	50,87
d) Planes de gestión De los lugares próximos a la biodiversidad crítica. ¿cuántos lugares tienen un plan de gestión de la biodiversidad y cuál es la superficie cubierta por estos planes de gestión de la biodiversidad?	15	3.625,66	4	3.555,76	2	310,95	0	0	3	50,87

(GRI 304-2) (GRI OIL AND GAS 11.4.3)

**Impactos significativos de las actividades
Los productos y los servicios en la biodiversidad**

GEB 2022

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos. Directos e indirectos en la biodiversidad (diligenciar los que apliquen)	Naturaleza del impacto (contaminación. Introducción de especies invasivas. Reducción de especies. Transformación del hábitat. Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Reducción de especies	Cambio en la cobertura vegetal	Reducción de especies	453	11.837.86	Permanente	Los impactos son irreversibles teniendo en cuenta que muchas especies son de porte alto y pueden interferir con la operación de la infraestructura. Las especies de menor porte están ubicadas en sitios de torre donde se presenta el cambio de uso del suelo. No obstante lo anterior, la empresa realiza acciones para compensar la pérdida de coberturas y especies que están relacionadas en las compensaciones ambientales del proyecto.
Transformación de hábitat	Cambio de uso del suelos	Transformación del hábitat	256	125.38	Permanente	Los impactos son irreversibles teniendo en cuenta que muchas especies son de porte alto y pueden interferir con la operación de la infraestructura. Las especies de menor porte están ubicadas en sitios de torre donde se presenta el cambio de uso del suelo. No obstante lo anterior, la empresa realiza acciones para compensar la pérdida de coberturas y especies que están relacionadas en las compensaciones ambientales del proyecto.

CONECTA 2022

Impactos significativos en la biodiversidad	Impactos significativos positivos y negativos. directos e indirectos en la biodiversidad (Diligenciar los que apliquen)	Naturaleza del impacto (Contaminación. Introducción de especies invasivas. Reducción de especies. Transformación del hábitat. Cambios en procesos ecológicos)	Especies afectadas (#)	Extensión de las zonas que han sufrido impacto (ha)	Duración de los impactos	Reversibilidad o irreversibilidad de los impactos
Transformación de hábitat	El proyecto PET-01-2009 genera Pérdida de Hábitat por despeje de cobertura forestal y Alteración del hábitat por Presencia de trabajadores.	Transformación del hábitat y Cambios en procesos ecológicos	20	2.349	Temporal	Reversibles
Transformación de hábitat	La implementación del proyecto de Aprovechamiento Forestal de Alta Precisión y Tendido de con uso de Drone ha mejorado el índice de fragmetnación y conectividad ecológica en un 4.74%	Conectividad ecológica	ND	130.51	Prolongado	* Irreversible

Nota: Se expresa como irreversible debido a que los impactos positivos han sido alcanzados en áreas que ya se encuentran energizadas y en operación. por lo que la conectividad ecológica alcanzada dentro del área del proyecto no se revertirá debido a la permanencia del proyecto.

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)
• **Hábitats protegidos o restaurados (CSA DE S&P GLOBAL) Compromiso con la biodiversidad**

GEB 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA O RESTAURADA.	COLABORACIÓN CON UN TERCERO	DESCRIPCIÓN	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS
HUILA/ALTAMIRA	3	Alcaldía Altamira-Huila	Mediante Radicado CAM No. 20183100108182. expediente DTC-3-0066-2018. Se solicitó AF a la CAM. Mediante CT No. 489 de 27 de agosto de 2018. da respuesta y autorizar el AF de 30 individuos. con volumen equivalente a 15.66m3. localizados en el predio Corinto. donde se ubica la subestación Altamira 115kV en Altamira (Huila). Mediante concepto técnico No. 079 del 05 de marzo del 2020 CAM declara cumplimiento del 100% de la medida compensatoria. Mediante radicado 20203300050481 del 18 de marzo de 2020 CAM emite comunicado oficial del cumplimiento.	Compensación culminada para el Cumplimiento de requerimiento CAM por aprovechamiento forestal.
TOLIMA/ CHAPARRAL	1.5	GEB	Implementado - en seguimiento y monitoreo	Las actividades que se desarrollaron para llevar a cabo la construcción de la subestación Tuluní 230 kV y sus líneas de transmisión asociadas. requirieron de la ejecución de labores de aprovechamiento forestal. actividad cuya aprobación dependió de la autorización de traslado y reubicación de especies epifitas. razón por la cual. se realizó una rehabilitación ecológica de 1.5 Ha como compensación a lo aprovechado. En el mes de octubre del presente año 2020 se realizó una visita de seguimiento y evaluación general para ver el estado del área de la rehabilitación donde se determinó el estado fitosanitario de los individuos. la adaptabilidad y el desarrollo de las plántulas sembradas después de la evaluación se realizó una siembra piloto con material de algunos viveros de la zona con el objeto de ver su comportamiento y adaptación de estas especies a las condiciones del sitio especialmente en las áreas o surcos
TOLIMA/RIO BLANCO	7	Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA y Corporación Montañas	El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible aprobo 45.80 ha de restauración y 7 ha en sistemas agroecológicos y vivero comunitario en el marco del programa Bosques de Paz el cual se encuentra enmarcado en la Resolución 470 de 2017. Adicionalmente se dio inicio a las actividades asociadas a esta compensación en los concerniente a definición de áreas y diseños para la restauración. viveros y sistemas agroecológicos. Se implementaron 7 ha en el 2021 y en mantenimiento las mismas en el 2022	El área a restaurar parte de las obligaciones por Sustracción de Reserva Forestal y Levantamientos de veda arborea y epífita realizadas otorgadas por la Autoridad Ambiental competente.
TOLIMA/RIO BLANCO	1	GEB	Se ha realizado el rescate y reubicación de 4063 individuos de epifitas en cumplimiento a la Resolución 1732 de 2015 por el cual se otorgó el levantamiento de vedas para el Proyecto Línea de 230 kv Tesalia-Alfárez. Los individuos fueron trasladados al predio El Bejuquero ubicado en el corregimiento de Herrera del Municipio de Rio Blanco.	El área donde se reubicaron los individuos debía ser un área ecosistemicamente equivalente al área donde se realizó la intervención de los individuos. contar con disponibilidad de forofitos para realizar la reubicación de especies y aprobación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambiental - ANLA y la Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)

Hábitats protegidos o restaurados (CSA DE S&P GLOBAL) Compromiso con la biodiversidad

GEB 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA O RESTAURADA.	COLABORACIÓN CON UN TERCERO	DESCRIPCIÓN	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS
TOLIMA/RIO BLANCO	2.5	Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA	Se ha realizado el rescate y reubicación de 3785 frailejones en cumplimiento de la Resolución 1729 de 2015 por el cual se otorgó Licencia Ambiental para el Proyecto Línea de 230 kv Tesalia-Alfárez y al acuerdo de colaboración suscrito entre CORTOLIMA y GEB para el uso de accesos en el Parque Natural Regional Wepe Wala.	Los individuos fueron trasladados a áreas contiguas con similares condiciones con la finalidad de favorecer su sobrevivencia. Para su rescate los individuos fueron referenciados y dispuestos con parte de su sustrato (tierra) para realizar la actividad de traslado y su reubicación final.
ANTIOQUIA/ ABEJORRAL	33	No aplica	Establecimiento de proceso de rehabilitación vegetal en áreas de importancia para la conservación del recurso hídrico en áreas degradadas por pastoreo.	En este caso se basó en lineamientos dados desde la Autoridad Ambiental en el marco de la intervención en aprovechamiento forestal. En la fase de licenciamiento aún no se contaba con el Manual de compensación por pérdida de biodiversidad.
VALLE DEL CAUCA/ PRADERA	0.1	No aplica	Mantenimiento de implementación de medida de manejo de Rescate, traslado y reubicación de Quercus humboldtii	Los mantenimientos a las hectáreas implementadas se basan en lo indicado por la Autoridad Ambiental y según reza la Resolución
QUINDIO/CIRCACIA	4.9	No aplica	Mantenimiento de compensación por aprovechamiento forestal mediante el enriquecimiento vegetal	Los mantenimientos a las hectáreas implementadas se basan en lo indicado por la Autoridad Ambiental y según reza la Resolución
MAGDALENA/ SANTA MARTA/ VEREDA BUENOS AIRES	0.5	Propietario del predio Luz y Vida	El área se encuentra ubicado en el Ecosistema de Bosque Seco, en el 2022 se realizó la firma del Contrato de Arrendamiento del polígono, establecimiento de 152 especies nativas del ecosistema y el aislamiento	El cálculo de las área de compensación fue en el marco de la resolución Resolución 2289 de 2015 del MADS.
MAGDALENA/ CIÉNAGA/ CORDOBITA	0.029	GEB	El polígono se ubica en la servidumbre de las líneas de transmisión asociadas de la Sub. Río Córdoba 220 kV se encuentra el área de conservación de las bromelias terrestres rescatadas durante el proceso constructivo de la Línea de transmisión BONDA Tramo 1 y Sub. Río Córdoba 220 kV.	El cálculo de las área de compensación fue en el marco de la resolución Resolución 2289 de 2015 del MADS. Y la Resolución 1755 de 2022 de ANLA
CESAR/EL PASO/LA LOMA	0.02	GEB	El polígono se ubica el área de conservación de las bromelias terrestres rescatadas durante el proceso constructivo del Proyecto La Mina	El cálculo de las área de compensación fue en el marco de la resolución Resolución 0061 de 2022 por CORPOCESAR.
BOLIVAR/SAN JUAN DE NEPOMUCENO/ PUERTA ROJA	0.36	Propietario de la reserva de la Sociedad Civil El Diamante	El polígono se encuentra dentro de la Reserva de la sociedad Civil, se encuentra establecido el material vegetal de epifitas vasculares rescatadas durante el proceso constructivo de la línea Cartagena-Bolívar.	El cálculo de las área de compensación fue en el marco de la resolución Resolución 1170 de 2016 del MADS.
CUNDINAMARCA	8	Holos SAS	Vedas nacionales	Compensación por levantamiento de veda nacional en la Resolución 1991 de 2016
CUNDINAMARCA	1.9	Holos SAS	Vedas regional	Compensación por levantamiento de veda regional en la Resolución 416 de 2017

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)
• **Hábitats protegidos o Restaurados**

TGI 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA (AH)	COLABORACIÓN CON UN TERCERO	DESCRIPCIÓN	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS
Municipios de Miraflores en el departamento de Boyacá y Jesús María y Florián departamento de Santander.	2.76	Comunidades Residentes en la zona	Mantenimiento, seguimiento y monitoreo de 2922 epífitas vasculares. 15 individuos de cedro (<i>Juglans neotropica</i>) y 94 helechos arborescentes (<i>Cyathea caracasana</i>) para el "Proyecto Cusiana Fase IV. Construcción de los Loops Porvenir – Miraflores y Puente Guillermo – La Belleza"	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipio de Páez del departamento de Boyacá.	1.09	Comunidades Residentes en la zona	Seguimiento y monitoreo de 1200 epífitas vasculares para el "Proyecto abandono y desmantelamiento del sector Yamunta entre PK39 y PK43 del Gasoducto antiguo Porvenir – Miraflores"	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipio de Puerto Boyacá del departamento de Boyacá	0.64	Comunidades Residentes en la zona	Mantenimiento, seguimiento y monitoreo de 699 epífitas vasculares para la "Construcción del Loop Puerto Romero - Vasconia. en 30" de diámetro y una longitud de 22.820 m.. entre el PK291+596 y el P014+187 del gasoducto La Belleza – Vasconia".	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipios de Zarzal y La Victoria en el departamento del Valle del Cauca y en los Municipios La Tebaida y Montenegro en el departamento del Quindío.	0.07	Comunidades Residentes en la zona	Mantenimiento, seguimiento y monitoreo de 80 epífitas vasculares para el Proyecto "Construcción y Operación del Loop en el ramal a Armenia – Gasoducto de Occidente y sus 47 ramales"	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipios de Yondó en el departamento de Antioquia. Cantagallo y San Pablo en el departamento de Bolívar y Barrancabermeja y Puerto Wilches en el departamento de Santander.	0.02	Comunidades Residentes en la zona	Mantenimiento, seguimiento y monitoreo de 21 epífitas vasculares para el "Proyecto Reposición a nuevos gasoductos Yariguies – Puerto Wilches"	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Veredas La Pizarra. Velázquez y Calderón del Municipio de Puerto Boyacá.	0.33	Comunidades Residentes en la zona	Mantenimiento, seguimiento y monitoreo de 360 palmas (<i>Attalea butyraceae</i>) para el proyecto "Construcción del Loop Puerto Romero – Vasconia".	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)
• Hábitats protegidos
o Restaurados

TGI 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA (AH)	COLABORACIÓN CON UN TERCERO	DESCRIPCIÓN	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS
Municipio de Cajicá en la vereda Río Grande	3.02	Comunidades Residentes en la zona. alcaldía municipal	Actividades relacionadas con la medida de compensación. en cuanto a la revegetalización y mantenimientos de los individuos arbóreos y lotes reforestados. que contribuyan al cumplimiento de la obligación de compensación impuesta por la ANLA. mediante la Resolución 0089 del 31 de enero de 2013 y Resolución 1542 del 18 de diciembre de 2014. por la implementación del proyecto denominado "construcción de la estación de compresión de gas de la sabana" Para la vigencia 2022 se realizó el establecimiento de 1.110 individuos y el mantenimiento de 3318 individuos forestales de especies nativas. Se realizó la entrega de los tres predios donde se estableció la reforestación protectora a la secretaria distrital de ambiente del municipio de Cajicá en su calidad de propietario de estas áreas. se realizó la entrega formal a ANLA de la compensación en mención.	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Departamento de Boyacá. Municipios de Miraflores. Paez y Zetaquirá	276.87	Comunidades Residentes en la zona. autoridad ambiental regional	Con el fin de realizar acciones de conservación y protección de ecosistemas estratégicos. se realizó durante el periodo 2017-2019 la adquisición de 276.87 hectáreas de ecosistemas estratégicos de interés hídrico. áreas priorizadas por Corpoboyacá. en cumplimiento de las compensaciones de Permisos menores por la Construcción del Gasoducto Centro Oriente. para la vigencia 2022 se protocolizó la entrega con CORPOBOYACÁ.	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipio Puente Nacional. vereda Los Robles	0.60	Alcaldía Municipal	Compensación voluntaria. se llevaron a cabo actividades de embellecimiento de la escuela y la siembra de 600 plantas nativas protectoras y 100 ornamentales. el voluntariado fue liderado por TGI con la vinculación de funcionarios de la alcaldía municipal y de la empresa de servicios públicos.	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario
Municipio de Piedras. Tolima. Municipio de Villavicencio. vereda La Llanerita	4.09	MADS. Autoridad ambiental regional. ejército nacional	TGI se vinculó a la gran sembratón nacional. iniciativa en el marco de Respira. programa del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. apoyando el establecimiento de 4000 árboles de especies nativas en bosque seco tropical ubicado al interior del Batallón de Entrenamiento No 6. conjuntamente con el ejército nacional. la Universidad del Tolima y CORTOLIMA; de igual forma se apoyó la siembra de 500 árboles nativos en la vereda La Llanerita. jornada realizada con el SENA. universidad del Meta y Colpensiones.	Cumplimiento de las medidas compensatorias. % de supervivencia de individuos. estado fitosanitario

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)
• **Hábitats protegidos o Restaurados**

CÁLIDDA 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA O RESTAURADA (HA)	COLABORACIÓN CON UN TERCERO	DESCRIPCIÓN	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS
Lomas de Villa María, Villa María del Triunfo, Lima	1.2	Asociación Circuito Ecoturístico Lomas de Paraíso	<p>En línea con el programa de biodiversidad y el proyecto “Implementación de atrapanieblas para la colección de agua en las lomas de Villa María” realizamos el seguimiento a los indicadores de operación del proyecto con frecuencia anual. Para ello, se contó con un equipo conformado por expertos en temas de biodiversidad en flora y fauna, así como con la Asociación Circuito Ecoturístico Lomas de Paraíso, quienes velan por la correcta operación y mantenimiento de las infraestructuras implementadas. A continuación, se presenta los principales resultados:</p> <p>A) Indicadores de Biodiversidad -112 especies de flora protegidas -30 especies de fauna protegidas</p> <p>B) Indicadores paisajísticos -12000 m2 de lomas forestada y asistida por riego -2479.80 litros de agua captada por día -1080 árboles plantados -1200 semillas sembradas en el vivero</p> <p>c) Indicadores Sociales -Más de 42 personas capacitadas -581 visitantes guiados -62 familias beneficiadas</p>	Monitoreo biológico y uso de herramientas satelitales con softwares GIS.

(304-3) (SASB EM-MD-160a.3)
• **Hábitats protegidos o Restaurados**

CONECTA 2022

UBICACIÓN (DEPARTAMENTO / MUNICIPIO) DEL HÁBITAT PROTEGIDO O RESTAURADO	TAMAÑO DEL ÁREA PROTEGIDA O RESTAURADA (HA)	COLABORACIÓN CON UN TERCERO PARA	DESCRIPCIÓN	ESTANDARES O METODOLOGÍAS
Suchitepequez	4.5	NA	Se suministra de plantulas al Instituto Nacional de Bosques, como parte del apoyo para los proyectos de reforestación anual con las distintas comunidades del sector	ND
Sacatepequez	0.62	NA	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	ND
Huehuetenango	4.96	NA	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	ND
Quiche	2.38	NA	Se efectuó el pago al fondo privativo forestal del Instituto Nacional de Bosques por el área de compromiso de recuperación del bosque.	ND

GEB

COMPROMISO CON LA BIODIVERSIDAD	DESCRIPCIÓN
Compromiso exigido a las operaciones propias y a la cadena de suministro para evitar las actividades operativas en las proximidades de las áreas del Patrimonio Mundial y de las áreas protegidas de categoría I-IV de la UICN	Los proyectos de Transmisión de Energía del GEB se enmarcan dentro de la normatividad de Colombia. En este escenario no se intervienen áreas declaradas Patrimonio Mundial. respecto de áreas protegidas en alguna categoría de protección. por normatividad se encuentran excluidas Parques Nacionales Naturales de Colombia en escenarios de licenciamiento ambiental; sin embargo respecto de áreas protegidas de orden Nacional (Reservas forestales). Regional y Local. o de orden privado cuentan con procedimientos normativos que permite hacer uso de las mismas de forma temporal o definitiva enmarcado en escenarios de compensación ambiental. así como evitar la pérdida de biodiversidad.
Aplicación de la jerarquía de mitigación (evitar. minimizar. restaurar y compensar) cuando se opere cerca de la biodiversidad crítica	Desde la normatividad se aplica la Resolución 256 de 2018. en donde se adopta el Manual de Compensaciones del Componente Biótico en ecosistemas terrestres que aplica para los proyectos de Transmisión de Energía. En el Manual se establecen lineamientos técnico y el procedimiento para la asignación de compensaciones del componente biótico (Fauna. flora. cobertura y contexto paisajístico). derivadas de los impactos ocasionados por proyectos. obras o actividades en el marco de las licencias ambientales. así como de los permisos de aprovechamiento forestal único de bosque natural y sustracciones temporales y definitivas de reservas forestales nacionales o regionales por cambio de uso del suelo. En la metodología de la mitigación desde el GEB. se generan escenarios de optimización de áreas de intervención. en donde se hacen análisis detallados de cada sitio de intervención que permite ejecutar de forma efectiva la jerarquía de la mitigación. Sobre las áreas a compensar. en el GEB se incorporan criterios adicionales en los escenarios de compensación asociados a fortalecer la conservación de hábitats y de especies focales en cada territorio en el marco de la conectividad funcional del paisaje y de las áreas de distribución de especies focales. de igual forma se prioriza de manera natural áreas que cuentan con alguna priorización desde lo regional y lo local asociadas a escenarios de conservación de la biodiversidad. En los casos donde se identifican áreas de diversidad crítica las mismas se priorizan frente a escenarios de compensación así como a disminuir al mínimo la intervención sobre las mismas.
Trabajar con socios externos para cumplir el compromiso. Indique el nombre de los principales socios y la información sobre el tipo de compromiso:	Desde el año 2018 y hasta el año 2022 trabajamos en alianza con el Instituto de Investigaciones Biológicas Alexander von Humboldt asociados a generar mejor información desde el análisis del Qué. Cuánto. Dónde y Cómo compensar; hasta la generación del modelo nacional de conectividad funcional asociado a nuestros proyectos. y pilotajes de corredores verdes (corredores biológicos) en áreas contiguas a nuestras líneas de transmisión en operación. El compromiso del GEB es aplicar el criterio de conectividad funcional asociado a todas las inversiones ambientales ya sea desde escenarios obligatorios o voluntarios como premisa que permita maximizar beneficios sobre la biodiversidad en los territorios donde tenemos influencia.
Describa las métricas utilizadas para medir su impacto en la biodiversidad e indique el alcance de su compromiso con la biodiversidad (Compromiso de impacto positivo neto (NPI). Compromiso de pérdida neta nula (NNL). Otro compromiso. Por favor describa)	El GEB tiene el compromiso de lograr la NO pérdida neta de Biodiversidad. además de generar ganancias adicionales en términos de biodiversidad sobre las áreas donde ejecutamos nuestras compensaciones.

(GRI OIL AND GAS 11.4.4)
• **Compromiso con
La biodiversidad**

GEB 2022

META	DESCRIPCIÓN
Meta	NO pérdida neta de Biodiversidad en todos los proyectos = 0 Ganancias adicionales en términos de biodiversidad en todas las compensaciones ejecutadas
Periodo de cumplimiento	Mediano plazo (5-10 años) _ Se espera que en este plazo se ejecuten de manera efectiva todas las compensaciones asociadas a la no pérdida neta de biodiversidad.
Avances	El 100% de Planes de compensación metas asociadas a la NPN de Biodiversidad 2% de compensaciones ejecutadas asociadas a la NPN de biodiversidad

(GRI OIL AND GAS 11.4.4)
• **Compromiso con
La biodiversidad**

TGI 2022

META	DESCRIPCIÓN
Meta	Las metas asociadas al tema de biodiversidad para TGI S.A. E.S.P se encuentran incluidas en la hoja de ruta de descarbonización dentro de las soluciones basadas en la naturaleza. A continuación se relacionan dichas metas para el periodo 2023-2025: 1. 400 hectáreas de compensación de áreas aprobadas por ANLA. 2. 90% de compensaciones en ecosistemas estratégicos. 3. Compra de bonos de carbono como compensaciones voluntarias. 4. Reforestación por obligaciones ambientales de 156 hectáreas a tres años.
Periodo de cumplimiento	2023-2025
Avances	Información incluida en el numeral de hábitats protegidos y restaurados

(GRI OIL AND GAS 11.4.4)
• **Compromiso con
La biodiversidad**

CONECTA 2022

META	DESCRIPCIÓN
Meta	Reforestar el 100% de las áreas intervenidas durante el año 2022.
Periodo de cumplimiento	Enero a diciembre del 2022
Avances	100%

(GRI 304-4) (GRI OIL AND GAS 11.4.5)

- **Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados Nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones**

NÚMERO TOTAL DE ESPECIES QUE APARECEN EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTRAN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN

Estado	GEB	TGI	CONTUGAS	CONECTA	CÁLIDDA	ELECTRODUNAS
En peligro crítico	1	13	1	1	0	0
En peligro	42	136	0	39	0	0
Vulnerable	19	143	0	148	0	0
Casi amenazadas	3	99	0	156	0	0
Preocupación menos	2.379	2.020	16	9.493	0	0

(GRI306-4) (GRI OIL AND GAS 11.5.5)

• **Residuos no destinados
A eliminación**

(GRI 306-5) (GRI OIL AND GAS 11.5.6)

• **Residuos destinados
A eliminación**

DISPOSICIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (TON)	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Total residuos Aprovechados	25,79	4.468,37	1465,92	7340,28	0,00	41	7	3,80	14,47	6,61	137,63	52,48
Preparación para la reutilización	0	0	0	7301,6	0	0	0	0	0	0	0	0
Reciclado	25,79	4.468,37	1465,92	38,68	0	41	7	3,80	14,47	6,61	137,63	52,48
Otras operaciones de valorización	-	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total residuos Dispuestos	192,60	30.900,37	6026,45	22.107,86	320,21	820,65	572,6	548,07	64,87	33,02	157,88	1.263,79
Incineración con recuperación energética	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incineración sin recuperación energética	0	32,07	20,23	66,97	0,07	0,55	0,4	0	0	0	0	0
Eliminados	192,60	30.868,3	3060,01	0	22,32	26,29	11,2	0	52,90	25,72	145,1	0
Traslado a un Relleno Sanitario	0	0	2945,91	249,81	10,82	11,81	8	4,41	11,97	7,3	12,78	1.263,79
Otras operaciones de eliminación	0	0	0,3	21.791,08	287	782	553	543,66	0	0	0	0
Total residuos	218,39	35.368,74	7.492,37	29.448,14	320,21	861,65	579,6	551,87	79,34	39,63	295,51	1.316,27

- (GRI306-4) (GRI OIL AND GAS 11.5.5)
• **Residuos no destinados
A eliminación**
- (GRI 306-5) (GRI OIL AND GAS 11.5.6)
• **Residuos destinados
A eliminación**

DISPOSICIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (TON)	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Total residuos Aprovechados	0,57	0,72	1,49	0,03	ND	110	114	119,50	0,01	4,36	0,023	0,37
Preparación para la reutilización	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Reciclado	0,57	0,72	1,49	0,03	ND	110	114	115,75	0,01	4,36	0,023	0,37
Otras operaciones de valorización	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Total residuos Dispuestos	22,39	4,29	7,45	6,12	ND	48	76	87	3,42	0,95	1,58	5,58
Incineración con recuperación energética	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Incineración sin recuperación energética	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0,37	0	0
Eliminados	11,74	2,3	2,56	0	ND	48	76	87	1,71	0,94	0	0
Traslado a un Relleno Sanitario	10,65	1,99	4,89	6,12	ND	0	0	0	1,71	0,58	1,58	5,58
Otras operaciones de eliminación	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	0
Total residuos	22,96	5,01	8,94	6,15	ND	158	190	207,11	3,43	5,31	1,60	5,95

Notas: Los residuos reportados en la categoría de Otras operaciones de eliminación. incluye residuos de construcción y demolición. y los residuos líquidos que son almacenados y posteriormente entregados a disposición con los gestores externos certificados.

- Los residuos reportados en la categoría de reciclado para GEB incluye los residuos como los movimientos de tierras y escombros generado durante las fases de construcción de los proyectos.

- Aunque GEB (Corporativo) y su Sucursal de Transmisión (Enlaza) generan residuos ordinarios, estos no se reportan en la tabla "Operación Colombia". En el 2023 se espera incluir esta información en el indicador mencionado.

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Disposición de Residuos**

DISPOSICIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS (TON)	OPERACIÓN COLOMBIA			
	2019	2020	2021	2022
Total residuos Aprovechados	0	41.00	11.65	7.93
Preparación para la reutilización	0	0	0	0
Reciclado	0	41.00	11.65	7.93
Otras operaciones de valorización	0	0	0	0
Total residuos Dispuestos	320.21	820.65	572.60	548.07
Incineración con recuperación energética	0	0	0	0
Incineración sin recuperación energética	0.07	0.55	0.40	0
Eliminados	22.32	26.29	11.20	0
Traslado a un Relleno Sanitario	10.82	11.81	8.00	4.41
Otras operaciones de eliminación	287.00	782.00	553.00	543.66
Total residuos	320.21	861.65	584.25	556.00

Notas: No se incluyen residuos de actividades extraordinarias derivados de la fase de construcción de proyectos

Con el fin de mantener la consistencia de los datos y que sean comparables las tendencias se reexpresaron las cifras de los anteriores años

Aunque GEB (Corporativo) y su Sucursal de Transmisión (Enlaza) generan residuos ordinarios, estos no se reportan en la tabla "Operación Colombia". En el 2023 se espera incluir esta información en el indicador mencionado

● CAMBIO CLIMATICO

(gri 305-1. gri 305-2. gri 305-3) (gri oil and gas 11.1.5. gri oil and gas 11.1.6. gri oil and gas 11.1.7. gri oil and gas 11.2.3) (sasb em-md-110a.1) (sasb if-eu-110a.1) (sasb if-eu-110a.2)

• Emisiones de gases de efecto Invernadero alcances 1.2 y 3

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (TON CO2EQ)	OPERACIÓN COLOMBIA			
	2019	2020	2021	2022
Emisiones alcance 1	160.742,2	119.679,0	228.503,4	187.533,2
Emisiones alcance 2	663,0	758,9	513,0	446,0
Emisiones alcance 3	945,6	132,5	141,6	846,0
Emisiones totales alcances 1.2 y 3	162.350,9	120.570,4	229.158,1	188.825,2
Emisiones Compensadas (bonos de carbono)	20.022	12.555	72.296	74.668
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	142.328,9	108.015,4	156.862,1	114.157,5

Notas: Operación Colombia hace referencia a GEB (Corporativo y Sucursal Transmisión) y TGI.

Para el 2022, las cifras de emisiones de GEI reportadas por el GEB (Corporativo y Sucursal de Transmisión) en 2019, 2020 y 2021 cambiaron debido a la verificación de la huella de carbono realizada por ICONTEC.

Las cifras TGI en 2021 cambiaron debido a recálculos asociados a cambios de metodología; el inventario de emisiones de TGI fue calculado bajo la ISO 14.064 y se cambió el año base del 2019 al 2021.

	2022
% emisiones procedentes de CH4 en alcance 1 de TGI	1,36

Emisiones biogénicas de GEI. alcance 1 (Ton CO2eq)	OPERACIÓN COLOMBIA					
	GEB CORPORATIVO		SUCURSAL DE TRANSMISIÓN		TGI	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
	0,63	0,41	1,12	1,2	52,57	183,77

Tablas de contenido por estándar

[Indicadores y notas](#)

[Informe de gobierno corporativo](#)

[Glosario](#)

[Declaración del marco de reporte integrado](#)

[Informe de verificación del reporte integrado](#)

[Resumen estados financieros](#)

(gri 305-1, gri 305-2, gri 305-3) (gri oil and gas 11.1.5, gri oil and gas 11.1.6, gri oil and gas 11.1.7, gri oil and gas 11.2.3) (sasb em-md-110a.1) (sasb if-eu-110a.1) (sasb if-eu-110a.2)

• Emisiones de gases de efecto Invernadero alcances 1.2 y 3

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS (TON CO2EQ)	GRUPO EMPRESARIAL			
	2019	2020	2021	2022
Emisiones alcance 1	179.742,6	135.734,0	355.082,8	312.430,6
Emisiones alcance 2	2.404,9	1.465,3	2.076,6	2.013,1
Emisiones alcance 3	2.733,7	311,4	3.864,5	5.029,4
Emisiones totales alcances 1.2 y 3	184.881,3	137.510,7	361.024,0	319.472,7
Emisiones Compensadas (bonos de carbono)	21.242	10.916	73.575	77.988
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	163.639,3	126.594,7	287.448	241.485
		2022		
	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	
% emisiones procedentes de CH4 en alcance 1	1,36	22,10	10,66	

(gri 305-1. gri 305-2. gri 305-3) (gri oil and gas 11.1.5. gri oil and gas 11.1.6. gri oil and gas 11.1.7. gri oil and gas 11.2.3) (sasb em-md-110a.1) (sasb if-eu-110a.1) (sasb if-eu-110a.2)

• **Emisiones de gases de efecto
Invernadero alcances 1.2 y 3**

EMISIONES BIOGÉNICAS DE GEI. ALCANCE 1 (TON CO2EQ)	GRUPO EMPRESARIAL													
	GEB CORPORATIVO		SUCURSAL DE TRANSMISIÓN		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		ELECTRODUNAS		CONECTA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
	0,63	0,41	1,12	1,2	52,57	16,77	10,44	9,41	4,59	3,54	8,75	18,61	0	0

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI (TON CO2EQ)	GEB CORPORATIVO				SUCURSAL DE TRASMISIÓN				TGI			
	2019 (GEB CORPORATIVO +SUCURSAL)	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Emisiones alcance 1	3.302,23	30,38	185,38	5,66	-	2.678,70	2.423,44	3.232,52	157.440	116.969,91	225.894,61	184.295,13
Emisiones alcance 2	150,71	93,65	68,34	60,95	-	73,23	37,98	32,96	512,30	592	406,68	352,06
Emisiones alcance 3	719,63	38,02	42,21	181,11	-	40,37	79,27	556,92	226	54,10	20,16	108
Emisiones totales alcances 1.2 y 3	4.172,6	162,1	295,9	247,7	-	2.792,3	2.540,7	3.822,40	158.178,3	117.616	226.321,5	184.755,19
Emisiones Compensadas (bonos de carbono)	4.203	162	296	248	-	3.046	2.541	3.822	15.818	9.346	72.000	70.597
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	0	0	0	0	-	0	0	0	142.360,3	108.270	154.321,5	114.157,49

(gri 305-1. gri 305-2. gri 305-3) (gri oil and gas 11.1.5. gri oil and gas 11.1.6. gri oil and gas 11.1.7. gri oil and gas 11.2.3)(sasb em-md-110a.1) (sasb if-eu-110a.1) (sasb if-eu-110a.2)

• **Emisiones de gases de efecto
Invernadero alcances 1.2 y 3**

EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI (TON CO2EQ)	CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Emisiones alcance 1	16.289,90	14.046,90	18.381,80	18.741,29	2.244	2.008,10	4.353,50	2.301,16	ND	ND	103.716,60	103.821,10	466,50	ND	127,50	33,50
Emisiones alcance 2	536,60	469,70	505,60	593,52	142,50	127,30	116,80	137,20	ND	ND	109,60	100,29	1.062,80	109,40	831,60	736,09
Emisiones alcance 3	1.289,40	178,70	3.348,50	3.803,51	22	0,20	2,80	3,25	ND	ND	2,90	5,17	476,70	ND	368,70	371,43
Emisiones totales alcances 1.2 y 3	18.115,9	14.695,3	22.235,9	23.138,3	2.408,5	2.135,6	4.473,1	2.441,6	ND	ND	103.829,1	103.926,6	2.006	109,4	1.327,8	1.141
Emisiones Compensadas (bonos de carbono)	1.220	1.200	1.280	3.320	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisiones Netas (Ton CO2eq)	16.895,9	13.495,3	20.955,9	19.818,3	2.408,5	2.135,6	4.473,1	2.441,6	ND	ND	103.829,1	103.926,6	2.006	109,4	1.327,8	1.141

(GRI 2-4) Las cifras de emisiones de GEI reportadas por el Corporativo y Sucursal de Transmisión en 2019. 2020 y 2021 cambiaron. ya que en el 2022 se verificaron las huellas de carbono de dichos años por parte del ICONTEC.

Las cifras de emisiones de GEI reportadas por TGI y Cálidda en 2021 cambiaron debido a recálculos asociados a cambios de metodología; las huellas fueron calculadas bajo la ISO 14064. y en el caso de TGI se realizó la verificación por parte del ICONTEC.

Notas: 1. Desde 2021 se incorpora a la huella de carbono la filial Electrodunas

2. Las emisiones alcance 1 reportadas por Contugas en 2021 estuvieron asociadas a la quema de gas durante un procedimiento de limpieza y mantenimiento del gasoducto.

3. Conecta reporta cero fugas de gas SF6 en los años 2021 y 2022.

4. La reducción de las emisiones alcance 2 de Electrodunas en 2022 se logró con la instalación de una planta fotovoltaica para el consumo eléctrico de las oficinas en ICA.

**Fuentes principales de emisiones
De GEI alcance 3. año 2022**

OPERACIÓN COLOMBIA				
FUENTES MÁS RELEVANTES DE EMISIONES DE GEI ALCANCE 3	RELEVANCIA DE LA FUENTE	TONELADAS MÉTRICAS DE CO2E	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS UTILIZADAS PARA EL CÁLCULO	PORCENTAJE DE EMISIONES CALCULADO USANDO DATOS OBTENIDO DE PROVEEDORES O SOCIOS DE LA CADENA DE VALOR
GEB (CORPORATIVO)				
Vuelos Corporativos	Es la fuente mas relevante de alcance 3 . equivalente al 66%	120,56	GHG Protocol	100%
Transporte Tercerizado Terrestre	Esta fuente equivale al 32% del alcance 3	57,46	GHG Protocol	100%
Consumo de papel	Esta fuente equivale al 0.17% del alcance 3	0,32	GHG Protocol	100%
SUCURSAL DE TRANSMISIÓN				
Transporte tercerizado terrestre	Es la fuente mas relevante de alcance 3 . equivalente al 72%	401,36	GHG Protocol	100%
Vuelos Corporativos	Esta fuente equivale al 23% del alcance 3	157,75	GHG Protocol	100%
Consumo de papel	Esta fuente equivale al 0.08 % del alcance 3	0,48	GHG Protocol	100%
TGI				
Vuelos Corporativos	Es la fuente mas relevante de alcance 3 . equivalente al 84%	91,72	GHG Protocol	100%
Transporte Tercerizado Terrestre	Esta fuente equivale al 13% del alcance 3	14,05	GHG Protocol	100%
Emisiones generadas por residuos	Esta fuente equivale al 2% del alcance 3	2,30	GHG Protocol	100%

• **Descripción de la metodología usada en el Cálculo de la huella de carbono 2022**

DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE CÁLCULO

HUELLA 2022

Gases incluidos en el cálculo	CO2, CH4, N2O, SF6, HFC, R410a
Año base para el cálculo	La empresa decide tomar el año 2019 como línea base para todas sus filiales, ya que en este año se fortaleció la medición de la huella de carbono, incluyendo nuevas fuentes de emisión que anteriormente no se tenían en cuenta. Las estrategias de mitigación y reducción de emisiones del GEB tienen como referente el año 2019.
	Combustibles:
	UPME (Colombia http://www.upme.gov.co/calculadora_emisiones/aplicacion/calculadora.html).
	Ministerio de Ambiente (Perú y Guatemala, respectivamente). IPCC-2006.
	Energía eléctrica:
	UPMECalculadora (Colombia).
	Ministerio de Ambiente (Perú y Guatemala, respectivamente).
	Gases refrigerantes:
	GHG Protocol Linde.
Fuente de los factores de emisión	R410a: http://www.linde-gas.com/en/products_and_supply/refrigerants/hfc_refrigerants/r410a/index.html
	Fugas de proceso:
	Estudio interno Gas Natural TGI.
	Ministerio de Ambiente de Perú.
	Alcance 3: Vuelos (ICAO http://www.icao.int/ENVIRONMENTAL-PROTECTION/CarbonOffset/Pages/default.aspx).
	Insumos de impresión (Ecoinvent 3.3).
	Residuos (WARM-WasteReductionModel).
	Combustibles (Ecoinvent 3.3).

• Descripción de la metodología usada en el
Cálculo de la huella de carbono 2022

**FACTORES DE
EMISIÓN UTILIZADOS**

FACTORES DE EMISIÓN COLOMBIA

Indicador	kgCO2/m3	kgCH4/m3	kgN2O/m3	Fuente
Diesel/ACPM	2.681	0,036	0,022	
Gasolina motor	2.326	0,08	0,01	UPME

FACTORES DE EMISIÓN PERÚ

Indicador	kgCO2/ m3 St	kgCH4/m3	kgN2O/m3	
Diesel	2.633,57	0,000	0,000	
Gasolina	2.700,86	0,001	0,000	MINAM IPCC
Gas Natural	kg CO2/ m3 st	kgCH4/ m3 st	kg N2O/ m3 st	
	1.983	0,000	0,000	

FACTORES DE EMISIÓN GUATEMALA

Indicador	kgCO2/m3	kgCH4/m3	kgN2O/m3	IPCC
Diesel	2.712,56	0,036	0,022	
Gasolina MOTOR	2.012	0,090	0,018	

• Descripción de la metodología usada en el
Cálculo de la huella de carbono 2022

	Factores de conversión: se usaron los mismos reportados en el indicador 302-1
	Colombia: 0,112 tCO ₂ e/MWh
	Fuente: UPME. Resolución 2022
	Perú: FE:0,2005 tCO ₂ e/MWh
	Datos obtenidos del Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) y entregado por Cálidda y el consultor A2G
	Guatemala: FE por: 0,3117 tCO ₂ e/MWh
	Fuente: Comisión Nacional de Energía Eléctrica
FACTORES DE EMISIÓN UTILIZADOS	PCG:
	CO ₂ :1
	CH ₄ :28
	N ₂ O:265
	HCFC 123: 78
	SF ₆ : 23.500
	R410a: 2.088
	Fuente IPCC: http://ghgprotocol.org/sites/default/files/ghgp/Global-Warming-Potential-Values%20%28Feb%2016%202016%29.pdf

LÍMITE DEFINIDO (OPERACIONAL O FINANCIERO)	Operacional
ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS	GHG Protocol
HERRAMIENTA DE CÁLCULO	Herramienta de cálculo CO ₂ CERO (Excel y herramienta virtual)
	GEB: Perdidas técnicas en las redes de transmisión y Plantas de energía eléctrica.
	Contugas: Plantas de energía eléctrica.
	Trecca: Perdidas técnicas en las redes de transmisión.
	Las pérdidas de energía se omiten del cálculo ya que no son gestionadas por los transportadores.
OMISIONES	Estas son determinadas y reportadas por los operadores nacionales (XM-CND en Colombia y AMMen Guatemala), y varían en función de la tipología de red, tamaño de la demanda, generación y redes disponibles, capacidad de transporte, entre otros. La cobertura de este tema se extiende más allá de nuestra organización y no es factible técnicamente establecer líneas bases ni metas de reducción. Aun así, el GEB espera estimar en el 2022 de manera preliminar las pérdidas en su infraestructura.
	TGI: Instalaciones no asistidas como trampas de raspadores y City Gates son excluidas del inventario ya que representan menos del 1% del total de emisiones de GEI.
	Uso de refrigerantes en equipos de aire acondicionado. uso o recarga de extintores y uso de aceites lubricantes en los motores de las unidades compresoras son excluidos. Estas emisiones. al no superar el 5% del total de emisiones. tienen poca influencia en el cálculo total de huella de carbono.
	Las emisiones biogénicas de alcance 3 no se contabilizaron ya que la metodología de cálculo no consideró el uso de combustibles de carácter biológico o renovable.

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3) (SASB IF-EU-110A.3)

• **Metas de reducción de emisiones
Directas e indirectas de GEI**

		OPERACIÓN COLOMBIA													
METAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI (TON CO2EQ)		GEB				TGI									
		2021		2022		2021				2022					
META - Reducción emisiones alcance 1				Reducción de 2.25% en todos los alcances. respecto al año 2019		Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2019		Reducción de 2.25% en todos los alcances respecto al año 2019				Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2021			
META - Reducción emisiones alcance 2															
META - Reducción emisiones alcance 3															
META - Reducción total emisiones alcance 1.2 y 3		4.078		3.936		154.619				149.209					

		GRUPO EMPRESARIAL											
METAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES DIRECTAS E INDIRECTAS DE GEI (TON CO2EQ)		GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		ELECTRODUNAS		CONECTA	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
META - Reducción emisiones alcance 1		Reducción de 2.25% en todos los alcances. respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2019	Reducción de 2.25% en todos los alcances respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas del 5.67 % en todos los alcances. respecto al año 2021	Reducción de 2.25% en todos los alcances respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas del 3.3 % en todos los alcances. respecto al año 2021	Reducción de 2.25% en todos los alcances respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas del 3.3 % en todos los alcances. respecto al año 2019	No tenía meta asociada	Reducción de emisiones netas del 3.3 % en todos los alcances respecto al año 2021	Reducción de 2.25% en todos los alcances. respecto al año 2019	Reducción de emisiones netas del 1.25 % en todos los alcances respecto al año 2019
META - Reducción emisiones alcance 2													
META - Reducción emisiones alcance 3													
META - Reducción total emisiones alcance 1.2 y 3		4.078.00	3.936.00	154.619.00	149.209.00	17.708.00	17.518.00	2.353.00	2.328.00	0.00	100.402.00	1.960.00	1.980.00

Nota: dado que la mayoría de los ingresos del GEB corresponden al transporte y distribución de gas natural, aún no se cuenta con una metodología establecida por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi) por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar metas climáticas.

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

• **Compromiso de carbono**
Neutralidad de emisiones de GEI

CARACTERÍSTICAS DE LAS METAS ESTABLECIDAS	OPERACIÓN COLOMBIA	
	GEB	TGI
Año base de la reducción	2019	2021
Año de la meta de reducción	2030	2030
Meta de reducción de emisiones para cada uno de los alcances		
Alcance 1 y 2	50%	50%
Alcance 3	50%	50%
Programas o iniciativas implementados para el logro de las metas en los diferentes alcances	Alcance 1: • Control de fugas gas SF6 Alcance 2: • Uso de energías renovables Alcance 3: • Trabajo híbrido	Alcance 1: • Identificación y reparación de fugas de CH4 • Reducción de venteos • Reducción de consumo de combustible de los compresores Alcance 2: • Uso de energías renovables Alcance 3: • Trabajo híbrido
Acciones para neutralizar las emisiones residuales y/o mitigar las emisiones más allá de la cadena de valor	Compensaciones: Compra de bonos de carbono	Compensaciones: Compra de bonos de carbono

Nota: Dado que la mayoría de los ingresos del GEB corresponden al transporte y distribución de gas natural, aún no se cuenta con una metodología establecida por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi. por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar metas climáticas.

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

**Compromiso de carbono
Neutralidad de emisiones de GEI**

CARACTERÍSTICAS DE LAS METAS ESTABLECIDAS	GRUPO EMPRESARIAL					
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
AÑO BASE DE LA REDUCCIÓN	2019	2021	2021	2019	2021	2019
AÑO DE LA META DE REDUCCIÓN	2030	2030	2030	2030	2030	2030
Meta de reducción de emisiones para cada uno de los alcances						
Alcance 1 y 2	50%	50%	30%	30%	30%	11%
Alcance 3	50%	50%				
Programas o iniciativas implementados para el logro de las metas en los diferentes alcances	Alcance 1: • Control de fugas gas SF6 Alcance 2: • Uso de energías renovables Alcance 3: • Trabajo híbrido	Alcance 1: • Identificación y reparación de fugas de CH4 • Reducción de venteos • Reducción de consumo de combustible de los compresores Alcance 2: • Uso de energías renovables Alcance 3: • Trabajo híbrido	Alcance 1: • Prevención de fugas • Movilidad eficiente Alcance 2: • Uso de energías renovables Alcance 3: • Gestión de residuos • Trabajo híbrido Impacta en los 3 alcances: • Programa "Yo reduzco" • Gestión sostenible de proveedores • Compensación con programas de Reforestación	Para los 3 alcances se ha implementado el programa ambiental denominado "Yo Reduzco"	No aún	Alcance 1: • Control de fugas gas SF6
Acciones para neutralizar las emisiones residuales y/o mitigar las emisiones más allá de la cadena de valor	Compensaciones: Compra de bonos de carbono	Compensaciones: Compra de bonos de carbono	Compensaciones: Compra de bonos de carbono	No aún	No aún	No aún

Nota: Dado que la mayoría de los ingresos del GEB corresponden al transporte y distribución de gas natural, aún no se cuenta con una metodología establecida por la Iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi, por sus siglas en inglés) para establecer y evaluar metas climáticas.

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

• **Compromiso de carbono**
Neutralidad de emisiones de GEI

OPERACIÓN COLOMBIA

PROYECTOS ADELANTADOS CON EL FIN DE REDUCIR O EVITAR EMISIONES	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO	ALCANCES EN LOS QUE SE PRODUJERON REDUCCIONES	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS UTILIZÓ PARA REALIZAR EL CÁLCULO	AÑO DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DE LA REDUCCIÓN	TONELADAS DE CO2EQ REDUCIDAS O EVITADAS
GEB	Control de fugas de gas SF6	SF6	Alcance 1	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2019	0
TGI	En 2021 se definió la Hoja de ruta de Descarbonización, que establece los frentes de acción y las metas en relación con el cambio climático. Este plan se centra en tres aspectos fundamentales: la eficiencia operacional; la minnovación, el desarrollo y las alianzas estratégicas, y las Soluciones basadas en la Naturaleza.	CO2 - CH4 - N2O - HFCs	Alcance 1	NTC ISO 14064:2020	El año base, en el cual se obtuvo la primera verificación y certificación por un tercero, fue el 2021. En dicho año se emitieron 239.154,13 tCO2e (225.894,61 tCO2e de emisiones directas y 13.259,51 tCO2e de emisiones indirectas)	42.977,31
TOTAL (Ton CO2e)			42.977,31			

Nota: Aunque en la Sucursal de Transmisión se atendieron las contingencias relacionadas con las fugas de SF6, no se logró reducir emisiones en el año 2022

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

**Compromiso de carbono
Neutralidad de emisiones de GEI**

GRUPO EMPRESARIAL

PROYECTOS ADELANTADOS CON EL FIN DE REDUCIR O EVITAR EMISIONES	DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	GASES INCLUIDOS EN EL CÁLCULO	ALCANCES EN LOS QUE SE PRODUJERON REDUCCIONES	ESTÁNDARES O METODOLOGÍAS UTILIZÓ PARA REALIZAR EL CÁLCULO	AÑO DE REFERENCIA PARA EL CÁLCULO DE LA REDUCCIÓN	TONELADAS DE CO2EQ REDUCIDAS O EVITADAS
GEB	Control de fugas de gas SF6	SF6	Alcance 1	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2019	0
TGI	En 2021 se definió la Hoja de ruta de Descarbonización, que establece los frentes de acción y las metas en relación con el cambio climático. Este plan se centra en tres aspectos fundamentales: la eficiencia operacional; la innovación, el desarrollo y las alianzas estratégicas, y las Soluciones basadas en la Naturaleza.	CO2 - CH4 - N2O - HFCs	Alcance 1	NTC ISO 14064:2020	El año base, en el cual se obtuvo la primera verificación y certificación por un tercero, fue el 2021. En dicho año se emitieron 239.154,13 tCO2e (225.894,61 tCO2e de emisiones directas y 13.259,51 tCO2e de emisiones indirectas)	42.977,31
	Gestión de emergencias	CO2 y CH4	Alcance 1. fugas por terceros	NTC ISO 14064:2018 y Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	399,23
	Movilidad Sostenible	CO2 .CH4 y N2O	Alcance 1. Fuentes móviles	NTC ISO 14064:2018 y Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	17,67
CÁLIDDA	Trabajo remoto y reducción de oficinas en la sede central	HFC	Alcance 2. Refrigerantes	NTC ISO 14064:2018 y Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	24,95
	Trabajo remoto	CO2 .CH4 y N2O	Alcance 3. Transporte colaboradores casa-trabajo	NTC ISO 14064:2018 y Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	3,57
	Digitalización de procesos	CO2	Alcance 3. consumo de papel	NTC ISO 14064:2018 y Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	3,31

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

• **Compromiso de carbono**
Neutralidad de emisiones de GEI

CONTUGAS	Sustitución de vehículos a gasolina por vehículos a gas natural	Se adquirieron 8 minivan convertidas a Gas Natural. Actualmente el 50 % de los vehículos de Contugas utilizan como combustible el Gas Natural	CO2	Alcance 1	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	6
ELECTRODUNAS	Pequeña central fotovoltaica	Generación de energía eléctrica con paneles solares	CO2	Alcance 2	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	135
CONECTA	Generación de energía fotovoltaica	Se instalaron paneles solares en 2021 para la generación de energía solar en la Subestación Pacífico y cubrir la demanda de consumo de los servicios auxiliares.	CO2 .CH4 y N2O	Alcance 2	Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol)	2021	71,55
TOTAL (Ton CO2e)			43.638,59				

Nota: aunque en la Sucursal de Transmisión se atendieron las contingencias relacionadas con las fugas de SF6, no se logró reducir emisiones en el año 2022

(GRI 305-5) (GRI OIL AND GAS 11.2.3)

• **Compromiso de carbono**
Neutralidad de emisiones de GEI

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	OPERACIÓN COLOMBIA 2022
Emisiones totales CO2 eq / # subestaciones	369,40
Emisiones totales CO2 eq / m3 de gas transportado	1,01
CONTUGAS	
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,00027
ELECTRODUNAS	
Emisiones totales CO2 eq / MWh de electricidad suministrada a clientes	0,125
CONECTA	
Emisiones totales CO2 eq / # subestaciones	52,993

INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GEI	GRUPO EMPRESARIAL 2022
SUCURSAL TRANSMISIÓN	
Emisiones totales CO2 eq / # subestaciones	369,40
TGI	
Emisiones totales CO2 eq / m3 de gas transportado	1,010
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,001
CÁLIDDA	
Emisiones totales CO2 eq / # usuarios o conexiones	0,015
Emisiones totales CO2 eq / MMBTU de gas suministrado	0,00009

(Propio)

Riesgo estratégico pérdida de la rentabilidad. Viabilidad y continuidad del negocio por inadecuada gestión del cambio climático

CAUSAS	CONSECUENCIAS	CONTROLES
Factores Políticos y Jurídicos	•Aumento en costos	•Regulación y relacionamiento
•Políticas, regulaciones, etc que aumentan exigencias de cambio climático	•Demandas judiciales	•Operación y mantenimiento
	•Pérdida de credibilidad	•Sostenibilidad
Factores Tecnológicos	•Aumento en costos	•Vigilancia tecnológica
•Cambios tecnológicos	•Rezago tecnológico	•Innovación
Factores de Mercado	•Aumento en costos de construcción.	•Negociaciones anticipadas con proveedores.
•Aumento de los precios de las materias primas con alta huella de carbono.	•Subutilización de la infraestructura de gas.	
•Disminución de la demanda de gas natural.	•Incremento en costos de financiación.	•Adaptación de la infraestructura para el transporte de energéticos más limpios (hidrogeno y sus mezclas).
•Disminución de oportunidades de financiación.		
Factores Reputacionales	•Costos reputacionales.	•Estrategia de relacionamiento con grupos de interés
•Inadecuado manejo de los riesgos asociados al cambio climático.	•Pérdida de competitividad.	•Reporte público de la gestión de cambio climático
	•Pérdida de oportunidades de negocio.	•Estrategia de manejo de crisis reputacional
•Percepción negativa de los grupos de interés sobre los combustibles fósiles.	•Conflicto con los grupos de interés.	•Fortalecimiento de los proveedores y contratistas
	•Menor acceso a financiamiento.	
Factores Físicos	•Aumentos en costos por la adaptación de la infraestructura.	•Infraestructura resiliente al cambio climático
•Aumento de la intensidad y frecuencia de eventos climáticos extremos.	•Deterioro acelerado de la infraestructura.	•Planes de mantenimiento para la protección de la infraestructura
•Cambios a largo plazo en los patrones climáticos.	•Aumento en las pérdidas de energía eléctrica y de las fugas de gas.	•Pólizas para mitigar riesgos

2.4 GOBIERNO TALENTO Y BIENESTAR

● GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 2-11)

Presidente de la junta directiva

El Presidente de la Junta Directiva del GEB es un miembro independiente que no ocupa un cargo ejecutivo dentro de la Sociedad. Su perfil puede ser consultado en:



(GRI2-10)

Procesos de elección de la Junta Directiva

Los miembros de la Junta Directiva del GEB son elegidos para periodos de 2 años, sin perjuicio de la libertad de nombramiento y remoción de los accionistas, así como la posibilidad de reelección. El proceso de elección se lleva a cabo conforme al sistema de cociente electoral previsto legalmente, el cual supone la elección por listas, garantizando que el número mínimo de miembros independientes se cumpla en cada designación.

La Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva establece el procedimiento y los criterios que se han de tener en cuenta para la elección de una persona en el cargo de miembro de Junta Directiva, fijando los requisitos mínimos y los elementos del perfil que se deben cumplir. Particularmente, los candidatos a miembros de la Junta Directiva deben acreditar su experiencia en el campo de las finanzas, el derecho o ciencias afines, y/o en actividades

relacionadas con el sector de los servicios públicos, y/o de las operaciones que realiza la Sociedad, así como su trayectoria, reconocimiento, prestigio, disponibilidad, liderazgo, buen nombre y reconocimiento de su idoneidad profesional e integridad personal. Adicionalmente, se verifica que la composición sea diversa en términos de cultura, género, edad, nacionalidad y áreas de especialización, garantizándose la participación de mínimo 3 mujeres, y que haya mayoría de miembros independientes conforme a la Ley y los Estatutos Sociales.

El reglamento de Junta Directiva puede ser consultado:



La Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva puede ser consultado en:



(GRI 2-15)

Conflictos de interés

Conforme a la Política de Administración de Conflictos de Intereses, es el Comité de Auditoría y Riesgos el encargado de conocer de los conflictos de intereses que sean declarados por los Administradores, el Auditor General, el Director de Cumplimiento y cualquier miembro del Comité de Ética, verificando la existencia del conflicto y recomendando a la Junta Directiva las medidas para su administración.

Adicionalmente, a través del Comité de Auditoría y Riesgos, la Junta Directiva conoce semestralmente de un informe consolidado que le presenta la Administración respecto de los conflictos de intereses declarados y administrados para toda la Sociedad.

A través del Informe Anual de Gobierno Corporativo, el GEB informa a sus accionistas y demás grupos de interés todo lo relacionado a sus estructura de gobierno corporativo, incluidos el reporte de los conflictos de intereses declarados y administrados durante la respectiva anualidad, incluyendo aquellos derivados de la participación de los miembros de la Junta Directiva en otros órganos directivos adicionales al GEB, el relacionamiento con el accionista controlante, el Distrito Capital de Bogotá, y la participación accionaria en la Sociedad por parte de administradores y colaboradores.

Así mismo, conforme a la normatividad aplicable, la Sociedad presenta anualmente a sus accionistas y demás grupos de interés un informe de Operaciones con Partes Vinculadas, informado las condiciones y el estado de las mismas.

(GRI 2-17)

Experiencia de la Junta Directiva

A continuación, se resume la experiencia de los miembros de la Junta Directiva en el sector de “gas utilities” y energía eléctrica;

Juan Benavides ha tenido experiencia como especialista senior en Infraestructura y Energía del Banco Interamericano de Desarrollo, Director de la Especialización en Sistemas Energéticos de la Universidad de los Andes, Consultor del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo en mercados de energía y la industria y artículos de investigación en gas natural para Fedesarrollo.

Juan Mauricio Ramírez coordinó desde el Departamento Nacional de Planeación el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en lo relacionado con el Desarrollo minero y A través de Promigas se tiene inversión en otras empresas del sector energético como Surtigas, Transmetano, Quavii, Cálidda, entre otras.

Ignacio Pombo, experiencia en consultorías en International Venture Partners en temas de generación de energía eléctrica y gas y Neogen Fund, consultoría en asuntos de transmisión y generación de energía eléctrica.

Maria Mercedes Cuellar estuvo involucrada en el manejo de inversiones y tarifas del sector eléctrico como directora del Departamento Nacional de Planeación, realizó investigaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol.

Luis Javier Castro tiene experiencia en temas de energías renovables como

directivo en Zuma Energía México y Globeleq Mesoamérica Energy.

Martha Veleño se ha desempeñado como miembro de las Juntas Directivas del GEB y Transportadora de Gas Internacional.

Rafael Pardo como Senador de la República participó en la elaboración y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 “Hacia un Estado Comunitario”, en el cual se formularon, entre otras, las políticas para el “Impulso a la exploración y explotación de hidrocarburos y minería” en Colombia.

Adicional a la experiencia en la industria, los miembros de la Junta Directiva tienen las más altas calidades personales y profesionales, y disponibilidad de tiempo e interés para cumplir fielmente con sus responsabilidades, además de un perfil profesional y académico idóneo. En consecuencia, al ser las principales actividades del GEB la gestión de un portafolio accionario como Holding en el sector energético y de gas natural, la actual conformación de la Junta Directiva combina experiencia en la industria de “gas utilities” así como el crecimiento enfocado al portafolio accionario y la gestión de los activos existentes.

Para conocer el Reglamento de Junta Directiva y la hoja de vida de los miembros



(GRI 2-18)

Evaluación de desempeño de la Junta Directiva

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Junta Directiva, de manera anual se adelanta el proceso de evaluación y autoevaluación de la Junta Directiva y sus Comités para el GEB y sus empresas filiales, cuyos resultados son presentados a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas como parte del Informe Anual de Gobierno Corporativo, y posteriormente publicados en la página web de la Sociedad. El proceso cuenta con el acompañamiento de un consultor externo independiente y experto en temas de gobierno corporativo, garantizando así la integridad, objetividad y anonimato del proceso y sus resultados. Asimismo, con el apoyo del consultor externo se diseña e implementa el plan de acción para el cierre de brechas, a partir del cual la Junta Directiva y la Administración fortalecen las buenas prácticas en materia de gobernanza corporativa para el funcionamiento de la Junta Directiva y su relacionamiento con la Alta Gerencia.

A partir de los resultados del proceso de evaluación y autoevaluación anual, así como la demás información puesta a disposición en el Informe Anual de Gobierno Corporativo respecto de la labor desempeñada por los miembros de la Junta Directiva, incluyendo porcentaje de asistencia, conflictos de intereses declarados, compromisos adicionales, los accionistas evalúan la pertinencia de posibles reelecciones o remociones del cargo.

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

(GRI 2-12)

**Rol de La Junta Directiva
en la gestión impactos**

Como máximo órgano de dirección del GEB y del Grupo Empresarial, la Junta Directiva es la encargada de definir el Plan Estratégico Corporativo, dentro del cual se incluye el Propósito Superior de la organización, así como el plan de negocios, los objetivos de gestión y las directrices para su ejecución, haciendo un seguimiento de todos los negocios, operaciones y nuevas oportunidades de inversión o desinversión en los sectores económicos en los que se tiene participación. Conforme a esta función, por lo menos una sesión al año de la Junta Directiva es dedicada exclusivamente a hacer seguimiento a los avances en la implementación del Plan Estratégico Corporativo por parte de la Administración.

A través del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se hace seguimiento al desarrollo de la implementación de las Estrategia de Sostenibilidad, Derechos Humanos y Cambio Climático del Grupo. La estrategia de sostenibilidad comprende los asuntos de desempeño ambiental, prosperidad compartida, derechos humanos, DEI (diversidad, equidad e

inclusión), biodiversidad, cambio climático y relacionamiento en el territorio.

Así mismo, el Comité de Riesgos y Auditoría supervisa la gestión de los riesgos climáticos y de derechos humanos del grupo, teniendo como base el análisis de riesgos y oportunidades de cambio climático realizado por la organización, y la debida diligencia en DDHH desarrollada en 2022.

Cada año la Junta Directiva aprueba los objetivos de compañía que permiten medir el desempeño y gestión de la organización. Estos objetivos comprenden asuntos que son esenciales para el funcionamiento y éxito de los negocios, tales como: cambio climático, cultura organizacional, desempeño financiero (ROIC, EBITDA), diversificación del negocio y optimización de costos, innovación, y seguridad y salud en el trabajo.

La revisión de estos indicadores se realiza de manera mensual y se presenta en las sesiones ordinarias de la Junta Directiva. Al finalizar el año, el cumplimiento de las metas establecidas es evaluado por tercero.

(GRI 2-16)

Inquietudes críticas

El Canal Ético es el mecanismo por medio del cual se permite informar sobre cualquier infracción al Código de Ética y Conducta del GEB, así como también de cualquier acto ilegal o poco ético, conducta indebida, malas prácticas o violaciones al marco ético del GEB que se lleven en el desarrollo de las actividades del GEB o de sus colaboradores, así como informar sobre cualquier incumplimiento de políticas y normas internas del GEB. Asimismo, el Canal Ético sirve como el medio por el cual se pueden realizar consultas y solicitar aclaraciones sobre dilemas éticos.

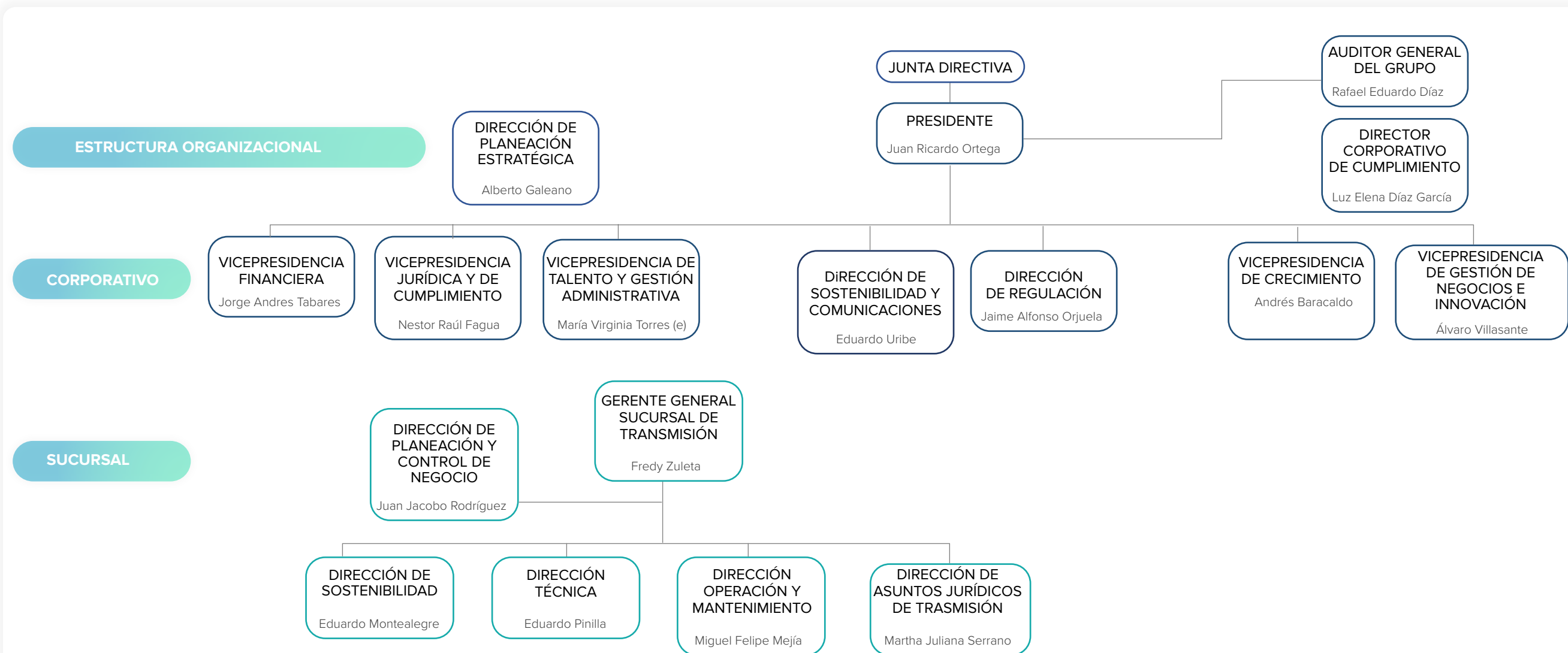
A través del Comité de Auditoría y Riesgos, la Junta Directiva hace seguimiento periódico del cumplimiento del Código de Ética y la eficacia del sistema de denuncias anónimas recibidas a través del Canal Ético, adelantando los procedimientos de verificación de los reportes recibidos y evaluando las actuaciones antiéticas que se presenten y el contenido de las denuncias efectuadas.

(GRI 405-1, CSA de S&P Global)

• **Diversidad en la Junta Directiva**

DIVERSIDAD - GÉNERO	2019		2020		2021		2022	
	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE
Hombres	6	67%	6	67%	6	67%	6	67%
Mujeres	3	33%	3	33%	3	33%	3	33%

DIVERSIDAD - EDAD	2019		2020		2021		2022	
	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE	Nº PERSONAS	PORCENTAJE
Menores de 30 años	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Entre 30 y 40 años	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Entre 40 y 50 años	0	0%	1	11%	0	0%	0	0%
Mayores de 50 años	9	100%	8	89%	9	100%	9	100%



• **Remuneración de la Alta Dirección:**

La alta gerencia del GEB cuenta con esquemas de remuneración fija y variable los cuales son aprobados por la Junta Directiva, de acuerdo con lo establecido en el numeral 20 del artículo 66 de los Estatutos Sociales, previa recomendación del Comité de Compensaciones y Presidencia. Para el año 2022 la remuneración fija fue aprobada mediante el acta 1671 de la Junta Directiva realizada el 27 de enero de 2022 y la remuneración variable mediante el acta 1672 de la Junta Directiva celebrada el 24 de febrero de 2022.

• **Principales Funciones de la Alta Dirección:**

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FUNCIONES
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Corporativo	Dirigir al GEB en cumplimiento de los mandatos establecidos por la Junta Directiva, liderando la definición de acciones que garanticen la consecución de la estrategia corporativa en el mediano y largo plazo, ejercer la representación legal, el crecimiento y expansión de grupos estratégicos de negocio, el posicionamiento y reputación del Grupo, así como la adecuada operación y funcionamiento de todas las áreas y proyectos.
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente de Crecimiento	Corporativo	Identificar, planear y dirigir acciones estratégicas enfocadas al crecimiento rentable y sostenible de los negocios de distribución de electricidad y gas del Grupo Energía de Bogotá en el entorno de las mega-ciudades de América Latina, promoviendo el relacionamiento con grupos de interés a través del conocimiento del entorno y las tendencias en materia de Soluciones Energéticas Urbanas. Planear y dirigir acciones estratégicas de crecimiento en los mercados de transmisión de energía eléctrica y transporte de gas natural, asegurando la alineación de las decisiones corporativas del GEB, la estructuración y desarrollo de nuevos negocios, el fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades y los diferentes grupos de interés y la construcción de alianzas con socios estratégicos, que permita generar un crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Álvaro Villasante Losada	Vicepresidente de Gestión de negocios e Innovación	Corporativo	Planear y dirigir acciones estrategias relacionadas con la búsqueda, inversión y desarrollo de oportunidades y mercados de energías renovables, generando negocios sostenibles, mediante la conservación del medio ambiente como ventaja de largo plazo y la incursión de energías alternativas, que apalanquen el crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Néstor Raúl Fagua Guauque	Vicepresidente Jurídico	Corporativo	Planificar, dirigir y controlar los asuntos jurídicos corporativos, la implementación de la normatividad comercial, societaria y del gobierno corporativo en el GEB y sus filiales, la definición de lineamientos estratégicos para el manejo de litigios del GEB y las filiales y las labores preventivas, investigativas y de reporte requeridas al interior del GEB relacionadas con una adecuada administración de riesgos reputacionales, regulatorios y de contagio, así como las actividades de prevención del fraude y corrupción.
María Virginia Torres De Crisnacho (En Encargo)	Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa	Corporativo	Liderar y gestionar los procesos del Centro de Sinergias Corporativas y la gestión corporativa de Abastecimiento e infraestructura y Gestión del Talento, garantizando el desarrollo de la estrategia en cada uno de los frentes que lidera y su alineación a los objetivos de la organización, proporcionando un servicio de alta calidad que genere valor agregado al negocio y sinergias con las filiales.
Jorge Andrés Tabares Ángel	Vicepresidente Financiero	Corporativo	Planear, desarrollar y dirigir la política financiera del grupo, adelantando acciones de planeación, administración, registro, información y control de los recursos financieros del GEB, mitigando los riesgos que se puedan presentar en la operación, estableciendo políticas, directrices y lineamientos para el uso y destinación de los recursos propios o de fuentes externas, definiendo los márgenes de crecimiento del grupo y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
Rafael Eduardo Díaz Vásquez	Auditor General Grupo	Corporativo	Asegurar el despliegue y estandarización del modelo de tercera línea de defensa del GEB, liderando el proceso de auditoría para el Grupo y sus filiales, apalancando el alcance del control de auditoría en todos los negocios, ejerciendo el proceso auditor con criterios de independencia y objetividad.

(CSA de S&P Global)

• **Propiedad accionaria de la administración:**

Al 31 de diciembre de 2022, el CEO de la organización no tenía acciones del GEB. Con respecto al senior management, dos directores contaban con acciones del GEB. El múltiplo de su salario base corresponde a 0,161872073.

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FUNCIONES
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Corporativo	Dirigir al GEB en cumplimiento de los mandatos establecidos por la Junta Directiva, liderando la definición de acciones que garanticen la consecución de la estrategia corporativa en el mediano y largo plazo, ejercer la representación legal, el crecimiento y expansión de grupos estratégicos de negocio, el posicionamiento y reputación del Grupo, así como la adecuada operación y funcionamiento de todas las áreas y proyectos.
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente de Crecimiento	Corporativo	Identificar, planear y dirigir acciones estratégicas enfocadas al crecimiento rentable y sostenible de los negocios de distribución de electricidad y gas del Grupo Energía de Bogotá en el entorno de las mega-ciudades de América Latina, promoviendo el relacionamiento con grupos de interés a través del conocimiento del entorno y las tendencias en materia de Soluciones Energéticas Urbanas. Planear y dirigir acciones estratégicas de crecimiento en los mercados de transmisión de energía eléctrica y transporte de gas natural, asegurando la alineación de las decisiones corporativas del GEB, la estructuración y desarrollo de nuevos negocios, el fortalecimiento en el relacionamiento con las comunidades y los diferentes grupos de interés y la construcción de alianzas con socios estratégicos, que permita generar un crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Álvaro Villasante Losada	Vicepresidente de Gestión de negocios e Innovación	Corporativo	Planear y dirigir acciones estrategias relacionadas con la búsqueda, inversión y desarrollo de oportunidades y mercados de energías renovables, generando negocios sostenibles, mediante la conservación del medio ambiente como ventaja de largo plazo y la incursión de energías alternativas, que apalanquen el crecimiento rentable y sostenible de las empresas del Grupo.
Néstor Raúl Fagua Guauque	Vicepresidente Jurídico	Corporativo	Planificar, dirigir y controlar los asuntos jurídicos corporativos, la implementación de la normatividad comercial, societaria y del gobierno corporativo en el GEB y sus filiales, la definición de lineamiento estratégicos para el manejo de litigios del GEB y las filiales y las labores preventivas, investigativas y de reporte requeridas al interior del GEB relacionadas con una adecuada administración de riesgos reputacionales, regulatorios y de contagio, así como las actividades de prevención del fraude y corrupción.
María Virginia Torres De Crisancho (En Encargo)"	Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa	Corporativo	Liderar y gestionar los procesos del Centro de Sinergias Corporativas y la gestión corporativa de Abastecimiento e infraestructura y Gestión del Talento, garantizando el desarrollo de la estrategia en cada uno de los frentes que lidera y su alineación a los objetivos de la organización, proporcionando un servicio de alta calidad que genere valor agregado al negocio y sinergias con las filiales.
Jorge Andrés Tabares Ángel	Vicepresidente Financiero	Corporativo	Planear, desarrollar y dirigir la política financiera del grupo, adelantando acciones de planeación, administración, registro, información y control de los recursos financieros del GEB, mitigando los riesgos que se puedan presentar en la operación, estableciendo políticas, directrices y lineamientos para el uso y destinación de los recursos propios o de fuentes externas, definiendo los márgenes de crecimiento del grupo y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas.
Rafael Eduardo Díaz Vásquez	Auditor General Grupo	Corporativo	Asegurar el despliegue y estandarización del modelo de tercera línea de defensa del GEB, liderando el proceso de auditoría para el Grupo y sus filiales, apalancando el alcance del control de auditoría en todos los negocios, ejerciendo el proceso auditor con criterios de independencia y objetividad.
Alberto Javier Galeano Henao	Director de Planeación Estratégica	Corporativo	Orientar la formulación e implementación de la planeación estratégica del GEB para definir y alcanzar la MEGA corporativa, verificando su cumplimiento para la toma de decisiones y apoyando las estrategias de crecimiento e innovación empresarial del GEB.
Jaime Alfonso Orjuela Vélez	Director de Regulación	Corporativo	Gestionar el sostenimiento y mejora de los ingresos del GEB derivados de las actividades reguladas de sus filiales, y dar viabilidad a nuevos ingresos; enfocar con criterio de prioridad la agenda regulatoria del GEB en función del PEC e implementar una Gestión Regulatoria estructurada y efectiva y contribuir a la consolidación de un entorno institucional y regulatorio favorable al desarrollo de negocios y proyectos.
Luz Elena Díaz García	Director Corporativo de Cumplimiento	Corporativo	Planear, gestionar y garantizar las acciones preventivas, investigativas y de reporte requeridas para GEB y filiales, relacionadas con una adecuada administración de riesgos reputacionales, regulatorios y de contagio que se puedan generar con ocasión de sus actividades como emisor de valores, en la operación en mercados multilaterales y del relacionamiento con los diferentes stakeholders (clientes, accionistas, proveedores, colaboradores/as, sociedad y autoridades de vigilancia y control). Definir lineamientos, políticas y controles enfocados en la prevención del fraude y corrupción, determinando los mecanismos de control que permitan monitorearlos de manera preventiva y detectiva y asegurar las gestiones de investigaciones de ética y transparencia a que haya lugar, en línea con la estrategia de litigio preventivo del GEB y filiales.
Eduardo Uribe Botero	Director de Sostenibilidad y Comunicaciones	Corporativo	Definir, diseñar e implementar la Estrategia de Sostenibilidad, la estrategia de responsabilidad social corporativa y de comunicaciones externas, garantizando el despliegue del modelo de gestión con enfoque sostenible en el GEB y la adopción de las mejores prácticas de sostenibilidad, desarrollo de evaluaciones según indicadores de Dow Jones e implementación de planes de acción para cierre de brechas en articulación con las diferentes áreas.
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Gerente General de Transmisión	Sucursal de Transmisión	Gestionar el cumplimiento y desarrollo de actividades, procedimientos, y lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo en todas las actividades y los proyectos que adelante el GEB, controlando, mitigando y realizando seguimiento a los riesgos que se puedan presentar en la ejecución de las actividades y de los proyectos en las diferentes fases, así como en su operación y mantenimiento.
Miguel Felipe Mejía Uribe	Director Operación y Mantenimiento	Sucursal de Transmisión	Liderar el desarrollo sostenible de los planes, recursos y procesos relacionados con la operación y mantenimiento de la infraestructura de transmisión, garantizando la disponibilidad de los activos interconectados, haciendo seguimiento a los indicadores de calidad de la operación según la regulación y normatividad vigente a transmisión, planeando, desarrollando y supervisando la ejecución de los trabajos de mantenimiento orientado a preservar las funciones principales y secundarias de la infraestructura del negocio.

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FUNCIONES
Eduardo Pinilla Díaz	Director Técnico	Sucursal de Transmisión	Liderar el diseño y construcción de la infraestructura eléctrica para el crecimiento y sostenimiento del Negocio de Transmisión, apoyando la estructuración de iniciativas y selección de alternativas de ingeniería para el crecimiento del negocio a través de la participación en convocatorias y licitaciones, de igual forma para el sostenimiento de la infraestructura eléctrica; manteniendo un solo lineamiento de constructibilidad desde el diseño hasta la construcción, garantizando la transferencia del producto con las condiciones y requisitos establecidos, desarrollando proyectos en condiciones óptimas de calidad, economía y oportunidad, para el corto, mediano y largo plazo.
Juan Jacobo Rodríguez Gaviria	Director Planeación y Control del Ne	Sucursal de Transmisión	Liderar la elaboración de los planes estratégicos, de expansión, de continuidad y de inversión del Negocio de Transmisión, adelantando los estudios necesarios que permitan identificar las oportunidades de Nuevos Negocios, en proyectos de Convocatoria UPME, oportunidades de conexión con terceros y las derivadas de las tendencias tecnológicas del mercado. En este sentido, liderar la identificación y materialización del crecimiento, así como, realizar la Gestión Comercial del negocio de transmisión para los activos en operación.
Eduardo Arturo Montealegre Arévalo	Director de Sostenibilidad	Sucursal de Transmisión	Liderar la formulación y ejecución de los componentes de gestión social y ambiental en los proyectos de expansión, operación y mantenimiento de la Sucursal de Transmisión, incorporando las estrategias y lineamientos definidos en la política de sostenibilidad del GEB, para la generación de valor al negocio de transmisión, a los accionistas y a las comunidades localizadas en las áreas de influencia de la Sucursal de Transmisión, aplicando buenas prácticas, en el marco del cumplimiento normativo vigente y los derechos humanos.
Martha Juliana Serrano Quintero	Director Asuntos Jurídicos Transmisión	Sucursal de Transmisión	Liderar y dirigir y controlar la representación judicial en los procesos asociados a los proyectos de transmisión, la asesoría jurídica que soporte las decisiones del negocio, la gestión pre-dial integral de la Sucursal de Transmisión y el relacionamiento con las áreas misionales del negocio, a través de la ejecución de la política jurídica y legal en la Sucursal de Transmisión y la implementación de las directrices impartidas por la Vicepresidencia Jurídica y de Cumplimiento del Corporativo, esto para lograr la puesta en marcha de proyectos de transmisión así como su operación y mantenimiento y cumplir con los lineamientos del Gobierno Corporativo.

• **Responsable de Seguridad de la Información y ciberseguridad**

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA AL GEB	FUNCIONES
Damaris Lizeth Navarrete Arias	Gerente de Seguridad y Ciberseguridad	Corporativo	Ingeniera de sistemas Máster Interuniversitario en Seguridad de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones	15 años de experiencia profesional. • Novapayment, Líder de seguridad de la información (2019-2020). • Grupo Aval, Líder de riesgo y seguridad de la información (2015 - 2019). • Telefonica- Apukaysecurity, Especialista en Seguridad de la Información (2014 - 2015)	Gestionar, coordinar, informar, controlar y asegurar las actividades relacionadas con la seguridad de la información y Ciberseguridad que soporte la estrategia de negocios de la compañía, realizando el control técnico en la ejecución de las actividades de seguridad, ciberseguridad y soporte otorgados por el Centro de Sinergias, para las áreas de negocio dentro de las filiales y corporativo del Grupo GEB.

Anexos

Reporte Integrado de Sostenibilidad **2022**

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

Formación académica y experiencia profesional Alta Gerencia

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA AL GEB	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DISTINTOS AL EMISOR (31 DE DICIEMBRE DE 2022)
Juan Ricardo Ortega López	Presidente	Corporativo	Licenciado en Economía, con especialización en Matemáticas Maestría en exámenes orales sobre Economía Financiera y Matemática Maestría en Desarrollo Internacional y Economía	<ul style="list-style-type: none"> 23 años de experiencia profesional Banco Interamericano de Desarrollo (BID): Coordinador general de la Alianza para la Prosperidad de los Países del Triángulo Norte de Centro América (2014 - 2020) Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN): director general (2010 - finales de julio de 2014) Secretario de finanzas para la ciudad de Bogotá: secretario de finanzas (2008-2010) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) Asesor senior (2006-2008) Fondo de Garantías de Instituciones Financieras de Colombia (FOGAFIN): director (2005) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia: viceministro (2004-2005) Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia: viceministro (2002-2004) Bilbao Vizcaya Argentaria Bank (BBVA) de Colombia: Economista jefe (2002) Oficina del presidente de la República de Colombia: Asesor económico del presidente (2000-2002) Departamento Nacional de Planeación (DNP): director de estudios económicos: 1999-2000 	Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P (TGI), Enel Colombia S.A. E.S.P., Gas Natural de Lima y Callao S.A. (CÁLIDDA), Grupo Dunas (Electro Dunas S.A.A., Perú Power Company S.A.C., Cantalloc S.A.C. y Dunas Energía S.A.A), Red de Energía del Perú S.A. (REP), Transmantaro S.A. (CTM), Transportadora de Energía de Centro América S.A. (TRECESA) y EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS)
Andrés Baracaldo Sarmiento	Vicepresidente de Crecimiento	Corporativo	Economista MBA - Especialización en Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> 25 años de experiencia profesional Interconexión Eléctrica S.A. ESP vicepresidente Crecimiento y Desarrollo de Negocios (2016 - 2017) Corporación Financiera Colombiana S.A.: director de Inversiones (2011 - 2016) y director ejecutivo de Banca de Inversión (2009 - 2011) Royal Bank of Scotland: Director Asociado (2005 - 2009) 	Enel Colombia S.A. E.S.P., Grupo Dunas (Electro Dunas S.A.A., Perú Power Company, S.A.C., Cantalloc S.A.C. y Dunas Energía S.A.A.), Contugas SAC, Gas Natural de Lima y Callao S.A, Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales, y Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales.
Álvaro Villasante Losada	Vicepresidente de Gestión de negocios e Innovación	Corporativo	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas Master Internacional en Comercio Internacional	<ul style="list-style-type: none"> 9 años de experiencia profesional Acciona Energía: Gerente Desarrollo de Negocios (2017 - 2018) Energyyear: External Advisor (2016 - 2017) Grupo ECOS: Desarrollador de Negocios (2013 - 2017) 	Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P (TGI), Gas Natural de Lima y Callao S.A. (CÁLIDDA), Transportadora de Energía de Centro América S.A. (TRECESA), EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS) y Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.
Néstor Raúl Fagua Guauque	Vicepresidente Jurídico	Corporativo	Derecho Especialización en Derecho Comercial Especialización en Banca	<ul style="list-style-type: none"> 19 años de experiencia profesional Financiera de Desarrollo Nacional: vicepresidente Jurídico (2015 - 2019) y Asesor (2013 - 2014) Fagua López & Asociados (2003 - 2013): Socio 	Contugas SAC, Enel Colombia S.A. E.S.P., Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales, y Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales.

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA AL GEB	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DISTINTOS AL EMISOR (31 DE DICIEMBRE DE 2022)
Maria Virginia Torres De Cristancho (En Encargo)	Vicepresidente Talento y Gestión Administrativa	Corporativo	Abogada Especialista en mercados y políticas de suelo para América Latina Curso de Alta Gerencia Maestría en Gobierno – Sin grado Postgrado en Derecho en la especialidad en derecho	<ul style="list-style-type: none"> Más de 30 años de experiencia profesional Sociedad de Activos Especiales SAE SAS: presidente (2014 - 2020) Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN: director de Gestión de Recursos y administración Económica (2010 - 2014) Secretaría de Hacienda de Bogotá: directora Jurídica (2004 - 2010) Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD: Consultor (2004) Ministerio de medio Ambiente y Desarrollo Territorial: Consultor PNUD (2003 - 2004) Transmilenio SAS: Consultor (2000) 	Transportadora de Energía de Centro América S.A. (TRECESA), EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS) y Promigas
Jorge Andrés Tabares Ángel	Vicepresidente Financiero	Corporativo	Ingeniero Civil Especialista en Carreteras de Montaña Especialista en Finanzas MSC. In Management	<ul style="list-style-type: none"> 20 años de experiencia profesional Empresas Públicas de Medellín: vicepresidente ejecutivo de finanzas e Inversiones (2015 - 2020) BGT Pactual: vicepresidente de Banca de inversión (2011 - 2015) BP América: Project Manager Business Development (2006 – 2011), Global Planning and Performance Manager (2004 – 2006) y Finance Delivery Manager (2002 – 2004) 	Enel Colombia S.A. E.S.P., Grupo Dunas (Electro Dunas S.A.A., Perú Power Company, S.A.C., Cantalloc S.A.C. y Dunas Energía S.A.A.), EEB ENERGY RE, EEB Perú Holdings LTD, Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales, y Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales
Rafael Eduardo Díaz Vásquez	Auditor General Grupo	Corporativo	Administrador de Empresas Certified Internal Auditor	<ul style="list-style-type: none"> 16 años de experiencia profesional Oleoducto Central S.A. Ocesa: director de Auditoría (2009 - 2017) Johnson y Johnson de Colombia S.A.: HCC Manager NR (2008 - 2009) Novartis de Colombia S.A.: BPC Manager (2006 - 2008) 	
Alberto Javier Galeano Henao	Director de Planeación Estratégica	Corporativo	Ingeniero de Alimentos Master MBA Internacional en Administración v Dirección de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> 25 años de experiencia profesional Cementos Argos S.A: Líder PMO (2015 - 2016), Líder Funcional Procesos Técnicos (2009 - 2010) y Coordinador Gestión de Inventarios (2007 - 2009) 	
Jaime Alfonso Orjuela Vélez	Director de Regulación	Corporativo	Ingeniero Electricista Mestre em Ciências em Economía	<ul style="list-style-type: none"> 17 años de experiencia profesional Electricaribe S.A. E.S.P. - Gas Natural Fenosa: Análisis Regulatorio y Coord. Ext. (2007 - 2011) Unidad de Planeacion Minero Energética – UPME: Coord. Planeamiento Transmisión (2006 - 2007) Electrificadora del Meta S.A. E.S.P – EMSA: Analista Técnico y Financiero (2005 - 2006) 	Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P (TGI)

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA AL GEB	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DISTINTOS AL EMISOR (31 DE DICIEMBRE DE 2022)
Luz Elena Díaz García	Director Corporativo de Cumplimiento	Corporativo	Profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales Especialista en Finanzas Corporativas	<ul style="list-style-type: none"> 18 años de experiencia profesional Hocol SA: Gerente de Cumplimiento (2017 - 2021) Kroll Associates Colombia SA: senior director (2007 - 2017) Helm Securities SA Comisionista de Bolsa: Asesora Financiera (2006 - 2007) 	
Eduardo Uribe Botero	Director de Sostenibilidad y Comunicaciones	Corporativo	Ingeniero Agrónomo Ph.D en Ciencias del Suelo	<ul style="list-style-type: none"> Más de 30 años de experiencia profesional Ecopetrol: vicepresidente sostenibilidad social y ambiental (2015 – 2018) Fedesarrollo: investigador asociado (2019 – 2021) Optim Consult: Socio Fundador y director de proyectos (2019 - 2021) / (2007 – 2015) y Sub-director del Programa BIOREDD+ (2011- 2013) Equion: Testigo Experto (Expert Witness) (2010 – 2014) Anglo Gold Ashanti (Ambiental Consultores): Asesoría Ambiental Estratégica (2010-2011) 	
Fredy Antonio Zuleta Dávila	Gerente General de Transmisión	Sucursal de Transmisión	Ingeniero Civil Economista MSC Business Economics	<ul style="list-style-type: none"> Más de 30 años de experiencia profesional Aguas Antofagasta: Gerente General (2015 - 2018) Massol S.A.S: director Neg. Internacionales (2011 - 2015) 0-Tek, Grupo Orbis: Gerente De Servicios A.L. (2010 - 2011) Tracker Do Brasil: presidente (2007 - 2010) EPM Bogotá Aguas S.A. E.S.P: Presidente (Dic./02 a Oct./05) Empresas Públicas de Medellín E.S.P.: Subgerente Regulación Comercial (Oct/01- Dic/02) 	Transportadora de Energía de Centro América S.A. (TRECESA), EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS), Red de Energía del Perú S.A. (REP), Transmantaro S.A. (CTM), Argo Energía Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales, y Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales
Miguel Felipe Mejía Uribe	Director Operación y Mantenimiento	Sucursal de Transmisión	Ingeniero Electricista Especialista en Gerencia de Recursos Energéticos	<ul style="list-style-type: none"> 21 años De Experiencia Profesional Empresas Públicas de Medellín: Profesional C Técnico Transmisión (2011 - 2013) Electrificadora de Santander S.A E.S.P: Profesional En Regulación Energética (2008 - 2011) Profesional Planeamiento Técnico -Unidad De Planeación (2003 - 2008) Profesional Asistente Planeamiento Técnico -Unidad De Planeación (2001 - 2002) 	
Eduardo Pinilla Díaz	Director Técnico	Sucursal de Transmisión	Ingeniero Civil Especialista en Gerencia Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> 27 años de experiencia profesional Electrificadora de Santander ESSA/Grupo EPM: jefe área de proyectos (2017 - 2018) JE Jaimes Ingenieros: Gerente Comercial y Proyectos (2012 - 2017) Conalvias: Gerente Técnico (2011 - 2012) Siemens S.A.: Ingeniero Senior de Proyectos (2010 - 2011) 	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.

Anexos

Reporte Integrado de Sostenibilidad **2022**

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

NOMBRE COMPLETO	ROL	CLASIFICACIÓN	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA PROFESIONAL PREVIA AL GEB	PARTICIPACIÓN EN ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN DISTINTOS AL EMISOR (31 DE DICIEMBRE DE 2022)
Juan Jacobo Rodríguez Gaviria	Director Planeación y Control del Ne	Sucursal de Transmisión	Ingeniero Electricista MBA - Magister en Administración	<ul style="list-style-type: none"> 18 años de experiencia profesional EPM: Profesional Proyectos e Ingeniería (2006 - 2018) Postobón: Ingeniero de Planta (2005 - 2006) Ingeniería Especializada S.A.: Ingeniero de Diseño Consultor (2004 - 2005) 	Argo Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales, y Argeb Energia Empreendimentos e Participações S.A. y sus filiales
Eduardo Arturo Montealegre Arévalo	Director de Sostenibilidad	Sucursal de Transmisión	Ingeniero de Petróleos Especialista en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> 21 años de experiencia profesional CEPSA Colombia S.A: Gerente Responsabilidad Integral LATAM (2006 - 2021) Itansuca LTDA: Supervisor Actividades Contractuales (2001 - 2006) 	
Martha Juliana Serrano Quintero	Director Asuntos Jurídicos Transmisión	Sucursal de Transmisión	Abogada Especialista en Derecho Minero Energético Especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídico Negociales	<ul style="list-style-type: none"> 19 años de experiencia profesional Acueducto Metropolitano De Bucaramanga S.A. ESP: Secretaria General (2018 - 2019) Electrificadora De Santander S.A. ESP Grupo EMP: Asesora Jurídica Del Gerente (2017) Concesión Alto Magdalena: Directora Jurídica (2015 - 2017) Transportadora De Gas Internacional S.A. ESP_ Profesional Especialista III (2014 - 2015) 	Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.

• Revisor Fiscal

• Honorarios del revisor fiscal

SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL					COMENTARIO
COMPAÑÍA	2022	2021	VARIACIÓN	%	
Grupo Energía Bogotá	\$373.890.000	\$339.900.000	\$33.990.000	10%	Actualización de pruebas de controles de TI para SAP S/4 Hana y controles que tengan cambios. (A) y (B)
OTROS SERVICIOS*: AUDITORIA EXTERNA (INTERMEDIO A SOLICITUD), APLICACIÓN DE NUEVO MARCOS NORMATIVOS Y DETERIORO					COMENTARIO
COMPAÑÍA	2022	2021	VARIACIÓN	%	
Grupo Energía Bogotá (GEB)	168.351.100	146.500.000	21.851.100	15%	Aplicación anticipada de las normas del Decreto 938 de 2021. Requiere mayor involucramiento de especialistas socios y gerentes. Incremento por inflación 5,62% y ajuste de horas a las reales incurridas.

Notas:

A: Entrada en vigencia de la norma de auditoria 540 (revisada) para periodos aplicables posteriores al 15 de diciembre 2019 en el que se requiere documentación adicional de los estimados contables.
 B: Modificación de las normas. NIC 1 Presentación de estados financieros, NIC 16 Propiedad y planta y equipo, NIFF 3 Combinaciones de negocios, NIFF 9 Instrumentos financieros y NIFF 4 Contrato de seguro.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

(GRI 2-28)

Asociaciones y afiliaciones

El grupo Energía Bogotá, en su compromiso con la ética y lucha contra la corrupción, participa en diversas iniciativas que le permiten estar al tanto de todas las actualizaciones de la normativa relacionada con sus actividades empresariales, y estar alineado con las políticas gubernamentales. Algunas de esas iniciativas son:

Afiliación a la Acción Colectiva de Ética y Cumplimiento: está basada en un ambiente de buenas prácticas que promueve la creación de estándares de transparencia y proporciona igualdad de condiciones. El alcance de la Acción Colectiva es definido por los mismos participantes y tiene como objetivo dar un paso adicional a lo estrictamente exigido en la normatividad¹. Combatir la corrupción en las empresas del sector eléctrico.

1. <https://www.xm.com.co/sostenibilidad/accion-colectiva-de-etica-y-transparencia>

El Grupo Energía Bogotá, con representación del Oficial de Cumplimiento, fue elegido para dirigir la Secretaría del Comité Técnico anticorrupción de la Acción Colectiva.

Afiliación a la Red Latinoamericana de Cumplimiento: es la organización que convoca a los Oficiales de Cumplimiento en el ámbito corporativo. Es coordinada por el Instituto Internacional de Estudios Anticorrupción, esta afiliación permite:

- Acceder a conocimiento especializado (mejores prácticas en temas relacionados con cumplimiento)
- Formar parte de una red de expertos de reputación y trayectoria en materia de cumplimiento
- Construir conocimiento colectivo acorde con las tendencias y lineamientos en la materia a nivel mundial.

La Oficial de Cumplimiento del Grupo Energía Bogotá fue nombrada como miembro del Consejo Asesor de la red.

Participación en La Red Distrital de Oficiales de Cumplimiento: Esta red está integrada por las entidades del distrito y está enfocada en la prevención del riesgo de LA/FT. El GEB ejerce la Presidencia de la red.

Pacto Global Red Colombia: El Pacto Global de Naciones Unidas es una iniciativa que promueve el compromiso del sector privado, el sector público y sociedad civil para alinear sus estrategias y operaciones con diez principios universalmente aceptados en cuatro áreas temáticas: Derechos Humanos, Estándares Laborales, Medio Ambiente y Lucha Contra la Corrupción, así como contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Dirección Corporativa de Cumplimiento del GEB participa en las sesiones de la Red de Oficiales de Cumplimiento del Pacto Global.

(GRI 2-27), (SASB IF-EU-140A.2)

Casos significativos de incumplimiento de la legislación y reglamentos, multas por incumplimiento de la legislación y las normativas y descripción de los casos significativos de incumplimiento:

Respecto a SIPLA no se recibieron multas o sanciones monetarias durante 2022.

Respecto a legislación y reglamentos no se recibieron o multas o sanciones monetarias durante 2022.

● ÉTICA Y TRANSPARENCIA

(205-1 + Oil and gas 11.20.2)

• Número total y porcentaje de operaciones evaluadas con relación a riesgos de corrupción y los principales riesgos identificados

2022																	
GEB			TGI			CÁLIDDA			CONTUGAS			CONECTA			ELECTRODUNAS		
Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas	Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas	Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas	Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas	Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas	Operaciones totales	Operaciones evaluadas	% Operaciones evaluadas
1	1	100%	19	19	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%	1	1	100%

(GRI 205-1 + Oil and gas 11.20.2)

• Número total y porcentaje de operaciones evaluadas con relación a riesgos de corrupción y los principales riesgos identificados

GEB	Apropiación de fondos de la organización para favorecer a terceros
	Inadecuado control en la creación y administración de los contratos marcos y ordenes de pedidos
	Acceso no autorizado a los sistemas de aplicación y/o la infraestructura tecnológica
	No detección oportuna de los conflictos de interés del personal contratado y en los procesos de contratación de bienes y servicios
	Debilidades en los procesos de contratación de bienes y servicios (estudios previos o de factibilidad superficiales, documentos de solicitud de ofertas direccionados, falta de capacidad técnica de contratistas, filtración de información).
	Inclusión de terceros en listas restrictivas de LA/FT que conlleve a la pérdida de imagen y sanciones por parte de los entes reguladores
	Contratar con terceros Incluidos en listas restrictivas de LA/FT que conlleve a la pérdida de imagen y sanciones por parte de los entes reguladores
	Alteración de las cifras en los estados financieros
	Administración inadecuada de recursos financieros en beneficio propio o de un tercero
	Uso de dineros de las cajas menores para actividades no propias de la labor
TGI	Alteración de datos de medición.
	Uso indebido de activos de la compañía para actividades no propias de la labor.
	Operación de estaciones de transferencia de custodia sin el Cumplimiento de los requisitos regulatorios y normativos para beneficio propio o de un tercero
	Seleccionar y/o mantener relaciones comerciales con proveedores y/o contratistas que puedan afectar la reputación de la Compañía
	Recibo a satisfacción y aprobación de pagos de actividades y productos sin su adecuada verificación y/o sin el Cumplimiento de las especificaciones técnicas y contractuales.
	Uso indebido de información confidencial
	Favorecimiento y/o direccionamiento de la selección de un oferente
	Alteración de la nómina para beneficio propio o de un tercero
	Favorecimiento a terceros en la selección de personal
	Negociación inadecuada de derechos reales
Fraude en elaboración del diagnóstico jurídico catastral - inventario de daños para beneficiar/perjudicar a un tercero	
Constituir derechos reales con propietarios, poseedores, tenedores y ocupantes que puedan afectar la reputación de la Compañía.	
Pago de derechos inmobiliarios duplicados por la misma necesidad	
Favorecimiento a terceros para el desarrollo de proyectos	
Afectación reputacional de la compañía por LA/FT/FPADM	
Incumplimiento normativo para la prevención del Soborno	

	Ofrecer, prometer o entregar sobornos a funcionarios públicos de forma directa (v.g. colaboradores) o indirecta (v.g. contratistas) para ganar o mantener negocios a favor de la Empresa.
CÁLIDDA	Ofrecer, prometer o entregar sobornos a fiscalizadores/ inspectores/ certificadores y/o cualquier otro funcionario público (v.g. OSINERGMIN, OEFA, Municipalidades, INDECI, SUNAT, SUNAFIL, Ministerio de Trabajo) de forma directa (v.g. colaboradores) o indirecta (v.g. contratistas, subcontratistas, u otros proveedores) para obtener resultados favorables en las visitas de inspección y/o para reducir las sanciones, multas o penalidades establecidas por incumplimiento de la normativa aplicable (v.g. multas por incumplimiento a las regulaciones aplicables, por inconformidades de obra, por efectuar obras sin autorización, por incumplimientos tributarios, entre otros) o para reducir las sanciones, multas o penalidades establecidas por incumplimiento en el servicio al cliente y/o en la gestión de quejas y reclamos.
	Ofrecer, prometer o entregar sobornos a funcionarios públicos de forma directa (colaboradores) o indirecta (v.g. asesores legales, contratistas) para garantizar la seguridad física y patrimonial de la Empresa (v.g. agilizar la recuperación de vehículos robados, investigaciones policiales, entre otros)
	Ofrecer, prometer o entregar sobornos a funcionarios públicos de forma directa (v.g. colaboradores) o indirecta (v.g. asesores legales) para obtener resultados favorables en querellas, arbitrajes o procesos judiciales.
CONTUGAS	ND
ELECTRODUNAS	Fraude Corrupción
CONECTA	Riesgo

GRI 205-2 + Oil and gas 11.20.3)

• Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 2022

MIEMBROS DEL MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO INFORMADOS Y CAPACITADOS EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		CONECTA		ELECTRODUNAS		GRUPO EMPRESARIAL	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Total de miembros del órgano de gobierno	9	100%	10	100%	13	100%	7	100%	5	100%	5	100%	49	100%
Miembros del máximo órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización en materia anticorrupción	9	100%	10	100%	13	100%	7	100%	5	100%	5	100%	49	100%
Miembros del máximo órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción	9	100%	7	70%	13	100%	7	100%	5	100%	5	100%	46	96%

(GRI 205-2 + Oil and gas 11.20.3)

• Empleados a los que se ha informado y capacitado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción

TIPO DE EMPLEADO	TOTAL EMPLEADOS	GEB			
		EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%
Alta gerencia	21	21	100%	9	43%
Gerencia media	99	99	100%	73	74%
Asesor /staff	268	268	100%	208	78%
Profesional	190	190	100%	138	73%
Soporte/apoyo	91	91	100%	74	81%
Total	669	669	100%	502	75%

Notas: no se incluyen cesantes ni practicantes

(GRI 205-2 + Oil and gas 11.20.3)

• **Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 2022**

(GRI 205-2 + Oil and gas 11.20.3)

• **Empleados a los que se ha informado y capacitado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción**

TIPO DE EMPLEADO	TGI					CÁLIDDA				
	TOTAL EMPLEADOS	EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS		TOTAL EMPLEADOS	EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
Alta gerencia	20	20	100%	18	90%	9	9	100%	8	89%
Gerencia media	50	50	100%	47	94%	32	32	100%	31	97%
Asesor /staff	4	4	100%	4	100%	57	59	100%	55	93%
Profesional	193	193	100%	184	95%	233	271	100%	270	100%
Soporte/apoyo	188	188	100%	173	92%	69	17	100%	17	100%
Total	455	455	100%	426	94%	400	388	100%	381	98%

TIPO DE EMPLEADO	CONTUGAS					CONECTA				
	TOTAL EMPLEADOS	EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS		TOTAL EMPLEADOS	EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
Alta gerencia	5	5	100%	5	100%	8	8	100%	0	0%
Gerencia media	8	8	100%	7	88%	19	19	100%	9	47%
Asesor /staff	21	21	100%	17	81%	0	0	0%	0	0%
Profesional	51	51	100%	44	86%	40	40	100%	23	58%
Soporte/apoyo	32	32	100%	32	100%	67	67	100%	41	61%
Total	117	117	100%	105	90%	134	134	100%	73	54%

TIPO DE EMPLEADO	ELECTRODUNAS				
	TOTAL EMPLEADOS	EMPLEADOS INFORMADOS		EMPLEADOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%
Alta gerencia	1	ND	ND	ND	ND
Gerencia media	7	ND	ND	ND	ND
Asesor /staff	38	ND	ND	ND	ND
Profesional	105	ND	ND	ND	ND
Soporte/apoyo	117	ND	ND	ND	ND
Total	268	ND	ND	ND	ND

Notas: no se incluyen cesantes ni practicantes

(GRI 205-2 + Oil and gas 11.20.3)

• **Socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción**

TIPO DE SOCIO	GEB				TGI				CÁLIDDA						
	TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS		TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS		TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
Contratistas / proveedores	273	273	100%	273	100%	187	187	100%	0	0%	529	327	62%	NA	0%
Joint Ventures	1	1	100%	0	0%	0	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Clientes	NA	NA	NA	NA	NA	39	39	100%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Total	274	274	100%	273	100%	226	226	100%	0	0%	529	327	62%	NA	0%

TIPO DE SOCIO	CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS						
	TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS		TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS		TOTAL	SOCIOS INFORMADOS		SOCIOS CAPACITADOS	
		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%		No.	%	No.	%
Contratistas / proveedores	243	243	100%	169	70%	150	114	76%	114	76%	279	0	0%	0	0%
Joint Ventures	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0	NA	0	NA
Clientes	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	265.781	0	NA	0	0%
Total	243	243	100%	169	70%	150	114	76%	114	76%	279	0	0%	0	0%

(GRI 205-3 + Oil and gas 11.20.4, CSA de S&P Global)

• **Número total de casos de violación al Código de Ética y/o conducta confirmados, y naturaleza de los casos**

TIPO DE INCIDENTE	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS				GRUPO EMPRESARIAL			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Incumplimiento al Código de Ética y Conducta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	3

TIPO	GEB Y FILIALES			
	2019	2020	2021	2022
Número total de casos relacionados con corrupción o soborno confirmados, y naturaleza de los casos	0	0	0	0
Número total de incidentes de corrupción y de soborno confirmados en los que fueron despedidos o sancionados empleados	0	0	0	0
Número total de incidentes confirmados en donde se terminaron los contratos con socios comerciales, o los mismos no fueron renovados, debido a violaciones relacionadas con la corrupción y soborno	0	0	0	0
Casos públicos legales relacionados con la corrupción que fueron interpuestos en contra de la compañía o alguno de sus empleados durante el período del informe y los resultados de tales casos	0	0	0	0

(Propio)

• Número de eventos reportados en el Canal Ético 2022

EVENTOS REPORTADOS EN EL CANAL ÉTICO	2022						
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS	GRUPO EMPRESARIAL
Número de eventos	Dilemas: 43 Denuncias: 27 Total: 70	Dilemas: 20 Denuncias: 13 Total: 33	Dilemas: 1 Denuncias: 6 Total: 7	Dilemas: 0 Denuncias: 2 Total: 2	Dilemas: 4 Denuncias: 1 Total: 5	Dilemas: 1 Denuncias: 3 Total: 4	
	70	33	7	2	5	4	
Descripción de principales	Conflictos de intereses Invitaciones a eventos Regalos u obsequios Manipulación de procesos contractuales Uso inapropiado de activos Falsedad documental	Corrupción Manipulación de procesos contractuales y/o celebración indebida de contratos Uso indebido o inapropiado de activos de la compañía Incumplimiento del reglamento interno de trabajo - Contratista Situación Laboral Otros - No tipificado como reporte	Corrupción – Manipulación de procesos contractuales y/o celebración indebida de contratos	Falsedad documental	Consulta debidas diligencias adicionales Corrupción - Manipulación de procesos contractuales y/o celebración indebida de contratos	Uso indebido de activos Corrupción - soborno. Consulta o dilema ético realizada por un posible proveedor. Uso indebido de activos – servicios no prestados o de mala calidad.	

(206-1 + Oil and gas 11.19.2) (SASB EM-MD-520a.1)

• **Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia**

COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA	2022						
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	CONECTA	ELECTRODUNAS	GRUPO EMPRESARIAL
Cantidad de acciones jurídicas*	0	1	1	0	0	1	3
Principales resultados de las acciones jurídicas finalizadas**, incluidas decisiones o sentencias.	NA	No aplica, por cuanto la acción iniciada por supuesta competencia desleal está activa con corte a 31 de diciembre de 2022. TGI en el año 2022 no fue sancionado por prácticas anticompetitivas. Se encuentra en trámite una acción judicial.	Cálidda presentó una denuncia en contra de la empresa Ingeniería y Proyectos de Redes de Gas Perú por hacer uso indebido del logo de Cálidda. Se encuentra pendiente de Resolución Final.	NA	NA	La empresa Atria interpuso una denuncia en contra de Electro Dunas por un supuesto abuso de posición de dominio consistente en la presunta aplicación de condiciones desiguales para prestaciones equivalentes en el mercado de clientes libres. Dicho procedimiento se encuentra en trámite.	

Notas:

*Acciones jurídicas pendientes o finalizadas con respecto a la competencia desleal y las infracciones de la legislación aplicable en materia de prácticas monopólicas y contra la libre competencia en las que se haya identificado que la organización ha participado

**Principales resultados incluidas decisiones o sentencias

(CSA de S&P Global)

• **Incidencia Política: contribuciones y otros gastos**

TEMA	OPERACIÓN COLOMBIA			
	2019	2020	2021	2022
Cabildeo, representación de intereses o similares Colombia.	0	0	0	0
Campañas, organizaciones, candidatos políticos locales, regionales o nacionales.	0	0	0	0
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos.	1.361.522.729	1.460.596.830	800.723.685	1.040.459.574
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referendos).	0	0	0	0
Total	1.361.522.729	1.460.596.830	800.723.685	1.040.459.574

TEMA	GEB				TGI			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Cabildeo, representación de intereses o similares Colombia.	0	0	0	0	0	0	0	0
Campañas, organizaciones, candidatos políticos locales, regionales o nacionales.	0	0	0	0	0	0	0	0
Asociaciones comerciales o grupos exentos de impuestos.	898.522.729	975.393.262	198.563.035	123.051.920	463.000.000	485.203.568	602.160.650	917.407.654
Otros (por ejemplo, gastos relacionados con medidas de votación o referendos).	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	898.522.729	975.393.262	198.563.035	123.051.920	463.000.000	485.203.568	602.160.650	917.407.654

(CSA de S&P Global)

• **Incidencia Política:
mayores contribuciones y gastos**

MAYORES CONTRIBUCIONES Y GASTOS	ASUNTO O TEMA	POSICIÓN CORPORATIVA	DESCRIPCIÓN DE LA POSICIÓN/ COMPROMISO	CONTRIBUCIÓN TOTAL
GEB (COP)	<ol style="list-style-type: none"> Promover el uso del gas natural y la energía eléctrica en la matriz energética colombiana. Promover iniciativas de transición energética. Mantener la institucionalidad y un entorno regulatorio estable que garantice la seguridad del inversionista. 	apoyo	A través de estas afiliaciones, el Grupo promueve el fortalecimiento del sistema energético a través de la electrificación, el uso de energías renovables, la calidad regulatoria y normativa, lidera conversaciones estratégicas sobre los desafíos del sector de la energía eléctrica y el gas natural, participa en espacios para la co-creación de iniciativas y lleva a cabo la gestión regulatoria continua para garantizar un marco regulatorio favorable para el desarrollo de proyectos esenciales de servicio público.	123.051.920
TGI (COP)	Aportes a gremios y contribuciones para promover el uso del gas natural como energético de transición y de bienestar social	apoyo	Objetivos: 1) Promover el gas natural y su rol estratégico en la transición energética justa y como habilitador de desarrollo y bienestar social. 2) Estructurar mecanismos para indexar el precio del gas natural para la movilidad y un mecanismo financiero (Gastrack) para financiar la compra de flotas dedicadas a GNV. 3) Participación en Congreso e inteligencia de mercado Ceraweek.	608.996.498

Anexos

Reporte Integrado de Sostenibilidad **2022**

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

(CSA de S&P Global)

• **Incidencia Política: mayores contribuciones y gastos**

MAYORES CONTRIBUCIONES Y GASTOS	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	CONTRIBUCIÓN TOTAL
GEB (COP)	ANDESCO	123.051.920
TGI (COP)	NATURGAS	457.878.298
	ANDI	308.411.156
	ANDESCO	151.118.200

(GRI 415-1)

• **Contribución a partidos y/o representantes políticos**

El Código de Ética del GEB prohíbe realizar aportes o contribuciones a partidos políticos, además se realiza monitoreo a esta prohibición.

(CSA de S&P Global)

• **Reporte de infracciones sobre el código de ética**

ÁREAS DE INFORMES	NÚMERO DE INFRACCIONES EN EL AÑO FISCAL 2022
Corrupción o Soborno	0
Discriminación o Acoso	2*
Datos de privacidad del cliente	0
Conflictos de interés	3
Blanqueo de capitales o uso de información privilegiada	0

Nota: los datos tienen alcance GEB corporativo y Sucursal de Transmisión.

* Respecto a discriminación o acoso, se reportaron en 2022 a manera de quejas 3 casos, sin embargo, 1 caso se recibió de manera anónima por lo que no se pudo verificar su procedencia. Los dos 2 casos recibidos por el Comité de Convivencia Laboral fueron comprobados y cerrados por conciliación.

● GESTIÓN DEL TALENTO Y BIENESTAR

(GRI 2-7)

• Colaboradores

(GRI 2-8)

• Trabajadores que no son colaboradores

INDICADORES LABORALES GENERALES	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de colaboradores	Número	595	621	675	669	447	457	462	455	377	396	404	388
Número de hombres con contrato a término indefinido	Número	187	187	224	237	333	337	336	328	238	277	279	280
Número de mujeres con contrato a término indefinido	Número	147	155	187	196	106	113	119	123	75	99	98	97
Número de colaboradores a término indefinido	Número	334	342	411	433	439	450	455	451	313	376	377	377
Número hombres con contrato a término fijo	Número	152	160	139	121	2	3	4	1	41	12	18	7
Número mujeres con contrato a término fijo	Número	109	119	125	115	6	4	3	3	23	8	9	4
Número de colaboradores a término fijo	Número	261	279	264	236	8	7	7	4	64	20	27	11
Número de hombres con otro tipo de contrato	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de mujeres con otro tipo de contrato	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de colaboradores con otro tipo de contratos	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje colaboradores a término fijo	Porcentaje	43,9%	44,9%	39,1%	32,7%	1,8%	1,5%	1,5%	0,8%	17,0%	5,1%	6,7%	2,8%
Porcentaje de colaboradores a término indefinido	Porcentaje	56,1%	55,1%	60,9%	60,1%	98,2%	98,5%	98,5%	94,5%	83,0%	94,9%	93,3%	97,2%
Porcentaje colaboradores con otro tipo de contrato	Porcentaje	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número total de hombres	Número	339	347	363	358	335	340	340	329	279	289	297	287
Número total de mujeres	Número	256	274	312	311	112	117	122	126	98	107	107	101
Porcentaje de hombres	Porcentaje	57,0%	55,9%	53,8%	52,0%	74,9%	74,4%	73,6%	72,3%	74,0%	73,0%	73,5%	74,0%
Porcentaje de mujeres	Porcentaje	43,0%	44,1%	46,2%	48,0%	25,1%	25,6%	26,4%	27,7%	26,0%	27,0%	26,5%	26,0%

INDICADORES LABORALES GENERALES	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de colaboradores	Número	146	129	128	117	228	252	260	268	147	143	139	134
Número de hombres con contrato a término indefinido	Número	81	78	83	77	181	203	181	204	95	94	88	85
Número de mujeres con contrato a término indefinido	Número	35	34	39	35	44	49	44	56	32	31	34	33
Número de colaboradores a término indefinido	Número	116	112	122	112	225	252	225	260	127	125	122	118
Número hombres con contrato a término fijo	Número	18	9	0	5	0	0	0	5	13	9	8	9
Número mujeres con contrato a término fijo	Número	12	8	0	0	3	0	3	3	7	9	9	7
Número de colaboradores a término fijo	Número	30	17	0	5	3	0	3	8	20	18	17	16
Número de hombres con otro tipo de contrato	Número	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de mujeres con otro tipo de contrato	Número	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de colaboradores con otro tipo de contratos	Número	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje colaboradores a término fijo	Porcentaje	20,5%	13,2%	0,0%	4,3%	1,3%	0,0%	1,2%	3,0%	13,6%	12,6%	12,2%	11,9%
Porcentaje de colaboradores a término indefinido	Porcentaje	79,5%	86,8%	95,3%	95,7%	98,7%	100,0%	86,5%	97,0%	86,4%	87,4%	87,8%	88,1%
Porcentaje colaboradores con otro tipo de contrato	Porcentaje	0,0%	0,0%	4,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número total de hombres	Número	99	87	87	82	182	203	206	209	108	103	96	94
Número total de mujeres	Número	47	42	41	35	46	49	54	59	39	40	43	40
Porcentaje de hombres	Porcentaje	67,8%	67,4%	68,0%	70,1%	79,8%	80,6%	79,2%	78,0%	73,5%	72,0%	69,1%	70,1%
Porcentaje de mujeres	Porcentaje	32,2%	32,6%	32,0%	29,9%	20,2%	19,4%	20,8%	22,0%	26,5%	28,0%	30,9%	29,9%

COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN POR CATEGORÍA LABORAL	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia (Mujeres)	Número	5	7	6	5	7	3	10	8	3	3	3	2
Alta Gerencia (Hombres)	Número	12	13	15	16	9	3	12	12	5	7	7	7
Alta Gerencia (Total)	Número	17	20	21	21	16	6	22	20	8	10	10	9
Gerencia Media (Mujeres)	Número	39	41	38	43	13	18	14	19	10	11	11	12
Gerencia Media (Hombres)	Número	52	52	55	56	27	33	27	31	20	21	20	20
Gerencia Media (Total)	Número	91	93	93	99	40	51	41	50	30	32	31	32
Asesor (Mujeres)	Número	94	104	115	106	1	1	1	1	16	14	14	15
Asesor (Hombres)	Número	164	159	163	162	7	7	6	3	40	43	43	44
Asesor (Total)	Número	258	263	278	268	8	8	7	4	56	57	57	59
Profesional (Mujeres)	Número	88	95	101	109	68	72	74	74	53	67	67	64
Profesional (Hombres)	Número	74	85	85	81	126	132	132	119	192	206	217	207
Profesional (Total)	Número	162	180	186	190	194	204	206	193	245	273	284	271
Soporte/apoyo (Mujeres)	Número	30	27	52	48	166	165	163	164	16	12	12	8
Soporte/apoyo (Hombres)	Número	37	38	45	43	23	23	23	24	22	12	10	9
Soporte/apoyo (Total)	Número	67	65	97	91	189	188	186	188	38	24	22	17
TOTAL	Número	595	621	675	669	447	457	462	455	377	396	404	388
Porcentaje Alta Gerencia (Mujeres)	Porcentaje	0,8%	1,1%	0,9%	0,7%	1,6%	0,7%	2,2%	1,8%	0,8%	0,8%	0,7%	0,5%
Porcentaje Alta Gerencia (Hombres)	Porcentaje	2,0%	2,1%	2,2%	2,4%	2,0%	0,7%	2,6%	2,6%	1,3%	1,8%	1,7%	1,8%
Porcentaje Alta Gerencia (Total)	Porcentaje	2,9%	3,2%	3,1%	3,1%	3,6%	1,3%	4,8%	4,4%	2,1%	2,5%	2,5%	2,3%
Porcentaje Gerencia Media (Mujeres)	Porcentaje	6,6%	6,6%	5,6%	6,4%	2,9%	3,9%	3,0%	4,2%	2,7%	2,8%	2,7%	3,1%
Porcentaje Gerencia Media (Hombres)	Porcentaje	8,7%	8,4%	8,1%	8,4%	6,0%	7,2%	5,8%	6,8%	5,3%	5,3%	5,0%	5,2%
Porcentaje Gerencia Media (Total)	Porcentaje	15,3%	15,0%	13,8%	14,8%	8,9%	11,2%	8,9%	11,0%	8,0%	8,1%	7,7%	8,2%
Porcentaje Asesor (Mujeres)	Porcentaje	15,8%	16,7%	17,0%	15,8%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	4,2%	3,5%	3,5%	3,9%
Porcentaje Asesor (Hombres)	Porcentaje	27,6%	25,6%	24,1%	24,2%	1,6%	1,5%	1,3%	0,7%	10,6%	10,9%	10,6%	11,3%
Porcentaje Asesor (Total)	Porcentaje	43,4%	42,4%	41,2%	40,1%	1,8%	1,8%	1,5%	0,9%	14,9%	14,4%	14,1%	15,2%
Porcentaje Profesional (Mujeres)	Porcentaje	14,8%	15,3%	15,0%	16,3%	15,2%	15,8%	16,0%	16,3%	14,1%	16,9%	16,6%	16,5%
Porcentaje Profesional (Hombres)	Porcentaje	12,4%	13,7%	12,6%	12,1%	28,2%	28,9%	28,6%	26,2%	50,9%	52,0%	53,7%	53,4%
Porcentaje Profesional (Total)	Porcentaje	27,2%	29,0%	27,6%	28,4%	43,4%	44,6%	44,6%	42,4%	65,0%	68,9%	70,3%	69,8%
Porcentaje Soporte/apoyo (Mujeres)	Porcentaje	5,0%	4,3%	7,7%	7,2%	37,1%	36,1%	35,3%	36,0%	4,2%	3,0%	3,0%	2,1%
Porcentaje Soporte/apoyo (Hombres)	Porcentaje	6,2%	6,1%	6,7%	6,4%	5,1%	5,0%	5,0%	5,3%	5,8%	3,0%	2,5%	2,3%
Porcentaje Soporte/apoyo (Total)	Porcentaje	11,3%	10,5%	14,4%	13,6%	42,3%	41,1%	40,3%	41,3%	10,1%	6,1%	5,4%	4,4%

COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN POR CATEGORÍA LABORAL	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia (Mujeres)	Número	1	1	1	1	1	2	2	0	0	1	2	2
Alta Gerencia (Hombres)	Número	0	1	3	4	8	7	7	1	7	7	6	6
Alta Gerencia (Total)	Número	1	2	4	5	9	9	9	1	7	8	8	8
Gerencia Media (Mujeres)	Número	3	4	4	4	4	5	8	2	8	9	9	7
Gerencia Media (Hombres)	Número	8	6	5	4	26	27	28	5	15	13	12	12
Gerencia Media (Total)	Número	11	10	9	8	30	32	36	7	23	22	21	19
Asesor (Mujeres)	Número	8	7	7	6	1	1	2	9	0	0	0	0
Asesor (Hombres)	Número	19	21	19	15	27	35	37	29	0	0	0	0
Asesor (Total)	Número	27	28	26	21	28	36	39	38	0	0	0	0
Profesional (Mujeres)	Número	27	24	23	20	13	17	18	23	10	7	7	8
Profesional (Hombres)	Número	38	30	31	31	37	37	42	82	34	35	35	32
Profesional (Total)	Número	65	54	54	51	50	54	60	105	44	42	42	40
Soporte/apoyo (Mujeres)	Número	8	6	6	4	27	24	24	25	22	23	25	23
Soporte/apoyo (Hombres)	Número	34	29	29	28	84	97	92	92	51	48	43	44
Soporte/apoyo (Total)	Número	42	35	35	32	111	121	116	117	73	71	68	67
TOTAL	Número	146	129	128	117	228	252	260	268	147	143	139	134
Porcentaje Alta Gerencia (Mujeres)	Porcentaje	0,7%	0,8%	0,8%	0,9%	0,4%	0,8%	0,8%	0,0%	0,0%	0,7%	1,4%	1,5%
Porcentaje Alta Gerencia (Hombres)	Porcentaje	0,0%	0,8%	2,3%	3,4%	3,5%	2,8%	2,7%	0,4%	4,8%	4,9%	4,3%	4,5%
Porcentaje Alta Gerencia (Total)	Porcentaje	0,7%	1,6%	3,1%	4,3%	3,9%	3,6%	3,5%	0,4%	4,8%	5,6%	5,8%	6,0%
Porcentaje Gerencia Media (Mujeres)	Porcentaje	2,1%	3,1%	3,1%	3,4%	1,8%	2,0%	3,1%	0,7%	5,4%	6,3%	6,5%	5,2%
Porcentaje Gerencia Media (Hombres)	Porcentaje	5,5%	4,7%	3,9%	3,4%	11,4%	10,7%	10,8%	1,9%	10,2%	9,1%	8,6%	9,0%
Porcentaje Gerencia Media (Total)	Porcentaje	7,5%	7,8%	7,0%	6,8%	13,2%	12,7%	13,8%	2,6%	15,6%	15,4%	15,1%	14,2%
Porcentaje Asesor (Mujeres)	Porcentaje	5,5%	5,4%	5,5%	5,1%	0,4%	0,4%	0,8%	3,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Porcentaje Asesor (Hombres)	Porcentaje	13,0%	16,3%	14,8%	12,8%	11,8%	13,9%	14,2%	10,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Porcentaje Asesor (Total)	Porcentaje	18,5%	21,7%	20,3%	17,9%	12,3%	14,3%	15,0%	14,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Porcentaje Profesional (Mujeres)	Porcentaje	18,5%	18,6%	18,0%	17,1%	5,7%	6,7%	6,9%	8,6%	6,8%	4,9%	5,0%	6,0%
Porcentaje Profesional (Hombres)	Porcentaje	26,0%	23,3%	24,2%	26,5%	16,2%	14,7%	16,2%	30,6%	23,1%	24,5%	25,2%	23,9%
Porcentaje Profesional (Total)	Porcentaje	44,5%	41,9%	42,2%	43,6%	21,9%	21,4%	23,1%	39,2%	29,9%	29,4%	30,2%	29,9%
Porcentaje Soporte/apoyo (Mujeres)	Porcentaje	5,5%	4,7%	4,7%	3,4%	11,8%	9,5%	9,2%	9,3%	15,0%	16,1%	18,0%	17,2%
Porcentaje Soporte/apoyo (Hombres)	Porcentaje	23,3%	22,5%	22,7%	23,9%	36,8%	38,5%	35,4%	34,3%	34,7%	33,6%	30,9%	32,8%
Porcentaje Soporte/apoyo (Total)	Porcentaje	28,8%	27,1%	27,3%	27,4%	48,7%	48,0%	44,6%	43,7%	49,7%	49,7%	48,9%	50,0%

COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN POR EDAD	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Menores de 30 años (Mujeres)	Número	38	28	31	23	12	10	12	8	25	28	23	18
Menores de 30 años (Hombres)	Número	33	19	21	16	13	16	19	10	45	42	39	23
Menores de 30 años (Total)	Número	71	47	52	39	25	26	31	18	70	70	62	41
Entre 31 y 40 años (Mujeres)	Número	144	158	176	157	42	47	46	50	42	48	49	44
Entre 31 y 40 años (Hombres)	Número	169	179	181	152	114	101	95	72	140	144	149	140
Entre 31 y 40 años (Total)	Número	313	337	357	309	156	148	141	122	182	192	198	184
Entre 41 y 50 años (Mujeres)	Número	48	62	79	103	43	40	44	44	26	27	31	36
Entre 41 y 50 años (Hombres)	Número	86	98	116	134	128	133	133	139	77	84	90	104
Entre 41 y 50 años (Total)	Número	134	160	195	237	171	173	177	183	103	111	121	140
Entre 51 y 60 años (Mujeres)	Número	23	24	23	26	12	17	17	19	4	4	4	3
Entre 51 y 60 años (Hombres)	Número	41	43	39	49	70	78	83	91	14	17	18	15
Entre 51 y 60 años (Total)	Número	64	67	62	75	82	95	100	110	18	21	22	18
Mayores a 61 años (Mujeres)	Número	3	2	3	2	3	3	3	5	1	0	0	0
Mayores a 61 años (Hombres)	Número	10	8	6	7	10	12	10	17	3	2	1	5
Mayores a 61 años (Total)	Número	13	10	9	9	13	15	13	22	4	2	1	5
Porcentaje menores de 30 años (Mujeres)	Porcentaje	6%	5%	5%	3%	3%	2%	3%	2%	7%	7%	6%	5%
Porcentaje menores de 30 años (Hombres)	Porcentaje	6%	3%	3%	2%	3%	4%	4%	2%	12%	11%	10%	6%
Porcentaje menores de 30 años (Total)	Porcentaje	12%	8%	8%	5%	6%	6%	7%	4%	19%	18%	15%	10%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Mujeres)	Porcentaje	24%	25%	26%	22%	9%	10%	10%	11%	11%	12%	12%	11%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Hombres)	Porcentaje	28%	29%	27%	21%	26%	22%	21%	16%	37%	36%	37%	35%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Total)	Porcentaje	53%	54%	53%	43%	35%	32%	31%	27%	48%	48%	49%	46%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Mujeres)	Porcentaje	8%	10%	12%	14%	10%	9%	10%	10%	7%	7%	8%	9%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Hombres)	Porcentaje	14%	16%	17%	19%	29%	29%	29%	31%	20%	21%	22%	26%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Total)	Porcentaje	23%	26%	29%	33%	38%	38%	38%	40%	27%	28%	30%	35%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Mujeres)	Porcentaje	4%	4%	3%	4%	3%	4%	4%	4%	1%	1%	1%	1%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Hombres)	Porcentaje	7%	7%	6%	7%	16%	17%	18%	20%	4%	4%	4%	4%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Total)	Porcentaje	11%	11%	9%	10%	18%	21%	22%	24%	5%	5%	5%	5%
Porcentaje mayores a 61 años (Mujeres)	Porcentaje	1%	0%	0%	0%	1%	1%	1%	1%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje mayores a 61 años (Hombres)	Porcentaje	2%	1%	1%	1%	2%	3%	2%	4%	1%	1%	0%	1%
Porcentaje mayores a 61 años (Total)	Porcentaje	2%	2%	1%	1%	3%	3%	3%	5%	1%	1%	0%	1%

COLABORADORES EN LA ORGANIZACIÓN POR EDAD	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Menores de 30 años (Mujeres)	Número	14	7	5	4	7	13	14	18	16	17	14	9
Menores de 30 años (Hombres)	Número	25	14	7	5	27	43	39	29	16	16	11	8
Menores de 30 años (Total)	Número	39	21	12	9	34	56	53	47	32	33	25	17
Entre 31 y 40 años (Mujeres)	Número	28	30	22	20	7	6	7	9	20	19	21	24
Entre 31 y 40 años (Hombres)	Número	46	41	43	38	47	51	57	70	50	46	44	38
Entre 31 y 40 años (Total)	Número	74	71	65	58	54	57	64	79	70	65	65	62
Entre 41 y 50 años (Mujeres)	Número	5	5	13	10	11	11	14	12	3	4	8	7
Entre 41 y 50 años (Hombres)	Número	19	21	26	28	36	36	39	40	32	32	33	37
Entre 41 y 50 años (Total)	Número	24	26	39	38	47	47	53	52	35	36	41	44
Entre 51 y 60 años (Mujeres)	Número	0	0	1	1	12	12	11	13	0	0	0	0
Entre 51 y 60 años (Hombres)	Número	8	10	10	8	44	41	39	34	7	6	5	9
Entre 51 y 60 años (Total)	Número	8	10	11	8	56	53	50	47	7	6	5	0
Mayores a 61 años (Mujeres)	Número	0	0	0	0	9	7	8	7	0	0	0	0
Mayores a 61 años (Hombres)	Número	1	1	1	3	28	32	32	36	3	3	3	2
Mayores a 61 años (Total)	Número	1	1	1	3	37	39	40	43	3	3	3	2
Porcentaje menores de 30 años (Mujeres)	Porcentaje	10%	5%	4%	3%	3%	5%	5%	7%	11%	12%	10%	7%
Porcentaje menores de 30 años (Hombres)	Porcentaje	17%	11%	5%	4%	12%	17%	15%	11%	11%	11%	8%	6%
Porcentaje menores de 30 años (Total)	Porcentaje	27%	16%	9%	8%	15%	22%	20%	18%	22%	23%	18%	13%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Mujeres)	Porcentaje	19%	23%	17%	17%	3%	2%	3%	3%	14%	13%	15%	18%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Hombres)	Porcentaje	32%	32%	34%	32%	21%	20%	22%	26%	34%	32%	32%	28%
Porcentaje entre 31 y 40 años (Total)	Porcentaje	51%	55%	51%	50%	24%	23%	25%	29%	48%	45%	47%	46%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Mujeres)	Porcentaje	3%	4%	10%	9%	5%	4%	5%	4%	2%	3%	6%	5%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Hombres)	Porcentaje	13%	16%	20%	24%	16%	14%	15%	15%	22%	22%	24%	28%
Porcentaje entre 41 y 50 años (Total)	Porcentaje	16%	20%	30%	32%	21%	19%	20%	19%	24%	25%	29%	33%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Mujeres)	Porcentaje	0%	0%	1%	1%	5%	5%	4%	5%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Hombres)	Porcentaje	5%	8%	8%	7%	19%	16%	15%	13%	5%	4%	4%	7%
Porcentaje entre 51 y 60 años (Total)	Porcentaje	5%	8%	9%	7%	25%	21%	19%	18%	5%	4%	4%	0%
Porcentaje mayores a 61 años (Mujeres)	Porcentaje	0%	0%	0%	0%	4%	3%	3%	3%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje mayores a 61 años (Hombres)	Porcentaje	1%	1%	1%	3%	12%	13%	12%	13%	2%	2%	2%	1%
Porcentaje mayores a 61 años (Total)	Porcentaje	1%	1%	1%	3%	16%	15%	15%	16%	2%	2%	2%	1%

(GRI 405-1)

• **Diversidad
en colaboradores**

	UNIDAD	DIVERSIDAD				GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número de mujeres en cargos directivos	Número	19	48	0	48	12	ND	28	28	13	14	14	14				
Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Porcentaje	32%	43%	0%	40%	32%	ND	38%	38%	34%	33%	0%	0%				
Número de mujeres en junior management positions (primer nivel gerencial)	Número	15	41	38	43	7	ND	20	20	11	11	11	12				
Porcentaje de mujeres en junior management positions (primer nivel gerencial)	Porcentaje	34%	44%	0%	43%	30%	ND	37%	37%	38%	34%	0%	0%				
Número de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de la Presidenta)	Número	4	7	6	5	4	ND	7	7	3	3	3	2				
Porcentaje de mujeres en en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de la Presidenta)	Porcentaje	25%	0%	0%	24%	22%	ND	37%	37%	22%	0%	0%	0%				
Número de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	Número	0	9	5	5	ND	0	0	0	-	55	2	42				
Porcentaje de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	Porcentaje	ND	ND	18,51%	20,00%	ND	0,00%	0,00%	0,00%	-	0,14%	20,00%	0,11%				
Número de mujeres en puestos relacionados con STEM	Número	ND	ND	77	89	ND	14	14	23	10	9	10	2				
Proporción de mujeres en puestos relacionados con STEM	Porcentaje	0%	0%	26%	28%	ND	14%	14%	30%	0%	0%	0%	0%				
Número de Colaboradores con discapacidad (diversidad funcional) en la plantilla	Número	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	2				
Porcentaje de Colaboradores con discapacidad (diversidad funcional) en la plantilla	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,25%	0,25%	0,52%				
Número de Colaboradores extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Número	0	4	4	3	1	1	1	1	7	6	8	8				
Porcentaje de extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Porcentaje	0,00%	0,64%	0,59%	0,45%	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	1,86%	1,52%	1,98%	2,06%				
Número de Colaboradores pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país	Número	0	1	0	0	ND	18	ND	49	0	0	0	0				
Porcentaje de Colaboradores pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Porcentaje	0,00%	0,16%	0,00%	0,00%	ND	ND	ND	10,77%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%				

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

	DIVERSIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	UNIDAD	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número de mujeres en cargos directivos	Número	4	5	0	1	ND	2	0	2	4	10	2	2
Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Porcentaje	22%	42%	0%	0%	ND	22%	0%	0%	14%	33%	2%	ND
Número de mujeres en junior management positions (primer nivel gerencial)	Número	2	4	0	0	ND	2	0	6	4	9	9	9
Porcentaje de mujeres en junior management positions (primer nivel gerencial)	Porcentaje	15%	40%	0%	0%	ND	25%	0%	0%	19%	41%	6%	ND
Número de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de la Presidenta)	Número	3	1	0	0	ND	0	0	0	0	1	0	ND
Porcentaje de mujeres en cargos de alta dirección (máximo a 2 niveles de la Presidenta)	Porcentaje	40%	1%	0%	0%	ND	0%	0%	0%	0%	0%	0%	ND
Número de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	Número	0	0	1	0	ND	0	0	19	ND	0	1	1
Porcentaje de mujeres en cargos con funciones de generación de ingresos	Porcentaje	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%	ND	0,00%	0	0,07%	ND	0,00%	1%	1%
Número de mujeres en puestos relacionados con STEM	Número	ND	ND	41	35	ND	0	0	0	ND	ND	ND	NA
Proporción de mujeres en puestos relacionados con STEM	Porcentaje	0%	0%	32%	30%	ND	0%	ND	0%	ND	ND	ND	ND
Número de Colaboradores con discapacidad (diversidad funcional) en la plantilla	Número	0	0	0	0	ND	1	1	1	ND	0	0	0
Porcentaje de Colaboradores con discapacidad (diversidad funcional) en la plantilla	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	0,40%	0,38%	0,37%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Número de Colaboradores extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Número	0	9	8	8	ND	4	4	0	0	7	3	ND
Porcentaje de extranjeros en la empresa que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Porcentaje	0,00%	6,98%	6,25%	6,84%	ND	1,59%	1,54%	0,00%	0,00%	4,90%	2,16%	ND
Número de Colaboradores pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país	Número	0	0	0	0	ND	0	0	0	0	0	0	ND
Porcentaje de Colaboradores pertenecientes a minorías étnicas que trabajan en la sede o sucursales situadas en el país.	Porcentaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	ND

(CSA de S&P Global)

• **Desglose de la fuerza laboral:
Raza/Etnicidad y nacionalidad**

PLANTILLA LABORAL COMPLETA	"PARTICIPACIÓN EN LA PLANTILLA TOTAL (COMO % DE LA PLANTILLA TOTAL)	"PROPORCIÓN DE TODOS LOS PUESTOS DIRECTIVOS, INCLUIDOS LOS DE NIVEL INFERIOR, MEDIO Y SUPERIOR (EN % DEL TOTAL DE LA PLANTILLA DE DIRECTIVOS)
Nacionalidad extranjera	0,45%	0,83%
Afro	0,16%	0%
Blanca	40,51%	43,44%
Indígena	8,3%	0%
Mestiza	46,73%	34%
Otra	3,83%	22,56%
Número de colaboradores a término fijo	35,28%	1,67%

Nota: Los datos reportados representan las operaciones del GEB en Colombia (Corporativo y Sucursal).

(GRI 405-2)

• **Ratio entre el salario base y de la
remuneración de mujeres frente a hombres**

RELACIÓN SALARIO HOMBRES Y MUJERES DISTRIBUIDO POR NIVEL DE CARGO	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia	0,86	0,71	0,71	0,73	1,06	1,25	1,29	1,29	0,74	0,76	0,8	0,74
Gerencia Media	0,93	0,97	0,93	0,94	1	0,99	1	1,03	0,91	0,9	0,9	0,95
Asesor	1,02	1,02	1,02	1,00	1	1	1	1,00	0,99	1,09	1,1	1,18
Profesional	0,96	0,95	1,01	0,96	0,9	0,92	0,95	0,94	0,91	0,89	1	0,93
Soporte/apoyo	0,87	0,87	0,79	0,82	0,86	0,87	0,87	0,91	1,24	1,25	0,8	1,10

RELACIÓN SALARIO HOMBRES Y MUJERES DISTRIBUIDO POR NIVEL DE CARGO	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia	0	0,58	1,93	1,18	ND	ND	ND	ND	ND	1,25	1,08	0,84
Gerencia Media	0,63	0,77	1,11	1,50	0,9	0,95	0,95	0,95	ND	0,87	0,85	0,88
Asesor	0,85	0,84	0,83	0,85	1,83	1,79	1,88	0,68	ND	0	0	0
Profesional	0,8	3,35	0,96	1,01	1,24	1,09	1,03	0,93	ND	1,05	1,03	1,04
Soporte/apoyo	0,72	0,9	0,72	0,85	0,97	0,97	0,97	0,94	ND	0,75	0,75	0,8

Salario promedio Mujeres	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Nivel ejecutivo (solo salario base)	\$432.296.580	\$385.772.469	\$398.848.594	\$433.324.637	\$ 26.292.369	\$ 35.288.609	\$ 36.114.737	\$ 41.858.696	\$12.325	\$9.146	\$7.710	\$8.479
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$663.575.250	\$592.160.739	\$578.995.209	\$629.042.931,1	\$ 32.087.207	\$ 43.066.218	\$ 44.074.425	\$ 51.084.353	\$39.438	\$29.267	\$24.671	\$27.132
Nivel gerencial (solo salario base)	\$208.331.891	\$216.126.941	\$220.838.666	\$238.036.999,0	\$ 19.454.853	\$ 18.166.660	\$ 18.593.010	\$ 19.643.389	\$5.330	\$4.818	\$4.032	\$4.669
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$280.109.831	\$290.590.560	\$284.680.991	\$290.640.102,6	\$ 24.197.946	\$ 22.595.692	\$ 23.125.986	\$ 24.432.447	\$17.057	\$15.419	\$12.902	\$14.942
Nivel no gerencial (solo salario base)	\$89.103.558	\$96.403.469	\$94.610.814	\$101.529.509,2	\$ 7.679.462	\$ 7.898.087	\$ 8.139.774	\$8.785.009	\$5.225	\$5.426	\$4.240	\$4.863

Salario promedio Mujeres	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONNECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Nivel ejecutivo (solo salario base)	USD 8.298	USD 7.816	USD 7.246	USD 7.568	ND	ND	ND	ND	ND	NA	NA	NA
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	USD 8.298	USD 7.816	USD 7.246	USD 7.568	ND	ND	ND	ND	ND	NA	NA	NA
Nivel gerencial (solo salario base)	USD 5.528	USD 5.206	USD 4.827	USD 5.105	ND	ND	ND	ND	ND	8.148,9	7.192,3	7.337,0
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	USD 5.528	USD 5.206	USD 4.827	USD 5.105	ND	ND	ND	ND	ND	8.148,9	7.192,3	7.337,0
Nivel no gerencial (solo salario base)	USD 1.713	USD 1.635	USD 1.396	USD 1.594	3.767,6	3.709,19	4.002,92	3.956	ND	2.093,3	2.018,3	2.054,3

Nota: Para la filial Conecta no se reporta el nivel ejecutivo ya que sus cargos son únicamente gerenciales y no gerenciales.

Salario promedio Hombres	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Nivel ejecutivo (solo salario base)	\$485.496.419	\$525.062.301	\$388.352.169	\$597.639.123	\$ 33.937.806	\$ 28.947.296	\$ 28.789.181	\$ 32.498.824	\$27.438	\$12.031	\$10.232	\$11.510
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$773.170.583	\$836.180.678	\$563.757.899	\$890.079.368,3	\$ 41.417.698	\$ 35.327.280	\$ 35.134.316	\$ 39.661.565	\$87.802	\$38.498	\$32.743	\$36.832
Nivel gerencial (solo salario base)	\$222.610.595	\$222.759.953	\$237.123.362	\$253.487.072,8	\$ 18.236.295	\$ 15.692.932	\$ 18.435.985	\$ 19.124.621	\$48.589	\$5.356	\$4.491	\$4.930
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$300.575.867	\$300.777.536	\$306.514.339	\$315.327.561,1	\$ 22.682.304	\$ 19.518.869	\$ 22.930.678	\$ 23.787.204	\$155.483	\$17.141	\$14.371	\$15.777
Nivel no gerencial (solo salario base)	\$101.823.939	\$106.185.685	\$110.085.688	\$118.274.040,3	\$ 8.533.496	\$ 8.784.786	\$ 8.768.576	\$9.376.148	\$139.507	\$5.101	\$4.410	\$4.945

Salario promedio Hombres	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Nivel ejecutivo (solo salario base)	NA	USD 14.524	USD 6.291	USD 6.636	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	NA	USD 14.524	USD 6.291	USD 6.636	ND	ND	ND	ND	ND	0	0	0
Nivel gerencial (solo salario base)	USD 5762	USD 5.499	USD 5.141	USD 4.798	ND	ND	ND	ND	ND	\$8.189,7	\$8.613,5	\$8.786,9
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	USD 5762	USD 5499	USD 5.141	USD 4.798	ND	ND	ND	ND	ND	\$8.189,7	\$8.613,5	\$8.786,9
Nivel no gerencial (solo salario base)	USD 1.935	USD 1852	USD 1.574	USD 1.840	\$3.667,43	\$3.638,69	\$3.884,73	\$4.017	ND	\$2.335,3	\$2.330,6	\$2.343,3

(CSA de S&P Global)

• **PROMEDIO SALARIAL
POR GÉNERO**

Categoría Laboral	GEB	
	Salario promedio Mujeres	Salario promedio Hombres
Nivel ejecutivo (solo salario base)	\$433.324.637	\$597.639.123
Nivel ejecutivo (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$629.042.931	\$890.079.368
Nivel gerencial (solo salario base)	\$238.036.999	\$253.487.073
Nivel gerencial (sueldo base + otros incentivos en efectivo)	\$290.640.103	\$315.327.561
Nivel no gerencial (solo salario base)	\$101.529.509	\$118.274.040

Notas:

Este cálculo se realiza con los salarios promedio de los cargos donde hay mujeres y hombres. Los cargos donde solo hay mujeres o solo hay hombres no se tienen en cuenta.

(CSA de S&P Global)

• **Ratio Salarial
CEO/ Empleado**

RATIO	RATIO CEO VS MEDIANA DE LA REMUNERACIÓN DEL EMPLEADO	RATIO CEO VS MEDIA DE LA REMUNERACIÓN DEL EMPLEADO
Ratio salarial entre la remuneración total del CEO y la remuneración del empleado.	10,97	10,59

(GRI 2-19)

• **Políticas
de remuneración**

(GRI 2-20)

• **Proceso para
determinar la remuneración**

	2022					
DESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos.	Política de Compensación y Beneficios Procedimiento Gestión de la Compensación Recomendaciones del Comité de Compensaciones Aprobaciones de la Junta Directiva	TGI cuenta con una estructura de salarios definida en términos de objetividad, libre de sesgos de género, la cual permite mantener la competitividad y equidad interna de la paga fija de los trabajadores. A continuación, entregamos un desglose de variables importantes a tener en cuenta por el equipo de la Subdirección de Compensación y Beneficios, las cuales son base fundamental de la estrategia de propender por mantener la competitividad de la compensación, apoyando la estrategia de la compañía de atraer y retener el mejor talento.	Los altos ejecutivos no tienen incentivos a largo plazo, solo a corto plazo llamado Bono por Desempeño, el cual aplica a todo el personal. La única diferencia es que los Altos Ejecutivos reciben un mayor número de sueldos por objetivos al 100% cumplidos. Los altos ejecutivos no tienen incentivos a largo plazo, solo a corto plazo llamado Bono por Desempeño, el cual aplica a todo el personal. La única diferencia es que los Altos Ejecutivos reciben un mayor número de sueldos por objetivos al 100% cumplidos. Bono por desempeño target es igual a 3.2. sueldos. También pueden recibir hasta 4 sueldos en utilidades. Las indemnizaciones por despido son según ley laboral peruana, el equivalente a 1.5 sueldos por cada año trabajado.	Máximos Órganos de Gobierno: No reciben remuneración salarial de Contugas. Es pago de Dietas como miembros externos a Contugas, por cada sesión. Altos Ejecutivos: la remuneración tiene un componente fijo mensual (salario mensual + prestaciones de ley) y componente variable de Bono por Resultados (atado al logro sobresaliente y extraordinario de objetivos específicamente vinculados con el Plan Estratégico Corporativo). También cuentan con beneficios extralegales adicionales como EPS para sí y su núcleo familiar, seguro oncológico y chequeo preventivo, beneficios de tiempo flexible y autonomía relativa en la gestión del tiempo.	Contamos con una política remunerativa, que rige a toda la compañía desde el gerente general, adicional a esto tenemos políticas de utilidades voluntarias ligadas a desempeño, bono a corto plazo y bono a largo plazo, específicamente no tenemos una política específica para los niveles mencionados.	No hay criterios de remuneración diferenciada por niveles. No se trabaja con políticas de remuneración que difiera de un nivel a otro. La remuneración está constituida por remuneración fija y una bonificación incentivo por resultados (por desempeño). No habiendo otro tipo de remuneración que la que corresponde a su salario base. Nos apegamos a lo que establece el código de trabajo en cuanto al pago de prestaciones, pago de indemnización, para los casos de terminación laboral que correspondan.

DESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Descripción de cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas.	El portafolio de beneficios es flexible y toma en cuenta el momento de vida de los colaboradores y sus familias La compensación variable esta atada al cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos trazados	TGI cuenta con una política de compensación cuyos objetivos son i) ser coherente con la dimensión del cargo y la responsabilidad asumida por el colaborador en su puesto de trabajo; ii) atraer y retener a los colaboradores de alto potencial y desempeño, lo que implica contar con paquetes de compensación total que sean competitivos con las prácticas de empresas que constituyan el mercado de referencia; iii) retribuir al colaborador de acuerdo con su esfuerzo y conforme a desempeños destacados; iv) mantener e incrementar la motivación y el compromiso del colaborador. Es así como para apalancar dicha política, la compañía mide su desempeño corporativo e individual durante cada año, trazándose metas que permitan el crecimiento y la sostenibilidad de negocio. Para lo anterior, diseña un modelo de gestión del desempeño a través de la gestión de objetivos que permite identificar la contribución individual desde cada rol, así como la gestión corporativa para el cumplimiento de metas. Adicionalmente, este modelo permite medir los indicadores de desarrollo, como el de la efectividad del líder, y así también, mide el proceso continuo de desarrollo de cada colaborador, a través de la medición de cierre de brechas en sus competencias. De esta manera, la compañía para 2022 extendió la evaluación multi-modal de competencias 360° a todos los colaboradores, buscando tener una visión objetiva de los comportamientos y valores observados en el trabajo, para retroalimentar y diseñar planes de desarrollo que permitan la continuidad del proceso de crecimiento de cada colaborador, a nivel individual y colectivo, acorde con las metas trazadas en la estrategia."	Cálidda tiene bandas salariales por cada IPE, el cual es determinado mediante la metodología MERCER. Luego, realizamos el análisis de competitividad externa con empresas seleccionadas, con esa información se realiza la actualización de las bandas, garantizando estar siempre competitivos con el mercado.	El 100% de la compensación variable está directamente vinculada al desempeño de la Alta Dirección frente al logro de los planes estratégicos: de lograrse en niveles satisfactorios, acceden al bono por resultados; y en caso que no, no hay pago de dicha compensación. Ahora, el plan estratégico de Contugas siempre incluye retos vinculados directamente a la construcción de una empresa: Rentable, (ii) que aporta en la reducción de huella de carbono, (iii) busca la implementación de nuevas tecnologías sostenibles, (iv) privilegia por encima de todo como Valor Corporativo la Vida de sus colaboradores y de la comunidad, (v) que se ocupa del desarrollo del equipo humano que conforma a Contugas, y (vi) que construye tejido social a través del aporte positivo que brindamos a la comunidad.	Aprobacion del directorio	Luego que la Junta Directiva revisa y aprueba el Plan Estratégico Corporativo desde la Gerencia General se socializa y despliega la estrategia de la compañía y asegura la alineación de la estrategia en los objetivos individuales de sus reportes directos. (Gerentes)La construcción de objetivos individuales, que apalanquen la estrategia y contribuyan de manera representativa en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía. El ciclo de la Evaluación de Objetivos de Desempeño se desarrolla en 3 fases durante el año: Planeación, Definición Seguimiento Objetivos Evaluación y Cierre de Desempeño. A inicios de año se presenta ante consejo de administración la metodología de compensación y solicitud de pago de bonificación por desempeño. Cada año la metodología podría ser distinta, según lo que se autorice.

Anexos

Reporte Integrado de Sostenibilidad 2022

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

DESCRIBA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Proceso de diseño de las políticas de remuneración y de determinación de la remuneración.	<p>a) Existe un comité de compensaciones donde se recomienda la aprobación de las políticas de remuneración las cuales son aprobadas por la junta directiva quien es el máximo órgano de gobierno.</p> <p>b) Para determinar la remuneración se toma como referencia la mediana del mercado.</p> <p>c) Se cuenta con la asesoría de un proveedor externo (actualmente Mercer) el cual es independiente a la organización, órganos de gobierno y altos ejecutivos</p>	No aplica	Nos apoyamos con la empresa consultora MERCER.	<p>Las políticas de remuneración son diseñadas y recomendadas por la Administración de Contugas, en cabeza de Gestión del Talento y del Gerente General. La aprobación de estas políticas es competencia 100% del Directorio en pleno, lo cual brinda una clara objetividad y transparencia, controlada por el máximo órgano de decisión de la organización. Las políticas o reglas salariales y de la compensación en Contugas, toman como marco general los lineamientos de la casa matriz Grupo Energía Bogotá, las buenas prácticas del sector y benchmark permanente con las demás filiales peruanas y extranjeras del Grupo Energía de Bogotá. Frecuentemente se vincula a consultores externos de reconocimiento internacional, que suministren información objetiva del mercado y acompañen la adecuación de las políticas internas. Se busca preservar su carácter competitivo, que optimice la atracción y retención del mejor talento para Contugas.</p>	<p>Se elabora una propuesta acorde a la política vigente y a bandas salariales que un consultor ha elaborado, todo esto validado por las Gerencias de Gestión del Talento y Gerencia General, para su aprobación al directorio.</p>	<p>a. Si miembros independientes del máximo órgano de gobierno o un comité de remuneraciones independiente supervisan el proceso de determinación de la remuneración; El Concejo de Administración es el órgano que autoriza incrementos salariales con relación a:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento IPC 2. Pago de la Bonificación Incentivo por Resultados (desempeño) <p>b. Cómo se solicita y se toma en cuenta la opinión de los grupos de interés (incluidos los accionistas) para determinar la remuneración; Por medio del Concejo de Administración en un punto de la agenda.</p> <p>c. Si participan consultores especialistas en remuneraciones en la determinación de la remuneración y, de ser así, si son independientes de la organización, su máximo órgano de gobierno y sus altos ejecutivos: Actualmente se esta trabajando la alineación de la metodología Mercer con la que el grupo gestiona las remuneraciones, esto permitirá que con información de mercado se asegure la equidad.</p>

(GRI 2-19)

• **Políticas
de remuneración**

(GRI 2-20)

• **Proceso para
determinar la remuneración**

EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de empleados en la organización	595	621	675	669	447	457	462	455	377	396	404	388
Número total de empleados cubiertos por convenios colectivos		153	188	217	317	329	328	323	16	17	18	18
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	0%	25%	28%	32%	71%	72%	71%	71%	4%	4%	4%	5%

EMPLEADOS CUBIERTOS POR CONVENIOS COLECTIVOS	CONTUGAS				CONECTA				ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de empleados en la organización	146	129	128	117	147	143	139	134	228	252	260	268
Número total de empleados cubiertos por convenios colectivos	0	0	0	0	0	0	0	0	69	163	73	69
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	65%	0%	26%

Nota: Durante el año 2022 no se presentaron consultas o negociaciones sobre cambios en la compañía en el GEB ni en sus filiales

Nota: La Convención Colectiva de Trabajo del GEB se encuentra vigente hasta el mes de junio de 2024. Mensualmente se realiza el Comité de Relaciones Laborales, el cual está conformado por miembros pertenecientes al sindicato y representantes de GEB. En dichos espacios se desarrollan temas relevantes como transformación organizacional, cambios de estructura corporativa, impacto de las modificaciones en la planta de personal, consecuencias de la modificación de la legislación laboral, entre otros. Asimismo, se le da la palabra a los representantes del Sindicato para que presenten sus inquietudes o temas de interés. A manera de ejemplo, se consulta sobre el procedimiento para el pago de horas extras, retiro de trabajadores, días de descanso, sustitución patronal, entre otros.

(GRI 404-1)

• Promedio de horas
de formación por empleado

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR COLABORADOR, DESGLOSADO POR GÉNERO, CATEGORÍA LABORAL, EDAD, Y TIPO DE FORMACIÓN	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia (Mujeres)	Horas	270	116	109	95	387	413	571	892	162	59	58	50
Alta Gerencia (Hombres)		437	260	638	786	676	469	910	728	222	134	100	108
Alta Gerencia (Total)		707	376	747	881	1.063	882	1.481	1.619	384	193	158	158
Gerencia Media (Mujeres)		3.555	1.034	4.867	1.044	617	3.435	553	885	335	240	269	417
Gerencia Media (Hombres)		4.017	1.380	6.513	1.309	693	6.809	1.470	1.246	825	834	578	819
Gerencia Media (Total)		7.572	2.414	11.380	2.353	1.310	10.244	2.023	2.131	1.160	1.074	847	1.236
Asesor (Mujeres)		7.443	2.081	4.404	7.866	694	168	1.979	851	339	234	1.252	415
Asesor (Hombres)		11.170	3.664	9.059	10.389	2.422	956	5.129	1.470	1.481	1.743	304	1.747
Asesor (Total)		18.613	5.745	13.463	18.255	3.116	1.124	7.108	2.321	1.820	1.977	1.556	2.162
Profesional (Mujeres)		3.008	1.800	3.151	4.399	3.788	10.653	4.601	2.435	1.004	1.452	1.418	1.652
Profesional (Hombres)		2.320	1.491	1.742	2.397	3.386	21.979	7.868	2.967	5.286	7.184	4.560	7.700
Profesional (Total)		5.328	3.291	4.893	6.796	7.174	32.632	12.469	5.402	6.290	8.636	5.978	9.352
Soporte/apoyo (Mujeres)		766	494	1.166	1.056	94	2.658	1.423	581	334	166	460	363
Soporte/apoyo (Hombres)		1.106	816	204	638	4.654	20.555	13.043	1.805	430	169	324	325
Soporte/apoyo (Total)		1.872	1.310	1.370	1.695	4.748	23.213	14.466	2.385	764	335	784	688
Horas totales de formación en el último año		34.092	13.136	31.853	29.980	17.411	68.095	37.547	13.857	10.418	12.215	9.323	13.596
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Mujeres)	Promedio	54	17	18	19	55	138	57	111	54	20	19	25
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Hombres)		36	20	43	49	75	156	76	61	44	19	14	15
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Total)		42	19	36	42	66	147	67	81	48	19	16	18
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Mujeres)		91	25	128	24	47	191	40	47	34	22	24	35
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Hombres)		77	27	118	23	26	206	54	40	41	40	29	41
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Total)		83	26	122	24	33	201	49	43	39	34	27	39
Promedio de horas de formación Asesor (Mujeres)		79	20	38	74	694	168	1.979	851	21	17	89	28
Promedio de horas de formación Asesor (Hombres)		68	23	56	64	346	137	855	490	37	41	7	40
Promedio de horas de formación Asesor (Total)		72	22	48	68	390	141	1.015	580	33	35	27	37
Promedio de horas de formación Profesional (Mujeres)		34	19	31	40	56	148	62	33	19	22	21	26
Promedio de horas de formación Profesional (Hombres)		31	18	20	30	27	167	60	25	28	35	21	37
Promedio de horas de formación Profesional (Total)		33	18	26	36	37	160	61	28	26	32	21	35
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Mujeres)		26	18	22	22	4	16	9	4	21	14	38	45
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Hombres)		30	21	5	15	28	894	567	75	20	14	32	36
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Total)		28	20	14	19	25	123	78	13	20	14	36	40
Número de horas de formación por género (femenino)	Horas	15.042	5.525	13.697	14.460	5.580	17.327	9.127	5.643	2.174	2.151	3.457	2.897
Número de horas de formación por género (masculino)		19.050	7.611	18.156	15.519	11.831	50.768	28.420	8.215	8.244	10.064	5.866	10.699
Promedio de horas de formación por género (femenino)	Promedio	58,76	20,17	43,90	46,50	49,82	148,09	74,81	44,78	22,18	20,10	32,31	28,68
Promedio de horas de formación por género (masculino)		56,19	21,93	50,02	43,35	35,32	149,32	83,59	24,97	29,55	16,94	19,75	37,28

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR COLABORADOR, DESGLOSADO POR GÉNERO, CATEGORÍA LABORAL, EDAD, Y TIPO DE FORMACIÓN	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Promedio de horas de formación Menores de 30					46,06								
Promedio de horas de formación 31 a 50 años					45,64								
Promedio de horas de formación Mayores de 50					38,82								
Promedio de horas de formación por tipo: Liderazgo					6,88								
Promedio de horas de formación por tipo: Transversales					7,29								
Promedio de horas de formación por tipo: Proyectos especiales					25,11								
Promedio de horas de formación por tipo: Necesidades de capacitación					5,53								
Promedio de horas de formación	Promedio	6.818,40	2.627,26	6.370,60	5.995,93	3.482,20	13.619,00	7.509,40	2.771,40	2.083,60	2.443,00	1.864,60	2.719,20
Promedio horas de formación por colaborador		57,30	21,15	47,19	44,81	38,95	149,00	81,27	30,45	27,63	30,85	23,08	35,04

PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR COLABORADOR, DESGLOSADO POR GÉNERO, CATEGORÍA LABORAL, EDAD, Y TIPO DE FORMACIÓN

	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Alta Gerencia (Mujeres)	Horas	0	17	4	4	21	47	59	0	16	28	67	1.080
Alta Gerencia (Hombres)		16	29	24	44	176	161	217	7	112	587	162	1.936
Alta Gerencia (Total)		16	46	28	48	197	208	276	6,5	128	615	229	3.016
Gerencia Media (Mujeres)		0	53	104	123	87	119	236	73	49	1.747	208	2.950
Gerencia Media (Hombres)		66	120	258	81	572	623	868	69	38	1.150	680	4.033
Gerencia Media (Total)		66	173	362	204	659	742	1.104	142	87	2.897	888	6.983
Asesor (Mujeres)		416	114	250	226	21	24	59	224	0	0	0	9.581
Asesor (Hombres)		970	262	1.213	553	594	808	1.148	1.230	0	0	0	15.388
Asesor (Total)		1.386	376	1.463	779	615	832	1.207	1.453	0	0	0	24.970
Profesional (Mujeres)		662	369	1.411	1.229	283	406	532	494	134	457	232	10.715
Profesional (Hombres)		1.232	473	2.440	537	814	854	1.303	2.308	190	3.547	2.264	17.525
Profesional (Total)		1.894	842	3.851	1.766	1.097	1.260	1.835	2.802	324	4.004	2.496	28.241
Soporte/apoyo (Mujeres)		134	92	162	78	587	574	710	479	25	1.953	871	3.130
Soporte/apoyo (Hombres)		528	590	1.262	987	1.847	2.240	2.854	1.645	36	3.373	1.409	6.944
Soporte/apoyo (Total)		662	682	1.424	1.065	2.434	2.814	3.564	2.124	61	5.326	2.280	10.074
Horas totales de formación en el último año		4.024	2.119	7.128	3.862	5.002	5.856	7.986	6.527	600	12.842	5.893	73.283
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Mujeres)	Promedio	-	17	4	4	21	24	30	-	16	28	34	60
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Hombres)		16	29	8	11	22	23	31	7	16	84	27	42
Promedio de horas de formación Alta Gerencia (Total)		16	23	7	10	22	23	31	7	18	77	29	47
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Mujeres)		-	13	26	31	22	24	30	37	6	194	23	34
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Hombres)		8	20	52	20	22	23	31	14	3	88	57	32
Promedio de horas de formación Gerencia Media (Total)		6	17	40	26	22	23	31	20	4	132	42	32
Promedio de horas de formación Asesor (Mujeres)		52	16	36	38	21	24	30	25	-	-	-	70
Promedio de horas de formación Asesor (Hombres)		51	12	64	37	22	23	31	42	-	-	-	61
Promedio de horas de formación Asesor (Total)		51	13	56	37	22	23	31	38	-	-	-	64
Promedio de horas de formación Profesional (Mujeres)		25	15	61	61	22	24	30	21	13	65	33	36
Promedio de horas de formación Profesional (Hombres)		32	16	79	17	22	23	31	28	6	101	65	32
Promedio de horas de formación Profesional (Total)		29	16	71	35	22	23	31	27	7	95	59	33
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Mujeres)		17	15	27	20	22	24	30	19	1	85	35	12
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Hombres)		16	20	44	35	22	23	31	18	1	70	33	29
Promedio de horas de formación Soporte/apoyo (Total)		16	19	41	33	22	23	31	18	1	75	34	20
Número de horas de formación por género (femenino)	Horas	1.212	645	1.931	1.660	999	1.170	1.596	1.270	224	4.185	1.378	27.456
Número de horas de formación por género (masculino)		2.812	1.474	5.197	2.202	4.003	4.686	6.390	5.258	376	8.657	4.515	45.827
Promedio de horas de formación por género (femenino)	Promedio	25,79	15,36	47,10	47,43	21,72	23,88	29,56	21,52	5,74	104,63	32,05	40,86
Promedio de horas de formación por género (masculino)		28,40	16,94	59,74	26,85	21,99	23,08	31,02	25,16	3,48	84,05	47,03	33,72
Promedio de horas de formación	Promedio	804,80	423,80	1.425,60	772,40	1.000,40	1.171,20	1.597,20	1.305,40	120,00	2.568,40	1.178,60	14.656,62
Promedio horas de formación por colaborador		27,56	16,43	55,69	33,01	21,94	23,24	30,72	24,35	4,08	89,80	42,40	36,08

(Propio)

• **Inversión
en la formación**

COLABORADORES FORMADOS	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número de colaboradores formados	Número	614	614	614	665	442	457	456	448	ND	395	404	453
Número total de horas dedicadas a la formación	Horas	34.092	13.136	31.853	29.980	17.411	68.095	37.547	13.857	10.418	12.215	9.323	13.596
Porcentaje de colaboradores que recibieron formación	Porcentaje	99%	99%	91%	99%	99%	100%	98%	98%	0%	100%	0%	100%
Promedio de inversión gastado por FTE en formación y desarrollo	COP	ND	ND	ND	1.418.558	2.298.266	2.572.584	1.166.486	2.269.827	ND	167.376.378	148.087.204	1.807.881,13

COLABORADORES FORMADOS	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número de colaboradores formados	Número	146	129	0	115	ND	271	ND	280	ND	143	139	134
Número total de horas dedicadas a la formación	Horas	4.024	2.119	7.128	3.862	5.002	5.856	7.986	6.527	600	12.842	5.893	5.461
Porcentaje de colaboradores que recibieron formación	Porcentaje	0%	100%	0%	98%	0%	108%	0%	104%	0%	100%	0%	100%
Promedio de inversión gastado por FTE en formación y desarrollo	COP	ND	ND	28.199	498.660	0	0	0	99.896,30	ND	59.840	12.472	334,73

(CSA de S&P Global)

• **Retorno sobre la inversión en capital humano**

	AÑO FISCAL 2019	AÑO FISCAL 2020	AÑO FISCAL 2021	AÑO FISCAL 2022
a) Ingresos totales (COP)	\$2.038.672.000.000	\$2.253.389.000.000	\$2.038.518.000.000	\$2.398.982.000.000
b) Total de gastos operativos (COP)	\$874.037.000.000	\$962.351.000.000	\$912.692.000.000	\$1.020.288.000.000
c) Total de gastos relacionados con los empleados (salarios + prestaciones) (COP)	\$121.427.000.000	\$128.176.000.000	\$132.819.000.000	\$133.190.000.000
Resultado HC ROI (a - (b-c)) / c	10,59123589	11,07238485	9,476392685	11,35133268
Total de empleados	814	836	822	807

Nota: Los ingresos corresponden a los ingresos operacionales del GEB en Colombia (Sucursal de Transmisión y TGI). Los gastos de empleados corresponden a los costos y gastos (salarios + beneficios) relacionados los empleados de la Sucursal de Transmisión y de TGI. El total de empleados es la suma de los empleados de la Sucursal de Transmisión y TGI.

(GRI 404-2)

• **Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición**

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES.

PROGRAMA 1

	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Nombre y descripción del programa	"Programa de Liderazgo, conformado por los siguientes módulos: *Liderazgo en entornos digitales y remotos *Liderazgo inclusivo y diverso *Liderazgo para el desarrollo del talento (retroalimentación)	Programa de Liderazgo	Programa de Incentivo para trabajadores Cálidda	Crecer	Formando líderes con energía	1. Programa de Liderazgo y 2.Fortalecimiento de Competencias Organizacionales
Descripción del objetivo del programa /beneficios comerciales	El programa de Liderazgo estuvo diseñado para ayudar a los participantes a entender que su rol como líderes tiene impacto en el desarrollo del talento y por ende, para el negocio. Comprendió necesidades que los nuevos entornos híbridos , sostenibilidad e innovación requieren y que a través de los procesos de talento humano se movilizan, tales como la Gestión del desempeño, la valoración del 360°, ejes apalancadores de cultura GEB, proyecto de teletrabajo, entre otros.	"El Mapa Corporativo Estratégico de TGI se despliega mediante los pilares que la apalancan así: Eficiencia, Transformación, Regulación, Expansión, Sostenibilidad y Gestión del Cambio y Capacidades, siendo éste último el pilar que promueve el desarrollo de capacidades del talento de la organización. En ese sentido, uno de los indicadores de segundo nivel para apalancar la Estrategia, corresponde a la Efectividad del Líder, indicador medido frente al avance en la ruta de desarrollo del liderazgo y fortalecimiento de capacidades Este programa busca brindar las herramientas que requieren los líderes para afrontar los retos del negocio, fortalecer sus competencias y desarrollar a sus equipos de trabajo. El Programa de Liderazgo incluye el siguiente cluster: 1. Coaching ejecutivo: * Sesiones de Coaching individual * Seguimiento one to one-Retroalimentación 2. Action Learning-Transformación de Líderes: *Coaching grupal y acompañamiento para apalancar el desarrollo de 5 iniciativas de los pilares Estratégicos. 3. Intervención de Equipos de Alto Impacto para la Estrategia Corporativa: *Coaching Grupal, Trabajo colaborativo y gestión del clima organizacional. 4. Top Team: *Desarrollo de alto desempeño al equipo directivo	Cálidda, como empresa responsable y preocupada por el bienestar de sus trabajadores ha gestionado este Programa de incentivos dirigido para aquellos trabajadores que decidan acogerse.	Desarrollar el posicionamiento de los líderes de la Gerencia de Operaciones y Mantenimiento con su equipo, mediante capacitaciones sobre competencias blandas dirigido a su equipo de trabajo a través de una metodología híbrida.	Son capacitaciones dirigidas a los líderes o personal con grupos a cargo, sobre diversos temas como: habilidades blandas, procesos internos, liderazgo para generar pensamiento estratégico y mejora en la toma de decisiones desde diversos puntos de vista.	Ampliar el conocimiento para un liderazgo ideal
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	"Cumplimiento meta medición OCAI (Organizational Culture Assessment Instrument) 2022 en componentes foco de cultura requerida: CLAN con Crecimiento de 1,49 puntos sobre última medición Adhocracia con crecimiento de 1,64 puntos sobre la última medición"	La efectividad del líder se mide con el siguiente indicador: Desarrollo de las competencias movilizador del cambio y la innovación y desarrollo propio y de otros en hasta 2 puntos frente al promedio general de la medición 2021 y mantener el promedio de competencias en un nivel igual o superior a 4.5	Evitar contingencias para la compañía, relacionado con el cese de los colaboradores y Generar beneficio para los colaboradores que se adhieran a este programa.	Ahorro por participación de facilitadores in house: Gerente de O&M, Subgerente de Mantenimiento, Ingenieros Supervisores. Impacto no Monetario: Acercamiento, comunicación e integración del equipo de O&M, desarrollo del liderazgo de las posiciones estratégicas y tácticas, mejora del clima laboral interno del equipo.	NA	A través de un adecuado liderazgo, influir en los equipos para el logro de los objetivos organizacionales
% de FTE que participan en el programa	35%	33%	100%	100%	81%	13%

PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES.

PROGRAMA 2

	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Nombre y descripción del programa	Programa de retroalimentación 360°	Escuela de Liderazgo Femenino	NA	NA	Por venir	NA
Descripción del objetivo del programa/beneficios comerciales	<p>Dentro de la transformación cultural que el GEB viene adelantando, es relevante generar espacios de retroalimentación que le permitan a la organización y al talento humano:</p> <p>Impulsar los comportamientos y visión del estilo de liderazgo</p> <p>Promover espacios de conversación y retroalimentación de manera integral</p> <p>Detectar fortalezas y oportunidades</p> <p>Impulsar el desarrollo individual.</p> <p>Identificar los comportamientos requeridos en roles de liderazgo</p> <p>Este ejercicio beneficia a la organización en movilizar la cultura requerida, contribuyendo por ejemplo al mapeo de talento y planes de desarrollo colectivo e individual</p>	<p>Formar mujeres para que sean motores de cambio y potencialicen sus habilidades para transformar la organización, el territorio y el negocio, contribuyendo a que TGI sea una compañía diversa e incluyente, mediante tres líneas de acción:</p> <p>i) MUJER PARA EL FUTURO: Mujeres que transforman el negocio a través de la formación en las comunidades. ii) MUJER QUE CREA: Mujeres que transforman el territorio a través de la formación en voluntariado. iii) MUJER DE HOY: Mujeres que transforman la organización a través del desarrollo de habilidades de liderazgo</p>	NA	NA	Proveer conocimientos, herramientas y desarrollar habilidades que permitan planificar el futuro del empleado antes, durante y después de la jubilación.	NA
Impacto cuantitativo de los beneficios empresariales (monetarios o no monetarios)	<p>Resultado de 87% arrojado en la última medición de Satisfacción laboral liderada por MERCER- dimensión Efectividad en el liderazgo, obteniendo un crecimiento comparativo de la siguiente manera:</p> <p>+ 4 Puntos LATAM</p> <p>+ 12 Puntos Sector Energía</p>	<p>La Escuela de Liderazgo de Femenino tiene los siguientes indicadores de acuerdo a las líneas a ejecutar, así:</p> <p>1. Formar al 100% de las líderes mujeres de alta y media gerencia de TGI en habilidades para ocupar cargos de CEO</p> <p>2. Formar al grupo de voluntarios de TGI en procesos de emprendimiento y habilidades para el acompañamiento y mentoría.</p> <p>3. Formar a 30 personas, preferiblemente mujeres de las zonas de influencia de TGI en conocimientos técnicos de la operación.</p> <p>4. Formar al 100% de mujeres del nivel de coordinación, ejecución y soporte de TGI en habilidades de empoderamiento y crecimiento personal y profesional.</p>	NA	NA	NA	NA
% de FTE que participan en el programa	20%	24%	NA	NA	79%	NA

(GRI 401-1)

• **Nuevas contrataciones de
colaboradores y rotación de personal**

ROTACIÓN DE EMPLEADOS	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Tasa de rotación de personal	13,6%	10,95%	13,33%	10,9%	7,4%	5,1%	5,0%	9,6%	23,6%	5,1%	5,0%	9,6%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	7,9%	4,99%	6,67%	5,7%	3,6%	3,0%	3,0%	5,1%	5,0%	3,0%	3,0%	5,1%
Tasa de rotación Alta Gerencia				4,8%								
Tasa de rotación Gerencia Media				0,4%								
Tasa de rotación Asesores				46,5%								
Tasa de rotación Profesionales				7,9%								
Tasa de rotación Soporte/Apoyo				11,0%								
Tasa de rotación nacionalidad colombiana				10,8%								
Tasa de rotación nacionalidad extranjera				33,3%								
Número de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	8	0	0	5	0	12	0	7	58	12	0	7
Número de colaboradores fallecidos	0	0	0	0	1	0	0	8	0	0	0	8
Número de colaboradores retirados por pensión o vencimiento de contrato	25	46	0	18	1	6	0	0	1	6	0	0
Número de colaboradores con traslados entre empresas	1	0	0	0	0	ND	0	0	0	ND	0	0
Número de colaboradores retirados por renuncia voluntaria	43	31	0	38	15	8	0	20	18	8	0	20
Número de colaboradores despedidos	9	14	0	12	16	0	0	2	8	0	0	2
Porcentaje de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	9,20%	0,00%	0,00%	6,85%	0,00%	60,00%	0,00%	18,42%	65,17%	60,00%	0,00%	18,42%

Nota: Cobertura de datos (como % de todos los FTE): 100%

ROTACIÓN DE EMPLEADOS	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Tasa de rotación de personal	35,6%	11,6%	9,4%	16,4%	5,7%	6,3%	7,3%	6,7%	17,0%	11,2%	15,1%	16,4%
Tasa de rotación de personal por renuncia voluntaria	10,3%	11,6%	8,6%	10,3%	3,0%	3,0%	2,0%	3,0%	2,7%	2,1%	3,6%	0,0%
Número de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	8	2	0	11	3	3	0	6	4	3	0	0
Número de colaboradores fallecidos	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Número de colaboradores retirados por pensión o vencimiento de contrato	10	9	0	0	6	9	0	3	3	0	2	1
Número de colaboradores con traslados entre empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Número de colaboradores retirados por renuncia voluntaria	15	15	11	12	3	7	0	8	8	6	11	16
Número de colaboradores despedidos	19	2	1	0	0	0	0	1	10	9	8	5
Porcentaje de colaboradores retirado por mutuo acuerdo	15,38%	13,33%	0,00%	47,83%	23,08%	18,75%	0,00%	33,33%	16,00%	18,75%	0,00%	0,00%

NÚMERO DE RETIROS	GEB								TGI								CÁLIDDA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	3	4	0	0	0	0	4	5	1	0	0	0	1	0	2	0	0	0	15	10	2	5	6	3
Entre 31 y 50 años	37	32	25	28	7	1	30	24	15	11	7	1	11	3	13	8	10	6	11	9	8	3	18	9
Mayores de 51 años	5	6	14	4	0	1	2	2	5	1	0	1	7	2	8	6	3	1	1	0	2	0	1	1
Total	45	42	39	32	7	2	36	31	21	12	7	2	19	5	23	14	13	7	27	19	12	8	25	13

NÚMERO DE RETIROS	CONTUGAS								ELECTRODUNAS								CONECTA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	6	0	0	0	2	0	1	2	6	0	0	0	6	2	2	4	0	0	0	0	1	0	2	7
Entre 31 y 50 años	29	13	12	3	7	2	13	5	29	13	6	1	3	2	4	2	15	9	13	2	12	6	7	5
Mayores de 51 años	4	0	0	0	1	0	2	0	4	0	4	5	5	1	5	1	1	0	1	0	2	0	1	0
Total	39	13	12	3	10	2	16	7	39	13	10	6	14	5	11	7	16	9	14	2	15	6	10	12

TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL, DISTRIBUIDA POR EDAD Y GÉNERO	GEB								TGI								CÁLIDDA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	3,45%	4,60%	0,00%	0,00%	2,15%	3,23%	0,00%	0,00%	3,03%	0,00%	0,00%	0,00%	4,17%	0,00%	5,41%	0,00%	7,87%	3,37%	0,00%	0,00%	10,00%	25,00%	5,41%	0,00%
Entre 31 y 50 años	42,53%	36,78%	35,21%	39,44%	34,41%	36,56%	42,47%	34,25%	45,45%	33,33%	77,78%	11,11%	45,83%	12,50%	35,14%	21,62%	48,31%	35,96%	50,00%	30,00%	40,00%	15,00%	35,14%	21,62%
Mayores de 51 años	5,75%	6,90%	19,72%	5,63%	16,13%	7,53%	13,70%	9,59%	15,15%	3,03%	0,00%	11,11%	29,17%	8,33%	21,62%	16,22%	1,12%	3,37%	15,00%	5,00%	10,00%	0,00%	21,62%	16,22%
Total	51,72%	48,28%	54,93%	45,07%	52,69%	47,31%	56,16%	43,84%	63,64%	36,36%	77,78%	22,22%	79,17%	20,83%	62,16%	37,84%	57,30%	42,70%	65,00%	35,00%	60,00%	40,00%	62,16%	37,84%

TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL, DISTRIBUIDA POR EDAD Y GÉNERO	CONTUGAS								ELECTRODUNAS								CONECTA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	11,54%	0,00%	0,00%	0,00%	16,67%	0,00%	15,79%	7,89%	30,77%	7,69%	0,00%	0,00%	31,58%	10,53%	11,11%	22,22%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,76%	0,00%	9,09%	31,82%
Entre 31 y 50 años	55,77%	25,00%	80,00%	20,00%	58,33%	16,67%	47,37%	23,68%	15,38%	15,38%	37,50%	6,25%	15,79%	10,53%	22,22%	11,11%	60,00%	36,00%	81,25%	12,50%	57,14%	28,57%	31,82%	3,73%
Mayores de 51 años	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%	8,33%	0,00%	2,63%	2,63%	15,38%	15,38%	25,00%	31,25%	26,32%	5,26%	27,78%	5,56%	4,00%	0,00%	6,25%	0,00%	9,52%	0,00%	4,55%	0,00%
Total	75,00%	25,00%	80,00%	20,00%	83,33%	16,67%	65,79%	34,21%	61,54%	38,46%	62,50%	37,50%	73,68%	26,32%	61,11%	38,89%	64,00%	36,00%	87,50%	12,50%	71,43%	28,57%	45,45%	54,55%

NÚMERO DE CONTRATACIONES POR EDAD, GÉNERO, CATEGORÍA LABORAL Y NACIONALIDAD	GEB								TGI								CÁLIDDA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	6	11	16	16	16	24	4	5	5	4	2	0	5	1	2	2	17	13	1	0	10	7	4	2
Entre 31 y 50 años	50	56	41	38	42	58	30	24	20	18	3	3	8	7	8	11	11	7	11	3	11	2	11	4
Mayores de 51 años	9	4	7	5	6	0	2	2	4	5	2	1	2	2	2	1	0	0	7	2	0	0	0	0
Alta Gerencia							1	0																
Gerencia Media							2	2																
Asesor							19	11																
Profesional							12	15																
Soporte/Apoyo							2	3																
Nacionalidad (Colombiana)							36	31																
TOTAL	65	71	64	59	64	82	36	31	29	27	7	4	15	10	12	14	28	20	19	5	21	9	15	6
Número de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	26	ND	30	ND	48	ND	19	23	17	ND	9	ND	11	ND	18	ND	26	ND	17	ND	15	ND	10	7
Número de ascensos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	13	4	ND	ND	ND	ND	ND	7	6		
Costo medio de contratación	\$1.519.364		\$4.612.849		\$2.516.179		\$12.927.112		ND		ND		ND		0		\$3.714.181,9		\$3.828.344,52		\$2.666.521.68		\$2.146.738,36	\$858.917

NÚMERO DE CONTRATACIONES POR EDAD Y GÉNERO	CONTUGAS								ELECTRODUNAS								CONECTA								
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Menores de 30 años	17	13	0	2	3	1	1	1	1	1	1	0	0	9	6	6	9	1	0	2	3	2	1	3	6
Entre 31 y 50 años	11	7	5	3	6	0	10	0	2	2	0	0	8	2	8	3	11	12	9	3	4	8	5	3	
Mayores de 51 años	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1		1	0	0	0	0	0	0	2	0
TOTAL	28	20	6	5	10	1	11	1	3	4	0	0	17	10	15	12	13	12	11	6	6	9	10	9	
Número de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	5	ND	1	ND	2	ND	4	0	2	ND	3	ND	1	ND	5	1	7	ND	4	ND	4	ND	2	2	
Número de ascensos	ND	ND	ND	ND	3	0	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	2	1	
Costo medio de contratación	\$595.090,946		\$173.999,96		\$898.693,1692		\$109.7197,2	\$1.202.483,8	\$1.108.280		\$3.324.840		\$2.438.216		\$1.108.280	\$2.458,05		\$1.416,71		\$1.416,71		\$1.838,89	\$1.427,29		

TASA DE CONTRATACIONES DE PERSONAL, DISTRIBUIDA POR EDAD Y GÉNERO	GEB								TGI								CÁLIDDA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	9,23%	15,49%	0,00%	0,00%	25,00%	29,27%	11,11%	16,13%	17,24%	14,81%	28,57%	0,00%	33,33%	10,00%	16,67%	14,29%	60,71%	65,00%	55,56%	52,63%	47,62%	77,78%	26,67%	33,33%
Entre 31 y 50 años	76,92%	78,87%	77,78%	11,11%	65,63%	70,73%	83,33%	77,42%	68,97%	66,67%	42,86%	75,00%	53,33%	70,00%	66,67%	78,57%	39,29%	35,00%	40,74%	47,37%	52,38%	22,22%	73,33%	66,67%
Mayores de 51 años	13,85%	5,63%	0,00%	11,11%	9,38%	0,00%	5,56%	6,45%	13,79%	18,52%	28,57%	25,00%	13,33%	20,00%	16,67%	7,14%	0,00%	0,00%	3,70%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
% de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	16%		20%		15%		63%		30%		82%		44%		69%		54%		37%		50%		81%	

TASA DE CONTRATACIONES DE PERSONAL, DISTRIBUIDA POR EDAD Y GÉNERO	CONTUGAS								ELECTRODUNAS								CONECTA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	50,00%	30,00%	0,00%	40,00%	30,00%	100,00%	9,09%	100,00%	33,33%	25,00%	61,11%	70,00%	52,94%	60,00%	40,00%	75,00%	7,69%	0,00%	18,18%	50,00%	0,00%	0,00%	30,00%	66,67%
Entre 31 y 50 años	41,67%	70,00%	83,33%	60,00%	60,00%	0,00%	90,91%	0,00%	66,67%	50,00%	36,11%	20,00%	47,06%	20,00%	53,33%	25,00%	84,62%	100,00%	81,82%	50,00%	0,00%	0,00%	50,00%	33,33%
Mayores de 51 años	8,33%	0,00%	16,67%	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25,00%	2,78%	10,00%	0,00%	20,00%	6,67%	0,00%	7,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%
% de puestos vacantes ocupados por candidatos internos	23%		37%		18%		33%		29%		7%		4%		22%		28%		53%		27%		21%	

(GRI 401-2)

- Beneficios para los empleados de tiempo completo que no se dan a los empleados de tiempo parcial o temporales

BENEFICIOS PARA LOS EMPLEADOS DE TIEMPO COMPLETO	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Seguridad social	x	x	x	x	x	X
Fondo de pensiones	x	x	x	x	x	
Otros	Bonificación por desempeño	Fondo de cesantías, intereses sobre cesantías, prima de servicio, vacaciones	Bonificación por resultados, Bonificación por quinquenio, Aguinaldo navideño, Escolaridad.	Bonificación por resultados, Aguinaldo navideño, Escolaridad, Programa de reconocimientos por puntos.	Préstamos	Bonificación por desempeño

PRESTACIONES SOCIALES VOLUNTARIAS PARA LOS EMPLEADOS DE JORNADA COMPLETA	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Seguro de vida	x	X		x	x	X
Seguro médico		X	x	x	x	X
Seguro de accidentes	x			X		
Auxilios para la salud	x				x	
Auxilio para matrimonio		X			x	
Auxilio de alimentación		X			x	
Prima de vacaciones		X			x	
Jornadas flexibles	x	X	x	x	x	X
Patrocinio para estudio						
Acciones						
Otros	Plan de ahorro voluntario, póliza de seguros para el trabajador y su familia (asistencia exequial), saludtarjeta bienestar (medicina prepagada,	Bonificación por resultados Prima extralegal pagadera en julio. Horas de Disponibilidad Crédito de Vivienda	Bonificación por resultados, Bonificación por quinquenio, Aguinaldo navideño, Escolaridad.	Bonificación por resultados, Aguinaldo navideño, Escolaridad, Programa de reconocimientos por puntos.	Prestamos por vacaciones, extraordinarios o por emergencia, Canasta por nacimiento de hijo, bono por nacimiento y por fallecimiento de familiar, Canasta navideña.	esultados.Bonificación incentivo por desempeño

USO DE LOS BENEFICIOS	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Total de empleados	595	621	675	669	447	457	462	455	377	396	404	388	146	129	128	117
Número de empleados que usan los beneficios	595	621	675	669	317	457	461	362	377	396	404	388	146	129	128	117
Porcentaje de uso de los beneficios	100%	100%	100%	100%	71%	100%	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

USO DE LOS BENEFICIOS	ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Total de empleados	228	129	260	268	147	143	139	134
Número de empleados que usan los beneficios	228	129	260	268	147	143	139	134
Porcentaje de uso de los beneficios	100%	100%	1000%	100%	100%	100%	100%	100%

(GRI 404-3)

• **Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional**

PORCENTAJE DE COLABORADORES CUYO DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SE EVALÚA CON REGULARIDAD, DESGLOSADO POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Mujeres)	4	7	6	5	5	3	10	8	2	3	3	2
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Mujeres)	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	67%	100%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Hombres)	12	12	15	16	7	3	12	12	5	5	7	7
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Hombres)	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	71%	100%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Total)	0%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	80%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Gerencia Media (Mujeres)	37	39	36	13	14	13	14	16	10	10	11	12
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Mujeres)	95%	95%	95%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	91%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Gerencia Media (Hombres)	52	51	54	27	27	28	27	30	17	20	20	20
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Hombres)	100%	98%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	85%	95%	100%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Total)	98%	97%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	94%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Asesor (Mujeres)	94	102	113	133	1	1	1	20	15	12	13	15
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Mujeres)	100%	98%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	94%	86%	92%	100%
Número total de colaboradores evaluados Asesor (Hombres)	164	158	161	179	7	7	6	45	38	41	43	43
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Hombres)	100%	99%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	95%	100%	99%
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Total)	100%	99%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	95%	93%	98%	99%
Número total de colaboradores evaluados Profesional (Mujeres)	88	95	101	103	44	52	74	52	41	58	67	64
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Mujeres)	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	77%	87%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Profesional (Hombres)	74	83	83	69	65	69	132	78	175	194	215	203
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Hombres)	100%	98%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	91%	94%	99%	98%
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Total)	100%	99%	99%	100%	100%	100%	100%	100%	88%	92%	99%	99%
Número total de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Mujeres)	30	27	50	47	22	23	163	164	14	11	12	8
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Mujeres)	100%	100%	96%	100%	100%	100%	100%	100%	88%	92%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Hombres)	37	33	44	42	166	165	23	23	20	12	10	9
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Hombres)	100%	87%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	91%	100%	100%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Total)	100%	92%	97%	100%	100%	100%	100%	100%	89%	96%	100%	100%
Número total de mujeres evaluadas	253	270	306	301	101	110	262	118	82	94	106	101
Porcentaje total de mujeres evaluadas	99%	99%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	84%	88%	99%	100%
Número total de hombres evaluados	339	337	357	333	325	334	200	330	255	272	295	282
Porcentaje total de hombres evaluados	100%	97%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	91%	94%	99%	98%
Porcentaje total de colaboradores evaluados	99%	98%	98%	100%	100%	100%	100%	100%	89%	92%	99%	99%

PORCENTAJE DE COLABORADORES CUYO DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL SE EVALÚA CON REGULARIDAD, DESGLOSADO POR GÉNERO Y CATEGORÍA PROFESIONAL	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Mujeres)	1	1	1	1	ND	ND	0	0	0	1	2	2
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Mujeres)	100%	100%	100%	100%	ND	ND	0%	0%	NA	100%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Hombres)	0	1	3	4	ND	ND	0	1	7	7	5	6
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Hombres)	NA	100%	100%	100%	ND	ND	0%	100%	100%	100%	86%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Alta Gerencia (Total)	100%	100%	100%	100%	ND	ND	0%	100%	100%	100%	88%	100%
Número total de colaboradores evaluados Gerencia Media (Mujeres)	2	4		4	ND	3	0	2	7	9	8	7
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Mujeres)	67%	100%	10%	100%	ND	60%	3%	100%	93%	100%	89%	100%
Número total de colaboradores evaluados Gerencia Media (Hombres)	7	6		4	ND	27	3	5	14	12	10	12
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Hombres)	88%	100%	6%	100%	ND	100%	10%	100%	93%	92%	86%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Gerencia Media (Total)	82%	100%		100%	ND	94%	0%	100%	93%	95%	86%	100%
Número total de colaboradores evaluados Asesor (Mujeres)	8	7	1	6	ND	0	0	8	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Mujeres)	100%	100%	17%	100%	ND	0%	0%	89%	NA	NA	NA	NA
Número total de colaboradores evaluados Asesor (Hombres)	17	21	4	12	ND	13	1	27	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Hombres)	89%	100%	24%	80%	ND	37%	3%	93%	NA	NA	NA	NA
Porcentaje de colaboradores evaluados Asesor (Total)	93%	100%	19%	86%	ND	37%	5%	92%	NA	NA	NA	NA
Número total de colaboradores evaluados Profesional (Mujeres)	22	23	13	19	ND	5	1	18	9	7	7	8
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Mujeres)	81%	96%	57%	95%	ND	28%	5%	78%	90%	100%	100%	100%
Número total de colaboradores evaluados Profesional (Hombres)	37	30	11	28	ND	4	3	70	32	34	34	32
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Hombres)	97%	100%	34%	90%	ND	11%	7%	85%	94%	97%	97%	100%
Porcentaje de colaboradores evaluados Profesional (Total)	91%	98%	44%	92%	ND	17%	7%	84%	98%	98%	98%	100%
Número total de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Mujeres)	8	6	1	4	ND	2	0	24	21	23	21	23
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Mujeres)	100%	100%	15%	100%	ND	8%	0%	96%	91%	100%	85%	100%
Número total de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Hombres)	34	25	9	27	ND	10	0	92	47	45	35	43
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Hombres)	100%	86%	33%	96%	ND	1%	0%	100%	98%	94%	81%	98%
Porcentaje de colaboradores evaluados Soporte/apoyo (Total)	100%	89%	29%	97%	ND	10%	0%	99%	96%	96%	82%	99%
Número total de mujeres evaluadas	41	41	16	34	ND	10	1	52	37	40	38	40
Porcentaje total de mujeres evaluadas	87%	98%	39%	41%	ND	20%	2%	88%	95%	100%	88%	100%
Número total de hombres evaluados	95	83	27	75	ND	54	7	195	100	98	84	93
Porcentaje total de hombres evaluados	96%	95%	31%	91%	ND	27%	3%	93%	93%	95%	88%	99%
Porcentaje total de colaboradores evaluados	93%	96%	34%	93%	ND	25%	3%	92%	93%	97%	88%	99%

(CSA de S&P Global)

• **Tipo de evaluación
de desempeño individual**

TIPO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (% DE TODOS LOS EMPLEADOS)	GEB				TGI				CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Dirección por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por línea superior	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360 grados)	100%	NA	100%	100%	12%	12%	12%	12%	ND	ND	23%	24%
Clasificación comparativa formal de empleados dentro de una categoría de empleados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

TIPO DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO (% DE TODOS LOS EMPLEADOS)	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Dirección por objetivos: uso sistemático de objetivos medibles acordados por línea superior	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	96%	96%	99%
Evaluación de desempeño multidimensional (por ejemplo, retroalimentación de 360 grados)	0%	0%	0%	18%	0%	0%	0%	NA	NA	NA	NA	21,64%
Clasificación comparativa formal de empleados dentro de una categoría de empleados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	96%	96%	99%

(GRI 401-3)

• **Permiso parental**

	REINCORPORACIÓN AL TRABAJO LUEGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADO POR GÉNERO																							
	GEB								TGI								CÁLIDDA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	6	15	15	15	11	7	17	13	12	5	10	3	5	5	10	6	11	5	14	3	3	3	15	5
Empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	6	15	15	15	11	7	17	13	12	5	10	3	5	5	10	6	11	5	14	3	3	3	14	5
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	6	15	15	15	11	7	17	13	12	5	10	3	5	5	10	6	11	5	14	3	3	3	14	5
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	6	15	13	15	10	7	15	13	12	5	10	3	5	5	9	6	11	5	14	3	3	3	0	0
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	93%	100%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	87%	100%	91%	100%	88%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	0%
	REINCORPORACIÓN AL TRABAJO LUEGO DE LICENCIA DE MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADO POR GÉNERO																							
	CONTUGAS								ELECTRODUNAS								CONECTA							
	2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022		2019		2020		2021		2022	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Empleados que disfrutaron de permiso por maternidad o paternidad	7	4	5	3	3	3	5	0	8	0	6	2	0	6	10	1	0	2	3	1	7	4	5	0
Empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad	7	4	5	3	3	3	5	0	8	0	6	2	0	6	0	0	0	2	3	1	7	4	0	0
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su baja por maternidad o paternidad	7	4	5	3	3	3	5	0	8	0	6	2	0	6	10	1	0	1	3	1	7	4	5	0
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su baja por maternidad o paternidad	7	4	5	2	3	3	5	0	ND	ND	6	1	0	6	10	1	0	0	3	0	0	0	5	0
Tasa de regreso al trabajo de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	NA	50%	100%	100%	100%	100%	100%	0%
Tasa de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	100%	100%	100%	67%	100%	100%	100%	0%	ND	ND	100%	50%	0%	100%	100%	100%	NA	0%	100%	0%	0%	0%	100%	0%

(CSA de S&P Global)
• **Programas de apoyo al empleado**

PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEADO CON LOS QUE CUENTA LA POLÍTICA O PROGRAMAS DE LA COMPAÑÍA EN FOMENTO A LA SALUD Y EL BIENESTAR DE LOS COLABORADORES

2022

	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Horarios de trabajo flexibles	X	x	x		x	X
Arreglos para trabajar desde casa	X	x	x	X		X
Opciones de trabajo a tiempo parcial	X					
Guarderías o contribuciones						
Instalaciones o beneficios para la lactancia materna	X	x	x	X	x	X
Permiso de paternidad retribuido para el cuidador principal en exceso del requisito mínimo legal. Indique el número de semanas pagadas. Si el requisito legal mínimo es de 30 semanas o más, marque también esta opción y seleccione el tramo correspondiente						
			1 día adicional a la licencia legal de maternidad y paternidad. 1 hora adicional a la establecida legalmente para lactancia durante los primeros 6 meses de vida del hijo.			
Licencia parental remunerada para el cuidador no principal en exceso del requisito mínimo legal. Indique el número de semanas pagadas. Si el requisito mínimo legal es de 4 semanas o más, marque también esta opción y seleccione el tramo correspondiente.						
		x		X (1 DÍA)		
Permiso familiar o de cuidado pagado más allá del permiso parental (cuidado de un hijo, cónyuge, pareja, dependiente, padre, hermano u otra relación designada con una condición de salud física o mental)						
		x	x	X		

(CSA de S&P Global)
• **Licencia parental pagada para el cuidador principal y no principal (en número total en semanas ofrecidas) GEB 2022**

	CONVENCIONADOS	NO CONVENCIONADOS
Cuidador principal	18,14	18,00
Cuidador no principal	2,14	2,00

Nota: Los datos corresponden a GEB (Corporativo y Sucursal de transmisión)

(CSA de S&P Global)
• **Compromiso de empleados**

GEB

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	Encuesta aplicada por la consultora Mercer donde una de las dimensiones evaluadas fue el porcentaje de compromiso laboral	% de empleados activamente comprometidos	68,1	83,4	93	93	93%
		Cobertura de datos: % del total de empleados	93%	93%	93%	93%	

Nota: Se ajusta la cobertura de datos correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021. En los anexos del Informe de Sostenibilidad 2021 se reportó una cobertura de 100%, lo cual correspondía al porcentaje de empleados a los que les llegaba la encuesta. Se ajustan las cifras, reportando el porcentaje de empleados que efectivamente respondieron la encuesta.

TGI

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	Los resultados correspondientes a 2019-2021 hacen parte de las mediciones realizadas por GPTW. En el año 2022, TGI se alineó con la medición del GEB y filiales. Los resultados correspondientes a este año fueron entregados por el proveedor MERCER	% de empleados activamente comprometidos	87,6	85,5	63,3	89%	75%, el cual es el resultado mínimo de favorabilidad según la metodología.
		Cobertura de datos: % del total de empleados	91,19%	98,68%	97,90%	99,50%	

CÁLIDDA

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	Para 2020 y 2021 se realizó medición por medio de la metodología de GPTW y 2022 se realizó la encuesta de Mercer	% de empleados activamente comprometidos	ND	87,7	88	92%	ND
		Cobertura de datos: % del total de empleados	ND	ND	ND	87%	

CONTUGAS

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	Encuesta aplicada por la consultora Mercer donde una de las dimensiones evaluadas fue el porcentaje de compromiso laboral	% de empleados activamente comprometidos	ND	78,2	78,2	89	ND
		Cobertura de datos: % del total de empleados	ND	NDD	ND	87%	

ELECTRODUNAS

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	No se realiza medición del compromiso de los empleados	% de empleados activamente comprometidos				0	ND
		Cobertura de datos: % del total de empleados				0	

CONECTA

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS	DESCRIBA LA METODOLOGÍA UTILIZADA	DESCRIBA LA UNIDAD UTILIZADA	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022	¿CUÁL ERA SU OBJETIVO PARA EL AÑO 2022?
Compromiso de los empleados	ND	% de empleados activamente comprometidos	67,6%	77,4	No se midió	9	ND
		Cobertura de datos: % del total de empleados	96,5%	100%	No se midió		

MEDICIÓN DEL COMPROMISO DE LOS EMPLEADOS

2022

	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		ELECTRODUNAS		CONECTA	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menores de 30 años	98	97	ND	ND	82%	86%	95	95	ND	ND	ND	ND
Entre 31 y 50 años	86	84	ND	ND	93%	94%	87	87	ND	ND	ND	ND
Mayores de 51 años	91	96	ND	ND	100%	ND	100	100	ND	ND	ND	ND
Alta Gerencia	96	92	ND	ND	100%	ND	100	100	ND	ND	ND	ND
Gerencia Media	83	80	ND	ND	96%	96%	93	93	ND	ND	ND	ND
Asesores	99	93	ND	ND	ND	ND	86	86	ND	ND	ND	ND
Profesional	89	92,3	ND	ND	93%	98%	82	82	ND	ND	ND	ND
Soporte/Apoyo	97,6	96,6	ND	ND	89%	89%	94	94	ND	ND	ND	ND
Negra/afro	96	97	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Indígena	ND	ND	ND	ND	93%	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Mestiza	ND	ND	ND	ND	93%	91%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Blanca	92	95	ND	ND	85%	90%	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Otro grupo demográfico	95	94	ND	ND	95%	97%	ND	ND	ND	ND	ND	ND

(GRI 202-2)

• **Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local**

DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONNECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Número total de altos ejecutivos	17	20	21	21	56	20	22	5	8	10	10	9	1	2	4	5	9	9	9	9	7	8	8	8
Indique el número de directivos procedentes de la comunidad local	16	19	20	20	49	19	22	3	8	8	8	7	0	0	3	3	0	0	0	0	4	4	5	6
Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	94,12%	95%	95,24%	95,24%	87,5%	95%	100%	60%	100%	80%	80%	78%	0%	0%	75%	60%	0%	0%	0%	0%	57,14%	50%	63%	75,00%

DEFINICIÓN UTILIZADA PARA "COMUNIDAD LOCAL"

GEB	Colombia
TGI	Colombia
CÁLIDDA	Zona de concesión
CONTUGAS	Sedes en las que se desarrolla la operación y sede administrativa
ELECTRODUNAS	ICA - es la zona en donde se realizan las principales operaciones de la compañía - zona de concesión
CONNECTA	Estratégicas

(Propio) (SASB EU15)

• **Población próxima a pensionarse**

CATEGORÍA PROFESIONAL	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS			
	2021		2022		2021		2022		2021		2022		2021		2022	
	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS
Alta Gerencia	4	7	4	7	1	1	1	2	0	1	0	0	0	0,78	1	2
Gerencia Media	8	13	9	14	2	2	2	3	0	3	1	2	0	0,78	0	0
Asesor	10	16	8	17	1	2	2	6	1	2	1	2	0,78	2,34	1	1
Profesional	3	8	3	10	1	3	2	3	3	3	3	3	0	0	0	0
Soporte/apoyo	12	4	10	4	3	7	5	6	1	0	0	1	0	2,34	1	3

CATEGORÍA PROFESIONAL	ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2021		2022		2021		2022	
	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS	EN 5 AÑOS	EN 10 AÑOS
Alta Gerencia	0	0	0		0	0	0	0
Gerencia Media	3	1		1	0	1	1	1
Asesor	0	3	1	1	0	0	0	0
Profesional	0	0,01		1	4	0	1	3
Soporte/apoyo	0,06	0,08	2	4	3	2	5	3

EMPRESA	SUPUESTOS EN TORNO A LA ELEGIBILIDAD PARA LA JUBILACIÓN POR REGIÓN	CATEGORIAS DE TRABAJO
GEB	Edad	• Alta Gerencia
TGI	Establecidos por Ley	
Calidda	Establecidos por ley: jubilación del sistema de pensiones: 65 años; jubilación obligatoria: 70 años	• Gerencia Media
Contugas	Edad	• Asesores
Electrodunas	Se considera al personal próximo a cumplir 65 años	• Profesional
Conecta	Se necesita tener 60 años y haber pagado 180 mensualidades al Instituto; Guatemalteco de Seguridad Social, es decir, 15 años.	• Soporte/apoyo

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(GRI 403-1)

• Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

	GEB	TGI
Requerimientos legales a los cuáles se da cumplimiento por medio de la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo	<p>Dentro de la normativa principal en materia de SST en Colombia, se encuentra el Decreto 1072 de 2015. Este es el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, el cual recoge en gran medida los requerimientos legales en esta materia en el país.</p> <p>Otros requisitos legales:</p> <p>Resolución 0312 de 2019 establece los estándares mínimos del SG-SST</p> <p>Resolución 2646 de 2008, la cual reglamenta la evaluación de riesgo psicosocial</p> <p>Ley 55 de 1993, sobre la seguridad en el uso de productos Químicos en el Trabajo</p> <p>Resolución 773 de 2021 Sistema Globalmente Armonizado</p> <p>Resolución 4272 de 2021 – Trabajo en alturas</p> <p>Resolución 0491 de 2020 – Espacios confinados</p> <p>Resolución 5018 de 2019 – Riesgo eléctrico</p> <p>Entre otros requisitos normativos.</p>	<p>En TGI contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad colombiana vigente: Resolución 0312 de 2019 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo art. 2.2.4.6, ISO 45001:2018</p>
Directrices o estándares para poner en marcha el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo	<p>Adicional a la normativa existente en Colombia, el SG SST está estructurado bajo el esquema de la norma internacional ISO45001:2018, cuya certificación cuenta el GEB. Adicionalmente, el modelo de gestión en SST se complementa con prácticas de referencia internacionales como VISION ZERO de la Asociación Internacional de Seguridad Social.</p>	
Alcance de los colaboradores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	<p>El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo tiene alcance sobre todos los colaboradores directos y colaboradores de contratistas en todos los centros de trabajo del Grupo Energía Bogotá. Todos los colaboradores están incluidos en el alcance del SG-SST. Lugares y actividades cubiertas por el SG-SST</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Todas las sedes Administrativas a nivel nacional, incluyendo todos los procesos administrativos definidos en el mapa de procesos. 2. Activos en operación. Actividades de operación y mantenimiento de los activos localizados a lo largo del territorio nacional. 3. Proyectos de construcción de nuevos activos de transmisión (líneas de transmisión, torres y subestaciones). 	<p>El SG-SST se encuentra alineado al SGI de la empresa, es un sistema de gestión cuyos principios están basados en el ciclo PHVA, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo, con el objeto de abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores, contratistas, y subcontratistas a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión.</p> <p>Cabe resaltar que desde todos los niveles de la empresa y sus procesos, esta inherente la Seguridad y Salud en el Trabajo, lo que quiere decir que todas las actividades, tareas y subprocesos se realizan manera segura dando prelación al valor Primero la Vida.</p>

CÁLIDDA

CONTUGÁS

CONECTA

ELECTRODUNAS

Requerimientos legales a los cuáles se da cumplimiento por medio de la implementación del Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo	<p>Ley N° 26790: Ley de Modernización de Seguridad Social en Salud</p> <p>Ley N° 26842: Ley General de Salud</p> <p>Ley N° 28551: Ley que establece la obligación de elaborar y presentar planes de contingencia</p> <p>Decreto Supremo N° 005-2012-TR: Reglamento de la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Decreto Supremo N° 014-2013-TR: Aprueban Reglamento del Registro de Auditores autorizados para la evaluación periódica del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Ley N° 30222: Ley que modifica la Ley 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Decreto Supremo N° 010-2014-TR: Normas complementarias para la adecuada aplicación de la Única Disposición Complementaria Transitoria de la Ley 30222, Ley que modifica la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Decreto Supremo N° 012-2014-TR: Decreto Supremo que aprueba el Registro Único de Información sobre accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales y modifica el artículo 110 del Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>Decreto Supremo N° 020-2019-TR: Modifican el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Ley General de Inspecciones</p>	Ley 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo) y D.S. N° 043-2007 Reglamento de Seguridad para Actividades de Hidrocarburos.	Ley 29786 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, sus modificaciones DS-N° 005-2012-TR-Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. RM 111-2013-Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo con Electricidad (RESESATE-2013)	Acuerdo gubernativo 229-2014, Reforma 33-2016 y reforma 57-2022
Directrices o estándares para poner en marcha el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo	<p>Norma OSHAS 29 CFR 1926 OSHA Standards</p> <p>Norma ISO 45001:2018: Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo "</p>	"ISO 45001:2018 Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo"	<ul style="list-style-type: none"> - Política de Seguridad y Salud en Trabajo - Sostenibilidad, Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo, - Estudio de Riesgo, - Plan Anual de Seguridad y salud en el Trabajo. - Procedimientos de Trabajo Seguro 	Acuerdo Gubernativo Acuerdo gubernativo 229-2014, Reforma 33-2016 y reforma 57-2022 OSHA 300, Modelo de Salud y Seguridad y sus 11 estándares que atienden el ciclo PHVA.
Alcance de los colaboradores, las actividades y los lugares de trabajo cubiertos por el sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo.	El alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica en todos los procesos de Cálidda que se ejecutan en las oficinas administrativas (sede principal San Borja y centros de servicio al cliente), centros operativos del Sistema de Distribución de Gas Natural (cámara de válvulas, City Gates y estaciones), nuevos proyectos y a los servicios ejecutados por las contratistas y proveedores como la construcción de redes, mantenimiento, servicios generales, etc.	Cubiertos personal propio y contratistas que desarrollan actividades para el sistema de distribución de gas natural de Ica.	Electrodunas desarrolla todos sus proyectos y actividades en su zona de concesión que abarca todo el departamento de Ica (Pisco, Palpa, Chíncha, Ica y Nasca) y algunas provincias de los departamentos de Huancavelica y Ayacucho. El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo tiene alcance sobre todos los colaboradores directos e indirectos.	El sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo aplica para todos los colaboradores y frentes de trabajo de la organización.

(GRI 403-8)

**• Cobertura del sistema de gestión
de la salud y la seguridad en el trabajo**

	GEB		TGI		CÁLIDDA		COTUGAS		ELECTRODUNAS		CONNECTA	
COBERTURA DEL SGSST	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Numero total de colaboradores y contratistas	3.502	3.047	462	1.668	9883	7.148	129	519	865	1.019	612	698
Numero de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema	3.502	3.047	462	1.668	9883	7.148	129	519	597	1.019	594	698
Porcentaje de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	69%	100%	97%	100%
Numero de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	3.502	3.047	462	1.668	9883	7.148	48	519	597	1.019	323	698
Porcentaje de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría interna	100%	100%	100%	100%	100%	100%	37%	100%	69%	100%	53%	100%
Numero de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	3.502	3.047	462	1.668	9883	7.148	48	519	597	1.019	139	137
Porcentaje de colaboradores y contratistas cubiertos por dicho sistema, sujeto a auditoría o certificación por parte de un tercero	100%	100%	100%	100%	100%	100%	37%	100%	69%	100%	23%	20%
En caso de que algún colaborador haya sido excluido del contenido anterior, indique el tipo de colaborador y el motivo de la exclusión	No se excluye a ningún colaborador dentro de la cobertura del SGSST											
Agregue información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos anteriores, así como cualquier estándar, metodología o supuesto usado.	<p>Mensualmente se realiza un Informe de SST por parte de cada uno de los contratistas del GEB en el cual se relacionan el número de trabajadores y las horas persona trabajadas. De igual manera, se recibe un reporte mensual del área del GEB con la relación del número de empleados del GEB en el periodo y las Horas Persona Trabajadas. Esto se consolida mensualmente para el cálculo de los indicadores de SST y se cuenta con una base de datos de la información consolidada.</p> <p>En todas las filiales los datos se lleva a cabo la misma actividad y mensualmente a través del área de Talento Humano se lleva un reporte consolidado al corporativo.</p>											

(GRI 403-2) (SASB EM-MD-540a.4)

• **Identificación de peligros, evaluación de riesgos de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes**

2022

GEB

<p>Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica.</p>	<p>Para esquematizar la identificación de los peligros y la evaluación de los riesgos se aplica como herramienta la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de establecer las acciones preventivas y correctivas que propendan por el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con base en la metodología de la Guía Técnica Colombiana 045 Versión 2012.</p> <p>El proceso lógico inicia por la identificación de todos los peligros presentes en cada una de los procesos/centros de trabajo. Posteriormente, se realiza una valoración de riesgo de cada uno de los peligros identificados, se establecen controles para cada uno de los riesgos y para los riesgos no tolerables se establecen medidas de control adicionales basados en la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y Epps. Se establecen Programas de Gestión para los riesgos críticos (Trabajo en alturas, Izaje de Cargas, Eléctrico, Seguridad Vial, Excavaciones y Energías Peligrosas).</p>
<p>Procesos que siguen los colaboradores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral.</p>	<p>Todos los colaboradores, contratistas o subcontratistas tienen acceso al Formato "Reporte de actos y condiciones inseguras y auto reporte de condiciones en salud" ya sea en formato físico o a través de código QR (digital), y así evidenciar las condiciones adversas de seguridad y salud que identifica en su lugar de trabajo, dando cumplimiento a su responsabilidad en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. En el formato se deberá especificar el reporte a generar así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte de actos inseguros: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con la persona. 2. Reporte de condiciones inseguras: Identificación de situaciones peligrosas relacionadas con el ambiente de trabajo. 3. Auto reporte de condiciones de salud: Informar formalmente a la empresa acerca de una sintomatología. Cada uno de los reportes deberá ser entregado al área de seguridad y salud en el trabajo respectivo, quien será el encargado de realizar el seguimiento de los planes de acción para cada caso.
<p>Políticas y procesos que deben seguir los colaboradores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades.</p>	<p>En el marco de nuestro valor Corporativo ¡Primero la Vida! , nuestra política del Sistema de Gestión Integral, así como el Compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo, el primer compromiso de la alta dirección es proteger la seguridad y salud de todos los colaboradores. Frente a un Riesgo Grave e Inminente, cualquier colaborador está facultado para ejercer la autoridad para detener el trabajo y no realizar el trabajo en dichas condiciones, hasta tanto se aseguren condiciones seguras para su ejecución. El área de SST inmediatamente debe evaluar las condiciones y establecer controles adicionales con el dueño del proceso para hacer viable el desarrollo del trabajo de forma segura. Además, los colaboradores pueden acudir al comité de convivencia laboral, al Copasst o denunciar ante el canal ético las posibles represalias que hayan sido tomadas derivadas de rehusarse a trabajar en condiciones de Riesgo Grave e Inminente.</p>
<p>Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.</p>	<p>Se cuenta con un procedimiento de investigación de incidentes y accidentes de trabajo y enfermedad laboral, en el cual se hace participe del comité de investigación al trabajador accidentado, un miembro del COPASST, el supervisor del área y un representante del área SST, dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, donde se establecen las causas inmediatas y la causa raíz y se establecen las medidas de control basados en la jerarquía de controles: eliminación, sustitución, controles de ingeniería, controles administrativos y Epps.</p>

<p>Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica.</p>	<p>La empresa emplea entre sus procesos para la identificación de los peligros laborales y para evaluar los riesgos asociados a las actividades que realicen tanto de personal propio como contratistas: la metodología es la Guía Técnica Colombiana GTC 45, en la cual se identifican los peligros, se evalúan los riesgos, se establecen las medidas de intervención de eliminación, sustitución, ingeniería, administrativos y se determinan los controles operacionales en la fuente, en el medio y en las personas que ayudan a analizar la aceptabilidad del riesgo y su mitigación, los resultados de estas evaluaciones permiten establecer los programas de gestión de riesgos críticos, programa de medicina preventiva y del trabajo con las actividades de los sistemas de vigilancia epidemiológica y de seguridad e higiene industrial, que hacen parte integral de las actividades del plan anual de trabajo en Seguridad y Salud en Trabajo.</p> <p>Existe por cada centro de trabajo operativo una matriz de identificación de peligros y evaluación de riesgos MIPER que se actualiza anualmente o si presentan cambios en los procesos, procedimientos, equipos y/o herramientas, así como frente a la ocurrencias de accidentes e incidentes de trabajo.</p> <p>Adicional, se refuerza el análisis de riesgos de las actividades frecuentes y esporádicas que se realiza por personal directo, contratistas y subcontratistas en los centros de trabajo, a través de un Análisis de Trabajo Seguro ATS. Con esta herramienta ATS de identificación de peligros, evaluación del riesgo y determinación de los controles operacionales se asegura un análisis más detallado y específico de la actividad, las zonas geográficas, endémicas, condiciones climáticas, condiciones sociales y de orden público que se presentan y que requiere de tratamiento en sitio antes de iniciar la ejecución de las actividades.</p>
<p>Procesos que siguen los colaboradores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral.</p>	<p>Contamos con mecanismos de participación y consulta frente a la identificación y notificación de peligros o situaciones que ponen en riesgo la vida e integridad de las personas, la infraestructura, las comunidades y el medio ambiente. Estos mecanismos incluyen desde la participación en el proceso de identificación de peligros, evaluación de riesgos y la determinación de controles teniendo en cuenta el conocimiento y las experiencias frente al análisis de riesgos en los colaboradores que ejecutan las actividades laborales, que quedan registradas en la Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (MIPER) y en los Análisis de Trabajo Seguros (ATS) específicos para la labor.</p> <p>La organización promueve e incentiva en todos sus colaboradores directos y/o contratistas, el reporte de condiciones y/o actos inseguros (desviaciones) a través de la Herramienta de Observación de Comportamiento (TOA), como parte del proyecto de transformación de cultura en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), para tomar acciones oportunas que permitan gestionar las fallas de control operacional que se presentan y así evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo en la ejecución de las actividades. Los resultados de estos reportes y notificaciones de identificación de riesgos por los colaboradores son tomados por la organización como insumos para la mejora a la gestión SST, reconociendo a los colaboradores por sus aportes a la gestión de los riesgos y a la prevención de los accidentes de trabajo.</p>
<p>Políticas y procesos que deben seguir los colaboradores que quieren retirarse de situaciones laborales que consideran que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades.</p>	<p>La empresa a través de su proyecto de transformación de Cultura, el cual se encuentra alineado al atributo “Primero la vida”, ha desarrollado mecanismos de identificación, comunicación y tratamiento del riesgo, herramientas diseñadas para que sus colaboradores tomen las acciones preventivas necesarias y respaldadas desde la alta dirección a través de la practica proactiva “Autoridad para Detener Trabajo” (ADT), con el fin evitar que se materialicen los accidentes de trabajo o enfermedades laborales. Entre las herramientas se encuentran:</p> <p>MORC: Mínimos Operacionales de Riesgo Crítico ODC: Observaciones de comportamiento en trabajos de alto riesgo TOA: Tarjetas de observación de actos y condiciones inseguras</p>
<p>Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.</p>	<p>La empresa tiene implementado un procedimiento de Gestión de Incidentes, accidentes y enfermedad laboral el cual se encuentra disponible, actualizado y de fácil acceso de consulta para todos los colaboradores en la herramienta ISOLUCION; que aplica para todos los Incidentes, Accidentes de trabajo y enfermedades laborales que sobrevenga por causa u ocasión del trabajo de personal propio de la empresa, contratistas y visitantes que se encuentren en los lugares donde se realizan labores; por consiguiente; todos los Contratistas y Subcontratistas están obligados a reportar a la organización, todos los Incidentes, Accidentes de Trabajo y enfermedades laborales ocurridos durante las actividades propias del trabajo, en ejecución de actividades sindicales o actividades recreativas, deportivas o culturales de la empresa, son investigados bajo las metodologías de Espina de Pescado (nivel riesgo bajo -Medio) y TapRoot (nivel riesgo Alto-Extremo).</p> <p>La verificación y el seguimiento a la implementación de las medidas de intervención necesarias de los eventos reportados, se realizará mensualmente en las reuniones de COPASST, y finalmente se actualiza la matriz de peligros y riesgos del centro de trabajo donde ocurrió el incidente, y se revisa la valoración del riesgo de la actividad, teniendo en cuenta la probabilidad, consecuencia y exposición; y por último; se incluye en la matriz de peligros y riesgos las acciones propuestas en la investigación, que correspondan a controles operacionales a implementar.</p>
	<p>Los accidentes de trabajo y su impacto son presentados y analizados semanalmente a la Alta Dirección y comités primarios; que a su vez direcciona y acompaña la implementación de las acciones preventivas y correctivas resultantes del análisis de causa raíz del evento.</p>

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

2022

CÁLIDDA

Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un procedimiento de identificación de peligros y riesgos (IPER) lo cual indica la metodología de elaboración de la matriz de identificación de peligros y riesgos (Matriz IPER) y que como mínimo se revisará esta matriz una vez al año o cuando surja algún cambio en la instalación, equipos, procedimiento de trabajo, normativo u otro. • Cuando aplique algún cambio en la Matriz IPER, se convoca a reunión del responsable del proceso y el área de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Se realiza el análisis de los peligros y riesgos asociados y se valora la criticidad del riesgo y según esto, a través de la jerarquía de control (eliminar, sustituir, ingeniería y administrativo y equipos de protección personal), se incluye los controles operacionales necesarios. Si el nivel de riesgo es no aceptable se incluye controles de riesgo residual.
Procesos que siguen los colaboradores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Cualquier trabajador puede reportar peligros o situaciones de peligro laboral a su jefe inmediato en coordinación con el área de SST y miembros del Comité SST. Se procede a evaluar los riesgos asociados y actualizar la matriz según corresponda. Esto hace referencia el art. 10 del Reglamento Interno de SST (RISST). • En el RISST se menciona en el art. 9 que los colaboradores tienen derecho a no ser víctimas de actos de hostilidad u otras medidas coercitivas por parte de la empresa que se origine como consecuencia de sus funciones en el ámbito de SST. • En el RISST se menciona en el art. 10 que los colaboradores deben comunicar al empleador a su jefe inmediato todo evento o situación que ponga o pueda poner en riesgo su seguridad y salud o las instalaciones físicas, debiendo adoptar inmediatamente, de ser posible, las medidas correctivas del caso sin que genere sanción ningún tipo."
Políticas y procesos que deben seguir los colaboradores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades.	<p>Todo trabajador tiene derecho a paralizar una actividad y de ser necesario abandonar el lugar que se encuentre en inminente peligro según el RISST, según el artículo 9°.- Los colaboradores de la Empresa tienen, entre otros, los siguientes derechos en materia de seguridad y salud en el trabajo:</p> <p>b) Ser informados, consultados y participar en la formación en materia preventiva, paralizar actividades en caso de riesgo grave e inminente.</p>
Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.	<p>Se cuenta con un procedimiento de Registro de Investigación y Análisis de Incidentes, el cual todo trabajador reporta los incidentes laborales a su jefe inmediato y al área SST. Se convoca a una reunión con los involucrados (Ingeniero de SST, accidentado, miembro de Comité SST) para realizar el análisis de causas a través de la metodología control de pérdidas y estos son registrados en el formato, así como el plan de acción con los responsables y plazos de ejecución.</p> <p>En esta evaluación se determina si se amerita la actualización de la Matriz IPER.</p>

CONTUGÁS

2022

CONECTA

<p>Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica.</p>	<p>Todo puesto de labor cuenta con un IPER (Identificación de peligros y evaluación de riesgos) y previo al desarrollo de la actividad se realizada para todo trabajo el ATS (Análisis de trabajo seguro) donde se evalúan los peligros y riesgos de la actividad.</p>	<p>Matriz de identificación, valoración de riesgos y determinación de controles. Permisos de trabajo y análisis de trabajo seguro. Reuniones de seguridad previo al inicio del trabajo. Reporte de condiciones inseguras, actos inseguros, e incidentes, parada consciente. Reporte diarios. Consolidados de hallazgos. Prácticas proactivas observación del comportamiento (odc), mínimos operacionales de riesgo crítico (morc) reglas que salvan vidas (rqsv), reuniones mensuales con contratistas (rempac), lecciones aprendidas (la), comité primero la vida (cplv).</p>
<p>Procesos que siguen los colaboradores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral.</p>	<p>En el reglamento de SST se establece y difunde a los colaboradores el deber y derecho de suspender cualquier actividad que ponga en riesgo la integridad de un colaborador. Se cuenta con un registro de reporte de actos y condiciones inseguras.</p>	<p>Los colaboradores que detecten una condición insegura, observación de seguridad o acto inseguro reportan al proceso de SST utilizando "SST-F-ST-916 Reporte de Desvíos y Parada Consciente" El Técnico SST realiza inspecciones de seguridad en las cuales puede detectar un acto, condición insegura u observaciones de seguridad en cualquiera de las instalaciones de CONECTA, estas las registra en el "SST-F-ST-916 Reporte de Desvíos y Parada Consciente" y deja registro electrónico en el "SST-F-ST-917 Consolidado de Seguridad" y "SST-F-ST-004" reporte diario de actividades SST". El Profesional de SST revisa que los "SST-F-ST-916 Reporte de Desvíos y Parada Consciente" generados por los colaboradores o Técnico SST queden registrados en el "SST-F-ST-917 Consolidado de Seguridad" y da seguimiento a las acciones propuestas o de mejora en conjunto con las áreas involucradas para mitigar los riesgos y eliminar las condiciones inseguras. Los reportes de desvíos pueden realizarse de manera anónima si así lo desea el colaborador o la persona que detecte algún peligro laboral. Adicional existen otros canales como el canal ético de comunicación anónima para protección de los colaboradores si fuera necesario.</p>
<p>Políticas y procesos que deben seguir los colaboradores que quieren retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades.</p>	<p>En el reglamento de SST se establece y difunde a los colaboradores el deber y derecho de suspender cualquier actividad que ponga en riesgo la integridad de un colaborador. Se cuenta con un registro de reporte de actos y condiciones inseguras.</p>	<p>Se realiza conforme lo indicado en el Procedimiento SST-P-ST 002 Salud e Higiene Ocupacional y el SST-I-ST-203 Instructivo de Exámenes Médicos y lo indicado en el Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas Artículo 303.Tercer Nivel de atención a) Gestionar la reubicación del trabajador según sus capacidades. (evaluación médica posterior a un accidente o diagnóstico de una enfermedad). Al presentarse algún caso se evalúa profesionalmente con el médico ocupacional y se realiza la restricción o cambio de tareas, lo cual protege al trabajador de posibles represalias.</p>
<p>Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.</p>	<p>Se cuenta con el procedimiento de reporte e investigación de eventos donde se establece la metodología y participación del grupo investigador con el fin de identificar las causas básicas e implementar las medidas de control que eviten una recurrencia del evento.</p>	<p>INICIO DE INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES: El comité Bipartito Contacta al equipo investigador para esclarecer los hechos, analizar las causas que lo produjeron. El equipo investigador podrá estar integrado por: - Miembros de Comité Bipartito asignados según su expertiz. - Gerencia en sus diferentes niveles involucrados en el incidente. - Técnico de HSE - Profesional de SST Cuando el equipo investigador lo requiera podrá incluir a: - Jefe inmediato de empleado que sufrió incidente - Empleado que sufrió el evento (cuando sea posible). - Otros, expertos externos o personal contratista</p> <p>RECOPIACIÓN DE DATOS PARA LA INVESTIGACIÓN El equipo investigador inicia la recopilación de los datos respectivos para la investigación de los incidentes o accidentes, los cuales registra en la casilla correspondiente del "SST-F-ST-602 Informe de Investigación de accidentes". Durante la recopilación de datos para la investigación de los incidentes o accidentes, el equipo investigador toma en cuenta lo siguiente: Acepta solamente hechos probados concretos y objetivos, evitando interpretaciones subjetivas, suposiciones o juicios de valor. Investigar y consultar, si existen, los registros de inspecciones de seguridad o cualquier otro documento relacionado con el proceso o actividad en donde se presentó el incidente o accidente. Tomar fotografías y videos del sitio que sustenten las evidencias en especial de las condiciones del sitio luego de ocurrido el suceso. Realizar la investigación lo más pronto posible al suceso, para garantizar que los datos recopilados se ajustan a la situación existente en el momento del incidente o accidente. Realizar las lecciones aprendidas de incidente. SST-I-ST-001 Instructivo de Investigación de Incidentes/Accidentes. SST-F-ST-002 Matriz de Identificación, Valoración de Riesgos y determinación de Controles. SST-F-ST-006-Plan de Trabajo Anual SST. SST-F-ST-917 Consolidado de Seguridad</p>

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

2022

ELECTRODUNAS

Procesos empleados para identificar peligros laborales y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica.	<ol style="list-style-type: none"> 1. IPERC 2. Estudio de riesgo. 3. Entrenamiento y capacitaciones
Procesos que siguen los colaboradores que quieren notificar peligros o situaciones de peligro laboral.	Cada colaborador mediante el procedimiento de Reporte de actos y condiciones subestándar puede comunicar a su supervisor inmediato y también al área de SST-S, cualquier situación que no cumpla los estándares de seguridad de ELD. Existe también un procedimiento con línea telefónica y dirección electrónica confidencial para realizar alguna denuncia de incumplimiento o similar.
Políticas y procesos que deben seguir los colaboradores que quieran retirarse de situaciones laborales que consideren que pueden provocar lesiones, dolencias o enfermedades.	Cada colaborador tiene el derecho de no realizar alguna actividad donde no se tenga las condiciones adecuadas para realizar un trabajo seguro, el colaborador detecta esta condición y lo comunica a su supervisor inmediato y de acuerdo a nuestros procedimientos y RISST, se paraliza la actividad hasta que las condiciones sean adecuadas de lo contrario no se realiza el trabajo protegiendo la vida de los colaboradores.
Procesos empleados para investigar incidentes laborales, incluidos los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos relacionados con los incidentes para determinar las acciones correctivas mediante la jerarquía de control y para determinar las mejoras necesarias del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo.	En Electrodunas se aplica el modelo de Causalidad de Perdidas para la investigación de incidentes y accidentes de trabajo, lo cual forma parte de nuestro Procedimiento de Investigación de Incidentes y accidentes implementado en Electrodunas y sus contratistas, mediante ello se determinan las causas que ocasionaron los eventos no deseados y posteriormente se establecen las medidas de control o mejora para evitar la repetición de los eventos.

(GRI 403-2)

• **Servicios de salud
en el trabajo**

2022

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	GEB	TGI
<p>Funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, la calidad de dichos servicios y acceso de los colaboradores a los mismos.</p>	<p>Contamos con servicios de atención en Seguridad en el trabajo, higiene industrial y medicina preventiva y del trabajo que apuntan a la promoción y control de la salud de nuestros colaboradores para garantizar condiciones de bienestar físico, mental y social, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales.</p> <p>La Gestión del Riesgo Ocupacional parte de la identificación de peligros asociados a cada proceso/centro de trabajo, valoración de riesgos y definición de controles (siguiendo la jerarquía de controles). Adicionalmente, para todos los trabajos operativos se realiza previamente un Análisis de Trabajo Seguros (ATS) el cual es elaborado por el equipo que desarrollará la tarea y donde se socializa con todo el equipo los peligros asociados al trabajo puntual, así como las medidas de mitigación y control. Para las tareas de alto riesgo, se diligencia adicionalmente el Permiso de Trabajo previo a la ejecución de los mismos.</p> <p>Adicionalmente, nuestra compañía suministra un beneficio económico para que los colaboradores accedan a planes adicionales en salud. Específicamente, a los colaboradores cubiertos por la Convención Colectiva, el GEB les extiende el beneficio a través de un plan de medicina prepaga cuyo pago es asumido el 100% por la empresa, con la que tienen acceso a un plan integral de salud que incluye medicina y odontología para ellos y su núcleo familiar primario.</p>	<p>La empresa cuenta con un programa de Medicina preventiva y del trabajo, que lo conforman Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y Programas con el fin de promover, controlar y hacer seguimiento a la salud de los colaboradores, para garantizar óptimas condiciones de bienestar físico, mental y social, protegiéndolos de los factores de riesgo ocupacionales, ubicándolos en un puesto de trabajo acorde con sus condiciones psico-físicas y manteniéndolos en aptitud de producción laboral; para ello TGI cuenta: con una empresa contratista que presta los servicios de exámenes médicos, vacunación, exámenes de reintegro o post incapacidad, valoraciones especiales, asesorías; además cuenta con varios profesionales de la salud tanto de la ARL como de la medicina complementaria para realizar seguimientos a los casos.</p> <p>A los colaboradores se les realiza exámenes de ingreso, periódico y egreso, conforme al profesigrama diseñado por cargos; y de acuerdo con las recomendaciones y conceptos de aptitud médica los colaboradores son remitidos a los diferentes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica que tiene implementado la empresa para el seguimiento de las condiciones de salud de los colaboradores.</p>
<p>Confidencialidad de los datos personales de salud de los colaboradores.</p>	<p>La información de salud de los colaboradores se mantiene bajo custodia de los proveedores de los servicios de salud, los cuales cuentan con políticas y procedimientos de manejo de datos personales, solo con la autorización expresa a través de un consentimiento informado o si el colaborador la comparte directamente al médico de la compañía quien esta en la obligación de custodiar la misma.</p>	<p>Teniendo en cuenta la legislación colombiana, las historias clínicas donde se menciona el estado de salud de los pacientes, debe ser almacenado y custodiado bajo confidencialidad por las IPS (Instituciones Prestadoras de Salud), por ello; la empresa a través de contrato con SIPLAS, que presta los servicios de exámenes médicos, vacunación, exámenes de reintegro o post incapacidad, valoraciones especiales, asesorías; tienen bajo custodia esta información; el cual la empresa asegura dicha confidencialidad.</p>
<p>Organización que la información personal de salud de los colaboradores y su participación en los servicios de salud y seguridad en el trabajo con el fin de no usarlos para dar a los colaboradores un trato favorable o desfavorable.</p>	<p>La compañía cuenta con una política de protección de datos personales, la prestación directa de los servicios se hace a través de proveedores externos que cuentan con políticas de protección de datos personales y se establece la obligación también a partir de los contratos suscritos. Asimismo, dentro de la contratación de los servicios se establece que se deben proteger los datos y custodia de la historia clínica conforme la legislación vigente.</p> <p>El médico de la compañía cuenta con un acuerdo de confidencialidad y parte de su responsabilidad es la custodia de la información médica que haya sido suministrada por el colaborador directamente con su consentimiento o a través de consentimiento informado.</p>	<p>La confidencialidad del estado de salud de un colaborador en TGI, es algo que se asegura y se controla bajo criterios y conceptos médicos; por consiguiente la información de su historia clínica, seguimiento a casos y conceptos son emitidos únicamente por médicos ocupacionales con licencia ocupacional y tarjeta profesional, ya sea de la ARL, medicina complementaria, EPS</p>

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	CÁLIDDA	CONTUGÁS
Funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, la calidad de dichos servicios y acceso de los colaboradores a los mismos.	<p>Cálidda tiene tercerizado el servicio de Salud Ocupacional, el cual cuenta con la siguiente estructura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Médico Especialista en Medicina Ocupacional • Médico Supervisor Responsable de Cuenta • Médico Operativo en Cálidda <p>Las principales funciones de este servicio son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la Línea de Base de Salud Ocupacional. • Elaborar de Plan Anual de Salud Ocupacional y Programa de Vigilancia de Salud de los Trabajadores. • Implementar o mantener el archivo médico de Cálidda (historias clínicas ordenadas por años y por códigos de pacientes), así como la confidencialidad. • Revisar resultados provenientes de los exámenes médicos y validar las aptitudes considerando los peligros y riesgos del puesto y la eficiencia requerida por la empresa. • Coordinar las reevaluaciones médicas de casos de sospecha de enfermedades ocupacionales. • Implementar o mantener actualizado el Procedimiento de Exámenes Médicos. • Evaluar riesgos ergonómicos y psicosociales. • Brindar atención médica en caso de emergencias a personal propio y contratista. • Realizar y mantener actualizados los registros. <p>La calidad del servicio se garantiza a través de auditorías y cumplimiento del programa de Salud Ocupacional. La clínica tercerizada está registrada y autorizada por la Dirección General de Salud - DIGESA (Ente Competente Regulador).</p> <p>Los trabajadores pueden realizar consultas en cualquier momento al médico ocupacional. Asimismo, se realiza vigilancia médica ocupacional donde el médico cita a los trabajadores a una reunión para brindar recomendaciones médicas en mejora a sus condiciones de salud. Cabe indicar que la información médica ocupacional es personalizada por ser información confidencial.</p> <p>Adicionalmente, acorde a la legislación vigente se realizan los exámenes médicos ocupacionales de forma anual para los trabajadores de puestos operativos y cada 2 años a los de posiciones administrativas.</p>	<p>Se cuenta con un proveedor de servicio de Salud Ocupacional para el seguimiento y control de los riesgos de salud ocupacional, evaluación médico ocupacionales y tiene alcance a todos los colaboradores de contugas.</p>
Confidencialidad de los datos personales de salud de los colaboradores.	La información médica ocupacional es personalizada por ser información confidencial.	Esta información se maneja por medio del secreto médico, con documentación de acceso restringido solo por el personal médico y mediante las cláusulas contractuales del cuidado de los datos personales.
Organización que la información personal de salud de los colaboradores y su participación en los servicios de salud y seguridad en el trabajo con el fin de no usarlos para dar a los colaboradores un trato favorable o desfavorable.	La información médica ocupacional es personalizada por ser información confidencial.	Esta información se maneja por medio del secreto médico, con documentación de acceso restringido solo por el personal médico y mediante las cláusulas contractuales del cuidado de los datos personales.

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

2022

SERVICIOS DE SALUD EN EL TRABAJO	CONECTA	ELECTRODUNAS
Funciones de los servicios de salud en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos, la calidad de dichos servicios y acceso de los colaboradores a los mismos.	<p>Dentro de las funciones de los servicios de Salud en el Trabajo está el establecer y conservar un ambiente de trabajo seguro y saludable para colaboradores, que favorezca la relación con el trabajo y de la adaptación de éste a las capacidades de los colaboradores.</p> <p>Para la implementación se cuenta con los siguientes procedimientos, formatos y comités:</p> <p>Manual de Salud y Seguridad Ocupacional. Comité bipartito de SSO. Matriz de identificación, valoración de riesgo y determinación de controles. Sistema de vigilancia de la salud de los trabajadores. Instructivos de vigilancia epidemiológica de los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales. Procedimiento de Salud e Higiene Ocupacional. La información se encuentra en la plataforma ISOLUCION, con acceso para todos los colaboradores de CONECTA. Se garantiza la calidad del servicio por medio del comité bipartito de SSO y las auditorías internas del Sistema de Gestión Integrado.</p>	<p>El servicio de Salud en el Trabajo, elabora el Plan Anual de Salud Ocupacional con actividades de cumplimiento de requisitos legales relacionados, vigilancia de los peligros para la salud e implementación de programas preventivos.</p> <p>Se garantiza la calidad de los servicios requiriéndose la prestación de servicios de médico ocupacional y profesional de la Salud (licenciada en enfermería) y los controles permanentes a sus actividades.</p>
Confidencialidad de los datos personales de salud de los colaboradores.	La información médica de los empleados es manejada de manera confidencial, el médico ocupacional ejerce la custodia de los expedientes y reportes y documentos relacionados	Los trabajadores tienen la línea de comunicación exclusiva y con la reserva del caso, según la legislación peruana, manteniendo la confidencialidad de los datos personales.
Organización que la información personal de salud de los colaboradores y su participación en los servicios de salud y seguridad en el trabajo con el fin de no usarlos para dar a los colaboradores un trato favorable o desfavorable.	La información médica de los empleados es manejada de manera confidencial, el médico ocupacional ejerce la custodia de los expedientes y reportes y documentos relacionados	Existe confidencialidad de la información medica, garantizando que no se usen para dar a los colaboradores un trato favorable o desfavorable.

(GRI 403-4)

• **Participación de los trabajadores, consulta y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo**

2022

	GEB	TGI
Porcentaje del total de colaboradores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	100%	100%
Procesos de participación y consulta de los colaboradores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.	<p>En el Grupo se entiende la consulta, como las acciones que se adelantan con los colaboradores para la búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión en temas relacionados con SST. Por otra parte, la participación, se entiende como las acciones que se adelantan con los colaboradores para involucrarlos en la toma de las decisiones en los temas relacionados con SST. Las acciones de consulta y participación de los colaboradores son adelantadas por medio de los diferentes comités de cada filial y grupos específicos de colaboradores para temas particulares.</p> <p>Dentro de los mecanismos de participación se tienen:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Comité del COPASST (6 por empresa- 6 por trabajadores), en total 12 personas. A través del COPASST, los colaboradores realizan seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales, programas de gestión en SST y conocen los avances y seguimientos de las acciones implementadas o gestiones para prevenir accidentes o mitigar riesgos en los centros de trabajo. 2. Comité de Convivencia (4 por empresa - 4 por trabajadores) en total 8 personas. Los colaboradores pueden interponer quejas por acoso laboral o presentar sugerencias. 	<p>Se participa en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades Acciones preventivas de tratamiento de los riesgos Determinación de los controles y las medidas preventivas Investigación de los accidentes y No Conformidades Implementación de la Acciones Correctivas <p>Los mecanismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> COPASST y Comité de Convivencia Laboral Tarjeta TOA Procedimiento de IPER y ATS Encuestas de participación Equipo de investigación de AT <p>Los aspectos y temas en los que es necesaria la consulta previa a los trabajadores no directivos, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> Necesidades y expectativas de los trabajadores Definición de la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo Asignación de responsabilidades y roles Cumplimiento de requisitos legales Definición y planificación de los Objetivos Gestión de contratistas Seguimiento, medición y evaluación de los objetivos del SG SST Programación de las Auditorías Mejora continua <p>Los mecanismos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> COPASST y Comité de Convivencia Laboral Comité SST y Vial y comité de Sostenibilidad Encuestas de consultas a los trabajadores Inducción y Reinducción.
Responsabilidades del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<p>FUNCIONES DEL COPASST:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Recibir por parte de la alta dirección la comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo. 2- Recibir por parte del GEB información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST). 3- Rendir cuentas internamente en relación con su desempeño en SST. 4- Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST. 5- Participar en las capacitaciones que realice la Administradora de Riesgos Laborales. 6- Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo. 7- Recibir los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo y emitir recomendaciones. 8- Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio. 9- Participar en la planificación de las auditorías. 10- Tener conocimiento de los resultados de la revisión de la alta dirección. 11- Formar parte del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. <p>FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL</p> <p>Busca prevenir el acoso laboral contribuyendo a proteger a los colaboradores contra los riesgos psicosociales que afecten a la salud en los lugares de trabajo.</p> <p>El comité tiene como finalidad mejorar la convivencia entre todos los colaboradores."</p>	<p>La empresa a través de la directriz de presidencia 009 – 2022 ha definido la estructura y funcionamiento del Comité paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, que tiene como objetivo la promoción y la vigilancia de las normas de seguridad y salud en el trabajo. Además, de ser un canal de comunicación entre los funcionarios y el empleador.</p> <p>El COPASST está conformado por representantes en partes iguales del empleador y de los trabajadores, en atención al número de trabajadores de la empresa para el año 2022, el comité está conformado por cuatro (4) representantes del empleador (2 principales y 2 suplentes) quienes son designados formalmente a través de carta de designación por la Presidencia y cuatro (4) representantes de los trabajadores quienes son elegidos por votación popular por el total de los colaboradores de la organización.</p> <p>Entre las responsabilidades del COPASST se encuentran servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la Seguridad y Salud en el Trabajo SST, tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la SST, proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo, vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y seguimiento, además de participar en las investigaciones de los accidentes de trabajo y proponer acciones para evitar su recurrencia, visitar los centros de trabajo operativos para realizar inspecciones de seguridad, conversaciones con los colaboradores y proponer acciones de mejora frente a la gestión SST, participar en la formulaciones de actividades para el plan anual de trabajo y el plan de formación en SST, conocer y evaluar los resultados de los indicadores de la gestión en SST y los resultados de las auditorías y las revisiones por la alta dirección con el propósito de dar a conocer sus recomendaciones y estrategias en pro de la gestión de riesgos y la prevención de los accidentes de trabajo que permitan generar lugares de trabajos seguros y saludables.</p>
Frecuencia de reuniones del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. COPASST: se reúne mensualmente. 2. Comité de Convivencia: se reúne cada 3 meses y de forma extraordinaria cuando se presenta alguna solicitud o denuncia de posible acoso laboral." 	
Autoridad de toma de decisiones en el comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comité del COPASST: las decisiones son tomadas por consenso de los miembros de COPASST, deciden por medio de votación. 2. Comité de Convivencia: las decisiones son tomadas por consenso de los miembros del Comité. 	

Porcentaje del total de colaboradores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	100%	100%
Procesos de participación y consulta de los colaboradores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismo de difusión de actos y condiciones subestándares a través del correo comitesst@calidda.com.pe. 2. Participación de los miembros del comité en las investigaciones de incidentes y accidentes de la empresa. 3. Interacción y participación en las inspecciones programadas mensualmente. 4. Reuniones mensuales sobre el desempeño de SST. 	Se cuenta con los representantes de los colaboradores en el comité paritario de SST y se cuenta con el buzón de SST para los temas relacionados. También tenemos espacios de comunicación semanales por áreas y generales de manera mensual.
Responsabilidades del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<ol style="list-style-type: none"> a. Conocer los documentos e informes relativos a las condiciones de trabajo que sean necesarios para el cumplimiento de sus funciones, así como los precedentes de la actividad del servicio de seguridad y salud en el trabajo. b. Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud del empleador. c. Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo. d. Conocer y aprobar la Programación Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo. e. Participar en la elaboración, aprobación, puesta en práctica y evaluación de las políticas, planes y programas de promoción de la seguridad y salud en el trabajo, de la prevención de accidentes y enfermedades ocupacionales. f. Aprobar el plan anual de capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo. g. Promover que todos los nuevos trabajadores reciban una adecuada formación, instrucción y orientación sobre prevención de riesgos. h. Vigilar el cumplimiento de la legislación, las normas internas y las especificaciones técnicas del trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el lugar de trabajo; así como, el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo. i. Asegurar que los trabajadores conozcan los reglamentos, instrucciones, especificaciones técnicas de trabajo, avisos y demás materiales escritos o gráficos relativos a la prevención de los riesgos en el lugar de trabajo. j. Promover el compromiso, la colaboración y la participación activa de todos los trabajadores en la prevención de los riesgos del trabajo, mediante la comunicación eficaz, la participación de los trabajadores en la solución de los problemas de seguridad, la inducción, la capacitación, el entrenamiento, concursos, simulacros, entre otros. k. Realizar inspecciones periódicas en las áreas administrativas, áreas operativas, instalaciones, maquinaria y equipos, a fin de reforzar la gestión preventiva. l. Considerar las circunstancias e investigar las causas de todos los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales que ocurran en el lugar de trabajo, emitiendo las recomendaciones respectivas para evitar la repetición de éstos. m. Verificar el cumplimiento y eficacia de sus recomendaciones para evitar la repetición de los accidentes y la ocurrencia de enfermedades profesionales. n. Hacer recomendaciones apropiadas para el mejoramiento de las condiciones y el medio ambiente de trabajo, velar porque se lleven a cabo las medidas adoptadas y examinar su eficiencia. o. Analizar y emitir informes de las estadísticas de los incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales ocurridas en el lugar de trabajo, cuyo registro y evaluación deben ser constantemente actualizados por la unidad orgánica de seguridad y salud en el trabajo del empleador. p. Colaborar con los servicios médicos y de primeros auxilios. q. Supervisar los servicios de seguridad y salud en el trabajo y la asistencia y asesoramiento al empleador y al trabajador. r. Reportar a la máxima autoridad del empleador la siguiente información: <ol style="list-style-type: none"> r.1) El accidente mortal o el incidente peligroso, de manera inmediata. r.2) La investigación de cada accidente mortal y medidas correctivas adoptadas dentro de los diez (10) días de ocurrido. r.3) Las estadísticas trimestrales de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales. r.4) Las actividades trimestrales del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. s. Llevar en el Libro de Actas el control del cumplimiento de los acuerdos. t. Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual, y en forma extraordinaria para analizar accidentes que revistan gravedad o cuando las circunstancias lo exijan. 	Tienes las responsabilidades de aprobar las herramientas de gestión y programa de actividades anuales, así como el seguimiento y evaluación del mismo con participación activa.
Frecuencia de reuniones del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	Mensual	Las reuniones se desarrollan de forma mensual y según necesidad de ocasión.
Autoridad de toma de decisiones en el comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presidente 2. Secretario <p>Las decisiones son tomadas por consenso en reunión.</p>	La toma de decisiones es de forma democrática y soportada objetivamente mediante el análisis conjunto.

	CONECTA	ELECTRODUNAS
Porcentaje del total de colaboradores representado en diferentes comités de seguridad y salud laboral	100%	100%
Procesos de participación y consulta de los colaboradores para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, así como de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo.	La participación de los colaboradores se realiza por medio de encuesta anual de la cultura de seguridad de la organización y la comunicación del sistema se ha realizado por medio de comunicación interna, Boletín informativo de SST y a través de la plataforma ISOLUCION a todos los colaboradores.	ELD tiene conformado un Comité de Seguridad y Salud en Trabajo, el cual esta constituido por representante de los trabajadores y representantes de la parte empleadora, a su vez la empresa constantemente hace la difusión a todos los colaboradores de los indicadores y demás información del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Responsabilidades del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las investigaciones de accidentes con el fin de determinar las verdaderas causas raíz que lo ocasionaron. Velar por la mejora continua del proceso de SST Realizar Entrenamientos de SST Hacer recomendaciones sobre seguridad y salud y darles el seguimiento respectivo Asegurar el uso del equipo de protección personal respectivo Llevar registros de los accidentes ocurridos Monitorear la efectividad del proceso de salud y seguridad. Ayudar en el desarrollo de las reglas de salud y seguridad Ayudar en el desarrollo de procedimientos de trabajo seguro Colaborar al Cumplimiento de los Acuerdos Legales Locales 229 2014, 33 2016, 57-2022 NRD2. 	La responsabilidad principal del CSST El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo es promover la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador.
Frecuencia de reuniones del comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	Las reuniones del comité de salud y seguridad ocupacional deben realizarse obligatoriamente, como mínimo, una vez al mes. Las reuniones extraordinarias se realizaran toda vez que el Comité lo considere necesario.	La frecuencia de reuniones del CSST es mensual, si se requiere por motivos laborales se realizan reuniones extraordinarias.
Autoridad de toma de decisiones en el comité formal colaborador-empresa de salud y seguridad laboral	Las decisiones del Comité deben ser tomadas por la vía del consenso. En los casos que no se logre el consenso, siempre y cuando no se trate de decisiones inherentes a condiciones que pongan en riesgo la vida y salud de los trabajadores, la decisión será adoptada por la mayoría de los integrantes presentes en la reunión, en caso de que no se logre consenso, la decisión será determinada por votación y en caso de empate, el coordinador tendrá doble voto para decidir la más conveniente a la situación. Acuerdo Ministerial 23-2017 Artículo 17.	El CSST toma decisiones de manera democrática, es decir cada decisión que se toma es por el voto de la mayoría de sus miembros.

Nota: En el GEB se entiende la consulta, como las acciones que se adelantan con los colaboradores para la búsqueda de opiniones antes de tomar una decisión en temas relacionados con SST. Por otra parte, la participación, la se entiende como las acciones que se adelantan con los colaboradores para involucrarlos en la toma de las decisiones en los temas relacionados con SST. Las acciones de consulta y participación de los colaboradores son adelantadas por medio del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, el Comité de Presidencia y de grupos específicos de colaboradores para temas particulares, bajo los lineamientos de los procesos Gestión del Talento y Relacionamiento y Comunicaciones. La participación en la identificación de peligros y evaluación de riesgos de SST se realiza a través del proceso de Gestión Integral de Riesgos.

(GRI 403-5) (SASB EM-MD-540a.4)

• **Formación de colaboradores
sobre salud y seguridad en el trabajo**

FORMACIÓN COLABORADORES	2022					
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGÁS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Número de colaboradores	698	455	407	132	268	137
Número de colaboradores formados en salud y seguridad en el trabajo	698	455	407	132	268	34
Porcentaje de colaboradores en salud y seguridad en el trabajo	100%	100%	100%	100%	100%	25%

Nota: Para el caso del GEB y todas las filiales el número de colaboradores incluye todos los trabajadores directos con otro tipo de contratos como de aprendizaje y pasantías.

FORMACIÓN CONTRATISTAS	2022					
	GEB	TGI	CÁLIDDA	CONTUGÁS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Número de contratistas	2.349	1.213	6.741	387	296	36
Número de contratistas formados en salud y seguridad en el trabajo	2.349	1.213	ND	387	296	36
Porcentaje de contratistas formados en salud y seguridad en el trabajo	100%	100%	ND	100%	100%	100%

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

FORMACIÓN DE COLABORADORES SOBRE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

2022

	GEB	TGI
Descripción de los cursos de formación para colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción específica en SST • E-learning Peligros y riesgos en SST • Liderazgo visible en SST • Formación de Brigadas de Emergencias • Socialización Protocolos de Bioseguridad. • Observaciones Comportamentales • Seguridad de Procesos (Introducción) • Investigación de accidentes TapRoof • Nebosh Process Safety Management • Nebosh HSE Management Safety • Programas de Gestión de Riesgos críticos: izaje de cargas, trabajo en alturas, eléctrico, seguridad vial. • Formación para Trabajo seguro en Alturas. • Formación en Manejo Defensivo. • Mínimos Operacionales para Riesgos Críticos - MORC • Reglas que salvan vidas • Reuniones mensuales de Prevención de Accidentes de contratistas - REMPAC • Investigación de Incidentes y Accidentes • Disciplina Operacional • Cultura Justa. <p>La matriz de capacitación recoge las necesidades de formación, inducción y reinducción en temas de SST para todo el personal del GEB. Todos los cursos son gratuitos y se realizan dentro de la jornada laboral de los trabajadores.</p> <p>La evaluación de la eficacia de la formación se realiza mientras la evaluación correspondiente de cada curso.</p>	<p>En TGI se ha definido un plan de formación anual por cargo que se establece en atención al análisis de riesgos de las actividades que se ejecutan por los colaboradores y los programas de gestión de riesgos críticos y los programas de medicina preventiva y del trabajo. Este plan de formación en SST se articula con la política y los objetivos del sistema de gestión en SST para la disminución de la accidentalidad y el fortalecimiento de las competencias de las personas que ejecutan las actividades para la operación de la organización.</p> <p>Los cursos, talleres, charlas de seguridad y capacitaciones están diseñados con base en los objetivos de los programas de gestión del riesgo críticos (tareas de alto riesgo, factores de riesgos mecánicos, eléctricos, biológicos, de orden público, sustancias químicas, físicos, atmósferas peligrosas, trabajos en caliente, entre otros), programas de medicina preventiva y del trabajo como son los hábitos de vida saludables, higiene industrial, orden y aseo, sistemas de vigilancia epidemiológica para evitar enfermedades laborales, así mismo se dictan a los colaboradores que por su misionalidad requieren conocer los aspectos en SST para realizar las actividades de manera segura fortaleciendo la gestión de los riesgos asociados a las actividades. Estos cursos se dan a través de diferentes herramientas de comunicaciones, ya sean presenciales o virtuales, a través de videos comunicativos, plataformas digitales o por instructor, para lo cual la organización ha definido recursos económicos para la contratación de las capacitaciones, también se cuenta con los valores de la reinversión del presupuesto dispuesto por la ARL para ejecutar estas formaciones.</p> <p>Las actividades de formación a través de cursos, talleres o capacitaciones son programadas mensualmente en los Planes de Trabajo Detallado (PDT) de cada colaborador para asegurar que se dispone del tiempo y la dedicación para asistir de manera obligatoria y se le hace seguimiento de su asistencia para asegurar la cobertura de las formaciones.</p>
Descripción de los cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Inducción específica en SST • Peligros y riesgos en SST • Socialización Protocolos de Bioseguridad. • Programas de Gestión de Riesgos críticos: izaje de cargas, trabajo en alturas, eléctrico, seguridad vial. • Liderazgo de equipos en SST • Reporte de desvíos • Reglas que salvan vidas 	

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

**FORMACIÓN DE COLABORADORES SOBRE
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

	CÁLIDDA	CONTUGÁS
Descripción de los cursos de formación para colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de Identificación de peligros y Evaluación de Riesgos • Plan de contingencia de Sedes administrativas y almacenes • Uso de extintores • Ergonomía en el trabajo • Medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud para la exposición prolongada a la radiación solar • Uso y cuidado de equipos de protección personal • Trabajos de alto riesgo - Izaje de Cargas • Trabajos de alto riesgo - Trabajos en frío y caliente • Trabajos de alto riesgo - Espacios confinados • Trabajos de alto riesgo - Trabajos en altura • Trabajos de alto riesgo - Excavación profunda • Trabajos de alto riesgo - Bloqueo y etiquetado • Primeros auxilios • Roles, responsabilidades y cumplimiento normativo en SST durante la gestión de contratos • Plan de Respuesta a Emergencias • Disciplina Operacional • Investigación de Accidentes • Charlas de Inducción de SST 	Las capacitaciones no tienen costo y son generales y específicos, Primeros Auxilios, Manejo de extintores, reporte de eventos, plan de respuesta ante emergencia, identificación de peligros y evaluación de riesgos, izaje de cargas, excavación, espacio confinado, trabajos en altura, trabajos en caliente y frío, trabajos eléctricos, son evaluados para la emisión de la constancia.
Descripción de los cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo.	<p>Los contratistas cumplen con las exigencias del manual de SST para Contratistas de Cálidda, el cual le exige que todo el personal cuente con cursos básicos y específicos para la actividad que va a desarrollar, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo y Supervisión en Seguridad y Salud en el Trabajo • Uso de Herramientas de Poder • Trabajos en Caliente y Frío - Medición de Gases • Trabajos en Altura 1.8 metros • Medidas de control en zanja • Seguridad en Excavaciones Manuales • Seguridad en Excavaciones Mecánicas • Trabajos en Espacios Confinados • Izaje de Cargas • Bloqueo y Etiquetado (LOTO) • Primeros Auxilios y Extinción de Incendios • MATPEL (Básico) <p>Adicionalmente, el área de SST Cálidda, a través del Proyecto de Transformación Cultural de SST, capacitó al personal Estratégico, Táctico y SST de las principales contratistas de Cálidda. Los cursos impartidos fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> - GRC Alturas - GRC Excavaciones - Disciplina operacional 	

**FORMACIÓN DE COLABORADORES SOBRE
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

ELECTRODUNAS

CONECTA

Descripción de los cursos de formación para colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo.

En nuestro Plan de Seguridad, Salud en el Trabajo se tiene la designación de los siguientes cursos de manera general respecto a formación para colaboradores:
Charla: COVID 19 - Actualidad y recomendaciones
Capacitación: Manejo defensivo
Capacitación: Difusión de objetivos y Política de Seguridad, Salud en el trabajo y responsabilidad social. 2022
Capacitación: Estilos de vida saludable
Capacitación: Reglamento de seguridad y salud en el trabajo con electricidad RESESATE
Capacitación: Seguridad y Riesgo eléctrico
Análisis de riesgos mayores, método BOW TIE
Identificación de peligros, evaluación de riesgos (IPERC)
Preparación y respuesta contra incendio, uso de extintores
Trabajo en altura y escalamiento en estructuras (entrenamiento en tareas críticas)
Análisis de riesgos mayores, método BOW TIE parte II
Prevención y control de incendio - Uso y manejo de extintores parte II
Prevención y control de incendio - Uso y manejo de extintores Parte III
Uso de extintores - Sede Lima
Equipos de protección personal en el sector electricidad
Primeros auxilios
Seguridad y riesgo eléctrico
Primeros auxilios
Capacitación Reporte integrado SMS-GEB
Ergonomía laboral, prevención de lesiones osteomusculares y protección para los trabajadores en exposición solar
Manejo y disposición ambientalmente racional de PCB
Capacitación operatividad de izaje
-Formación específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro:
Capacitación: Seguridad y Riesgo eléctrico
Trabajo en altura y escalamiento en estructuras (entrenamiento en tareas críticas)
Capacitación operatividad de izaje
El diseño de los cursos está en función de parte teórica y practica. Además para evaluar la eficacia realizamos evaluaciones calificadas.
Los cursos se dan en horas de trabajo remuneradas.

CaracteresMORC
Reglas Que Salvan Vidas.
Observaciones de Comportamiento.
REMPAC.
Investigación de Incidentes y Accidentes.
Auto Liderazgo Visible.
Liderazgo interpersonal en SST.
Disciplina Operacional.
GRC Trabajo en Alturas.
GRC Riesgo Eléctrico Persona Advertida.
GRC: Riesgo Eléctrico.
GRC: Energías Peligrosas.
GRC: Excavaciones.
GRC: Izaje de Cargas.
Reporte de Desvios .
Liderazgo De Equipos
Cultura Justa.

Los cursos se realizan en la plataforma de Cultura de Salud y Seguridad consultor Intertek, los cursos son gratuitos y horarios flexibles. "

"Descripción de los cursos de formación para contratistas sobre salud y seguridad en el trabajo.

El entrenamiento que participa la contratista es Trabajo en altura Trabajo en altura y escalamiento en estructuras.
El diseño del curso es teórico-práctico y se evalúa con un examen para realizar la certificación y habilitación.
Los cursos se dan en horas remuneradas.

Manejo Seguro
NFPA 101
Espacios Confinados
Ergonomía
Monitoreo e Instrumentación
Corte y Soldadura
IPER
Plan de Emergencia
Radiaciones Ionizantes
LOTO
Investigación de Accidentes
EPP
Herramientas Manuales
Materiales Peligrosos
Residuos Peligrosos
Seguridad Eléctrica
Trabajos en altura
Iso 45001

Los cursos impartidos son de forma gratuita dentro del proyecto academia de contratistas, modalidad virtual dentro de los horarios laborales, al finalizar el curso se debe presentar la evaluación específica del curso. También se cuenta con acceso a los cursos de la plataforma de consultor Intertek, los cursos son gratuitos y horarios flexibles.

• (403-7) (SASB EM-MD-540a.4)
Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los colaboradores directamente vinculados con las relaciones comerciales

	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO	MEDIDAS DE PREVENCIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
GEB	Accidentes de Trabajo que generan lesiones de diversa gravedad, clasificados según estándar OSHA 300: Eventos fatales, DAFW (con pérdida de tiempo), RWC (trabajos retringidos), MTC (tratamientos médicos), FAC (primeros auxilios), Near Miss (casi accidentes).	Gestión del Riesgo ocupacional a través de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles basado en la jerarquía de controles. Programas de gestión para las tareas de alto riesgo con controles a nivel de personas, infraestructura y sistema de gestión. Aplicación de listas de chequeo para tareas críticas, participación del Diálogo Diario de Seguridad, Observaciones de comportamiento. Garantizar la inspección preoperacional de los equipos, participación en planeación y programación de mantenimiento de Subestaciones (SE) y Líneas de Transmisión (LT), supervisión directa en las actividades en campo por personal propio o a través de interventorías. Formación y entrenamiento relacionados con los peligros y riesgos inherentes a los procesos.	Se cuenta con los planes de Emergencias para cada uno de los centros de trabajo, a través de los cuales se disponen de todas las medidas y recursos necesarios para brindar una oportuna y adecuada atención primaria de emergencias y que se puedan mitigar las consecuencias de la materialización de los riesgos con afectación a personas.
	Enfermedad de Origen Laboral	Implementación de Sistemas de Vigilancia epidemiológica para las enfermedades/desordenes de mayor afectación: SVE para Desordenes osteomusculares, SVE para riesgo psicosocial, SVE Covid-19. De igual manera se desarrollan Programas de Promoción y Prevención de la Salud: estilos de vida saludables, Prevención del alcoholismo, tabaquismo y drogadicción, Prevención de Riesgo cardiovascular, Conservación visual y auditiva.	Definición e identificación de casos. Inclusión en los SVE correspondientes. Seguimiento a las recomendaciones médicas. Chequeos médicos periódicos.
CÁLIDDA	Daño parcial o irreversible a la integridad física de los colaboradores	Acreditación de SST para la prestación de bienes y servicios (cumplimiento de requisitos de SST). Aplicación de penalidades por incumplimiento de SST (exigencias contractuales). Implementación de los controles de la Matriz IPER Inspecciones en campo para detectar actos y condiciones subestándares.	Ejecución de planes de contingencias
	Contagio de SARS-CoV-2	Elaboración, implementación, capacitación y difusión del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo. Validación de los planes de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo de empresas contratistas y proveedores.	Supervisión e inspección del cumplimiento de los planes de vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el Trabajo. Seguimiento de casos COVID-19 de Cálidda y Aliados Estratégicos.
ELECTRODUNAS	Daño parcial o irreversible a la integridad física de los colaboradores.	Capacitaciones y entrenamientos en SST, inspecciones de SST, cumplimiento de requisitos de SST y aplicación de sanciones por incumplimiento de procedimientos y estándar de SST.	Inspecciones en campo para detectar actos y condiciones subestándar, incluye la identificación y cumplimiento de las medidas de control.
	Contagio Covid-19	Tele Trabajo Reuniones Virtuales	Uso obligatorio de mascarillas, reducir el tiempo de exposición durante reuniones presenciales, distanciamiento social, desinfección y lavado de manos, ingreso limitado a personal a oficinas administrativas, previo solicitud de autorización de ingreso. Verificación y reporte de síntomas como temperatura corporal mayor a 37 grados °C.
CONNECTA	Lesiones de diversa gravedad: Contusiones, heridas, Resbalones, caídas, abrasiones, esguinces, fracturas, laceraciones menores. Estrés, fatiga mental y física, cansancio, cefaleas. Síndrome del Trabajador fatigado.	Plan de prevención, atención y respuesta ante emergencias. Capacitación: Autocuidado en tránsito en áreas de oficina y prevención de caídas a nivel. Campaña Pasos seguros (No usar celular mientras caminas). Capacitación: Manejo Estrés Laboral Comunicación asertiva y efectiva Trabajo en equipo, Inteligencia relacional.	Eliminación de condiciones de riesgo, señalización de rampas, escaleras, instalación de pasamanos. Programa de pausas activas. Cumplir con horarios de trabajo establecidos. Programas de Salud ocupacional. Buenos hábitos alimenticios
TGI	La empresa en el 2022 establece los compromisos y el marco general de actuación para la gestión del riesgo encaminado a la protección de las personas y continuidad del negocio, mediante la identificación de riesgos y la adecuada implementación de acciones que mitiguen su impacto y probabilidad de ocurrencia, se promueve el desarrollo de la cultura de gestión de riesgos a todos los niveles de la organización, generando confianza en sus trabajadores, accionistas y partes interesadas, informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su mitigación, asegurando que las decisiones tomadas en los proyectos siempre se identifiquen y se evalúen los riesgos tomando las acciones para eliminar o mitigar los impactos. Todos los impactos son positivos teniendo en cuenta que la empresa está comprometida con la implementación responsable del SG-SST.	La protección, prevención y promoción de la salud de los colaboradores se realiza mediante la gestión de los peligros y riesgos generados por las actividades realizadas en la operación de la empresa	como medidas de mitigación se cuenta con: -La mejora de las condiciones laborales, el ambiente y la salud en el trabajo -Cumplimiento de los requisitos legales aplicable en SST -El fomento del mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los colaboradores. Estos impactos se gestionan a través del establecimiento de los programas y las acciones necesarias para cumplir con la política de sostenibilidad, los objetivos de SST y los requisitos de la legislación aplicable.

(GRI 403-6) (SASB EM-MD-540a.4)

**Fomento de la salud
de los colaboradores**

Acceso de los colaboradores a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo y su alcance

El GEB ofrece a todos los colaboradores que se encuentran cubiertos por la convención colectiva de trabajo suscrita, a partir del primer año de servicio en la compañía una póliza de medicina prepagada que permite a los colaboradores acceder a los servicios contemplados dentro del contrato suscrito con MEDPLUS, en su alcance se encuentra la atención médica de consulta externa, urgencias, imágenes diagnósticas y medicina especializada así como plan odontológico básico y especializado, tanto para el colaborador como para su núcleo familiar primario. A los colaboradores que no están cubiertos por la convención colectiva de trabajo, la organización les provee la opción de un beneficio extralegal para que puedan adquirir servicios de medicina prepagada o complementaria de su preferencia lo cual les permite incluir a su núcleo familiar en la cobertura. Adicionalmente, la compañía cuenta con médico ocupacional a quienes pueden acceder los colaboradores para orientación en temas de salud de cualquier tipo y realiza seguimiento a los colaboradores en caso de presentar COVID-19 o cuando requieren orientación medicina por alguna patología ya sea de índole general o derivada del trabajo. De igual manera, la organización brinda a sus colaboradores de niveles directivos a través de su ARL y la aseguradora, los chequeos médicos ejecutivos que realizan diferentes estudios y valoraciones médicas especializadas que cubren patologías más allá de los riesgos ocupacionales. La organización a través de la ARL cuenta con un equipo de psicología que brinda orientación y seguimiento a los colaboradores que lo requieren, ya sea por identificación como riesgo alto y muy alto en las encuestas de riesgo psicosocial, o que sean identificados a través de otros medios como sus compañeros, líderes o ellos mismos lo soliciten.

En TGI todos los colaboradores de la empresa se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS; dando cumplimiento a la Ley 100 de 1993; es decir tienen su EPS, AFP y ARL.

Los colaboradores que manifiesten o presenten temas de salud NO relacionados con el trabajo; están cubiertos por la EPS (casos de origen común).

Los colaboradores tienen una póliza de salud, con Seguros Bolívar; que funciona como una medicina prepagada; el cual la empresa proporciona ese beneficio a los colaboradores de la empresa; y este medio facilita el acceso y atención a tema relacionados con la salud, que no son laborales.

La empresa a través de la caja de compensación tienen acceso a actividades en pro a la salud NO laboral.

Contugas brinda facilidades para el acceso a seguros de salud privados y en paralelo hacen uso del seguro del estado.

Se realiza mediante un seguro social (EsSalud) y EPS.

En conecta todos los colaboradores se encuentran afiliados al Seguro Social (IGSS Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), y se cuenta con un Seguro de vida y de Gastos Médicos

Servicios y programas voluntarios de fomento de la salud que la organización ofrezca a los colaboradores para hacer frente a riesgos importantes para la salud no relacionados con el trabajo

Programa de orientación a madres lactantes, este es un programa en el cual con la asesoría de la ARL se da acompañamiento a las madres que reingresan a labores después de su licencia de maternidad, donde se les da orientación psicológica para la transición de los nuevos cambios; así mismo en este programa se incluyen los padres que regresan de licencia de paternidad.

Sistema de vigilancia epidemiológica de COVID 19, este es un sistema de vigilancia para el riesgo del covid-19 como enfermedad emergente pandémica que puede tener incidencia de origen común o laboral, diariamente con el reporte de los trabajadores al médico de la compañía, quien los contacta y verifica la situación de salud así como la de su núcleo familiar, realiza orientación de acceso al sistema de salud y hace seguimiento a la evolución de la enfermedad.

Vivamente, es un programa de promoción y prevención que se desarrolla junto con el equipo de bienestar, en el cual se realizan talleres de capacitación orientados por una psicóloga y el médico de la compañía, con el fin de brindar herramientas para la gestión del riesgo psicosocial las cuales se realizan a lo largo del año, pueden participar todos los colaboradores de manera voluntaria abordando temas como prevención del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, manejo del tiempo, tecnoestrés y desconexión laboral entre otros. Dentro del programa también se encuentra contemplado la orientación psicológica a los colaboradores que lo requieran ya sea por identificación en las encuestas de riesgo psicosocial, o por eventos de origen común, asesorías que son de carácter confidencial.

Vitality, es un programa orientado a la promoción de estilos de vida saludables, en el cual se brindan talleres de alimentación saludable, promoción de la actividad física y prevención de enfermedades de interés en salud pública los cuales son de participación voluntaria. también se encuentran enmarcadas allí las actividades relacionadas con la prevención de desordenes musculoesqueléticos como la inspecciones de puesto de trabajo tanto en oficinas como a teletrabajadores, la implementación de controles de ingeniería y diseño para los puestos de trabajo y el seguimiento de la implementación de los mismos, así como el seguimiento de casos sospechosos de lesiones musculoesqueléticas de posible origen laboral así como de los casos de origen común.

En TGI se cuenta con varias actividades de fomento de la salud y bienestar no relacionados con el trabajo; liderados desde las áreas de SST y Talento Humano, el cual todos tienen acceso e invitación para participar de estas actividades como:

Programa de hábitos saludables: prevención y promoción en alimentación, buenos hábitos, ejercicios para la familia; institucionalizados en la empresa a través de la estrategia Miércoles Saludable, el cual se promociona por correo electrónico y charlas virtuales por teams.

Prevención en salud pública: Charlas teórico – prácticas en prevención de cáncer de mama, próstata, cáncer de colon; y enfermedades de transmisión sexual, el cual se promociona por correo electrónico y charlas virtuales por teams.

Actividades de Bienestar: a través de la caja de compensación los trabajadores reciben de manera presencial o virtual charlas o actividades; y convenios con empresas para acondicionamiento físico.

Para contugas están los programas de Nutrición, el Programa Primero tu Salud y el Programa de Salud Mental

Electrodunas tiene los programas de: Estilo de vida saludable: alimentación sana, para prevenir el sobrepeso y enfermedades relacionadas, Protección solar, Programa de trabajadoras gestantes, Programa de Pausas activas en el desarrollo de las actividades.

Y Conecta con el Programa de Evaluaciones médicas Ocupacionales para todo el personal, el cual se planifica con el médico ocupacional a todos los colaboradores.

(GRI 403-9) (SASB IF-EU-320a.1) (SASB EM-MD-540a.4)

• **Lesiones por
accidente laboral**

ACCIDENTES - EMPLEADOS	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Horas trabajadas	Horas	1.192.671	1.763.564	1.875.228	1.853.482	922.985	950.412	939.135	937.565	1.118.606	1.059.939	1.132.868	1.179.441
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0	0	0	0	0	0	3,58	0,00	0,88	0
Numero de eventos por días fuera del trabajo	Número	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
LTIFR, Tasa de días por fuera del trabajo	Tasa	0	0	0	0	0	0	0	1,07	0	0	0	0
Días de ausencia por accidentes laborales	Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ACCIDENTES - EMPLEADOS	UNIDAD	CONTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Horas trabajadas	Horas	481873	369858	314596	308.444	632.244	587.687	672.034	702.914	414.141	401.444	383.052	378.261
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0	0	3,16	0,00	2,98	0	0,55	0,26	0	0
Numero de eventos por días fuera del trabajo	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LTIFR, Tasa de días por fuera del trabajo	Tasa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Días de ausencia por accidentes laborales	Días	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

2022

EMPLEADOS	GEB	TGI
Principales tipos de lesiones por accidente laboral	Los motivos más frecuentes de accidentes laborales de colaboradores directos fueron como consecuencia de golpes o contusiones, caídas a nivel y esguinces o torceduras.	Accidentes de Trabajo: *Vial: Contusión o golpes. *Locativos: Caídas a nivel de piso generados golpes o contusiones. Caídas a nivel superior sin ser alturas. *Biológicos: Picadura por avispas. *Mecánicos: Golpes, lesiones, heridas. * riesgo público: atracos, robos.
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias han sido contemplados en la matriz de riesgos y peligros que involucra a todos los colaboradores y allí están incluidos las tareas de alto riesgo: trabajo en alturas, excavaciones, eléctrico, seguridad vial, energías peligrosas y espacios confinados.	"Los peligros laborales que pueden llegar a presentar lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, son las actividades que involucran; *Trabajos en altura *Trabajo con espacios confinados. *Conducción de vehículos *Riesgos biológicos por picadura avispas o mordeduras de serpientes.
Medidas tomadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	La Gestión del Riesgo ocupacional se lleva a cabo a través de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles basado en la jerarquía de controles. Programas de gestión para las tareas de alto riesgo con controles a nivel de personas, infraestructura y sistema de gestión. Aplicación de listas de chequeo para tareas críticas, participación del Diálogo Diario de Seguridad, Observaciones de comportamiento. Garantizar la inspección preoperacional de los equipos, participación en planeación y programación de mantenimiento de Subestaciones (SE) y Líneas de Transmisión (LT), supervisión directa en las actividades en campo por personal propio o a través de interventorías. Formación y entrenamiento relacionados con los peligros y riesgos inherentes a los procesos.	*Proyecto de transformación de cultura en seguridad y salud en el trabajo. *Implementación prácticas proactivas: Observación de comportamientos. *Proyecto de infraestructura segura. *Programas, procedimientos, normas y políticas SST. *Seguimiento y cumplimiento a los requisitos legales a través del listado de cumplimiento SST que obedece a la Resolución 0312 de 2019. *Visitas o intervenciones gerenciales de los interventores o líderes de los proyectos, cuando ocurre un accidente de trabajo. *Capacitaciones y charlas de sensibilización en SST. *Auditorías a requisitos legales SST y procedimiento internos de TGI.

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

2022

EMPLEADOS	CÁLIDDA	CONTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Principales tipos de lesiones por accidente laboral	Caída de un nivel superior Contacto con corriente eléctrica	No se presentaron lesiones por accidente laboral	Corte superficial	No se presentaron lesiones por accidente laboral
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias	Los principales peligros se encuentran en las siguientes actividades de alto riesgo: *Trabajos en altura * Excavación profunda * Bloqueo y etiquetado * Izaje de carga * Trabajo en caliente * Trabajo en espacio confinado * Túnel liner (Espacio Confinado) * Perforación Ramming (Espacio Confinado) * Excavación para Hot Tap * Perforación horizontal dirigida (PHD) * Cruces de río	Gases inflamable, tóxicos y altas presiones	Contacto con energía eléctrica	
Medidas tomadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Medidas de control: * Matriz IPER, procedimientos de trabajo, manual de SST y plan de contingencia. * Sistema de permisos de trabajo * Capacitación y/o entrenamiento. * Verificación del cumplimiento (inspecciones / auditorías) * Equipos de protección personal básica y específica según el tipo de actividad * Equipos de rescate y respuesta ante una emergencia * Implementación y mantenimiento de equipos monitoreo y medición.	Medidas de control: * Matriz IPER, procedimientos de trabajo, manual de SST y plan de contingencia. * Sistema de permisos de trabajo * Capacitación y/o entrenamiento. * Verificación del cumplimiento (inspecciones / auditorías) * Equipos de protección personal básica y específica según el tipo de actividad * Equipos de rescate y respuesta ante una emergencia * Implementación y mantenimiento de equipos monitoreo y medición.	Eliminación, sustitución y control de ingeniería	

(GRI 403-9) (SASB IF-EU-320a.1) (SASB EM-MD-540a.4)

• **Lesiones por
accidente laboral**

CONTRATISTAS	UNIDAD	GEB				TGI				CÁLIDDA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Horas trabajadas	Horas	3.908.321	5.989.983	7.288.677	7.556.716	4.801.614	4.398.041	3.230.884	2.685.598,3	14.682.554	8.724.422	18.953.127	17.696.906
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Numero de eventos por días fuera del trabajo	Número	17	21	18	24	6	3	5	3	30	7	18	12
LTIFR, tasa de días por fuera del trabajo	Días	4,35	3,51	2,47	3,18	1,25	0,68	1,55	1,12	2,04	0,80	0,95	0,68
Días de ausencia por accidentes laborales	Días	800	1415	1332	1930	96	175	122	315	735	231	1534	1352

CONTRATISTAS	UNIDAD	COTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
		2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Horas trabajadas	Horas	782.981	142.940	214.785	308.387	1.053.170	1.067.599	1.417.294	1.772.538	845.830	770.294	863.574	970954
Accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Número	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos)	Índice	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,30	0	0,00
Numero de eventos por días fuera del trabajo	Número	0	0	0	0	2	0	2	2	3	1	0	2
LTIFR, tasa de días por fuera del trabajo	Días	0	0	0	0	1,90	0	1,41	1,13	0,35	1,30	0	2,06
Días de ausencia por accidentes laborales	Días	0	0	0	0	37	297	80	268	83	39	0	89

	CONTRATISTAS	GEB	TGI	CÁLIDDA	COTUGAS	ELECTRODUNAS	CONECTA
Principales tipos de lesiones por accidente laboral	La caracterización de accidentalidad tiene el siguiente pareto en cuanto a lesiones derivadas de los AT para el personal de contratistas: * Golpe, contusión o aplastamiento (51%) * Heridas (12%) * Torceduras o esguinces (11,5%) * Fracturas (9%) * Traumatismo superficial (4%) * Cuerpo extraño en ojo (2%)	Enfermedad Laboral: TGI no cuenta con casos de enfermedad laboral. Accidentes de Trabajo: *Vial: Contusión o golpes. *Locativos: Caídas a nivel de piso generados golpes o contusiones. Caídas a nivel superior sin ser alturas. *Biologicos: Picadura por avispas. *Mecánicos: Golpes, lesiones, heridas. * riesgo publico: atracos, robos	Principales: - Mordeduras de perros - Golpes con herramientas - Contacto indirecto con corriente eléctrica - Proyección de partículas	No se presentaron lesiones por accidente laboral	No se presentaron lesiones por accidente laboral	Amputación de falange distal mano derecha y laceración en mano y mejilla	
Peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias.	Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión por accidente laboral con grandes consecuencias han sido contemplados en la matriz de riesgos y peligros que involucra a todos los colaboradores y allí están incluidos las tareas de alto riesgo: trabajo en alturas, excavaciones, eléctrico, seguridad vial, energías peligrosas y espacios confinados. Adicionalmente, estos son identificados conforme a lo descrito en el indicador 403-2 (ver anexos).	Los peligros laborales que pueden llegar a presentar lesión por accidente laboral con grandes consecuencias, son las actividades que involucren; *Trabajos en altura *Trabajo con espacios confinados. *Conducción de vehículos *Riesgos biológicos por picadura avispas o mordeduras de serpientes.	Los principales peligros se encuentran en las siguientes actividades de alto riesgo: *Trabajos en altura * Excavación profunda * Bloqueo y etiquetado * Izaje de carga * Trabajo en caliente * Trabajo en espacio confinado * Túnel liner (Espacio Confinado) * Perforación Ramming (Espacio Confinado) * Excavación para Hot Tap * Perforación horizontal dirigida (PHD) * Cruces de río	Trabajos de excavación e izaje de carga	Contacto con energía eléctrica	Trabajos de poda y colado de patas en torres	
Medidas tomadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Las medidas tomadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control están contempladas en el indicador (403-1) del Sistema de gestión. Adicionalmente, la Gestión del Riesgo ocupacional se lleva a cabo a través de identificación de peligros, valoración de riesgos y establecimiento de controles basado en la jerarquía de controles. Programas de gestión para las tareas de alto riesgo con controles a nivel de personas, infraestructura y sistema de gestión. Aplicación de listas de chequeo para tareas críticas, participación del Diálogo Diario de Seguridad, Observaciones de comportamiento. Garantizar la inspección preoperacional de los equipos, participación en planeación y programación de mantenimiento de SE y LT, supervisión directa en las actividades en campo por personal propio o a través de interventorías. Formación y entrenamiento relacionados con los peligros y riesgos inherentes a los procesos.	Proyecto de transformación de cultura en seguridad y salud en el trabajo. *Implementación prácticas proactivas: Observación de comportamientos. *Proyecto de infraestructura segura. *Programas, procedimientos, normas y políticas SST. *Seguimiento y cumplimiento a los requisitos legales a través del listado de cumplimiento SST que obedece a la Resolución 0312 de 2019. *Manual HSEQ y Social para Contratistas: Establecer los requisitos que deben cumplir las Empresas Contratistas y Subcontratistas de la Transportadora de Gas Internacional S.A ESP., en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Gestión Social, Ambiental y Energética y de la Calidad, durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato, bajo la legislación colombiana vigente. *Visitas o intervenciones gerenciales de los interventores o líderes de los proyectos, cuando ocurre un accidente de trabajo. *Capacitaciones y charlas de sensibilización en SST. *Auditorías a requisitos legales SST y procedimiento internos de TGI.	Medidas de control: *Matriz IPER, procedimientos de trabajo, manual de SST y plan de contingencia. * Sistema de permisos de trabajo * Capacitación y/o entrenamiento. * Verificación del cumplimiento (inspecciones / auditorías) * Equipos de protección personal básica y específica según el tipo de actividad * Equipos de rescate y respuesta ante una emergencia * Implementación y mantenimiento de equipos monitoreo y medición.	Eliminación, sustitución y control de ingeniería	Capacitación Entrenamiento EPP de acuerdo al tipo de actividades		

UNIDAD DE HORAS EMPLEADAS

GEB	
TGI	
Cálidda	1'000.000
Contugas	
Electrodunas	
Conecta	

(CSA de S&P Global) (SASB IF-EU-320a.1)

• Fatalidades y Tasa de frecuencia de lesiones con tiempo perdido (LTIFR)

LTIFR	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
LTIFR Empleados	N/millones horas trabajadas	0	0	0	0
Cobertura de datos	Porcentaje de total de fuerza laboral	100	100	100	100

LTIFR	UNIDAD	2019	2020	2021	2022
LTIFR contratistas	N/millones horas trabajadas	4,35	3,51	2,47	3,18
Cobertura de datos	Porcentaje de total de contratistas	100	100	100	100

Nota: Datos corresponden a la operación del GEB (Corporativo y la Sucursal de Transmisión)

(403-10) (SASB IF-EU-320a.1) (EM-MD-540a.4)

• Dolencias y enfermedades laborales

- Durante los últimos cuatro años se presentaron cero fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral.
- En los dos últimos años se han presentado cero casos de dolencias y enfermedades laborales registradas tanto en el GEB como en nuestras filiales. Únicamente, en 2020 se presentó un caso de dolencia y enfermedad laboral asociada a un empleado del GEB.

(Propio) (SASB IF-EU-320a.1) (SASB EM-MD-540a.4)

• Índice de severidad de empleados y contratistas

	CONTRATISTAS				GEB				TGI				CÁLIDDA				COTUGAS				ELECTRODUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022				
Índice de severidad	156,7	185,8	146,7	255,4	16,81	32,72	30,7	68,51	11,16	5,67	18,33	0	0	0	0	0	5,27	43,06	9,19	12,8	24,09	11,42	0	17,35				

2.5 PORTAFOLIO SOSTENIBLE Y COMPETITIVO

● DESEMPEÑO ECONOMICO

(201-1)

• Valor económico generado y distribuido

TRM	Diciembre 31-2019	Diciembre 31-2020	Diciembre 31-2021	Diciembre 31-2022
USD	\$ 3,281.09	\$ 3,693.36	\$ 3,743.09	\$ 4,255.44

DESEMPEÑO ECONOMICO	GEB (COP) en MM				GEB (USD) en MM			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Valor económico generado (VEG)	\$ 6.588.159	\$ 6.987.211	\$ 7.873.549	\$ 9.294.336	\$ 2.007,92	\$ 1.891,83	\$ 2.103,49	\$ 2.184,11
Ingresos operacionales	\$ 4.887.194	\$ 5.125.946	\$ 5.558.593	\$ 6.876.110	\$ 1.489,50	\$ 1.387,88	\$ 1.485,03	\$ 1.615,84
Ingresos financieros (intereses, dividendos de acciones, entre otros)	\$ 135.694	\$ 85.487	\$ 76.592	\$ 259.002	\$ 41,36	\$ 23,15	\$ 20,46	\$ 60,86
Ingreso Método de Participación Patrimonial	\$ 1.462.079	\$ 1.602.363	\$ 1.997.939	\$ 2.096.561	\$ 445,61	\$ 433,85	\$ 533,77	\$ 492,68
Otros ingresos no operacionales	\$ 103.192	\$ 173.415	\$ 240.425	\$ 62.663	\$ 31,45	\$ 46,95	\$ 64,23	\$ 14,73
Valor económico distribuido	\$ 4.671.773	\$ 5.216.545	\$ 6.915.106	\$ 7.137.124	\$ 1.423,85	\$ 1.412,41	\$ 1.847,43	\$ 1.677,18
Costos operacionales (alquiler de inmuebles, cuotas de licencias, regalías, pagos a contratistas, entre otros)	\$ 2.075.283	\$ 2.200.020	\$ 2.649.800	\$ 3.229.749	\$ 632,50	\$ 595,67	\$ 707,92	\$ 758,97
Salarios, prestaciones sociales y otros beneficios de empleados (salarios, contribuciones a pensiones, seguros, indemnizaciones, otros pagos al gobierno en nombre de los empleados, entre otros)	\$ 300.928	\$ 330.544	\$ 353.548	\$ 412.270	\$ 91,72	\$ 89,50	\$ 94,45	\$ 96,88
Dividendos pagados a los accionistas	\$ 1.271.237	\$ 1.395.242	\$ 2.596.797	\$ 1.762.786	\$ 387,44	\$ 377,77	\$ 693,76	\$ 414,24
Pago a proveedores de capital (intereses)	\$ 599.491	\$ 664.230	\$ 672.707	\$ 1.019.884	\$ 182,71	\$ 179,84	\$ 179,72	\$ 239,67
Pagos al gobierno (impuestos, multas, sanciones, permisos, entre otros)	\$ 407.332	\$ 602.814	\$ 602.288	\$ 672.427	\$ 124,15	\$ 163,22	\$ 160,91	\$ 158,02
Inversiones en la comunidad	\$ 17.502	\$ 23.695	\$ 39.966	\$ 40.007	\$ 5,33	\$ 6,42	\$ 10,68	\$ 9,40
Valor económico retenido	\$ 1.916.386	\$ 1.770.666	\$ 958.443	\$ 2.157.212	\$ 584,07	\$ 479,42	\$ 256,06	\$ 506,93
EBITDA*	\$ 4.671.773	\$ 3.662.018	\$ 4.482.836	\$ 4.865.880	\$ 1.423,85	\$ 991,51	\$ 1.197,63	\$ 1.143,45
Utilidad neta**	\$ 1.953.386	\$ 2.616.877	\$ 2.669.163	\$ 3.026.986	\$ 595,35	\$ 708,54	\$ 713,09	\$ 711,32

*Corresponde al EBITDA ajustado que se está compuesto por el EBITDA controlado más los dividendos decretados.

** Utilidad neta del ejercicio atribuible a participación controlada y no controlada.

(SASB IF-GU-240A.1, IF-GU-240A.2, IF-GU-240A.3)

• **Asequibilidad de La energía**

GAS

	CÁLIDDA*				CONTUGAS**			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Tarifa media de gas al por menor para clientes:								
Residenciales	10,187	0.8711	12,635	10,311	ND	ND	ND	53
Comerciales	0,4069	0,3479	0,5046	0,5081	ND	ND	ND	99
Industriales	0,1020	0,0872	0,1265	0,1264	ND	ND	ND	66.608,372
Servicios únicamente de transporte	0,1835	0,1997	0,2442	0,2222	NA	NA	NA	NA
Otros (¿Cuáles?)	0,0735	0,0629	0,0912	0,0915	NA	NA	NA	NA
Factura mensual típica de gas para los primeros 50 MMBTU de gas agrupado suministrados a sus clientes residenciales por año	NA	NA	NA	NA	ND	ND	ND	5
Factura mensual típica de gas para los primeros 100 MMBTU de gas agrupado suministrados a sus clientes residenciales por año	NA	NA	NA	NA	ND	ND	ND	6
Número de cortes del suministro de gas de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en 30 días	NA	NA	NA	NA	14,049	3,807	17,285	15,059
Porcentaje de cortes de suministro que se restablezcan en un plazo de 30 días	NA	44%	50%	57%	85%	91%	74%	88%

* Las tarifas medias de Cálidda están en PEN/m³

** Las tarifas medias de Contugas están en

(SASB IF-GU-420A.1)

• **Eficiencia del Uso final**

GAS

	CÁLIDDA			
	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias disociadas de los ingresos	100	100	100	100
Porcentaje de los ingresos de los servicios de gas provenientes de estructuras tarifarias que contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)	0	0	0	0

(SASB IF-EU-240A.1, IF-EU-240A.2, IF-EU-240A.3)

• **Asequibilidad de
La energía**

ENERGÍA	ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022
Tarifa media de electricidad al por menor por kilovatio-hora (kWh) para clientes:				
Residenciales	0,595	0,635	0,700	0,738
Comerciales	0,422	0,434	0,391	0,757
Industriales	ND	ND	ND	ND
Otros (¿Cuáles?)	0.432	0.431	0.434	ND
Factura mensual típica de energía para los primeros 500 kWh de electricidad suministrados a sus clientes residenciales por año	ND	ND	ND	65
Factura mensual típica de energía para los primeros 1000 kWh de electricidad suministrados a sus clientes residenciales por año	ND	ND	ND	499
Número de cortes del suministro eléctrico de clientes residenciales por falta de pago	167.777	104.148	213.826	231.280
Porcentaje de cortes de suministro que se restablezcan en un plazo de 30 días	95%	95%	95%	95%

(SASB IF-GU-420A.1)

• **Eficiencia del
Uso final**

ENERGÍA	ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de los ingresos de los servicios eléctricos provenientes de estructuras tarifarias desacopladas	ND	ND	ND	ND
Porcentaje de los ingresos de los servicios eléctricos provenientes de estructuras tarifarias que contienen un mecanismo de ajuste de pérdida de ingresos (LRAM)	ND	ND	ND	ND

EXCELENCIA OPERACIONAL Y CALIDAD DEL SERVICIO

(SASB IF-GU-000.C) (SASB IF-EU-000.C)

Longitud de las líneas de Transmisión y distribución

SUCURSAL TRANSMISIÓN	2019	2020	2021	2022
Longitud total red de transmisión de energía (km)	1.654	1.655	1.690	2.238
TGI				
Longitud total red de transporte de gas (km)	4.017	4.028	4.033	4.033
CÁLIDDA				
Longitud total red de distribución de gas (km)	11.166	12.144	14.394	15.935
CONTUGAS				
Longitud total red de distribución de gas (km)	1.753	1.756	1.775	1.836
CONECTA				
Longitud total red de transmisión de energía (km)	421	421	421	567
ELECTRODUNAS				
Longitud total red de transmisión de energía (km)	372	372	372	372
Longitud total red de distribución de energía (km)	5.577	5.635	5.715	5.874

(Propio)
• **Confiabilidad del
Sistema eléctrico**

INDICADOR	2019	2020	2021	2022
	SUCURSAL			
SAIDI - Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema (horas) Confiabilidad de la transmisión	3,24	4,46	7,18	8,21
ELECTRODUNAS				
SAIDI - Índice de Duración Promedio de Interrupción del Sistema (horas) Confiabilidad de la distribución	8,30	9,46	12,69	15,30

Nota: Para el cálculo del SAIDI de la red de transmisión, se tomaron los datos del negocio de transmisión eléctrica en Colombia. Para el cálculo del SAIDI de la red de distribución, se tomaron los datos de negocio de distribución eléctrica en Perú.

(Propio)
• **Ejecución del plan
De mantenimiento (%)**

INDICADOR	2019	2020	2021	2022
	SUCURSAL			
	100	100	100	100
TGI				
	98,90	98,40	98,30	98,10
CÁLIDDA				
	100	95,40	98,80	98,70
CONTUGAS				
	100	100	100	100
CONECTA				
	99,60	100	97,10	99,99
ELECTRODUNAS				
	94,40	82,94	91,31	96,50

(Propio) (SASB IF-GU-540a.4)
• **Disponibilidad de la
Infraestructura en operación**

	2019	2020	2021	2022
	TGI			
Disponibilidad activos en transporte de gas (%)	98,2	98	97,8	99,93
Disponibilidad de estaciones compresoras para transporte de gas (%)	98,2	98	97,8	96,4
	CÁLIDDA			
Disponibilidad activos en distribución de gas (%)	100	100	100	100
	CONTUGAS			
	100	100	100	100
	SUCURSAL			
Disponibilidad activos en transmisión de energía (%)	99,96	99,95	99,92	99,91
	CONNECTA			
	99,98	99,99	100	100
	ELECTRODUNAS			
Disponibilidad activos en transmisión de energía (%)	100	100	100	99,91
	ELECTRODUNAS			
Disponibilidad activos en distribución de energía (%)	ND	ND	ND	88,6

Nota: El indicador reportado hasta el año 2021, corresponde a transmisión de energía. A partir del 2022 se empieza a reportar de manera diferenciada el indicador de distribución.

(Propio)
• Pérdidas en transporte y
Distribución de electricidad

(PROPIO) PÉRDIDAS EN TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD				
INDICADOR - PÉRDIDAS TÉCNICAS	2019	2020	2021	2022
ELECTRODUNAS				
Pérdidas en distribución de energía (%)	7.830	8.750	8.830	8.910
TGI				
Pérdidas en transporte de gas natural (%)	0,051	0,007	0,060	0,470
CÁLIDDA				
Pérdidas en distribución de gas natural (%)	0,007	0,003	0,003	0,003
CONTUGAS				
Pérdidas en distribución de gas natural (%)	0,014	0,005	0,054	0,197
GEB				
Pérdidas en transmisión de energía (%)	ND	ND	1,45%	1,61%

Notas: En los últimos 4 años la demanda de distribución de energía se incrementó en 10,58%, incidiendo en el aumento de las pérdidas técnicas de Electroductos. A esto se suma el incremento de la cantidad de clientes, las conexiones ilícitas y la disminución promedio de 1,05% de la precisión de los medidores de consumo de energía con el paso del tiempo.

Las pérdidas de transmisión de energía son las del sistema interconectado nacional en Colombia.

(Propio)
• Fugas en transporte y
Distribución de gas

INDICADOR- FUGAS DE GAS	2019	2020	2021	2022
TGI				
Fugas en transporte de gas natural (%)	0,91	0,70	1,29	1,01
CÁLIDDA				
Fugas en distribución de gas natural (%)	0,007	0,0029	0,0034	0,0028
CONTUGAS				
Fugas en distribución de gas natural (%)	0,014	0,005	0,054	0,197
CÁLIDDA				
Metas de reducción de fugas en distribución de gas natural (%)	<=0,19	<=0,19	<=0,19	<=0,19

Notas:

1. El indicador de fugas en transporte de gas corresponde al total de las emisiones operativas respecto al total del gas transportado en el año. Se incluyen fugas de gas combustible no quemado (usado en motores para la compresión de gas), gas Tea - gas Piloto y emisiones de gas en mantenimientos y en emergencias de la red de gasoducto.

2. Las fugas reportadas por Cálidda corresponden a quemas, emisiones fugitivas, venteos y daños al gasoducto por terceros.

3. Las fugas reportadas por Contugas se asocian a las roturas de red ocasionadas por terceros. Esto, al ser una variable que no se controla, dificulta el establecimiento de metas de reducción de fugas.

(SASB IF-GU-000.B)
• **Gas natural
Suministrado**

INDICADOR - MILLONES DE UNIDADES TÉRMICAS BRITÁNICAS (MMBTU) DE GAS NATURAL	TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Cantidad de gas natural suministrado a clientes residenciales	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	5.016.884,00	6.279.528,00	6.634.180,00	7.317.723,00	340.633,32	394.442,17	379.897,59	392.792,09
Cantidad de gas natural suministrado a clientes comerciales	11.065.335,00	13.010.225,00	13.523.589,00	21.104.550,00	1.744.117,00	1.470.458,00	1.792.819,00	2.251.205,00	59.409,40	62.894,57	65.211,40	79.163,51
Cantidad de gas natural suministrado a clientes industriales	91.769.715,00	81.279.296,00	102.385.423,00	93.868.975,00	55.964.589,00	43.522.620,00	50.426.635,00	55.477.306,00	7.234.855,65	6.395.993,61	8.210.273,41	8.363.930,89
Cantidad de gas natural suministrado a un tercero	23.942.305,00	39.603.231,00	42.655.905,00	44.786.453,00	161.396.264,00	133.625.556,00	168.448.304,00	192.248.495,00	374.083.519,00	0	4093954,22	0
Total Gas natural suministrado (MMBtu)	126.777.355,00	133.892.752,00	158.564.917,00	159.759.978,00	224.121.854,00	184.898.162,00	227.301.938,00	257.294.729,00	381.718.417,37	6.853.330,35	8.655.382,39	8.835.886,50
Total Gas natural suministrado (Ton)	3.136.439,85	3.398.645,07	4.024.906,99	3.600.859,13	4.401.180,00	3.634.314,00	4.462.782,00	5.061.756,00	9.443.617,56	169.549,67	214.131,98	218.597,61

(SASB EM-MD-000-A)
• **Gas natural
Suministrado por kilómetro**

INDICADOR - TONELADAS MÉTRICAS DE GAS NATURAL POR KILÓMETRO (TON/KM)	TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
(SASB EM-MD-000.A) Gas natural suministrado por kilómetro	780,8	843,8	998,0	892,8	394,2	299,3	310,0	317,7	5.386,7	96,5	120,6	119

(SASB IF-EU-000.E)
• **Total de electricidad
Comprada al por mayor**

INDICADOR - ELECTRICIDAD COMPRADA AL POR MAYOR (MWH)	ELECTRODUNAS			
	2019	2020	2021	2022
	847,467.9	822,709.8	895,124.1	990,736.5

(SASB IF-GU-000.A) (SASB IF-EU-000.A)
(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Satisfacción
De clientes**

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN	2019	2020	2021	2022
TGI	82	81	77	82
CONTUGAS	80	86	83	81,09

Nota: no se incluyen los datos de la Sucursal de Transmisión ni de Conecta dado que no tienen clientes directos para hacer evaluación de la satisfacción de clientes. ElectroDunas se encuentra desarrollando la infraestructura necesaria para medir el nivel de satisfacción de los clientes.

CÁLIDDA					
Medición de la satisfacción de Clientes Net Promoter Score (NPS)	2019	2020	2021	2022	¿Cuál era su objetivo para el año fiscal 2022?
Encuestados satisfechos	36%	27%	43%	47%	44.10%
Cobertura de datos	100%	100%	100%	100%	

GRI 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente

En 2022 no se presentaron reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad de los clientes que hayan sido reportadas por terceras partes o por autoridades regulatorias, gracias a la gestión de eventos y monitoreo de nuestro Security Operations Center, el cual opera 24/7 para detectar y gestionar aquellos eventos o incidentes que puedan comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, para GEB, TGI, CONTUGAS, ELECTRODUNAS y CONECTA.

En el caso de CÁLIDDA se presentaron 18 quejas recibidas por terceros y corroboradas por la organización.

(CSA de S&P Global) Violaciones de privacidad de la información

En el año 2022, en ninguna empresa del Grupo se presentaron incidentes que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de los clientes. No se ha recibido notificación alguna de las autoridades regulatorias.

● TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y DESARROLLO BAJO EN CARBONO

(PROPIO) INVERSIONES DEL GEB A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA (USD)

TRANSICIÓN ENERGÉTICA	GEB		SUCURSAL DE TRANSMISIÓN		CONECTA		ELECTRODUNAS		CÁLIDDA	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Inversiones del GEB a la transición energética	ND	\$587.000.000	\$33.399.045	\$62.423.392	\$4.869	\$32.083.662	\$859.756	\$2.530.000	\$133.450.783	\$138.138.767

TRANSICIÓN ENERGÉTICA	CONTUGAS		TGI		GRUPO EMPRESARIAL	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Inversiones del GEB a la transición energética	\$1.147.682	\$3.166.563	\$1.813.273	\$1.031.027	\$170.675.408	\$826.373.411

● INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

(CSA DE S&P GLOBAL) GASTO EN I+D+I	GRUPO EMPRESARIAL			
	2019	2020	2021	2022
Gasto total en I+D (Millones de USD)	4,65	16,05	32,99	9,07
Número de puestos de I+D	3	37	55,20	64,23
Gasto en I+D como % de las ventas	0,31	2,03	3,87	1,28

2.6 GESTION DE LA CADENA DE SUMINISTRO

(Propio) Proveedores críticos

Proveedor crítico suministro de bienes y servicios: Para identificar los proveedores críticos se cuenta con la Matriz de posición de suministro. En esta se definen los parámetros de los bienes y servicios requeridos por Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, de acuerdo con los siguientes criterios:

Impacto vs riesgo: evalúa el impacto del no suministro, en caso de que el riesgo de aprovisionamiento se materialice.

Impacto-Riesgo vs costo: Al combinar impacto y riesgo (literal anterior) y hacer la evaluación en función del presupuesto estimado de compra, se genera la Matriz de posición del suministro con cuatro cuadrantes. En cada uno se ubican los bienes o servicios en cualquiera de las siguientes categorías:

- Rutinarios (bajo costo, bajo impacto-riesgo).
- Restrictivos (bajo costo, alto impacto-riesgo).
- Relevantes (alto costo, bajo impacto-riesgo).
- Críticos (alto costo, alto impacto-riesgo).

Proveedor de sostenibilidad de alto riesgo: Un proveedor de sostenibilidad de alto riesgo es aquel que obtiene una puntuación inferior al 100% en el componente de HSE (Salud, Seguridad y Medio Ambiente) de la evaluación del proveedor, de acuerdo con seis (6) criterios:

- Cumplimiento técnico
- Cumplimiento administrativo
- Cumplimiento de seguridad y salud ocupacional
- Cumplimiento de la gestión ambiental
- Cumplimiento de Responsabilidad Social Empresarial
- Cumplimiento de calidad

(GRI 308-1 Y 414-1+ OIL AND GAS 11.10.8, 11.10.9)

• **Nuevos proveedores evaluados
Con criterios ambientales y sociales**

PROVEEDORES NUEVOS EVALUADOS POR CRITERIOS ESG	GEB				TGI				CÁLIDDA				CONTUGAS				ELECTRO DUNAS				CONECTA			
	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022	2019	2020	2021	2022
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales.	77.42%	58.65%	75.56%	99.71%	77.42%	58.65%	75.56%	100.00%	1.11%	3.17%	13.33%	100.00%	100%	100%	100%	100.00%	5.50%	7.20%	16.00%	20.00%	ND	ND	30.43%	40.67%
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección mediante el uso de criterios sociales.	24.24%	10.79%	14.39%	99.28%	24.24%	43.88%	24.46%	100.00%	100%	100%	100%	100%	1.11%	3.17%	13.33%	0.00%	5.50%	7.20%	9.00%	9.00%	ND	ND	0.00%	ND

Nota: (102-48) En años anteriores, la información del indicador de porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados con criterios ambientales y sociales se ha reportado según los indicadores GRI 308-1 y 414-1, como una evaluación de nuevos proveedores en criterios socioambientales previo a entablar una nueva relación con los proveedores, cuando en realidad consistía en una evaluación del desempeño socioambiental de nuevos proveedores. Esta información ha sido reiterada en este informe como un indicador propio, el cual muestra el porcentaje de proveedores evaluados con criterios ambientales y sociales

(GRI 308-2 Y 414-2+ OIL AND GAS 11.10.8, 11.10.9)

• **Impactos ambientales y sociales negativos
En la cadena de suministro y medidas tomadas
(2022)**

**IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES
NEGATIVOS EN LA CADENA DE
SUMINISTRO
Y MEDIDAS TOMADAS**

	GEB	TGI	CÁLIDDA	ELECTRODUNAS	CONECTA
Cantidad de proveedores identificados como proveedores con impactos ambientales y sociales negativos significativos potenciales y reales.	6	ND	0.01%	0.00	0
Porcentaje con los que se hayan acordado mejoras como consecuencia de una evaluación	0%	ND	0.01%	0.00	0.00
Porcentaje con los que se haya puesto fin a la relación como consecuencia de la evaluación	0%	0	0%	0.00	0.00
Indique el motivo por el cual se puso fin a la relación como consecuencia de la evaluación	0%	NA	NA	0.00	NA

Nota: Información no disponible para Contugas

(CSA DE S&P GLOBAL)
• **Identificación de
Proveedores críticos (2022)**

TIPO DE PROVEEDOR	GEB		TGI		CÁLIDDA		CONTUGAS		ELECTRODUNAS		CONECTA	
	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)	NUMERO ABSOLUTO DE PROVEEDORES	PROPORCION DEL GASTO TOTAL EN ADQUISICIONES (%)
Proveedores totales de nivel 1	108	78%	191	100%	532	100%	248	100%	279	100%	150	100%
Proveedores críticos de nivel 1	28	61%	6	48%	5	70%	20	83%	0	0%	21	14%
Proveedores críticos de "no nivel 1"	80	17%	ND	ND	0	0%	ND	ND	0	0%	ND	ND

(CSA DE S&P GLOBAL)
• **Exposición al riesgo de la
Cadena de suministro: GEB año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	PORCENTAJE DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS*	OBJETIVO	AÑO DEL OBJETIVO
Proveedores totales de nivel 1	48	100%	Evaluar el 100% de los contratos de proveedores nivel 1 de la empresa, de conformidad con el procedimiento ABA-PRO-045 Evaluación de desempeño contratistas	2022
Proveedores críticos de nivel 1	11	100%	Evaluar el 100% de los contratos de proveedores críticos nivel 1 de la empresa, de conformidad con el procedimiento ABA-PRO-045 Evaluación de desempeño contratistas	2022
Proveedores críticos de "no nivel 1"	38	100%	Evaluar el 100% de los contratos de proveedores críticos nivel 1 de la empresa, de conformidad con el procedimiento ABA-PRO-045 Evaluación de desempeño contratistas	2022

Nota: *Porcentaje basado en el número total de proveedores en esa categoría proporcionado en el indicador anterior "Identificación de proveedores críticos"

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Exposición al riesgo de la Cadena de suministro: GEB año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*	PORCENTAJE DEL TOTAL DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*
Proveedores totales de nivel 1	11	0%
Proveedores críticos de nivel 1	7	0%
Proveedores críticos de "no nivel 1"	4	0%

Nota: *GEB define a un proveedor de sostenibilidad de alto riesgo como aquel que se identifica como un contratista crítico que obtiene una puntuación inferior al 100% en el componente de HSE de la evaluación del proveedor. De acuerdo con seis (6) criterios: i) Cumplimiento técnico, ii) Cumplimiento administrativo, iii) Cumplimiento de seguridad y salud ocupacional, iv) Cumplimiento de la gestión ambiental, v) Cumplimiento de RSE y vi) Cumplimiento de calidad.

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Exposición al riesgo de la Cadena de suministro: TGI año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	PORCENTAJE DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS*	OBJETIVO	AÑO DEL OBJETIVO
Proveedores totales de nivel 1	458	100	Evaluar el 100% de los proveedores que cuentan con contrato suscrito en la periodicidad establecida en el Instructivo de Evaluación de Desempeño de Proveedores	2023
Proveedores críticos de nivel 1	6	100	Evaluar el 100% de los proveedores que cuentan con contrato suscrito en la periodicidad establecida en el Instructivo de Evaluación de Desempeño de Proveedores	2023
Proveedores críticos de "no nivel 1"	ND	ND	ND	ND

*Porcentaje basado en el número total de proveedores en esa categoría proporcionado en e indicador anterior "Identificación de proveedores críticos"

ND: Información no disponible

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*	PORCENTAJE DEL TOTAL DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*
Proveedores totales de nivel 1	25	8%
Proveedores críticos de nivel 1	0	0%
Proveedores críticos de "no nivel 1"	ND	ND

*TGI mide la sostenibilidad de alto riesgo mediante 6 criterios de evaluación, aplicados en la evaluación de desempeño: Cumplimiento Técnico, Cumplimiento Administrativo, Cumplimiento de Seguridad y Salud Ocupacional, Cumplimiento de Gestión Ambiental, Cumplimiento de RSE y Cumplimiento de Calidad. Durante las ejecuciones de los contratos, el desempeño de cada contratista es evaluado por el controlador (supervisor) del contrato designado por TGI.

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Exposición al riesgo de la Cadena de suministro: CÁLIDDA año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS	PORCENTAJE DE PROVEEDORES EVALUADOS EN LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS*	OBJETIVO	AÑO DEL OBJETIVO
Proveedores totales de nivel 1	532	60%	Evaluar el desempeño del 100% de proveedores con contratos mayores a \$100 mil.	2022
Proveedores críticos de nivel 1	5	100%	Evaluar el desempeño del 100% de proveedores con contratos mayores a \$100 mil.	2022
Proveedores críticos de "no nivel 1"	0	0%	NA. Calidda no evalúa a los proveedores de sus proveedores	NA

*Porcentaje basado en el número total de proveedores en esa categoría proporcionado en el indicador anterior "Identificación de proveedores críticos"

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Medidas de gestión de riesgos de proveedores: GEB año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	NÚMERO DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*	PORCENTAJE DEL TOTAL DE PROVEEDORES CLASIFICADOS COMO DE ALTO RIESGO*
Proveedores totales de nivel 1	5	1%
Proveedores críticos de nivel 1	5	100%
Proveedores críticos de "no nivel 1"	0	NA

Nota: *Cálidda define a un proveedor de sostenibilidad de alto riesgo como aquel que se identifica como un contratista crítico que obtiene una puntuación inferior al 100% en el componente de HSE de la evaluación del proveedor. De acuerdo con seis (6) criterios: i) Cumplimiento técnico, ii) Cumplimiento administrativo, iii) Cumplimiento de seguridad y salud ocupacional, iv) Cumplimiento de la gestión ambiental, v) Cumplimiento de RSE y vi) Cumplimiento de calidad.

TIPO DE PROVEEDOR	PORCENTAJE EVALUADO ANUALMENTE	PORCENTAJE EVALUADO AL MENOS UNA VEZ CADA 3 AÑOS	TOTAL
Proveedores críticos (nivel 1 y no-nivel 1)	43%	43%	86%
Proveedores con alto riesgo de sostenibilidad.	13%	13%	26%
Medida			Porcentaje
% de proveedores actuales con alto riesgo de sostenibilidad* donde se han identificado brechas que cuentan con planes de acción correctivos.			0%
% de proveedores actuales de alto riesgo de sostenibilidad* con brechas identificadas y con planes de acción correctivos que han mejorado su desempeño ESG dentro de los 12 meses posteriores al lanzamiento del plan.			0%

Nota: *Cálidda define a un proveedor de sostenibilidad de alto riesgo como aquel que se identifica como un contratista crítico que obtiene una puntuación inferior al 100% en el componente de HSE de la evaluación del proveedor. De acuerdo con seis (6) criterios: i) Cumplimiento técnico, ii) Cumplimiento administrativo, iii) Cumplimiento de seguridad y salud ocupacional, iv) Cumplimiento de la gestión ambiental, v) Cumplimiento de RSE y vi) Cumplimiento de calidad.

(CSA DE S&P GLOBAL)
• **Medidas de gestión de riesgos**
De proveedores: TGI año 2022

TIPO DE PROVEEDOR	PORCENTAJE EVALUADO ANUALMENTE	PORCENTAJE EVALUADO AL MENOS UNA VEZ CADA 3 AÑOS	TOTAL
Proveedores críticos (nivel 1 y no-nivel 1)	100%	100%	100%
Proveedores con alto riesgo de sostenibilidad.	100%	100%	100%
Medida			Porcentaje
% de proveedores actuales con alto riesgo de sostenibilidad* donde se han identificado brechas que cuentan con planes de acción correctivos.			0%
% de proveedores actuales de alto riesgo de sostenibilidad* con brechas identificadas y con planes de acción correctivos que han mejorado su desempeño ESG dentro de los 12 meses posteriores al lanzamiento del plan.			0%

Nota: *TGI mide la sostenibilidad de alto riesgo mediante 6 criterios de evaluación, aplicados en la evaluación de desempeño: Cumplimiento Técnico, Cumplimiento Administrativo, Cumplimiento de Seguridad y Salud Ocupacional, Cumplimiento de Gestión Ambiental, Cumplimiento de RSE y Cumplimiento de Calidad. Durante las ejecuciones de los contratos, el desempeño de cada contratista es evaluado por el controlador (supervisor) del contrato designado por TGI.

(CSA DE S&P GLOBAL)
• **Medidas de gestión de riesgos**
De proveedores: CÁLIDDA año 2022

TIPO DE PROVEEDOR	PORCENTAJE EVALUADO ANUALMENTE	PORCENTAJE EVALUADO AL MENOS UNA VEZ CADA 3 AÑOS	TOTAL
Proveedores críticos (nivel 1 y no-nivel 1)	100%	100%	100%
Proveedores con alto riesgo de sostenibilidad.	1%	15.30%	16.30%
Medida			Porcentaje
% de proveedores actuales con alto riesgo de sostenibilidad* donde se han identificado brechas que cuentan con planes de acción correctivos.			0.01%
% de proveedores actuales de alto riesgo de sostenibilidad* con brechas identificadas y con planes de acción correctivos que han mejorado su desempeño ESG dentro de los 12 meses posteriores al lanzamiento del plan.			100%

Nota: *Cálidda define a un proveedor de sostenibilidad de alto riesgo como aquel que se identifica como un contratista crítico que obtiene una puntuación inferior al 100% en el componente de HSE de la evaluación del proveedor. De acuerdo con seis (6) criterios: i) Cumplimiento técnico, ii) Cumplimiento administrativo, iii) Cumplimiento de seguridad y salud ocupacional, iv) Cumplimiento de la gestión ambiental, v) Cumplimiento de RSE y vi) Cumplimiento de calidad.

(CSA DE S&P GLOBAL)

• **Medidas de gestión de riesgos
De proveedores: ElectroDunas año 2022**

TIPO DE PROVEEDOR	PORCENTAJE EVALUADO ANUALMENTE	PORCENTAJE EVALUADO AL MENOS UNA VEZ CADA 3 AÑOS	TOTAL
Proveedores críticos (nivel 1 y no-nivel 1)	5%	90%	95%
Proveedores con alto riesgo de sostenibilidad.	0	0	0
Medida			Porcentaje
% de proveedores actuales con alto riesgo de sostenibilidad donde se han identificado brechas que cuentan con planes de acción correctivos.			ND
% de proveedores actuales de alto riesgo de sostenibilidad con brechas identificadas y con planes de acción correctivos que han mejorado su desempeño ESG dentro de los 12 meses posteriores al lanzamiento del plan.			ND

2.7 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

Los ciberataques a las empresas son cada vez más frecuentes y sofisticados. Pueden comprometer la disponibilidad, integridad y confidencialidad de los negocios y, en el peor de los casos, poner vidas en peligro.

- El Grupo Empresarial, como parte de su Plan Estratégico de Tecnología, desarrolla diferentes actividades de ciberseguridad y seguridad de la información. Esto ha permitido los siguientes logros:
- Homologación de soluciones tecnológicas para GEB y sus Filiales.
- Estandarización y aplicación de buenas prácticas en tecnologías de la información y tecnologías de la operación para mejorar los procesos y eliminar brechas de seguridad.
- Adopción de una nueva versión de la política de ciberseguridad y de seguridad de la información dirigida a la protección de la información, los ciberactivos y los datos personales.

- Identificación de los riesgos de los activos tecnológicos y de la información, y de los controles necesarios para mitigar los riesgos.
- Implementación del plan de sensibilización y capacitación con base en el modelo ADKAR (Awareness, Desire, Knowledge, Ability y Reinforcement). Mediante este modelo se están fortaleciendo el conocimiento y las habilidades de los colaboradores, filiales y la alta dirección para asegurar el cumplimiento de la política de seguridad de la información y ciberseguridad, privacidad de la información y protección de los activos y ciberactivos.
- Fortalecimiento y estandarización del gobierno de la seguridad de la información y ciberseguridad en las filiales.
- Aprobación de la estrategia de implementación del proyecto de ciberseguridad para la Sucursal de Transmisión.
- Construcción de alianzas con la Policía Nacional de Colombia en el diseño de un frente cibernético para empresas con operación crítica. Esto con el fin de intercambiar buenas prácticas, lecciones aprendidas y conocimientos que mejoren la gestión y los controles de ciberseguridad y seguridad de la información.

Estrategia de ciberseguridad y seguridad de la información

La estrategia se desarrolla en el marco del Cybersecurity Framework del National Institute of Standards and Technology (NIST) de los Estados Unidos. El Comité de Auditoría y Riesgos de Junta Directiva, realiza seguimiento a la implementación de la estrategia definida por la Gerencia de Tecnología.

La Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, reafirma la importancia de contar con los recursos necesarios para implementar y mantener la privacidad de la información y protección de los activos y ciberactivos.

El desarrollo de la Estrategia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, y el cumplimiento de las directrices corporativas, son supervisados por el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva. A este Comité se le informa cada trimestre sobre las brechas y la gestión realizada en relación con estos asuntos. Además, el comité participa activamente en la identificación de riesgos emergentes relevantes asociados a la seguridad de la información y aprueba la adopción de medidas de tratamiento necesarias.

Políticas y procedimientos internos

La transformación digital y la virtualidad han modificado la forma de trabajar y de conectarse con los demás. Esto ha creado nuevos retos en materia de seguridad de la información y ciberseguridad. Los ataques y las amenazas son más frecuentes y sofisticados. El GEB, en desarrollo de la Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, ha adoptado procedimientos y controles, y ha establecido un esquema de ciber protección tanto físico como lógico. Esto le permitió obtener una póliza de ciberseguridad que ampara frente a los posibles impactos financieros, legales y reputacionales que pueden generarse por un ciber incidente.

El trabajo de gestión de eventos y el monitoreo por medio del SOC (Security Operations Center) ha prevenido y contenido la materialización de incidentes que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Se sigue reforzando la concientización y cultura de los colaboradores frente a la protección de los activos de información y ciberactivos, para ello, se ha:

- Implementado tecnologías tales como el uso de un múltiple factor de autenticación, el cifrado de equipos, el control de acceso a los datos corporativos, mecanismos de detección y respuesta ante amenazas avanzadas. Esto ha permitido mejorar la flexibilidad y movilidad durante el trabajo remoto de manera segura.
- Fortalecido la conciencia y habilidad de los grupos de interés, a través de piezas de comunicación, webinars y ejercicios de ingeniería social.
- Diseñado un frente cibernético para empresas con operación crítica para intercambiar:

Boletines de ciberseguridad semanales

Webinars y charlas sobre ciberseguridad empresarial y personal

Soporte del CAI virtual de ciberseguridad 7x24

Análisis Forense

Laboratorios

Línea directa con GEB

Continuidad de los sistemas

El GEB y sus filiales están comprometidas con los pilares de integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información y los ciberactivos. Esto, a través del uso eficaz e innovador de la tecnología, implementando diferentes herramientas y mecanismos de control, con el apoyo de varios recursos y procesos tecnológicos:

- Monitoreo de eventos de seguridad Onpremise y Cloud
- Correlación de eventos generados por las herramientas de seguridad para la detección de anomalías y prevención de incidentes
- Detección, contención y erradicación de eventos anómalos
- Para fortalecer los controles se definieron los siguientes procedimientos: Análisis periódicos y mitigación de vulnerabilidades
- Implementación de parches de seguridad a sistemas operativos
- Política de Backups
- Postura de cumplimiento de requisitos de seguridad en PC – Servidores (Hardenización)
- Conexión a través de VPN a servicios críticos internos
- Procedimiento de gestión de incidentes y recuperación.

Dentro de los objetivos estratégicos de 2022 el Grupo Empresarial acometió el proyecto de actualización del plan de recuperación ante desastres (DRP). Como parte de este proyecto se actualizaron e identificaron todas las aplicaciones críticas para la operación del GEB, y se definieron los tiempos de recuperación, teniendo en cuenta su nivel de criticidad e impacto.

Como parte del ejercicio y pruebas del plan de continuidad del negocio, se efectuaron pruebas de escritorio con afectación a ciberactivos críticos de la sucursal de transmisión. Esto con el propósito de identificar mejoras en los procesos.

Gestión de riesgos

El proveedor de servicios de TI, a través del SOC (Security Operations Center), que opera 24/7, detecta y gestiona los eventos o incidentes que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Durante los últimos tres años no se presentaron incidentes de seguridad que conduzcan a la materialización de riesgo financieros.

Adicionalmente, Grupo Empresarial realiza, a través del equipo de Seguridad de la Información, seguimiento a aquellos eventos que sean reportados por el proveedor de servicios de TI o al correo de (seguridadinformacion@geb.com). Esto con el fin aplicar oportunamente las medidas que mitiguen y erradiquen esos eventos o incidentes.

(CSA de S&P GLOBAL) Violaciones de privacidad de la información

A la fecha no se han materializado incidentes que pudieran comprometer la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. No se ha recibido notificación alguna de las autoridades regulatorias. Tampoco peticiones, quejas o reclamos de clientes relacionadas con la violación a la privacidad de su información.

Para mitigar el impacto de algún incidente que pudiera afectar financieramente al GEB, se adquirió una póliza que constituye un amparo y garantía frente ataques maliciosos o eventos accidentales que afectan la información o que resultan en una indisponibilidad o falla parcial o total de los sistemas (IT, OT).

(CSA de S&P Global) Violaciones de Seguridad de la información y ciberseguridad

En los últimos cuatro años no se han presentado violaciones de seguridad de información u otros incidentes ciberseguridad.

Tampoco se han recibido multas o sanciones por violaciones de este tipo.

(CSA de S&P Global) Incidentes en infraestructura IT

En el año 2022 no se presentaron incidentes en la infraestructura IT de la organización y por lo tanto no se generaron multas o impactos financieros negativos.

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO 2022

Mejoramos
vidas con
**energía
sostenible
y competitiva**



TABLA DE CONTENIDO

Introducción	194	04 Estructura de la Administración	210	05 Sistema de Control Interno	228
01 Modelo de gobierno corporativo	196	a. Junta Directiva	211	a. Programa de Ética y Cumplimiento	230
02 Estructura de la propiedad	199	b. Perfiles de los miembros de la Junta Directiva	214	b. Sistemas de gestión de riesgos	231
a. Capital social	200	c. Presidente y secretario de la Junta Directiva	217	06 Operaciones con partes vinculadas y conflictos de intereses	234
b. Accionistas con participaciones significativas	201	d. Remuneración de la Junta Directiva	217	a. Política de Operaciones con Partes Vinculadas	235
c. Negociaciones de acciones	201	e. <i>Quorum</i> deliberatorio y decisorio de la Junta Directiva	218	b. Política de Administración de Conflictos de Intereses	235
d. Acuerdos de accionistas	202	f. Comités de la Junta Directiva	219	07 Retos	237
03 Asamblea General de Accionistas	203	g. Funcionamiento de la Junta Directiva y sus comités	220		
a. Adopción de las mejores prácticas	204	h. Relacionamiento con el revisor fiscal y asesores externos	225		
b. Reuniones de la Asamblea	206	i. Manejo de la información de la Junta Directiva	225		
c. Relacionamiento con los accionistas	207	j. Proceso de evaluación de la Junta Directiva	226		
		k. Aprobación y modificación de documentos corporativos	227		

Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

Estructura de la
administración

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



INTRODUCCIÓN

Introducción

Modelo de gobierno corporativo

Estructura de la propiedad

Asamblea general de accionistas

Estructura de la administración

Sistema de control interno

Operaciones con partes vinculadas y conflictos de intereses

Retos

En el Grupo Energía Bogotá, el gobierno corporativo es el apalancador de la estrategia que define «cómo» interactuamos con nuestros grupos de interés y desarrollamos nuestros negocios. A partir del gobierno corporativo, se definen la estructura corporativa y las herramientas necesarias para garantizar la continuidad estratégica de los negocios, enfrentar de manera competitiva los retos de la Sociedad, y responder adecuadamente a los desafíos de la transición energética.

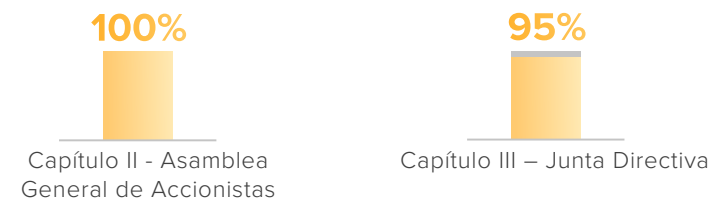
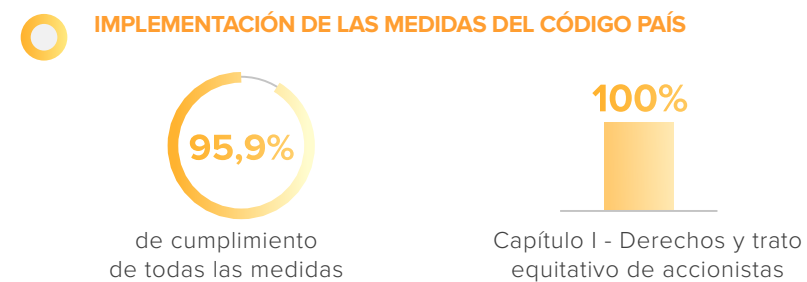
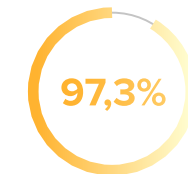
Durante el año 2022, logramos hitos importantes relacionados con la consolidación del rol del GEB como *holding* de un grupo empresarial, así como el crecimiento enfocado en activos de transmisión en Colombia y Brasil, afianzando nuestro posicionamiento y liderazgo regional con resultados financieros sobresalientes. Dichos logros han sido alcanzados en el marco de una estructura de gobierno corporativo sólida, que garantiza la transparencia y rigurosidad en la toma de decisiones en beneficio de la Sociedad y los accionistas.

Bajo el liderazgo de la Junta Directiva y la Alta Gerencia, el GEB ha seguido apostando por el fortalecimiento del gobierno corporativo como elemento fundamental de nuestra cultura de transparencia e integridad. Tenemos la firme convicción de que, a través de procesos claros y guiados por criterios técnicos y de sostenibilidad corporativa, podemos impactar positivamente el entorno en el que operamos, garantizando la administración eficiente de las compañías del Grupo Empresarial.

Nuestro compromiso continuo con el gobierno corporativo se evidencia en los siguientes indicadores:

ÍNDICE DE SOSTENIBILIDAD DE DOW JONES
5° lugar en la clasificación general de servicios públicos de gas del Índice de Mercado Integrado Latinoamericano (MILA) y Mercados Emergentes, con un puntaje de 79, y en la Dimensión Económica y de Gobierno, de 83, lo cual significó un incremento de 4 puntos frente a 2021.

RECONOCIMIENTO «INVESTORS RELATIONS» – IR DE LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA
Otorgado por el noveno año consecutivo, con un cumplimiento de de las recomendaciones en un:



MEDICIÓN GOBIERNO CORPORATIVO VEEDURÍA DISTRITAL
Puntaje en gobierno corporativo de:



Con este panorama, la Administración y la Junta Directiva presentan a todos los accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo y nuestra rendición de cuentas sobre la gestión realizada en 2022, de acuerdo con los Estatutos Sociales y el Código de Gobierno Corporativo.

Atendiendo a las recomendaciones de Código País, este informe contiene los siguientes capítulos:



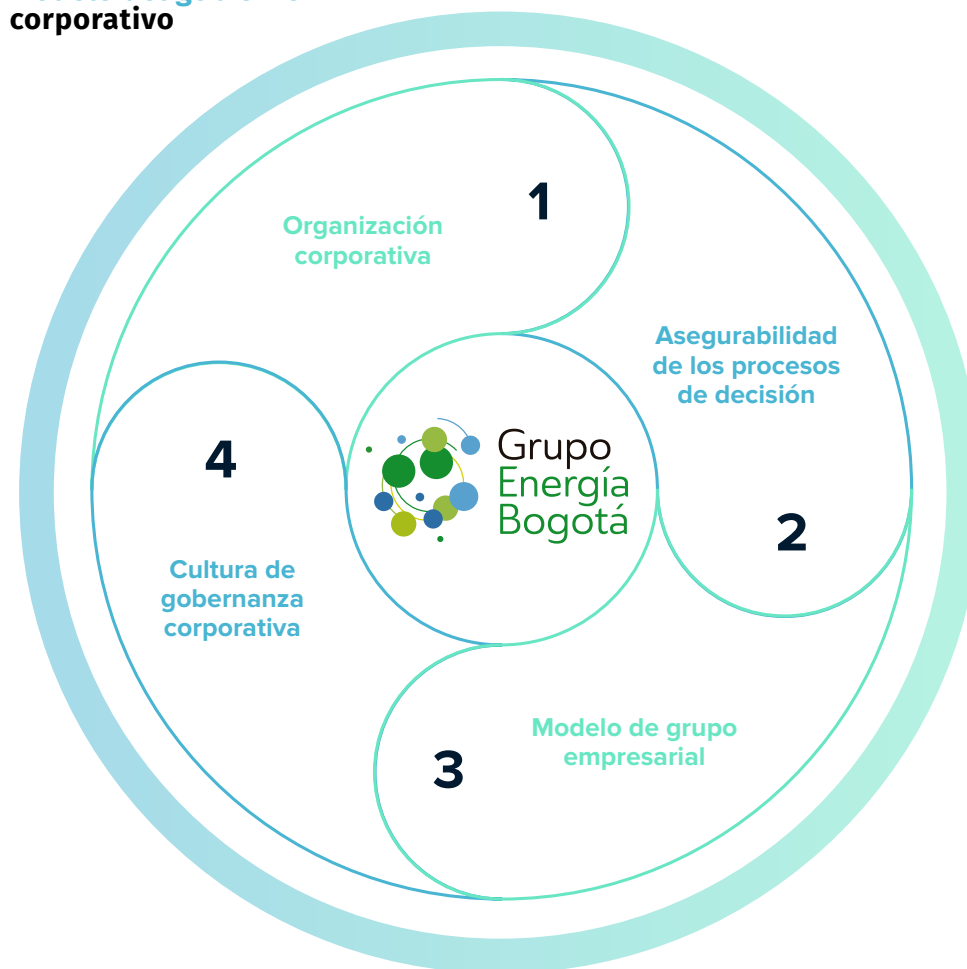


01 MODELO DE GOBIERNO CORPORATIVO

El modelo de gobierno corporativo del GEB¹ tiene el objetivo principal de garantizar la adecuada, transparente y trazable toma de decisiones, el fomento de la cultura de gobernanza e integridad en todo el Grupo Empresarial y la continuidad de la implementación del Plan Estratégico Corporativo.

Lo anterior se refleja en un modelo que comprende cuatro ejes principales, orientados al fortalecimiento de la organización corporativa, la asegurabilidad de los procesos de decisión, el Modelo de Grupo Empresarial y la cultura de gobernanza corporativa:

• **Modelo del gobierno corporativo**



1. Aprobado en la sesión ordinaria N° 1650 del 25 de febrero de 2021 de la Junta Directiva. Moderado.

Durante 2022, en aplicación de este modelo, se trabajó en el fortalecimiento de dos frentes principales: «el GEB como Sociedad» y «el GEB como Matriz».

01

**GEB
COMO SOCIEDAD**



**“ASEGURANDO
LA CONTINUIDAD
DE LA
ESTRATEGIA”**

02

**GEB
COMO MATRIZ**



**“CONSOLIDANDO
EL GEB
COMO HOLDING”**

CULTURA DE GRUPO

FRENTES PRIORITARIOS DEL GOBIERNO CORPORATIVO

El primero de estos frentes está encaminado a asegurar los dos primeros ejes del modelo, buscando el adecuado funcionamiento de los órganos corporativos y el cumplimiento de las normas que rigen el proceso de toma de decisiones en el GEB. Por esto, la estructura de gobierno corporativo del GEB como «Sociedad», el relacionamiento transparente con sus accionistas continúa siendo una prioridad estratégica, por lo cual la profesionalización, independencia y diversidad de la Junta Directiva, las garantías para la participación de los accionistas minoritarios en la toma de decisiones y la implementación de procesos rigurosos son elementos a destacar durante 2022.

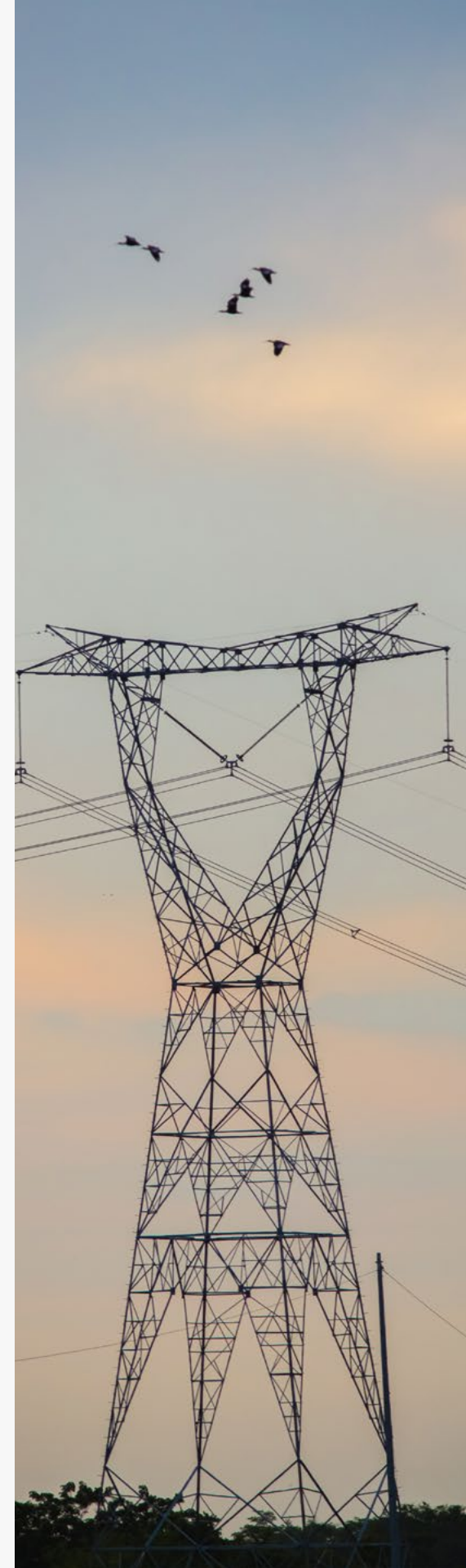
Por su parte, en el rol del GEB como «Matriz», se desarrolla el tercer eje del modelo. Trabajamos en la consolidación de un esquema de direccionamiento estratégico del Grupo Empresarial a través de la actualización del Acuerdo de Grupo Empresarial que sienta las bases del relacionamiento del Grupo a partir del desarrollo de las capacidades de cada filial y el aprovechamiento de las sinergias y el talento en el interior del mismo. En este sentido, se respetan los compromisos adquiridos con los accionistas minoritarios, inversionistas y demás grupos de interés, así como la autonomía y responsabilidad de la administración de cada compañía del Grupo.

Este esfuerzo toma especial relevancia con la creación de la nueva filial, Enlaza Grupo Energía Bogotá S.A.S. E.S.P., a través de la cual se busca fortalecer la gestión de los proyectos de transmisión de energía eléctrica y sus activos en operación en Colombia, siendo un hito importante para la consolidación del GEB como *holding* de un grupo empresarial multilatin. Así mismo, en 2022, entró en operación el Centro de Sinergias Corporativas, con el propósito de generar eficiencias en la contratación y prestación de los servicios que no hacen parte del *core* del negocio de las compañías, lo cual tendrá un impacto en la forma de relacionamiento como Grupo Empresarial.

Con el propósito de fortalecer el relacionamiento del Grupo Empresarial, se adoptó e implementó dentro de la estructura de gobernanza el rol de la «Gerencia País» en Perú y Brasil. Este rol busca uniformidad en la representación de los intereses del Grupo Empresarial, hacer seguimiento a los activos

y establecer una instancia de dirección nacional o regional que unifique la visión de criterio de las distintas filiales e inversiones con presencia en esos países. Esto supone la coordinación de la gestión de los gerentes generales de cada una de las compañías controladas en la ejecución de los lineamientos misionales y estratégicos que define el GEB como Matriz, el apoyo a la implementación e identificación de sinergias y la irradiación de los lineamientos de gobierno corporativo para la toma de decisiones y manejo de información de los órganos de administración del Grupo Empresarial. En lo que corresponde a las compañías no controladas, la «Gerencia País» tiene como función la coordinación de la representación y participación del GEB en los órganos corporativos en procura de los intereses estratégicos en dichos activos, así como la defensa de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, todo en el marco de un relacionamiento proactivo y eficiente con los socios y aliados estratégicos.

Todo lo anterior se refleja en una estructura clara de gobernanza del GEB como Sociedad y como *holding* del Grupo Empresarial, lo cual permite el adecuado desarrollo de la estrategia corporativa bajo criterios de sostenibilidad empresarial y el cumplimiento del cuarto eje del modelo a través de la consolidación de la cultura de gobierno corporativo.



Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

Estructura de la
administración

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

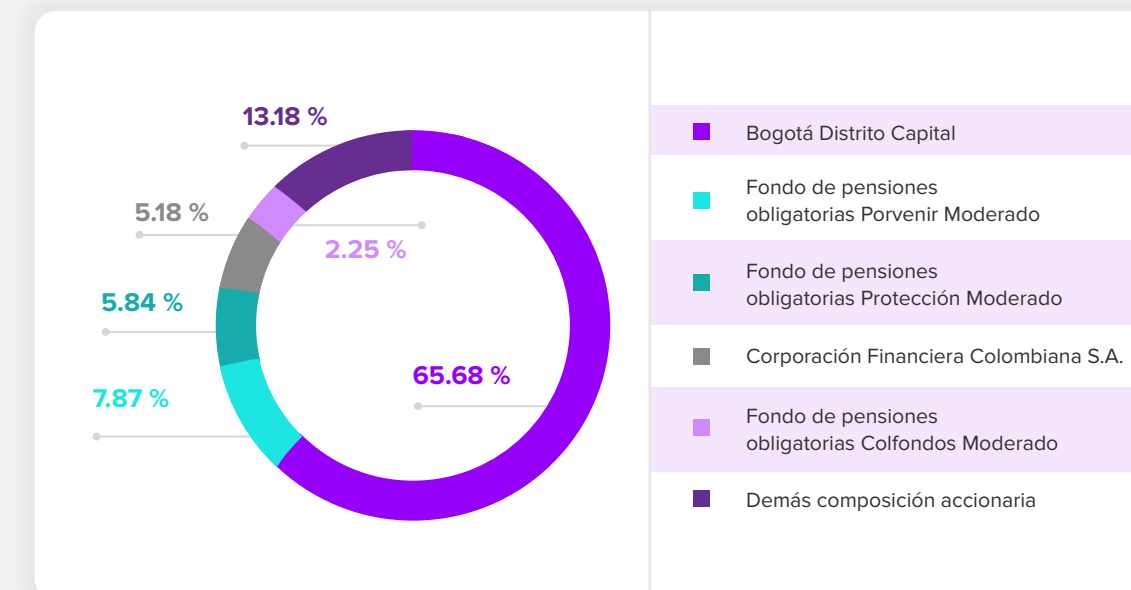
a. CAPITAL SOCIAL

Las acciones en que se divide el capital del GEB

son nominativas y circulan en forma desmaterializada. La estructura de capital es la siguiente:

CAPITAL AUTORIZADO	COP 2.370.000.000.000	44.216.417.910 acciones
CAPITAL SUSCRITO	COP 492.111.088.111	9.181.177.017 acciones
CAPITAL PAGADO	COP 492.111.088.111	9.181.177.017 acciones

El GEB cuenta con más de 12.500 accionistas. Su accionista mayoritario es el Distrito Capital de Bogotá, el cual posee el 65,68 % del capital suscrito y pagado de la Compañía. El GEB tiene diversos accionistas minoritarios, dentro de los cuales se encuentran personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras, colaboradores del GEB e inversionistas institucionales.



• Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es propietario de acciones del GEB.

• El GEB tiene una estructura de propiedad predominantemente institucional, por lo que no existen relaciones familiares entre los titulares de participaciones significativas.

• No hay acciones propias en poder de la Sociedad.



b. ACCIONISTAS CON PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Los siguientes son los accionistas que cuentan con una participación significativa en el GEB con corte al 31 de diciembre de 2022³:

ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	% DE PARTICIPACIÓN
Bogotá Distrito Capital	6.030.406.241	65,68%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	722.927.630	7,87 %
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	535.849.356	5,84 %
Corporación Financiera Colombiana S.A.	475.298.648	5,18 %
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado ⁴	206.558.994	2,25 %

3. Ibídem.

4. Las Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías (AFP) son instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social es realizar una gestión eficiente de los fondos de pensiones obligatorias y voluntarias, así como también de los aportes de cesantías realizados por los empleadores y empleados. Son considerados como inversionistas institucionales al administrar y concentrar el ahorro de un gran número de personas e invertirlo en diferentes portafolios, propendiendo a obtener rentabilidad para sus afiliados.

c. NEGOCIACIONES DE ACCIONES

De acuerdo con el artículo 404 del Código de Comercio y a la Política de Negociación de Acciones del GEB, cualquier negociación de acciones por parte de la Alta Gerencia, de los miembros de la Junta Directiva o de colaboradores que tengan acceso a información privilegiada, debe contar con la autorización de la Junta Directiva, la cual verifica las condiciones de la operación y que la misma no se realice con motivos especulativos, ni en uso de información privilegiada.

Durante el periodo que comprende este informe, los miembros de la Junta Directiva no efectuaron directa o indirectamente negociación de las acciones del GEB. Por su parte, la Alta Gerencia de la Compañía cuenta con una participación accionaria no material equivalente al 0,00000105 %.

Durante el año 2022, se presentaron dos solicitudes a la Junta Directiva por parte de destinatarios de la Política de Negociación de Acciones, así:

DESTINATARIO DE LA POLÍTICA	TIPO DE SOLICITUD	SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA	ESTADO
Néstor Fagua Guaque	Enajenación	Sesión ordinaria n.º 1674 del 24 de marzo de 2022	Materializado
Diana Paola García Castellanos	Adquisición	Sesión ordinaria n.º 1685 del 24 de noviembre de 2022	Materializado

d. ACUERDOS DE ACCIONISTAS

Ante la Administración
de la Sociedad se encuentran
depositados dos acuerdos
de accionistas, a saber:

ACUERDO DE ACCIONISTAS MINORITARIOS CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN EL GEB, DEPOSITADO EL 21 DE ENERO DE 2020

Suscrito por los cuatro accionistas minoritarios con mayor participación accionaria en el GEB⁵, por medio del cual designaron a Juan Benavides como candidato a ocupar el sexto renglón de la lista única de candidatos a miembros de la Junta Directiva del GEB, conforme al derecho que les asiste, en virtud del Acuerdo de Accionistas depositado el 31 de julio de 2018 por el Distrito Capital, así como del literal b) del párrafo segundo del artículo 16 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas.

5. Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado, Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado, Corporación Financiera Colombiana S.A., Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado.

ACUERDO DE ACCIONISTAS CELEBRADO CON OCASIÓN DEL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN DE UN PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DEL DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ, DEPOSITADO EL 31 DE JULIO DE 2018

Modificación de la normativa vigente (leyes, decretos, resoluciones, circulares, sentencias, doctrina) que impacten negativamente los intereses del GEB y sus filiales.

- CONVOCATORIA A REUNIONES EXTRAORDINARIAS DE LA ASAMBLEA.**
Los accionistas minoritarios pueden convocar a reuniones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas con un número plural que represente por lo menos el diez por ciento (10 %) del total de las acciones suscritas.
- COMPROMISOS DE VOTO EN LA ASAMBLEA.**
Para que el Distrito Capital, accionista mayoritario, pueda votar favorablemente asuntos como el cambio del objeto social principal, la emisión de acciones y la venta de activos sustanciales, entre otros, se requiere alcanzar un setenta por ciento (70 %) del total de las acciones suscritas.
- MIEMBROS INDEPENDIENTES DE LA JUNTA DIRECTIVA.**
La Junta Directiva debe estar compuesta con por lo menos cuatro (4) miembros que cumplan los criterios de independencia.
- CRITERIOS DE INDEPENDENCIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.**
Alineación de los criterios de independencia con base en las recomendaciones del Código de Gobernanza Corporativa de la Bolsa de Valores de Nueva York.
- PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.**
Debe ser un miembro independiente propuesto por cualquier accionista, y para su elección se debe contar con 3 votos de miembros independientes y 1 voto de un miembro nominado por el Distrito Capital.
- QUORUM Y MAYORÍAS CALIFICADAS EN LA JUNTA DIRECTIVA.**
Para la aprobación de operaciones con Partes Vinculadas, enajenación de activos relevantes, aprobación del plan estratégico y del Reglamento de la Junta Directiva, entre otros, se requiere un quorum de siete (7) miembros y una mayoría de seis (6).
- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.**
Los diez (10) o cuatro (4) accionistas minoritarios con mayor participación accionaria en el GEB pueden elegir un renglón independiente en la lista de candidatos del Distrito Capital.
- ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD.**
Se requiere la conformación de un comité ad hoc de miembros independientes, la contratación de un head hunter y la conformación de una terna de candidatos para la elección del presidente de la Sociedad por parte de la Junta Directiva.

Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

**Asamblea general
de accionistas**

Estructura de la
administración

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



03 ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

a. ADOPCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano de gobierno del GEB y representa el principal mecanismo para el suministro de información a los accionistas sobre la marcha de la Sociedad.

Por tal motivo, el GEB ha adoptado e implementado el 100 % de las medidas contenidas en el Código País relacionadas con su funcionamiento, así:

1

En adición a las funciones legales asignadas a la Asamblea, los Estatutos Sociales recogen expresamente las atribuciones del máximo órgano social e indican aquellas funciones indelegables (**medida n.º 8 del Código País**).

2

La Asamblea cuenta con un reglamento que establece las reglas para su funcionamiento (**medida n.º 9 del Código País**).

3

Con el fin de facilitar el ejercicio del derecho de información de los accionistas, se adelantan las siguientes gestiones (**medida 10, Código País; Estatutos Sociales, capítulo V; Reglamento de la Asamblea General de Accionistas**):

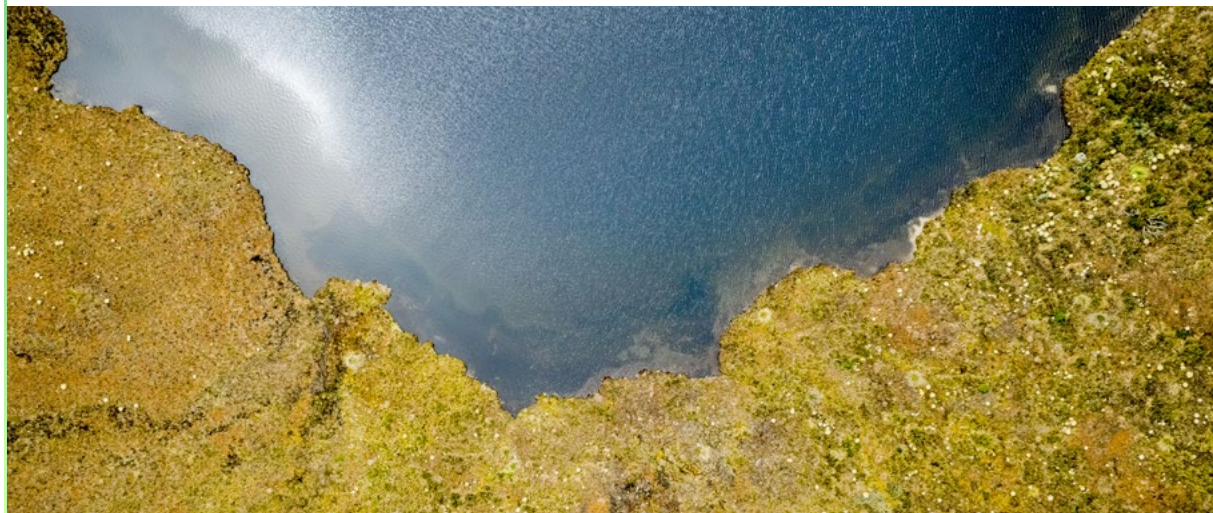
- La convocatoria de la asamblea ordinaria se hace con no menos de treinta (30) días de anticipación, y las reuniones extraordinarias con no menos de quince (15) días de anticipación (**Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, capítulo II**).
- Las reuniones extraordinarias pueden ser convocadas por la Junta Directiva, el presidente, el revisor fiscal de la Sociedad o un número plural de accionistas que representen por lo menos el diez por ciento (10 %) del capital suscrito (**Estatutos Sociales, art. 45**).
- Se emplean mecanismos que aseguran la máxima difusión y publicidad de la convocatoria con medios electrónicos como la página web corporativa (**Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art. 8**).
- Con el fin de aumentar la transparencia en el proceso de toma de decisiones, la Sociedad, simultáneamente con la convocatoria, pone a disposición de los accionistas las propuestas de acuerdo que la Junta Directiva elevará a la Asamblea (**Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art.22**).
- Con el fin de facilitar su análisis y comprensión, y evitar la votación conjunta de temas o propuestas de acuerdo que deberían resolverse individualmente, los puntos del orden del día incluyen con precisión el contenido de los temas a tratar, y, en el caso de modificaciones de los Estatutos Sociales, se vota separadamente cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes (**Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art. 8**).
- Se reconoce el derecho de los accionistas a solicitar la introducción de puntos adicionales en el orden del día de la Asamblea y a presentar nuevas propuestas de acuerdo sobre asuntos ya incluidos (**Estatutos Sociales, art. 46**).
- La Sociedad hace uso de medios electrónicos, en particular, la página web corporativa, para publicar la información relacionada con el orden del día de las reuniones de la Asamblea (**Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art. 8**).
- Se reconoce el derecho de los accionistas a solicitar información adicional o aclaraciones en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día de la Asamblea (**Estatutos Sociales, art. 46; Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art. 23**).
- En el evento en que la respuesta a una solicitud de información formulada por un accionista pueda ponerlo en ventaja, dicha información estará a disposición de los demás accionistas a través de la página web de la Sociedad (**Código de Gobierno Corporativo, sección I.A.ii**).

4

No hay limitaciones al derecho de hacerse representar en la Asamblea, pudiendo delegarse el voto en cualquier persona, sea esta accionista o no (**medida 11 Código País; Estatutos Sociales, art. 57; Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, título III**).

5

El Reglamento de la Asamblea establece que los miembros de la Junta Directiva, en especial, su presidente y los presidentes de los comités, así como el presidente de la Sociedad, deben asistir a sus reuniones para responder a las inquietudes de los accionistas (**medida 12, Código País; Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, art. 2**).



ADICIONALMENTE, COMO PARTE DE LAS MEDIDAS DE MAYOR PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS MINORITARIOS DEL GEB, EL ACUERDO DE ACCIONISTAS DEPOSITADO EL 31 DE JULIO

DE 2018 POR PARTE DEL DISTRITO CAPITAL ESTABLECE QUE ESTE, COMO ACCIONISTA MAYORITARIO, SOLO PODRÁ VOTAR AFIRMATIVAMENTE LOS SIGUIENTES ASUNTOS SI, INCLUIDO SU VOTO, SE ALCANZA UN NUMERO TOTAL DE VOTOS FAVORABLES IGUAL O SUPERIOR AL 70 % DEL CAPITAL SUSCRITO DEL GEB:



Reformas en el capital de la Sociedad (incluyendo la emisión de cualquier tipo de acciones.



La venta a cualquier título de una o varias transacciones relacionadas con activos de la Sociedad que sean iguales o superiores al 15 % de la capitalización bursátil⁶.



Las reformas estatutarias que requieran el cambio del objeto social principal de la Sociedad.



La disolución anticipada.



La modificación de los aspectos del Acuerdo de Accionistas incluidos en los estatutos de la Sociedad.



La distribución a título de dividendo de utilidades retenidas o de reservas constituidas en ejercicios anteriores.

6. Con excepción de la transferencia o aporte de activos a patrimonios autónomos u otros vehículos con el fin de estructurar la ejecución de proyectos en los que no pierda el control.

b. REUNIONES DE LA ASAMBLEA

Durante el año 2022, la Asamblea General de Accionistas del GEB se reunió una vez de forma ordinaria:

FECHA
28 DE MARZO
DE 2022

TIPO
ORDINARIA

ASISTENCIA
95,45884 %

8.764.245.541 AC-
CIONES

En esta reunión, se dio cumplimiento a las medidas adoptadas relacionadas con la protección de los derechos de los accionistas, así como a lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, parte 3, título I, capítulo VI.

La convocatoria y publicación de la información relacionada con el orden del día se llevó a cabo con treinta (30) días comunes de antelación, se atendió el ejercicio del derecho de inspección de los accionistas y se publicó en la página web corporativa toda la información financiera y no financiera del ejercicio 2021 para consulta de los inversionistas y demás grupos de interés. Así mismo, se contó con el quorum deliberatorio y decisorio exigido legal y estatutariamente. Las principales decisiones adoptadas por la Asamblea fueron:

1

Aprobación del Informe de Sostenibilidad 2021

2

Aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2021

3

Aprobación del Informe de Operaciones con Partes Vinculadas 2021

4

Aprobación de los Estados Financieros separados y consolidados para el período del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2021

5

Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades y pago de dividendos

6

Elección de la Junta Directiva

7

Elección del revisor fiscal

Toda la información de las decisiones sometidas a consideración y aprobadas por la Asamblea fue publicada por los distintos canales de divulgación de información previstos en los Estatutos Sociales, incluyendo la publicación de la misma en la página web de la Sociedad y en el Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV) de la Superintendencia Financiera de Colombia.



C. RELACIONAMIENTO CON LOS ACCIONISTAS

Con el fin de garantizar el relacionamiento permanente y ágil con los accionistas y demás grupos de interés, la Sociedad ha dispuesto los siguientes canales:



GERENCIA DE FINANCIAMIENTO Y RELACIÓN CON EL INVERSIONISTA:

tiene como objetivo divulgar a los accionistas e inversionistas, reguladores, bolsas de valores y agencias calificadoras de riesgo, información sobre el desempeño comercial, financiero y operativo de las compañías del Grupo y del entorno económico en el cual desarrollan sus actividades.



PÁGINA WEB CORPORATIVA:

en español e inglés, en la que se publica y actualiza de forma permanente la información del GEB y en la cual se puede consultar la totalidad de los documentos corporativos actualizados para garantizar una mayor difusión entre los grupos de interés.



INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS:

se divulga a los inversionistas, y al mercado en general, la información financiera y no financiera que les permite a los diferentes grupos de interés contar con elementos de juicio para la toma de sus decisiones.



PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE:

en cumplimiento de sus obligaciones legales como emisor de valores, el GEB reporta a través del Sistema Integral de Información del Mercado de Valores (SIMEV) de la Superintendencia Financiera de Colombia la información relevante que pueda tener impacto en el GEB y sus acciones.

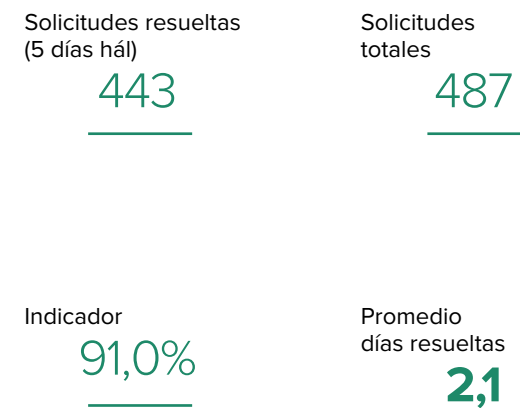
En 2022, se publicó la siguiente información relevante:

• Información relevante en 2022

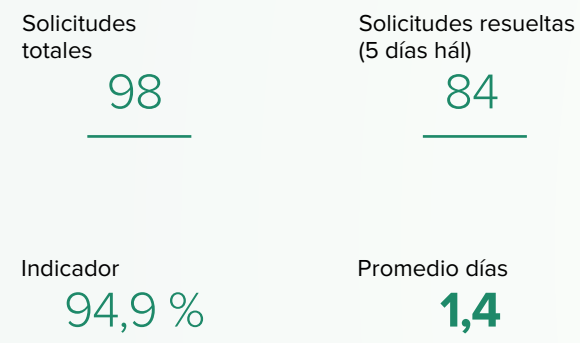
Avisos ofertas	Avisos publicados por la Sociedad	Calificación emisor	
<u>1</u>	<u>22</u>	<u>2</u>	
Citación a Asamblea Ordinaria	Códigos de buen gobierno	Decisiones de Asamblea	
<u>1</u>	<u>3</u>	<u>1</u>	
Decisiones de Junta Directiva	Emisión de valores	Informes de fin de Ejercicio	
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>4</u>	
Proyecto Utilidad o Pérdida a presentar a Asamblea	Proyecto Utilidad o Pérdida aprobado por Asamblea	Representación de accionistas (Res.116 de feb 27/2002)	Total
<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>39</u>

Por otra parte, en 2022, se atendieron las siguientes consultas y requerimientos de accionistas y grupos de interés calificados, y se llevaron a cabo los siguientes eventos de relacionamiento por parte de la Gerencia de Financiamiento y Relación con el Inversionista:

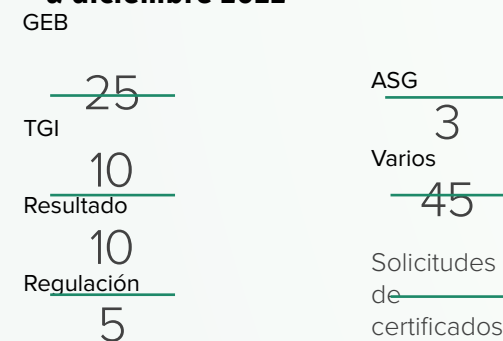
• **Indicador de requerimientos**



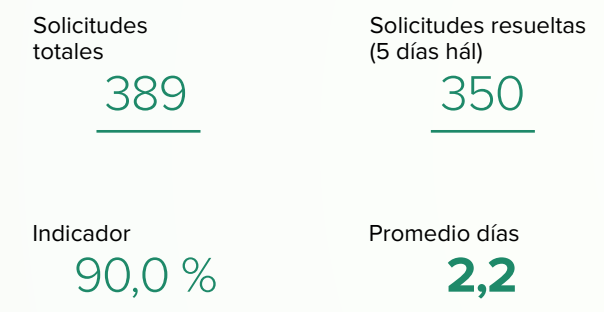
Solicitudes de grupos de interés calificados como inversionistas, analistas, calificadoras, reguladores, sistemas de negociación y custodia, depósitos y sistemas de información:



• **Seguimiento
a diciembre 2022**



de renta (persona natural – comisionistas), información acerca de su calidad de accionista (persona natural), fechas de pago de dividendos (persona natural), información acerca del pago de devolución de retención en la fuente (comisionistas):



Reuniones:
más de 110



Eventos organizados por la Gerencia de Relación con el Inversionista

- CONFERENCIA DE INVERSIONISTAS - INVERSIÓN TRANSFORMADORA EN TRANSMISIÓN BRASIL:**
explicación y entendimiento de la adquisición de cinco (5) concesiones en Brasil, su racional, estructura y financiamiento.
- GEB ANALYST WORK SHOP:**
evento con analistas de AFP, fondos, comisionistas para facilitar el análisis del grupo, la regulación y demás favores que guían el valor del GEB

16
asistentes
- CONFERENCIAS DE RESULTADOS TRIMESTRALES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**
se hicieron cuatro (4) conferencias de rendición de cuentas de forma oportuna, transparente y pública

50
asistentes trimestrales en promedio.
- EDUCACIÓN FINANCIERA:**
tres (3) eventos.
- NON-DEAL ROADSHOW:**

14
interacciones con inversionistas institucionales.

• Calificadoras de riesgo



GEB

- Corporativa y Bono Internacional Fitch: BBB, perspectiva estable
- Corporativa y Bonos Local Fitch: AAA, perspectiva estable
- Corporativa y Bono Internacional Moody's: Baa2, perspectiva estable



TGI

- Corporativa y Bono Internacional Fitch: BBB, perspectiva estable
- Bono Internacional Moody's: Baa3, perspectiva estable



CÁLIDDA

- Corporativa y Bono Internacional Fitch: BBB, perspectiva estable
- Bono Internacional Moody's: Baa2, perspectiva estable
- Corporativa internacional S&P: BBB-, perspectiva negativa
- Bonos locales Moody's: AAA.pe
- Bonos locales Class & Asociados: AAA, perspectiva estable



ELECTRODUNAS

- Bonos locales Apoyo & Asociados: AAA (Pe)
- Bonos locales Class & Asociados: AAA

Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

**Estructura de la
administración**

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



04

ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN



INSTANCIA



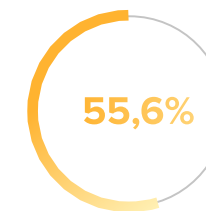
DESCRIPCIÓN

INSTANCIA	DESCRIPCIÓN
Asamblea General de Accionistas	Máximo órgano social compuesto por los accionistas, reunidos de conformidad con lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales (Capítulo V Estatutos Sociales)
Junta Directiva	Órgano de dirección estratégica de los negocios sociales, compuesto por los miembros elegidos por la Asamblea General de Accionistas (Capítulo VI Estatutos Sociales)
Presidencia	Órgano de representación legal de la Sociedad elegido por la Junta Directiva (artículo 60 Estatutos Sociales)
Revisoría Fiscal	Órgano de fiscalización de la Sociedad, el cual verifica el cumplimiento de normas internas y externas, y dictamina los estados financieros (Capítulo VIII Estatutos Sociales)
Auditoría Interna	Colaborador encargado de los procesos de evaluación del cumplimiento del Sistema de Control Interno
Oficial de Cumplimiento	Colaborador encargado de formular las políticas de transparencia y cumplimiento, estableciendo herramientas de monitoreo y control

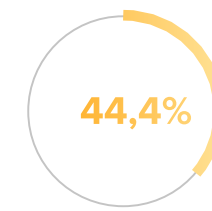
a. JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva del GEB está conformada por nueve (9) miembros principales, sin suplentes, elegidos mediante el sistema de co|te electoral por la Asamblea General de Accionistas para periodos de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

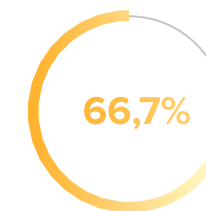
Adicionalmente, cinco (5) miembros deben cumplir con los criterios de independencia previstos en el parágrafo segundo del artículo 44 de la Ley 964 de 2005 y en el artículo 8 del Reglamento de la Junta Directiva, y tres (3) miembros deben ser mujeres:



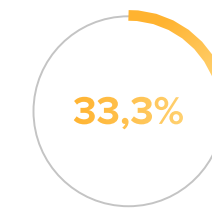
Miembros
Independientes



Miembros no
Independientes



Hombres



Mujeres

El Reglamento de la Junta Directiva y la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva establecen el procedimiento para la elección de los miembros de la Junta Directiva y los requisitos mínimos y de perfil que deben tener en cuenta los accionistas para la postulación de los candidatos, los cuales son validados por el Comité de Compensaciones y el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Los miembros de la Junta Directiva fueron elegidos por primera vez en la sesión extraordinaria n.º 084 del 31 de enero de 2020 de la Asamblea General de Accionistas, y reelegidos por un periodo de dos (2) años en la sesión ordinaria n.º 090 del 28 de marzo de 2022.

Incluido el tema en el orden del día de la respectiva reunión de la Asamblea General de Accionistas, se recibió dentro del término de la convocatoria por parte del Distrito Capital, accionista mayoritario, la postulación de una lista única para someter a consideración de la Asamblea la reelección de todos los miembros que en su momento ocupaban el cargo, incluyendo en el 6.º renglón a Juan Benavides, conforme al Acuerdo de Accionistas suscrito por los cuatro (4) accionistas minoritarios con mayor participación en el GEB depositado el 21 de enero de 2020.

Una vez recibida la lista de candidatos, la Vicepresidencia Jurídica procedió con la validación de los requisitos establecidos en la Política de Nominación, Sucesión y Remuneración de la Junta Directiva para la reelección de sus miembros, verificando:



- **LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE 2021:** al respecto, se validó que los miembros contaban con (i) el conocimiento necesario para ocupar el cargo y el compromiso de actualizarlo permanentemente, (ii) la disponibilidad de tiempo requerida, y (iii) han dado cumplimiento a los deberes fiduciarios de los administradores.



- **LA ASISTENCIA PROMEDIO A LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS:** los miembros cumplieron con una asistencia superior al 80 %.



- **EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y CALIDADES. AL RESPECTO, TODOS LOS MIEMBROS ACREDITARON:** (i) su participación en juntas directivas o cargos de alta gerencia de empresas similares al GEB, (ii) su disponibilidad de tiempo y dedicación para cumplir las responsabilidades del cargo; (iii) que no se encuentran incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad, y (iv) que no pertenecen a más de cuatro (4) juntas directivas adicionales a la del GEB.

Se verificó que la lista única de candidatos que se presentó a consideración reunía el número mínimo de miembros independientes requerido por la ley y los estatutos, así como la representación mínima de mujeres. Se validó el cumplimiento de los requisitos de independencia previstos en la Ley 964 de 2005 y los adoptados internamente por el GEB, encontrándose que los candidatos Rafael Pardo, María Mercedes Cuéllar, Juan Benavides, Ignacio Pombo y Andrés Escobar cumplían a cabalidad con los mismos.

El informe de la validación fue presentado y acogido por los Comités de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y de Compensaciones, en sesión conjunta del 18 de marzo de 2022, los cuales dieron por verificado el cumplimiento de los requisitos para todos los candidatos postulados. Posteriormente, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Asamblea, la lista de candidatos, las hojas de vida de los mismos y los formularios de independencia de Asofondos fueron puestos a disposición de los accionistas en la página web de la Sociedad.



LA COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA ES LA SIGUIENTE:



Nombre	Calidad	Perfil				
		Industria de energía y gas	Banca de inversión, nuevos negocios, estrategia empresarial y sostenibilidad	Finanzas, auditoría y administración de riesgos	Legal	Gestión del talento humano
Juan Mauricio Ramírez Cortés	No independiente	○		○		
Rafael Pardo Rueda	Independiente	○				○
María Mercedes Cuéllar López	Independiente	○	○	○		
Luis Javier Castro Lachner	No independiente	○	○	○		○
María Lorena Gutiérrez Botero	No independiente	○	○	○		○
Juan Mauricio Benavides	Independiente	○	○	○		
Ignacio Pombo Villar	Independiente	○	○	○		○
Martha Yaneth Veleño Quintero	No independiente (vicepresidente)	○		○	○	○
Andrés Escobar Arango	Independiente (presidente)	○	○			○

Los nueve (9) miembros de la Junta Directiva completan, a la fecha de preparación de este Informe, tres (3) años de permanencia en el cargo:

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del GEB hace parte de la conformación de las juntas directivas de las empresas subordinadas, ni ocupa cargos ejecutivos en estas.

b. PERFILES DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA



→ **Juan Mauricio Ramírez**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

Economista de la Universidad de los Andes, Magíster en Economía de la Universidad de los Andes, y estudios de doctorado sin concluir en Stanford University.

Actualmente, se desempeña como secretario de Hacienda Distrital.

Ha desempeñado cargos como subdirector general del Departamento Nacional de Planeación, vicepresidente técnico del Consejo Privado de Competitividad, director del Departamento de Programación Macroeconómica e Inflación del Banco de la República, y director general de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

EXPERIENCIA EN EL SECTOR

Coordinó desde el Departamento Nacional de Planeación el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en lo relacionado con el desarrollo minero y expansión energética, el diseño de políticas públicas sectoriales y presentación al Consejo Nacional de Política Social (CONPES), e hizo parte de la Junta Directiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas. Como consultor, realizó el estudio de «Recomendaciones para una política integral de precios de los energéticos (diésel, gasolina, GLP, jet, gas natural, energía eléctrica, biocombustibles y carbón) y sus implicaciones fiscales, sociales, ambientales y energéticas aplicable en Colombia para la transición hacia un sistema energético moderno, seguro, confiable, asequible, y limpio»; desde Fedesarrollo, publicó la Política de Regulación de Precios de Combustibles Líquidos para Uso Automotor en Colombia.

JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB

Empresa Metro de Bogotá S.A.



→ **Rafael Pardo**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL

Economista de la Universidad de los Andes, estudios de Planeación Urbana y Regional en el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, y estudios de Relaciones Internacionales en Harvard.

Se ha desempeñado como investigador y director del Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Desarrollo de la Universidad de los Andes, ministro de Defensa, asesor del secretario general de la O.E.A., Director de Noticias RCN y del noticiero CM&, senador de la República, candidato presidencial en 2010, alcalde (E) de Bogotá D.C. en 2014, ministro de Trabajo y alto consejero Presidencia para el Post-Conflicto

EXPERIENCIA EN EL SECTOR

Como senador de la República, participó en la elaboración y aprobación del Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 «Hacia un Estado comunitario», en el cual se formularon, entre otras, las políticas para el «Impulso a la exploración y explotación de hidrocarburos y minería» en Colombia.

JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB

Organización Pajonales S.A.S.

Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

Estructura de la administración

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



→ **María Mercedes Cuéllar**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL SECTOR	JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB
<p>Economista de la Universidad de los Andes, Magíster en Desarrollo Económico de Boston University y en Derecho de la Universidad de los Andes.</p> <p>Se ha desempeñado como presidente de la Federación Latinoamericana de Bancos, presidente de Asobancaria, presidente del Instituto Colombiano de Ahorro y Vivienda, codirectora de la Junta Directiva del Banco de la República, ministra de Desarrollo Económico, directora ejecutiva del Departamento Nacional de Planeación, viceministra de Hacienda y ministra de Hacienda y Crédito Público (E).</p>	<p>Estuvo involucrada en el manejo de inversiones y tarifas del sector eléctrico como directora del Departamento Nacional de Planeación, y como consultora adelantó investigaciones relacionadas con las perspectivas de crecimiento de Ecopetrol.</p>	<p>Fiduprevisora S.A.</p> <p>Fondo Nacional de Garantías S.A.</p> <p>Fiduagraria S.A.</p>



→ **María Lorena Gutiérrez**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL SECTOR	JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB
<p>Ingeniera industrial de la Universidad de los Andes, especialista en Finanzas de la Universidad de los Andes, M.A. en Management de Tulane University y doctorado en Finanzas de Tulane University.</p> <p>Actualmente, se desempeña como presidente de Corficolombiana, y ha desempeñado cargos como ministra de Industria y Comercio, embajadora de Colombia en Alemania, ministra de la Presidencia, secretaria general de la Presidencia, ministra de Minas y Energía (E) y alta consejera del Gobierno para el Buen Gobierno y Eficiencia Administrativa de la Presidencia de la República.</p>	<p>Se desempeñó como ministra de Minas y Energía encargada, y es presidente de la Junta Directiva de Promigas; adicionalmente, adelantó varias consultorías de la industria desde la Universidad de los Andes.</p>	<p>Promigas S.A.</p> <p>Grupo AVAL S.A.</p> <p>Fiduciaria CFC S.A.</p> <p>Gases del Caribe S.A. E.S.P.</p>



→ **Luis Javier Castro**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL SECTOR	JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB
<p>Licenciatura en Economía Agrícola de Texas A&M University y MBA de Georgetown University.</p> <p>Socio fundador y presidente de Mesoamérica Investment y consultor en Bain & Company. En el sector de energía, Mesoamérica Investment desarrolló una compañía centroamericana junto con ACTIS con operaciones en tres países, con una capacidad de generación de 400 MW; adicionalmente, desarrolló ZUMA Energía en México, con capacidad de generación de 800 MW de energía eólica.</p>	<p>Tiene experiencia en temas de energías renovables como directivo en Zuma Energía México y Globeleq Mesoamérica Energy.</p>	<p>PNS de Colombia S.A.</p> <p>Codensa S.A. E.S.P.</p> <p>Emgesa S.A. E.S.P.</p>



→ **Juan Mauricio Benavides**

FORMACIÓN Y EJERCICIO PROFESIONAL	EXPERIENCIA EN EL SECTOR	JUNTAS DIRECTIVAS ADICIONALES AL GEB
<p>Doctor en «Mineral Economics» de la Universidad Estatal de Pensilvania, especialista en Matemáticas Avanzadas de la Universidad Nacional de Colombia, especialista en Manejo de Sistemas de Energía de la Universidad de los Andes e ingeniero eléctrico de la Universidad de los Andes.</p> <p>Se ha desempeñado como vicepresidente de la Comisión de Expertos de Infraestructura, coordinador del Grupo de Energías Sostenibles de la Comisión de Ciencias, Tecnología e Innovación, y miembro del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Infraestructura de Colombia (ANI).</p>	<p>Coordinó desde el Departamento Nacional de Planeación el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 en lo relacionado con el desarrollo minero y expansión energética, coordinó el diseño de políticas públicas sectoriales y presentación al Consejo Nacional de Política Social (CONPES), hizo parte de la Junta Directiva de la Comisión de Regulación de Energía y Gas. Como consultor, realizó el estudio de «Recomendaciones para una política integral de precios de los energéticos (diésel, gasolina, GLP, jet, gas natural, energía eléctrica, biocombustibles y carbón) y sus implicaciones fiscales, sociales, ambientales y energéticas aplicable en Colombia para la transición hacia un sistema energético moderno, seguro, confiable, asequible, y limpio»; desde Fedesarrollo, publicó la Política de Regulación de Precios de Combustibles Líquidos para Uso Automotor en Colombia.</p>	<p>Proindesa S.A.S.</p>

Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

**Estructura de la
administración**

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



→ **Ignacio Pombo**

**FORMACIÓN Y EJERCICIO
PROFESIONAL**

Administrador de Empresas de la Universidad del Rosario, posgrado de Gerencia de Proyectos de Telecomunicaciones del Politécnico Gran Colombiano y estudios de Gerencia Municipal de la Universidad del Externado.

Presidente de Inversiones Assure S.A., asesor de Neogen Fund Transmission and Power Generation, asesor de International Venture Partners en Power Generation and Gas, secretario del Consejo de Ministros de la Presidencia de la República y secretario privado de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

**EXPERIENCIA EN
EL SECTOR**

Experiencia en consultorías en International Venture Partners en temas de generación de energía eléctrica y gas y Neogen Fund, consultoría en asuntos de transmisión y generación de energía eléctrica.

**JUNTAS DIRECTIVAS
ADICIONALES AL GEB**

ETB S.A. E.S.P.
Ágata S.A.S.
RV Inmobiliaria S.A.
Terranova S.A.



→ **Andrés Escobar**

**FORMACIÓN Y EJERCICIO
PROFESIONAL**

Economista de la Universidad de los Andes, MBA en Economía de la Universidad de los Andes, MBA en Economía de la Universidad de New York (USA), y candidato Ph.D en Economía de la Universidad de New York (USA).

Ha desempeñado cargos como presidente y socio de EConcept AEI, viceministro técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, subdirector general del DNP, asesor económico y político para Colombia de las principales instituciones financieras a través de GlobalSource, y asesor del BankBoston para Colombia, entre otros.

**EXPERIENCIA EN
EL SECTOR**

Fue miembro de la Comisión de Energía y Gas (CREG), subdirector general del Departamento Nacional de Planeación, elaborando y presentando ante el Congreso el Plan Nacional de Desarrollo; realizó consultorías para Promigas en materia de gas natural vehicular (GNV), consultoría a Ecopetrol sobre las implicaciones regulatorias y el mercado de las plantas que tiene la empresa, y como investigador en la Misión de Transformación Energética convocada por el Gobierno Nacional.

**JUNTAS DIRECTIVAS
ADICIONALES AL GEB**

Autorregulador del Mercado de Valores – ESAL
Fundación Antonio Restrepo Barco - ESAL



→ **Martha Veleño**

**FORMACIÓN Y EJERCICIO
PROFESIONAL**

Abogada de la Universidad Santo Tomás, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad del Rosario y especialista en Derecho Constitucional de la Universidad de Salamanca.

Vicepresidente ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bogotá, vicepresidente jurídica de la Cámara de Comercio de Bogotá, directora de Defensa Jurídica de la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, y directora jurídica de la Secretaría de Hacienda del Distrito Capital.

**EXPERIENCIA EN
EL SECTOR**

Se ha desempeñado como miembro de las Juntas Directivas del GEB y Transportadora de Gas Internacional.

**JUNTAS DIRECTIVAS
ADICIONALES AL GEB**

Emgesa S.A. E.S.P.
Corferias S.A.
Alpopular S.A.



c. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la sesión ordinaria n.º 1675 del 28 de abril de 2022, la Junta Directiva reeligió a Andrés Escobar Arango y Martha Veleño Quintero como presidente y vicepresidente de la Junta Directiva, respectivamente, cargos que mantienen actualmente.

El presidente de Junta Directiva es responsable de orientar la agenda del cuerpo colegiado, de manera que su enfoque sea estratégico. Así mismo, es responsable de la participación activa de los miembros en las conversaciones y decisiones que son adoptadas, de verificar que la redacción de las actas de las sesiones recoja de manera apropiada lo acontecido en ellas y que exista una interacción fluida con el equipo de la Alta Gerencia.

Por su parte, siguiendo los Estatutos Sociales, las funciones de la Secretaría de la Junta Directiva es ejercida por el vicepresidente

jurídico de la Sociedad, cargo ocupado por Néstor Fagua Guauque, quien es el encargado de las funciones protocolares de la Sociedad, de llevar los libros y registros requeridos, comunicar las convocatorias de los órganos sociales, ejercer la atestación de los actos y documentos internos, y cumplir con las tareas que le encomiende la Junta Directiva.

Durante 2022, el presidente y secretario de la Junta Directiva dieron cabal cumplimiento a las funciones que les son asignadas legal y estatutariamente.

d. REMUNERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por disposición de la Asamblea General de Accionistas, de acuerdo con el parágrafo segundo del artículo 59 de los Estatutos Sociales, se reconoce el equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes como honorarios por la participación en cada sesión y hasta por dos sesiones de la Junta Directiva en el mismo mes. Para el año 2022, lo anterior correspondió a COP 5.000.000.

Así mismo, los miembros de los comités de Junta Directiva perciben honorarios por su participación en cada reunión en el equivalente al setenta y cinco por ciento (75 %) de los honorarios vigentes para las reuniones de Junta Directiva y hasta por dos sesiones de comité dentro del mismo mes. Para el año 2021, lo anterior corresponde a COP 3.750.000.

El GEB no posee un modelo de remuneración variable de la Junta Directiva, de tal forma que todos los valores están asociados a la participación en las reuniones y los miembros son excluidos de sistemas retributivos que incorporen opciones sobre acciones.



e. QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Para deliberar válidamente, la Junta Directiva requiere de un quorum de al menos cinco (5) miembros, y las decisiones son aprobadas con la mayoría de los asistentes (art. 67 de los Estatutos Sociales y art. 14 del Reglamento de la Junta Directiva).

Adicionalmente, para la adopción de las siguientes decisiones de alta relevancia, se requiere un *quorum* deliberatorio de al menos siete (7) miembros, y las decisiones son aprobadas con el voto afirmativo de por lo menos seis (6) de los miembros presentes:

- La venta, transferencia o enajenación de activos de la sociedad cuyo monto sea superior al cinco por ciento (5 %) e inferior al quince por ciento (15 %) de la capitalización bursátil, con excepción de la transferencia de activos a patrimonios autónomos y otros vehículos, con el fin de estructurar la ejecución de proyectos en los que no pierda control.
- Las operaciones con partes vinculadas que superen las atribuciones del presidente de la Compañía o con los accionistas que superen el veinte por ciento (20 %) del capital social del GEB, administradores del GEB y de sus empresas subordinadas que superen los 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
- Las propuestas de inversión, redefinición de las inversiones, existentes, fusiones, creación y/o modificación de vehículos de inversión, y demás operaciones de financiamiento que superen el cinco por ciento (5 %) de la capitalización bursátil del GEB.
- La aprobación y modificación del Plan Estratégico de la Sociedad, plan de negocios, objetivo de gestión y las directrices para su ejecución.
- El nombramiento del presidente de la Sociedad.
- La aprobación o modificación del Reglamento de la Junta Directiva.
- Aprobación del Manual de Contratación de la Sociedad.
- Aprobación de la Política de Inversiones de la Sociedad.
- Aprobación del Modelo de Gobierno de la Sociedad.

Durante el año 2022, las siguientes decisiones requirieron para su adopción *quorum* y mayoría calificada:

TEMA	SESIÓN
Esquema de compensación variable para 2022	Sesión ordinaria n.º 1674 del 24 de febrero de 2022
Operación con parte vinculada: modificación contratos de arrendamiento con la Secretaría de Educación del Distrito y Canal Capital	Sesión ordinaria n.º 1674 del 24 de febrero de 2022
Operación con parte vinculada: modificación contrato interadministrativo GEB – SDH gerenciamiento democratización	Sesión ordinaria n.º 1676 del 26 de mayo de 2022
Operación con parte vinculada: contrato de arrendamiento con Canal Capital	Sesión ordinaria n.º 1677 del 30 de junio de 2022
Operación con parte vinculada: convenio interadministrativo GEB – Distrito Capital	Sesión ordinaria n.º 1679 del 28 de julio de 2022
Operación con parte vinculada: convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Atenea	Sesión ordinaria n.º 1680 del 25 de agosto de 2022
Operación con parte vinculada: contrato de arrendamiento con la Secretaría de Educación Distrital	Sesión ordinaria n.º 1680 del 25 de agosto de 2022
Operaciones con partes vinculadas: <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de arrendamiento GEB - Secretaría Distrital de Educación • Contrato de arrendamiento GEB - Canal Capital 	Sesión ordinaria n.º 1687 del 13 de diciembre de 2022



f. COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva cuenta con cuatro (4) comités de apoyo: Comité de Auditoría y Riesgos, Comité de Compensaciones, Comité Financiero y de Inversiones, y Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad. Todos son presididos por un miembro independiente.

COMITÉS	OBJETIVO	REUNIONES
Comité Financiero y de Inversiones	Hacer seguimiento a gestión financiera de la Sociedad y del Grupo, analizar oportunidades de nuevos negocios y la redefinición de las inversiones existentes (art. 1 Reglamento del Comité Financiero y de Inversiones).	4 veces al año y según necesidad
Comité de Auditoría y Riesgos	Verificar el cumplimiento de los procedimientos contables, recomendaciones del revisor fiscal, arquitectura de control y análisis de riesgos (art. 1 Reglamento del Comité Auditoría y Riesgos).	Bimestral y según necesidad
Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad	Supervisar el cumplimiento de las medidas de gobierno corporativo y del enfoque de sostenibilidad de la Sociedad y en el Grupo (art. 1 Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad).	2 veces al año y según necesidad
Comité de Compensaciones	Revisar las políticas de personal, gestión humana, compensación y beneficios (art. 1 Reglamento del Comité de Compensaciones).	2 veces al año y según necesidad

En la sesión ordinaria n.º 1675 del 28 de abril de 2022, la Junta Directiva efectuó las siguientes designaciones para la composición de sus comités:

COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES

- Juan Benavides (presidente) (i)
- Andrés Escobar (i)
- María Mercedes Cuéllar (i)
- Juan Mauricio Ramírez
- Ignacio Pombo (i)
- Luis Javier Castro

COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

- Ignacio Pombo (presidente) (i)
- María Mercedes Cuéllar (i)
- Martha Veleño
- Juan Benavides (i)

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

- Rafael Pardo (presidente) (i)
- Martha Veleño
- Luis Javier Castro
- María Mercedes Cuéllar (i)
- María Lorena Gutiérrez

COMITÉ DE COMPENSACIONES

- María Mercedes Cuéllar (presidente) (i)
- Rafael Pardo (i)
- María Lorena Gutiérrez
- Ignacio Pombo (i)
- Martha Veleño

(i) Miembro independiente



g. FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS

JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2022, se llevaron a cabo diecisiete (17) sesiones de Junta Directiva, así



Sesiones ordi-
narias

12



Sesiones ex-
traordinarias

5



Sesiones por
voto escrito

0

La duración promedio de las sesiones para el año 2022 fue de 3 horas y 22 minutos.

La asistencia promedio a las sesiones durante el año 2022 fue de 98,7 %. El detalle por cada miembro es el siguiente:

MIEMBROS	ASISTENCIAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Juan Mauricio Ramírez Cortés	17	100 %
Rafael Pardo Rueda	16	94,1 %
María Mercedes Cuéllar López	17	100 %
Luis Javier Castro Lachner	16	94,1 %
María Lorena Gutiérrez Botero	17	100 %
Juan Mauricio Benavides Estévez	17	100 %
Ignacio Pombo Villar	17	100 %
Martha Yaneth Veleño Quintero	17	100 %
Andrés Escobar Arango	17	100 %

- SEGUIMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA CORPORATIVA DE INTEGRIDAD EN LOS MODELOS DE SOSTENIBILIDAD, GOBIERNO CORPORATIVO, ARQUITECTURA DE CONTROL Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL GRUPO EMPRESARIAL.**

En 2022, la Junta Directiva aprobó la modificación del Código de Ética y estudió propuestas para el fortalecimiento del gobierno corporativo.

Los asuntos más relevantes de competencia de la Junta Directiva en 2022 fueron:

- SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO (PEC):** en 2022, la Junta Directiva llevó a cabo una sesión extraordinaria cuya agenda fue la planeación estratégica 2023-2030⁷

- SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PORTAFOLIO ACCIONARIO DEL GEB, REDEFINICIÓN DE LAS INVERSIONES EXISTENTES Y DE NUEVAS OPORTUNIDADES DE CRECIMIENTO ORGÁNICO E INORGÁNICO DEL GRUPO EMPRESARIAL:** en 2022, la Junta Directiva aprobó la redefinición de las inversiones del GEB en Guatemala a través de la fusión por absorción de sus filiales Trecca y EEBIS, así como la adquisición de los activos Elecnorte S.A. ESP en Colombia y Quantum en Brasil.

- ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL NEGOCIO DE TRANSMISIÓN EN COLOMBIA, AVANCE CONSTRUCTIVO DE LOS PROYECTOS UPME Y GESTIÓN DE LOS ACTIVOS, ASÍ COMO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA SU FORTALECIMIENTO:** en 2022, la Junta Directiva aprobó la constitución de una nueva filial, Enlaza S.A.S. ESP, y el esquema contractual para la gestión y administración del negocio de transmisión del GEB.

- SEGUIMIENTO FINANCIERO Y A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA SOCIEDAD:** en 2022, la Junta Directiva aprobó el presupuesto de la anualidad y estudió las operaciones de manejo de deuda.

7. Junta Directiva sesión extraordinaria n.º 1686 del 5 y 6 de diciembre de 2022.

COMITÉS

● COMITÉ FINANCIERO Y DE INVERSIONES

Durante el año 2022, se llevaron a cabo 13 sesiones, así:



● La duración promedio de las sesiones para el año 2022 fue de 2 horas y 16 minutos.

● La asistencia promedio a las sesiones durante el año 2022 fue de 96,4 %. El detalle por cada miembro es el siguiente:

MIEMBROS	ASISTENCIAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Juan Benavides	11	100 %
Andrés Escobar	11	100 %
María Mercedes Cuéllar	11	100 %
Juan Mauricio Ramírez	10	90,9 %
Ignacio Pombo	11	100 %
Luis Javier Castro ⁸	7	87,5 %

● Los asuntos más relevantes de competencia del Comité Financiero y de Inversiones en 2022 fueron:

- Seguimiento trimestral a la situación financiera y ejecución presupuestal individual del GEB y consolidada del Grupo Empresarial.
- Análisis de oportunidades de inversión y desempeño de las inversiones existentes, particularmente, redefinición de las inversiones del GEB en Guatemala a través de la fusión por absorción de sus filiales Trecca y EEBIS, así como la adquisición de los activos Elecnorte S.A. ESP en Colombia y Quantum en Brasil.
- Seguimiento a la inversión realizada en la Agencia Analítica de Datos S.A.S. – Ágata y aprobación de los desembolsos por concepto de capital.
- Seguimiento a la implementación del esquema de fortalecimiento del negocio de transmisión de energía eléctrica en Colombia.

8. Luis Javier Castro fue designado y comenzó a actuar como miembro del Comité Financiero y de Inversiones a partir de la sesión ordinaria n.º 72 del 24 de mayo de 2022.



COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

Durante el año 2022, se llevaron a cabo 11 sesiones, así:



Total
sesiones

11



Sesiones
ordinarias

4



Sesiones
extraordinarias

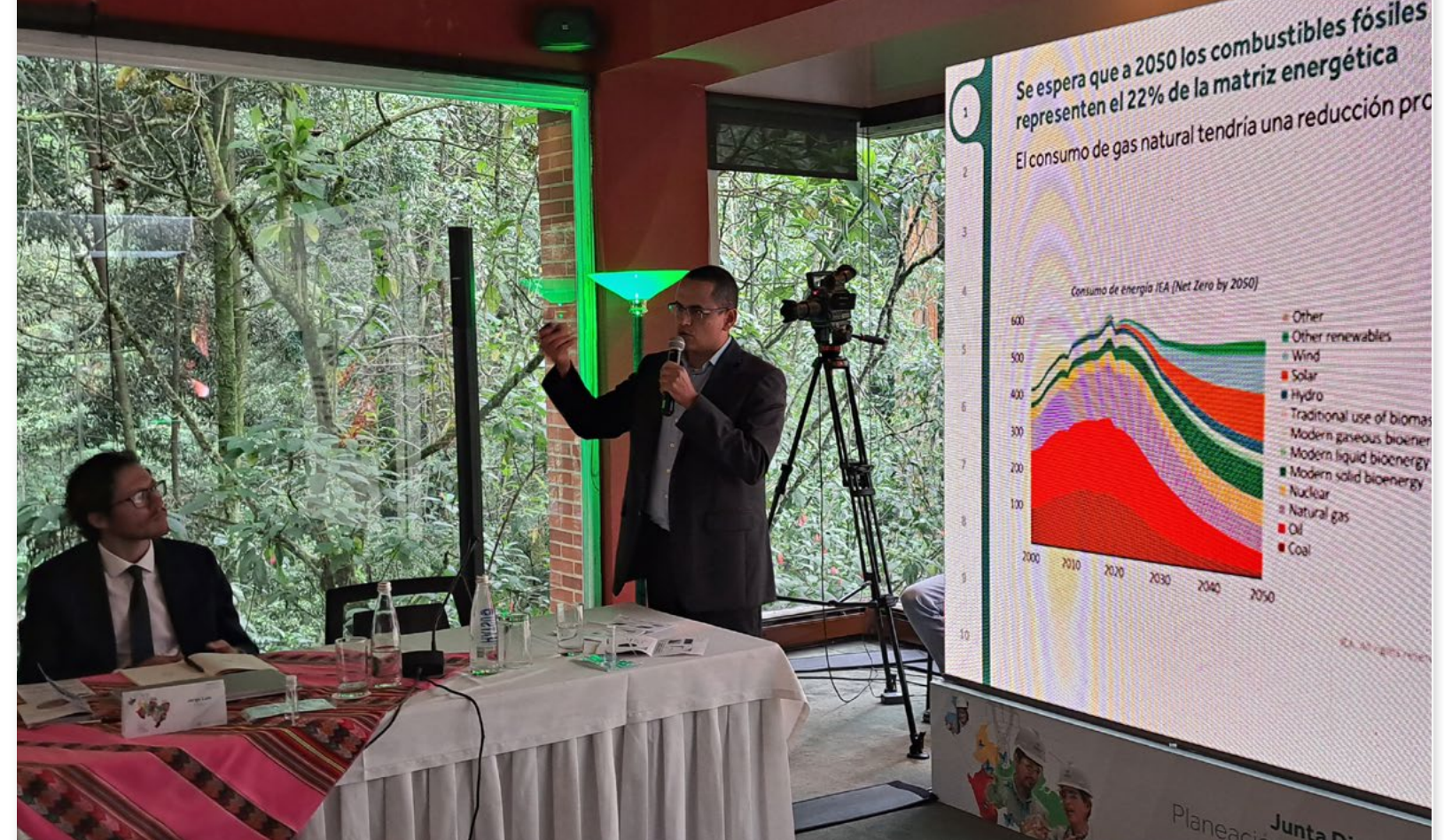
7

La duración promedio de las sesiones para el año 2022 fue de 2 horas y 10 minutos.

La asistencia promedio a las sesiones durante el año 2022 fue de 100 %. El detalle por miembro es el siguiente:

MIEMBROS	ASISTENCIAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Ignacio Pombo	11	100 %
María Mercedes Cuéllar	11	100 %
Martha Veleño	11	100 %
Juan Benavides ⁹	8	100 %

9. Juan Benavides fue designado y comenzó a actuar como miembro del Comité de Auditoría y Riesgos a partir de la sesión extraordinaria n.º 109 del 16 de mayo de 2022.



Los asuntos más relevantes de competencia del Comité de Auditoría y Riesgos en el 2022 fueron:

- Verificación de la información financiera del GEB y del Grupo con corte al 31 de diciembre de 2021 para su recomendación a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas.
- Seguimiento al apetito de riesgo del GEB y las matrices de riesgos estratégicos de la Sociedad y de las empresas filiales, así como a los riesgos de los activos del portafolio accionario.
- Revisión de las operaciones celebradas con partes vinculadas, en especial, aquellas con el Distrito Capital de Bogotá, accionista mayoritario del GEB.
- Fortalecimiento de la estrategia de Cumplimiento y de Auditoría Interna del Grupo Empresarial.
- Relacionamiento permanente con el revisor fiscal del Grupo Empresarial.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO Y SOSTENIBILIDAD

Durante el año 2022, se llevaron seis (6) sesiones, así:



La duración promedio de las sesiones para el año 2022 fue de 1 hora y 20 minutos.

La asistencia promedio a las sesiones durante el año 2022 fue de 97,2 %. El detalle por cada miembro es el siguiente:

MIEMBROS	ASISTENCIAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
Luis Javier Castro	6	100 %
Martha Veleño	6	100 %
Rafael Pardo	5	83 %
María Mercedes Cuéllar	6	100 %
Juan Benavides ¹⁰	3	100 %
María Lorena Gutiérrez ¹¹	3	100 %

10. Juan Benavides dejó de actuar como miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad a partir de la sesión extraordinaria n.º 54 del 18 de mayo de 2022.

11. María Lorena Gutiérrez fue designada y comenzó a actuar como miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad a partir de la sesión extraordinaria n.º 54 del 18 de mayo de 2022.

Los asuntos más relevantes discutidos en el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad en 2022 fueron:

- Modificaciones a la Estrategia de Sostenibilidad, al Modelo de Gobierno Corporativo y al Programa de Ética y Cumplimiento.
- Seguimiento al fortalecimiento de la cultura corporativa de integridad en los Modelos de Sostenibilidad, Gobierno Corporativo, Arquitectura de Control y Gestión del Talento Humano en el Grupo Empresarial. En 2022, se estudiaron las modificaciones al Código de Ética y propuestas para el fortalecimiento del Gobierno Corporativo.
- Ratificación de las conformaciones de las juntas directivas de las empresas filiales y participadas.
- Validación de las solicitudes de adquisición y enajenación de acciones del GEB presentadas por los destinatarios de la Política de Negociación de Acciones.





COMITÉ DE COMPENSACIONES

Durante el año 2022, se llevaron a cabo cinco (5) sesiones, así:



La duración promedio de las sesiones para el año 2022 fue de 1 hora y 37 minutos.

La asistencia promedio a las sesiones fue de 96,0 %. El detalle por cada miembro es el siguiente:

MIEMBROS	ASISTENCIAS	PORCENTAJE DE ASISTENCIA
María Mercedes Cuéllar	5	100 %
María Lorena Gutiérrez	5	100 %
Rafael Pardo	4	80 %
Ignacio Pombo	5	100 %
Martha Veleño ¹²	2	100 %

Los asuntos más relevantes discutidos en el Comité de Compensaciones en 2022 fueron:

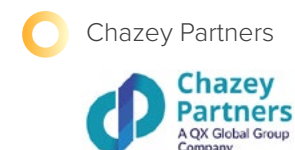
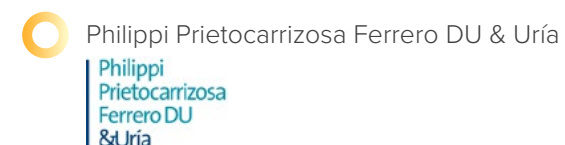
- Definición de los objetivos de desempeño de la Sociedad y seguimiento a su cumplimiento.
- Revisión del esquema de compensación fija y variable de los colaboradores.
- Actualización de la estructura organizacional.
- Modificación del Reglamento Interno de Trabajo.

12. Martha Veleño fue designada y comenzó a actuar como miembro del Comité de Compensaciones a partir de la sesión extraordinaria n.º 45 del 23 de agosto de 2022.

h. RELACIONAMIENTO CON EL REVISOR FISCAL Y ASESORES EXTERNOS

De acuerdo con el Reglamento del Comité de Auditoría y Riesgos, KPMG S.A.S., el revisor fiscal del GEB asistió a la totalidad de sus reuniones como invitado permanente, presentando los informes y participando en los asuntos a su cargo.

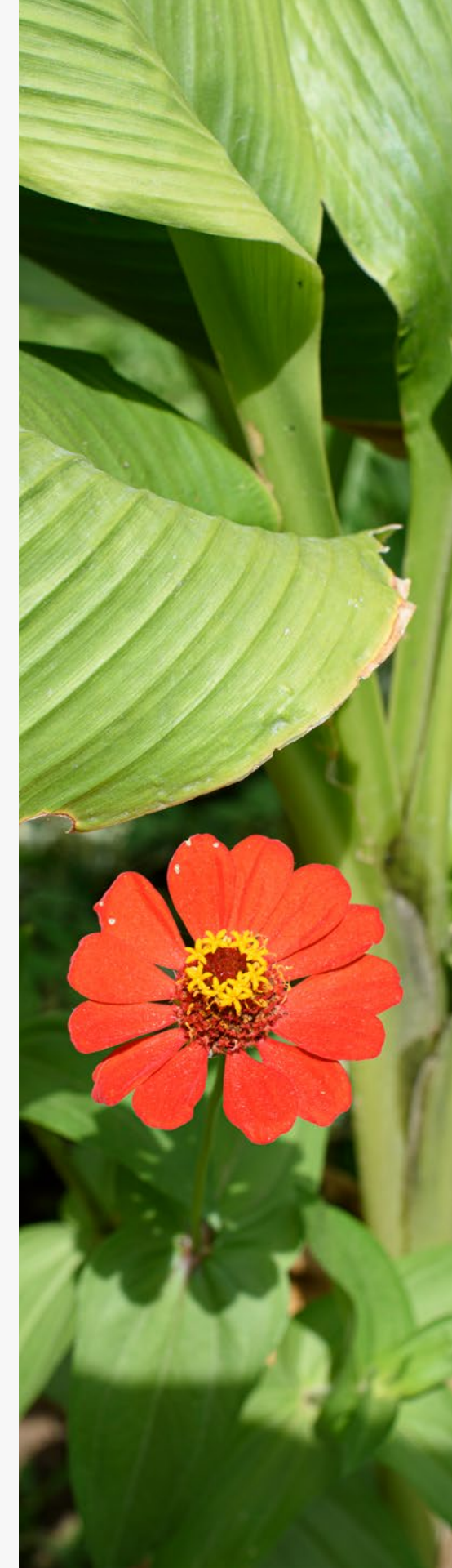
Adicionalmente, durante 2022, a las sesiones de la Junta Directiva y sus comités asistieron los siguientes asesores externos del GEB:



I. MANEJO DE LA INFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con el Reglamento de la Junta Directiva, uno de los derechos de sus miembros es el de recibir información completa y puntual sobre los asuntos que les serán presentados a su consideración dentro del término de la convocatoria, así como solicitar al presidente de la Compañía la información adicional que se considere necesaria para la toma de las decisiones. La responsabilidad de que la información remitida sea útil y oportuna se encuentra en cabeza del presidente de la Sociedad y en el secretario de la Junta Directiva.

En 2022, el GEB continuó usando la herramienta tecnológica Microsoft SharePoint para la administración unificada de la información de las Juntas Directivas, Consejos de Administración, Directorios, Consejos Directivos y Comités de las empresas del Grupo, garantizando su integridad y confidencialidad.



J. PROCESO DE EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por sexto año consecutivo, se llevó a cabo el proceso anual de evaluación y autoevaluación de la Junta Directiva del GEB y sus empresas filiales, adelantado por un asesor externo, proceso que se encuentra enmarcado dentro de la cultura de mejoramiento continuo de las principales instancias de decisión de la Sociedad.

La metodología de evaluación tiene como finalidad obtener la retroalimentación de sus miembros y de la Alta Gerencia sobre el funcionamiento y enfoque de los órganos directivos del Grupo Empresarial. Esta se compone de tres (3) elementos:



- **AUTOEVALUACIÓN:** desde una perspectiva colegiada, se analizan las siguientes dimensiones: (i) autoevaluación colegiada e individual, (ii) enfoque y agenda de las sesiones, (iii) roles del presidente y secretario de la Junta Directiva, (iv) comités de la Junta Directiva, e (v) interacción con la Alta Gerencia.



- **EVALUACIÓN POR PARES:** pretende comunicar, de manera confidencial y segura a cada miembro de la Junta Directiva, la percepción de sus compañeros respecto de su aporte y desempeño individual.



- **EVALUACIÓN DESDE LA ALTA GERENCIA:** su finalidad es que los colaboradores del GEB que tienen interacción directa y permanente con la Junta Directiva retroalimenten sobre su enfoque y aporte en relación con las expectativas y necesidades de la Administración.

En noviembre de 2022, el asesor externo presentó al Comité de Compensaciones y al Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad la metodología a implementar.

Seguidamente, en diciembre de 2022 y enero de 2023, se diligenciaron las encuestas correspondientes y se hicieron las entrevistas individuales con los distintos actores relevantes. Posteriormente, el asesor externo analizó la información y emitió su informe de resultados consolidados para el Grupo Empresarial en el mes de febrero de 2023 para su presentación ante los Comités de Compensaciones y de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad, y la Junta Directiva, para posteriormente ser entregado a la Asamblea General de Accionistas a través del presente informe.

Los resultados para destacar son:

- Se evidencia una visión positiva sobre el cumplimiento de responsabilidades, dinámica y contribución de la Junta Directiva a la marcha de la Sociedad.
- Se cuenta con miembros con diversidad de experiencias y conocimientos que facilitan discusiones enriquecedoras y una dinámica ostentada por la búsqueda de creación de valor para el Grupo Empresarial.
- Se considera necesario establecer un modelo predominantemente presencial a partir de 2023 para el desarrollo de las sesiones de la Junta Directiva.
- Ante retos como la expedición del Plan Nacional de Desarrollo, las posibles modificaciones a las Leyes 142 y 143 y al marco regulatorio general del sector eléctrico y de gas, la prioridad estratégica para 2023 es fijar un posicionamiento frente a estos factores y, al mismo tiempo, llevar a cabo un seguimiento sistemático de la evolución de los negocios y los riesgos estratégicos de cada filial.
- Continuar con la planeación estratégica corporativa en el marco de la transición energética, la implementación de la estrategia de sostenibilidad, la gestión del talento y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio a través del establecimiento de una interacción efectiva entre el sistema de gobierno de la Matriz y el de las filiales.

k. APROBACIÓN Y MODIFICACIÓN DE DOCUMENTOS CORPORATIVOS

Durante 2022, se aprobaron y/o modificación los siguientes documentos corporativos:



• **CÓDIGOS DE ÉTICA:**

la Junta Directiva, en la sesión ordinaria n.º 1677 del 30 de junio de 2022, aprobó la adopción de la aprobación del Código de Ética y Conducta del GEB y del Código de Ética y Conducta de Contratistas y Proveedores. Estos documentos corporativos buscan fortalecer el compromiso de la Administración en la lucha contra el fraude, la corrupción, el soborno, el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos de interés y, en general, todos los riesgos de cumplimiento.



• **POLÍTICA DE ÉTICA EMPRESARIAL ANTISOBORNO Y ANTICORRUPCIÓN:**

la Junta Directiva, en la sesión ordinaria n.º 1687 del 13 de diciembre de 2022, aprobó su adopción, con el objetivo de establecer los compromisos en relación con la prevención y gestión de los riesgos de corrupción y soborno, la protección al denunciante y el fortalecimiento de la cultura ética empresarial.



• **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS:**

la Junta Directiva, en la sesión ordinaria n.º 1680 del 25 de agosto de 2022, aprobó su adopción como instrumento a través del cual se asume públicamente el compromiso por el respeto y protección de los derechos humanos.



• **MANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y EL FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA:**

la Junta Directiva, en la sesión ordinaria n.º 1687 del 13 de diciembre de 2022, aprobó su modificación con el fin de alinearla al modelo de arquitectura de control (tres líneas de defensa), actualizar los roles y responsabilidades asignadas, gestionar los riesgos de conformidad con la metodología del GEB, y actualizar el marco regulatorio para el manejo de conflictos de intereses, entre otros aspectos.



Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

Estructura de la
administración

**Sistema de
control interno**

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



05

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Uno de los compromisos con los accionistas y demás grupos de interés es mantener un adecuado ambiente de control en la Sociedad. En consecuencia, el Modelo de Arquitectura de Control se fundamenta en las tres líneas de defensa:

○ La primera línea de defensa es ejercida por los colaboradores y permite identificar y gestionar los riesgos (control-autocontrol) e implementar acciones correctivas para hacer frente a deficiencias de procesos y controles.

○ La segunda línea de defensa está enmarcada en las diferentes funciones de supervisión y monitoreo, adelantadas por las áreas que llevan a cabo actividades de control de reporte financiero, cumplimiento legal y regulatorio, sistemas de gestión de calidad, seguridad de la información, supervisión e inspección y gestión de riesgos, donde se facilita y monitorea la implementación de actividades de control para la mitigación de los riesgos. Esta línea asegura que la primera línea de defensa esté operando de la forma que fue establecida e identifica potenciales desviaciones.

○ La tercera línea de defensa implica el aseguramiento independiente mediante actividades de auditoría externa e interna, así como el diseño, aseguramiento e implementación de planes de auditoría para procesos claves de la Organización (auditor de grupo, auditores especializados y revisoría fiscal).



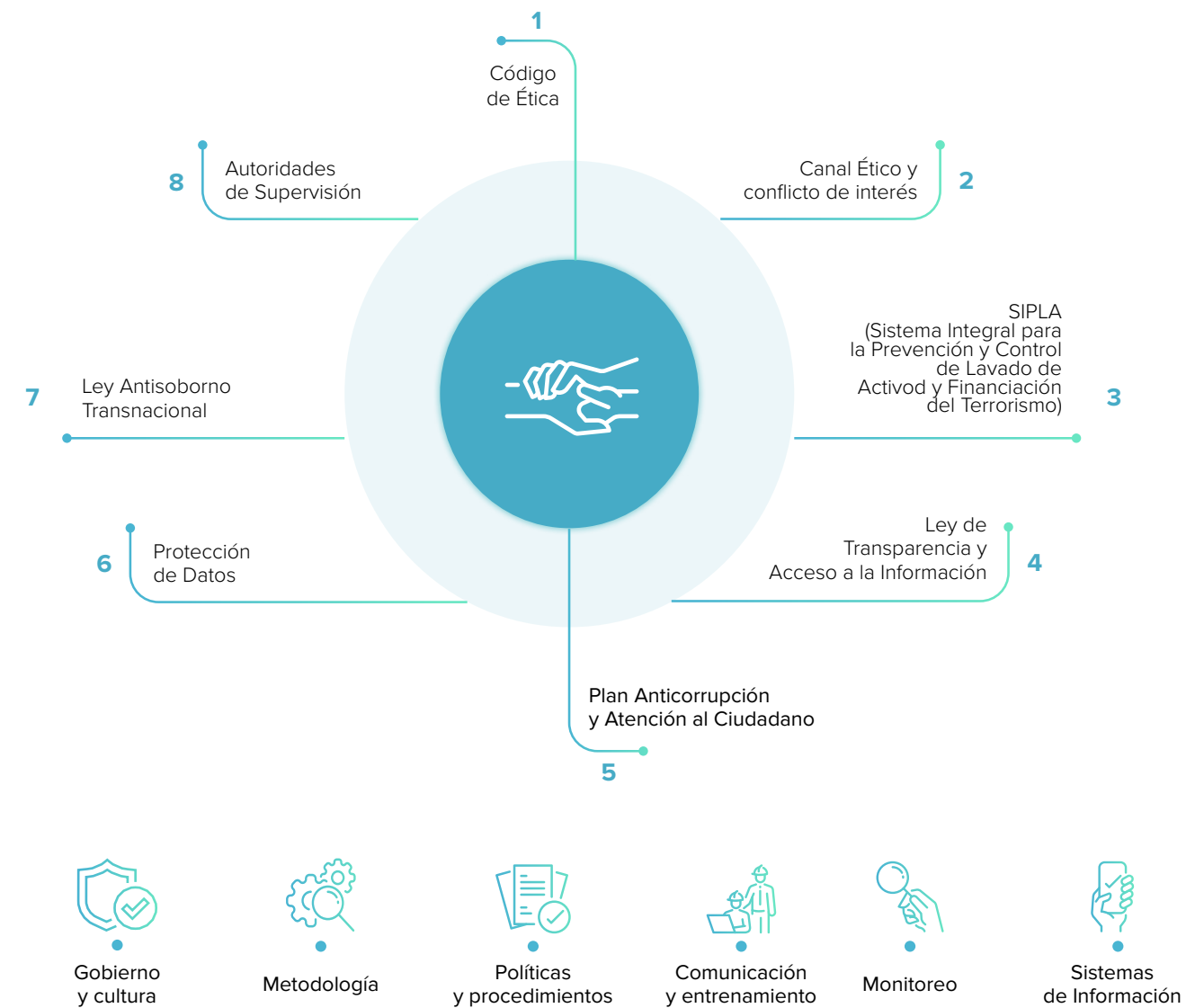
a. PROGRAMA DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

Uno de los valores corporativos del GEB es «la integridad», por lo tanto, es un propósito permanente que la Sociedad, a través de sus colaboradores, actúe siempre de manera ética y transparente, generando confianza con sus grupos de interés.

Con el fin de fortalecer la arquitectura de control, el GEB cuenta con la Dirección Corporativa de Cumplimiento, la cual reporta administrativamente a la Presidencia de la Sociedad, y funcionalmente al Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva. El objetivo de la Dirección Corporativa de Cumplimiento es formular, ejecutar y controlar las políticas de transparencia y cumplimiento dentro del Grupo, estableciendo herramientas de monitoreo, control y cultura empresarial para garantizar la probidad en las actividades y relaciones de este con todos sus grupos de interés.

Durante el año 2022, se dio cumplimiento al Programa Ética y Cumplimiento, el cual cuenta con ocho (8) componentes basados en estándares internacionales y exigencias regulatorias, y enmarcados en los procesos de prevención, detección, monitoreo y reporte:

• Programa de Ética y Cumplimiento

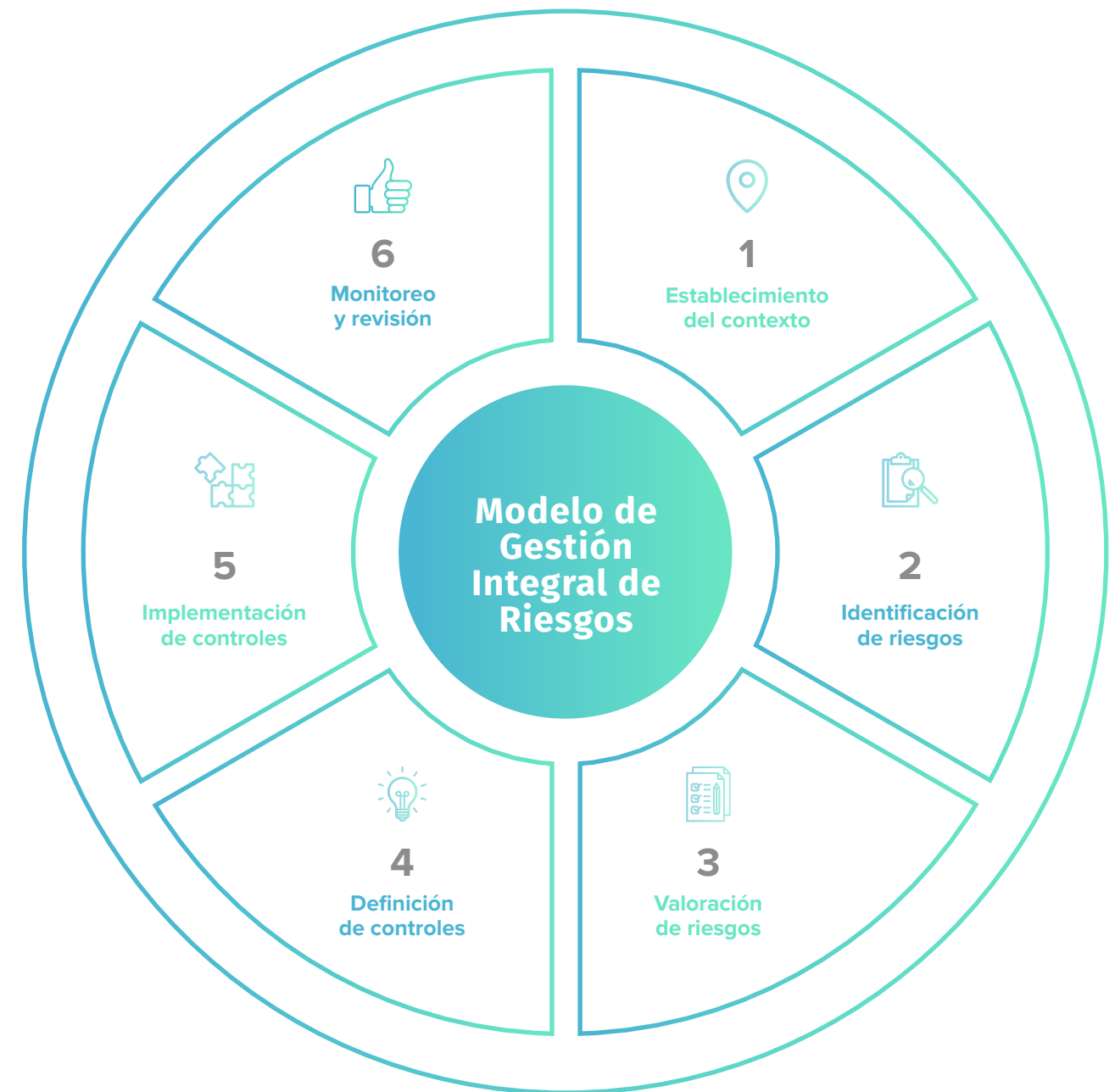


b. SISTEMAS DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Gestión de Riesgos de GEB y sus filiales se enmarca en las prioridades estratégicas y es coherente con nuestros atributos culturales, capacidades, roles y responsabilidades. Se apalanca en un sólido Modelo de Gestión Integral de Riesgos, el cual se basa en la aplicación de estándares internacionales para la gestión integral de riesgos.

El Modelo de Gestión Integral de Riesgos está basado en la NTC ISO 31000:2018, y brinda un marco de referencia que asegura que se ejecuten las actividades necesarias para una adecuada gestión de aquellos identificados en GEB, la Sucursal de Transmisión y las empresas del Grupo. El Modelo se complementa con la *Política de Gestión de Riesgos*, que establece los compromisos frente al tema, y el *Procedimiento Corporativo de Gestión de Riesgos*, en el cual se detalla la metodología para dicho fin.


El Modelo brinda un enfoque para la mejora continua y gestión eficaz de los riesgos de manera sistemática, a través de la ejecución de sus siete (7) etapas:





En las etapas 4 y 5 del modelo, se establecen las actividades de definición e implementación de controles y planes de respuesta para los riesgos identificados, los cuales serán correspondientes con las medidas de tratamiento adoptadas por el GEB, a saber:




Durante 2022, se dio cumplimiento a los siguientes compromisos planteados en la Política de Gestión de Riesgos:

- 

Se contribuyó al logro de la estrategia y a la mejora continua operacional de la Sociedad y de las compañías que conforman el Grupo, mediante la identificación, valoración y definición de planes de respuesta y/o controles de los riesgos estratégicos, de procesos, de proyectos y la metodología en los activos operativos y en la gestión de contratos, garantizando la adecuada implementación de acciones para mitigar su impacto y probabilidad de ocurrencia en todos los niveles de la Organización.
- 

Se incluyó en la matriz de riesgos estratégicos el riesgo de derechos humanos, mediante el cual se reconoce al más alto nivel corporativo la importancia de salvaguardarlos, y se evidencia el compromiso del GEB con el desarrollo de operaciones en el marco del respeto, protección y promoción de los mismos.
- 

Atendiendo los desafíos que representa el cambio climático para la continuidad y rentabilidad del Grupo, se realizó la identificación de este riesgo con el fin de gestionar de manera anticipada planes de adopción y adaptación con el fin de crear valor y evitar costos.
- 

Se unificaron los riesgos de fraude y corrupción en el riesgo estratégico de cumplimiento, haciendo referencia a un marco ético que abarca todas las políticas, códigos, procedimientos, guías, entre otros, en relación con la prevención de los riesgos de cumplimiento, así como la gestión de los riesgos de fraude, corrupción, soborno, lavado de activos, financiación del terrorismo, financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, libre competencia económica, protección datos personales y conflictos de intereses.



- Se promovió y desarrolló la cultura de gestión de riesgos a través de espacios de capacitación a los niveles estratégicos del GEB y la Sucursal de Transmisión respecto a la gestión de riesgos de interrupción en el marco de la crisis y la gestión de continuidad del negocio. Se reforzaron conocimientos mediante la ejecución de una prueba de escritorio en ciberseguridad, dirigida a los roles tácticos y operativos de los procesos críticos en el GEB y en la Sucursal de Transmisión.
- Se contribuyó a la garantía de continuidad del negocio mediante la aplicación de la herramienta *Business Continuity Maturity Model* (BCMM), de Virtual Corporation, para determinar el nivel de madurez en Gestión de Continuidad (BCM) del GEB y la Sucursal de Transmisión, así como mediante la realización de un diagnóstico que evaluó once (11) aspectos de la gestión de emergencias, crisis y continuidad en el GEB y las filiales, el cual permitió la definición de un plan de cierre de brechas que posibilitará el fortalecimiento de la gestión de continuidad del negocio en todas las empresas del Grupo.
- Se generó confianza a los accionistas y partes interesadas informando con transparencia sobre los riesgos y las acciones implementadas para su control a través de los informes bimestrales de seguimiento a la gestión integral de riesgos presentados ante el Comité de Auditoría y Riesgos de la Junta Directiva y a través de los Informes de Sostenibilidad, Dow Jones e información entregada a los entes de supervisión y control en los diferentes requerimientos de información durante 2022.
- Se aseguró que en la toma de decisiones de proyectos de inversión se realizara una identificación y evaluación de los riesgos, y se emprendieran acciones para su mitigación.
- Se gestionaron los seguros y coberturas necesarios para los riesgos asegurables con el fin de mitigar el impacto financiero en caso de siniestros, procurando las mejores condiciones técnicas y económicas.

En relación con las empresas del Grupo en Colombia, durante 2022, no se reportó materialización de riesgos estratégicos para el GEB ni para la Sucursal de Transmisión. La filial TGI reportó la materialización de los siguientes riesgos estratégicos relevantes, para los cuales se definieron e implementaron las correcciones y medidas reparativas necesarias, encaminadas a superar la situación:

RIESGO MATERIALIZADO	CAUSAS	IMPACTOS	ACCIONES
Riesgo n.º 1. «Cambios regulatorios desfavorables a los intereses de la Empresa»	Derivadas de la expedición de la Resolución CREG 175 de 2021.	Impacto económico. Remuneración por debajo de los niveles actuales (aprox. USD 97 MM)	Gestión regulatoria para mitigar el impacto en el corto plazo por WACC, VUN, AOM, demandas del sistema y riesgo cambiario. TGI solicitó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas la modificación de la Resolución 175 y estructuró el expediente tarifario con solicitud del reconocimiento de costos financieros por el riesgo cambiario.
Riesgo n.º 5. «Incidentes sociales en la ejecución de las operaciones y proyectos de TGI»	Desalineación e incumplimiento compromisos laborales de contratista. Pasivos sociales desconocidos.	Impacto operacional y reputacional. Bloqueos vías de acceso a los proyectos.	Mesas de trabajo en sitio por parte del contratista con trabajadores, comunidad y líder social de TGI. Acercamiento institucional para gestión levantamiento incidente social. Taller interdisciplinario el 27 de julio de 2022 (proyectos, tierras, social de TGI, vinculando a empresas contratistas e interventoría) para analizar los impactos de los incidentes sociales presentados durante el mes de junio y julio con el propósito de fortalecer los controles del riesgo y tomar acciones de mejora.
Riesgo n.º 4. «No continuidad de las funciones críticas del negocio»	Emergencias por rotura de tubo y fugas de gas.	Impacto operacional y reputacional. Incumplimiento a los compromisos comerciales. Afectación ambiental por emisión de CO2. Suspensión parcial de operaciones.	Esquema de trabajo en la zona a intervenir. Movilización de maquinaria. Trabajos para manejo de aguas. Adecuaciones al derecho de vía para el paso de equipos y materiales. Trabajos de reparación y obras civiles. Obras de geotecnia implementadas. Adecuaciones de las zonas después de la reparación.

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno
corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

**Resumen
estados financieros**



006

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS Y CONFLICTOS DE INTERESES

a. POLÍTICA DE OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Política de Operaciones con Partes Vinculadas contiene los principios y las reglas que deben ser tenidos en cuenta por GEB y las empresas subordinadas de GEB cuando celebren operaciones con sus partes vinculadas. Su finalidad es que las operaciones se adelanten de manera transparente, en condiciones de igualdad e imparcialidad, con el fin de proteger los derechos de todos los accionistas, y establecer los mecanismos adecuados para su valoración, aprobación y revelación.

Los niveles de aprobación de las operaciones con partes vinculadas son:

ÓRGANO CORPORATIVO COMPETENTE	OPERACIONES
Presidente	Operaciones no relevantes que se encuentren dentro del giro ordinario de los negocios y que se lleven a cabo a precios de mercado
Junta Directiva, previa recomendación favorable del Comité de Auditoría y Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Operaciones no relevantes que no se encuentren dentro del giro ordinario o que no se lleven a cabo a precios de mercado Operaciones relevantes que se encuentren dentro del giro ordinario de los negocios y que se lleven a cabo a precios de mercado
Asamblea General de Accionistas	Operaciones relevantes que no se encuentren dentro del giro ordinario de los negocios o que no se lleven a cabo a precios de mercado

La Vicepresidencia Financiera presenta al Comité de Auditoría y Riesgos informes trimestrales de las operaciones realizadas por el GEB con sus partes vinculadas, y de acuerdo con la obligación legal que le asiste, la Administración prepara y presenta a la Asamblea General de Accionistas, en su reunión ordinaria, el informe especial de las operaciones más relevantes con sus partes vinculadas.

b. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

La Política de Administración de Conflictos de Intereses establece los lineamientos generales para el conocimiento, administración y resolución de los conflictos de intereses de los administradores y colaboradores.

En cumplimiento de la mencionada política, durante 2022, se informó trimestralmente al Comité de Auditoría y Riesgos y a la Junta Directiva de las declaraciones de conflictos de intereses de los miembros de la Junta Directiva y de los colaboradores del GEB, los cuales fueron debidamente administrados conforme al procedimiento establecido en el numeral 4 de la Política.

Particularmente, los siguientes fueron los conflictos declarados por los miembros de la Junta Directiva:





→ **María Lorena Gutiérrez**

En consideración a su condición de miembro de la Junta Directiva de Promigas S.A. ESP, declaró encontrarse incurso en un conflicto de intereses en relación con la participación del GEB en los mercados de gas natural en los que toma parte el Grupo. Como consecuencia, durante 2022, se abstuvo de intervenir en algunos puntos del orden del día en las siguientes sesiones de la Junta Directiva:

- Sesión ordinaria de la Junta Directiva n.º 1674 del 24 de marzo de 2022, punto “Informe Regulatorio”.
- Sesión ordinaria de la Junta Directiva n.º 1682 del 19 de septiembre de 2022, punto “Oportunidades y proyectos: interconexión de Gas con Venezuela”.
- Sesión ordinaria de la Junta Directiva n.º 1685 del 24 de noviembre de 2022, punto “Operación con Parte Vinculada: modificación crédito intercompañía GEB – TGI”.
- Sesión extraordinaria de la Junta Directiva n.º 1686 del 5 y 6 de diciembre de 2022, punto “Gas natural”.



→ **Juan Mauricio Ramírez**

Debido a su condición de secretario distrital de Hacienda de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., declaró encontrarse incurso en un conflicto de intereses en relación con las operaciones celebradas entre el GEB y la Secretaría Distrital de Hacienda como partes vinculadas. En consecuencia, se abstuvo de votar los siguientes asuntos:

- Sesión ordinaria de la Junta Directiva n.º 1676 del 26 de mayo de 2022, punto “Operación con Parte Vinculada: modificación Contrato Interadministrativo GEB – SDH gerenciamiento democratización”.



→ **Ignacio Pombo**

Debido a su condición de miembro de la Junta Directiva de la Agencia Analítica de Datos S.A.S. – Ágata, declaró encontrarse incurso en un conflicto de intereses en relación con los temas de esa empresa participada del GEB. En consecuencia, se abstuvo de votar los siguientes asuntos:

- Sesión ordinaria del Comité Financiero y de Inversiones n.º 72 del 24 de mayo de 2022, punto “Agencia Analítica de Datos - Ágata: aprobación de desembolso”.
- Sesión extraordinaria del Comité Financiero y de Inversiones n.º 78 del 17 de noviembre de 2022, punto “Agencia Analítica de Datos – Ágata: quinto desembolso de capital”.



Introducción

Modelo de
gobierno
corporativo

Estructura
de la propiedad

Asamblea general
de accionistas

Estructura de la
administración

Sistema de
control interno

Operaciones con
partes vinculadas
y conflictos de
intereses

Retos



Durante el año 2023, el GEB se seguirá trabajando en el fortalecimiento de su Modelo de Gobierno Corporativo, particularmente, de cara a los compromisos que la Sociedad ha adquirido con sus accionistas y demás grupos de interés en cuanto a la gestión sostenible, rentable, competitiva e innovadora de sus negocios.

El mayor reto es fortalecer los esquemas de gobierno corporativo para la sostenibilidad y la innovación, estableciendo instrumentos para la adecuada identificación de riesgos, costos y responsables para ejecutar de forma técnica y eficiente la estrategia propuesta y diseñando una estructura de gobierno para el seguimiento y análisis permanente al cumplimiento de las metas trazadas.

Para lograr este propósito, desde el gobierno corporativo, el compromiso es:

ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA ESTRATEGIA CORPORATIVA, A TRAVÉS DE:

- la continuidad y adecuada sucesión de la Junta Directiva,
- las garantías para la participación de los accionistas minoritarios en la toma de decisiones relevantes, y
- el fortalecimiento de la elección de la Alta Gerencia.

CONSOLIDAR EL ROL DEL GEB COMO HOLDING, LO CUAL IMPLICA:

- continuar con la implementación del modelo de relacionamiento del GEB con sus filiales,
- garantizar la articulación estratégica y operativa para la adecuada gestión de los activos y sus riesgos, y
- desarrollar mecanismos para el relacionamiento con socios estratégicos, y proteger los intereses del GEB.

TODO LO ANTERIOR, CON EL FIN DE QUE EL GOBIERNO CORPORATIVO SEA UN ELEMENTO FUNDAMENTAL DE LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DEL GEB, DEFINIENDO LA FORMA EN QUE DESARROLLAMOS NUESTROS NEGOCIOS E IMPACTANDO POSITIVAMENTE EL ENTORNO EN EL QUE OPERAMOS.



Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros



Glosario

Sigla	Definición
ANA	Autoridad Nacional de Agua
ANLA	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
ASG	Ambiental, Social y de Gobierno
BESS	sistema de almacenamiento de energía para la regulación de frecuencia
BVC	Bolsa de Valores de Colombia
CDP	Climate Disclosure Project
CIER	Comisión de Integración Energética Regional
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DAIRM	Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías
DANCP	Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa
DDHH	Derecho Humanos
DEI	Diversidad, equidad e inclusión
EBITDA	Earnings before interest, taxes, depreciation and amortization
ECIIA	European Confederation of Institutes of Internal Auditing
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
EPRI	The Electric Power Research Institute
ESG	Environmental, Social and Governance, en español Medio Ambiente, Social y Gobernanza.
FENOGE	Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía
GEB	Grupo de Energía de Bogotá, incluye nivel Corporativo (holding del Grupo) y su Sucursal de Transmisión

GEI	Gases de Efecto Invernadero
GHG Protocol	El Protocolo de Gases de Efecto Invernadero
GIS	Gas Insulated Shitchgear
GNV	Gas Natural Vehicular
GNL	Gas Natural Licuado
GRI	Global Reporting Initiative
Gwh	Gigavatio-hora
HSE	Health, Safety & Environment
ICME	Indicador Corporativo de mitigación de emisiones
IDAEH	Instituto de Antropología e Historia de Guatemala
IGAs	Instrumentos de Gestión Ambiental
INAB	Instituto Nacional de Bosques de Guatemala
IPSE	Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas
IR	Investor Relations
LA/FT/FPADM	Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva
LMS	Learning management system
LGBTIQ+	lesbiana, gay, bisexual, transgénero, transexual, travesti, intersexual y queer
LTIFR	Índice de Frecuencia de Accidentes con Pérdida de Tiempo
MACC	Construcción de curvas marginales de abatimiento
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala

Anexos

Reporte Integrado de Sostenibilidad 2022

Tablas de contenido por estándar

Indicadores y notas

Informe de gobierno corporativo

Glosario

Declaración del marco de reporte integrado

Informe de verificación del reporte integrado

Resumen estados financieros

MILA	Mercado Integrado Latinoamericano
MORC	Mínimos Operacionales para riesgos críticos
MPCD	Millones de Pies Cúbicos por Día
MVA _r	Megavar
NARP	Comunidades negra, afrocolombiana, raizal y palenquera
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC por sus siglas en inglés)
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
O&M	Operación y Mantenimiento
OCAI	Organizational Culture Assessment Instrument
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OSINERMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería del Perú
PDP	Programa de Protección de datos personales
PEC	Plan estratégico Corporativo
PMUs	Unidades de Medición Fasorial (PMUs)
PPC	Perú Power Company
PTEE	Programa de transparencia y ética empresarial
REDD+	Reducing emissions from deforestation and forest degradation (reducción de emisiones de gases de efecto invernadero)
RTA	Retorno Total al Accionista
SAGRILAF _T	Sistema de autocontrol y gestión de riesgo integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

SF ₆	Hexafluoruro de azufre
SGI	Sistema de Gestión Integrado
SG-SST	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
SIGEB	Sistema de Información Geográfico del GEB
SIN	Sistema Interconectado Nacional
SNT	Sistema Nacional de Transporte
SSFV	Sistemas Solares Fotovoltaicos
S&P Global	Standard & Poor's Global
TCFD	Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (Grupo de Trabajo para las Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima)
tCO _{2e}	Toneladas de CO ₂ equivalente
TGE	Acelerador Target Gender Equality
TI	Tecnologías de la información
Tn /Ton	Toneladas
UQLLAY	Programa de diversidad, equidad e inclusión de ElectroDunas
WEP's	Women's Empowerment Principles (Principios para el Empoderamiento de las Mujeres) -WEPs por sus siglas en inglés-
ZNI	Zonas No Interconectadas



DECLARACIÓN DEL MARCO DE REPORTE INTEGRADO

El Reporte Integrado de Sostenibilidad 2022 del Grupo Energía Bogotá sigue los principios y elementos del Consejo Internacional de Reporte Integrado (International Integrated Reporting Council IIRC), con el fin de comunicar de forma transparente a los grupos de interés la gestión en los temas materiales que influyen en la capacidad de la organización para generar valor y cómo estos se articulan con la estrategia y el modelo de negocio, teniendo en cuenta los distintos riesgos y oportunidades que se presentan en el Grupo Energía Bogotá (GEB) y sus filiales.

• **Elementos de
Reporte Integrado**

ELEMENTO	CONTENIDO	VALIDACIÓN EN EL REPORTE GEB
Formulario del reporte y su relación con otra información	Un informe integrado debe ser una comunicación designada e identificable.	Título página principal Acerca de este reporte, primer párrafo. Sugerimos complementar con frase adicional sobre el primer párrafo de la sección Acerca de este reporte: "... con la gestión de los asuntos ambientales, sociales, económicos y de gobierno relevantes para los grupos de interés. A través de ellos, se presenta cómo se genera valor para la compañía, la sociedad y el planeta. Estos cubren la gestión del GEB..."
Aplicación del marco de RI	1. Cualquier comunicación que alegue ser un informe integrado y hace referencia al Marco debe aplicar todos los requisitos identificados en negrita cursiva tipo a menos que: La falta de disponibilidad de información o legal específico prohibiciones resulta en una incapacidad para divulgar información importante La divulgación de información importante causar un daño competitivo significativo. 2. En caso de indisponibilidad de información fidedigna o legal específica prohibiciones, un informe integrado debe: Indicar la naturaleza de la información que ha sido omitido Explique la razón por la cual ha sido omitido En caso de indisponibilidad de los datos, identificar los pasos que se están tomando para obtener la información y el tiempo esperado marco para hacerlo.	Título página principal Índice de contenidos GRI con las respectivas omisiones
Responsabilidad de un reporte integrado	Un informe integrado debe incluir declaración de los imputados con una gobernanza que incluye: Un reconocimiento de su responsabilidad de garantizar la integridad del informe integrado Su opinión o conclusión sobre si, o en qué medida, el informe integrado se presenta de acuerdo con el Marco <IR>. Cuando los requisitos legales o reglamentarios impiden una mención de responsabilidad de los encargados del gobierno, este debe indicarse claramente.	Acerca de este reporte, párrafo 1. Compromiso con la transparencia, integridad y rendición de cuentas. Integridad como valor corporativo. En la Carta del Presidente se revela la importancia del Reporte Integrado de Sostenibilidad como herramienta para divulgar la gestión del GEB a los grupos de interés.

ELEMENTO	CONTENIDO PARA VALIDACIÓN	VALIDACIÓN EN EL REPORTE GEB
Enfoque estratégico y orientación futura	Un informe integrado debe proporcionar información en la estrategia de la organización, y cómo que se relaciona con su capacidad para crear valor a corto, mediano y largo plazo y a su uso y efecto sobre los capitales	Se encuentra al inicio del reporte en la estrategia corporativa, en ella se presentan los ejes estratégicos, los objetivos organizacionales del año, sus metas y su nivel de cumplimiento, Principales retos del año, metas para 2023 y su visión a largo plazo. Adicionalmente, se presenta una infografía con la interacción que existe entre los capitales, la estrategia corporativa y la creación de valor. A lo largo del reporte se incluye por cada tema material, los capitales sobre los cuales se genera valor a los grupos de interés. Principales impactos de la gestión, metas, retos y lecciones aprendidas.
Conectividad de la información	Un informe integrado debe mostrar una visión holística de la combinación, interrelación y dependencias entre los factores que afectan la organización en la capacidad de crear valor a lo largo del tiempo.	El reporte cuenta con la línea de enfoque: "Energía competitiva para la equidad". Sobre esta línea el contenido presenta cómo desde la gestión de cada asunto identificado como material, se genera valor a los grupos de interés a través de este enfoque. Adicionalmente, se presentan los ODS y grupos de interés que son impactados desde los diferentes frentes de acción del GEB. A lo largo del documento se va conectando a los lectores con contenido adicional que complementa las temáticas, por ejemplo: políticas y otros informes. Adicionalmente, se conecta el contenido entre capítulos. Por ejemplo, información de gestión del cambio climático (TCFD) con capítulos de gobierno, estrategia, riesgos y desempeño ambiental, así como otros capítulos transversales como lo son el de derechos humanos, en donde se da a conocer su gestión y aporte de valor a otras áreas de gestión del Grupo.
Relaciones con los grupos de interés	Un informe integrado debe proporcionar conocimiento de la naturaleza y la calidad de las relaciones de la organización con sus partes interesadas, incluyendo cómo y para qué medida en que la organización comprende, tiene en cuenta y responde sus necesidades e intereses legítimos.	En el reporte se refleja la importancia de mantener un relacionamiento transparente, estratégico y genuino con los grupos de interés en aras de construir confianza. Se menciona la actualización del listado de los grupos de interés prioritarios para el GEB, así como el aporte de estos, de acuerdo a sus expectativas y necesidades, en la construcción de la materialidad. A lo largo del reporte se resalta cómo la gestión de los temas materiales responde a las expectativas e intereses de los grupos de interés. Al inicio de cada asunto, se indican los que son impactados con su gestión. En la sección de anexos se indican los canales y frecuencia de relacionamiento y los temas y preocupaciones abordadas con los grupos de interés. • Adicionalmente, dentro de las lecciones aprendidas por capítulo se mencionan cómo tienen en cuenta sus intereses y establecen acciones de mejora. En excelencia operacional y calidad del servicio se muestran algunos indicadores de satisfacción del cliente y cómo estos son tenidas en cuenta para mejoras.

ELEMENTO	CONTENIDO PARA VALIDACIÓN	VALIDACIÓN EN EL REPORTE GEB
Materialidad	Un informe integrado debe revelar información sobre asuntos que afectan sustancialmente la organización capacidad de crear valor sobre el corto, mediano y largo plazo.	Se presenta el análisis de materialidad llevado a cabo en el último trimestre de 2021, el cual permitió definir prioridades y evaluar y aprovechar, con perspectiva de sostenibilidad, los riesgos, oportunidades y tendencias del entorno. Orientando así la gestión hacia objetivos y metas que aportan al cumplimiento de la estrategia corporativa, a la generación de valor a largo plazo, al mejoramiento continuo de la competitividad y la rentabilidad y a la construcción de condiciones favorables para contribuir a la equidad y al cierre de brechas en los territorios. En este reporte se presenta la información cualitativa y cuantitativa de los temas materiales y los impactos, tanto positivos como negativos, así como la manera en que estos son tenidos en cuenta en el proceso de creación de valor en la economía, la sociedad y el medio ambiente.
Concisión	Un reporte integrado debe ser conciso	El informe busca comunicar de manera clara y concisa los asuntos más relevantes y las relaciones que existen entre estos y la manera en la que el GEB crea valor, sus metas y retos; así como los grupos de interés que se impactan con la gestión de los temas materiales.
Fiabilidad e integridad	Un informe integrado debe incluir todos los asuntos materiales, tanto positivos y negativo, de forma equilibrada y sin error material.	Para comprobar la fiabilidad de la información reportada, los datos contables fueron auditados por parte la firma KPMG., en su calidad de revisor fiscal de la compañía. El informe es validado por el Comité de Presidencia, el Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad de la Junta Directiva y la Junta Directiva del Grupo, antes de ser finalmente aprobado por la Asamblea General de Accionistas. Adicionalmente Ernst & Young Audit SAS realiza el aseguramiento limitado del reporte y los principales indicadores sociales, ambientales y económicos.
Consistente y comparable	La información de forma integrada se debe presentar informe: Sobre una base que sea consistente a lo largo del tiempo De una manera que permita la comparación con otras organizaciones en la medida en que es material para la propia organización capacidad de crear valor a lo largo del tiempo.	Se ha elaborado este reporte utilizando como referencia los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y se ha reportado la información sobre una base que es constante en el tiempo y que permite la comparación histórica. En caso de realizarse algún cambio sobre la base de cálculo, se cuenta con una aclaración. Además, en el proceso de consolidación se adopta el Estándar SASB para esta industria. Se siguen los principios y lineamientos del Marco de Reporte Integrado (IRF). Adicional a esto, se cuenta con los históricos de varios de los indicadores de la gestión, lo cual permite mostrar la evolución en el desempeño del GEB.

ELEMENTO	PREGUNTA PARA VALIDACIÓN	VALIDACIÓN EN EL REPORTE GEB
Visión general de la organización y del entorno externo	¿Qué es lo que hace la organización, cuáles son las circunstancias en las que opera?	Infografías: cifras relevantes y portafolio de inversión. Estrategia Corporativa
Gobierno corporativo	¿De qué manera la estructura de gobierno corporativo en la organización apoya su capacidad de crear valor en el corto, mediano y largo plazo?	Estrategia Corporativa Gestión de Riesgos Gobierno Corporativo
Modelo de negocio	¿Cuál es el modelo de negocio de la organización?	Modelo Corporativo Infografía de creación de valor y cifras relevantes.
Riesgos y oportunidades	¿Cuáles son los riesgos y oportunidades específicos que afectan la capacidad de una organización de crear valor en el corto mediano y largo plazo, y, cómo les está haciendo frente la organización?	Gestión de riesgos Cambio Climático y Derechos Humanos incluidos como riesgos estratégicos en 2022 Sección de lecciones aprendidas (se encuentra en la sección final de cada asunto presentado a lo largo del reporte)
Estrategia y asignación de recursos	¿A dónde quiere ir la organización y cómo pretende llegar?	En el capítulo de Estrategia Corporativa se presentan las metas a largo plazo y cómo se crea valor a partir de los capitales.
Desempeño	¿Hasta qué punto ha alcanzado la organización sus objetivos estratégicos en un determinado periodo? ¿Cuáles son los resultados en términos de efectos sobre los capitales?	En el Estrategia Corporativa se presentan los ejes estratégicos y los principales logros del año. Adicionalmente, se presenta el mapa estratégico, las iniciativas relacionadas con cada eje y el porcentaje de cumplimiento.
Perspectiva futura	¿Cuáles son los retos a incertidumbres con los que probablemente la organización se encuentre durante la búsqueda de su estrategia, y cuáles son las posibles consecuencias para su modelo de negocio y desempeño futuro?	Lecciones aprendidas en cada capítulo, así como las metas a corto, mediano y largo plazo. Si bien hay un avance en dar a conocer en cada capítulo las metas, retos y lecciones aprendidas, desde el GEB y filiales se está trabajando en divulgar con mayor detalle metas cuantitativas.
Bases de preparación y presentación	¿Cómo determina la organización los asuntos que deberán ser incluidos en el reporte integrado y, cómo esos asuntos son cuantificados o evaluados?	Por medio del análisis de materialidad que permite identificar los asuntos relevantes para la organización y sus grupos de interés. Para cada tema material se definieron indicadores clave para evaluar el desempeño.

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

**Informe de
verificación del
reporte integrado**

Resumen
estados financieros



06

INFORME DE VERIFICACIÓN DEL REPORTE INTEGRADO



AS-3576-23
28 de marzo de 2023

Informe de Verificación de Contador Independiente

A la Gerencia del **Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.:**

1. Alcance

Hemos sido contratados por el **Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P.** (en lo sucesivo “GEB” o “la Compañía”), para desarrollar un compromiso de verificación limitada, según lo definido por las Normas de Aseguramiento de Información aceptadas en Colombia (en lo sucesivo “el Compromiso”), y para reportar sobre la información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) que se detalla en el Anexo 1 y que se encuentra contenida en el Reporte Integrado de Gestión del Grupo Energía Bogotá (el “Reporte”) para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

2. Criterio Aplicado por GEB

En la preparación de la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1, GEB aplicó los criterios del Estándares GRI *Global Reporting Initiative* de acuerdo con la conformidad autodeclarada y criterios propios (los Criterios) incluidos en el Anexo 2 de este Informe.

3. Responsabilidades de GEB

La Gerencia de GEB es responsable por seleccionar los Criterios y presentar la información de sostenibilidad identificada de acuerdo con estos Criterios, en todos los aspectos materiales. Esta responsabilidad incluye establecer y mantener los controles internos, el mantenimiento adecuado de los registros y la realización de estimaciones que son relevantes para la preparación del Asunto Objeto, de forma que esté libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error.

4. Responsabilidades de EY

Nuestra responsabilidad es la de expresar una conclusión sobre la presentación del Asunto Objeto basados en la evidencia que hemos obtenido.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



Sres. Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P. - GEB

Página 2
28 de marzo de 2023

Hemos llevado a cabo nuestro compromiso de acuerdo con Normas Internacionales sobre Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Histórica (ISAE 3000) y los términos y condiciones para este compromiso acordado con GEB el 16 de enero de 2023. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos nuestro trabajo para obtener una seguridad limitada sobre si se deben realizar modificaciones materiales al **Asunto Objeto** para que este se presente de acuerdo con los Criterios. La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluida la evaluación del riesgo de que se produzcan incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para fundamentar nuestras conclusiones de verificación limitada.

5. Nuestra Independencia y Control de Calidad

Hemos mantenido nuestra independencia y confirmamos que cumplimos con los requisitos del Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standards Board for Accountants, y tenemos las competencias requeridas y experiencia para llevar a cabo este trabajo de verificación.

EY también aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, *Quality Control for Firms that Perform Audits and Reviews of Financial Statements, and Other Assurance and Related Services Engagements*, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

6. Descripción de los Procedimientos Realizados

Los procedimientos realizados en un trabajo de verificación limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un trabajo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un trabajo de verificación limitada es sustancialmente más bajo que el aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un trabajo de aseguramiento razonable. Nuestros procedimientos fueron diseñados para obtener un nivel limitado de seguridad en el que fundamentar nuestra conclusión y no proporcionan toda la evidencia que se requeriría para proporcionar un nivel aseguramiento razonable. Como tal, nuestra revisión no garantiza que nos hayamos dado cuenta de todos los asuntos materiales que se revelarían en un compromiso razonable.

Aunque hemos tenido en cuenta la eficacia de los controles internos de la Gerencia a la hora de determinar la naturaleza y extensión de nuestros procedimientos, nuestro compromiso de verificación no ha sido diseñado para ofrecer aseguramiento sobre los controles internos. Nuestros procedimientos no incluyeron pruebas de controles ni la ejecución de procedimientos relativos a la revisión agregada o el cálculo de los datos en los sistemas de información.

Un compromiso de verificación limitado consiste en la realización de consultas, principalmente a las personas responsables de la preparación de la información de sostenibilidad identificada que se detalla en el Anexo 1 y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos apropiados.

Nuestros procedimientos de aseguramiento limitado incluyeron, pero no se limitaron a:

- a Realizar entrevistas con el personal del Grupo para comprender el negocio y el proceso de preparación del Reporte.
- b Realizar entrevistas con los responsables del Reporte para comprender el proceso de recopilación, consolidación y presentación la información del Asunto Objeto.
- c Comprobar que los criterios de cálculo se han aplicado correctamente de acuerdo con las metodologías descritas en los Criterios.
- d Llevar a cabo procedimientos de revisión analítica para respaldar la razonabilidad de los datos
- e Identificar y verificar los supuestos que respaldan los cálculos.
- f Probar, con base en muestreo, la información fuente para verificar la precisión de los datos
- g Comparar los contenidos presentados en el **Reporte** con lo establecido en la conformidad autodeclarada por la Compañía de acuerdo con los requerimientos de conformidad el Estándar GRI 1.

También hemos ejecutado otros procedimientos que hemos considerado necesarios dadas las circunstancias.

7. Limitaciones de Nuestro Compromiso de Aseguramiento

Nuestro compromiso de verificación se limitó al Asunto Objeto contenido en el Reporte para el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, no contempla información de años anteriores incluida en el Reporte, ni relacionada con proyecciones o metas futuras.

Tampoco pretendió determinar si las herramientas tecnológicas utilizadas para el desarrollo del Reporte son las más adecuadas y/o eficientes.

8. Conclusión

Basados en nuestros procedimientos y la evidencia obtenida, no tenemos conocimiento de ninguna modificación material que deba realizarse a la información de sostenibilidad identificada, que se detalla en el Anexo 1 del Reporte, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, para que esté de acuerdo con lo establecido en los Criterios.

9. Uso del Presente Informe de Verificación

Este informe está destinado exclusivamente a la información y al uso de **GEB** y no está destinado a ser utilizado, ni debe serlo, por nadie más que esas partes especificadas.

Nuestra responsabilidad, al realizar las actividades de verificación, es únicamente con la Gerencia del Grupo, por lo tanto, no aceptamos ni asumimos ninguna responsabilidad respecto de cualquier otro propósito o frente a cualquier otra persona u organización.

Otra información

La notificación al Global Reporting Initiative (GRI) sobre la publicación del **Reporte**, siguiendo los lineamientos del estándar GRI 1: Fundamentos, Requerimiento de conformidad 9: Notificar a GRI (la organización debe notificar a GRI la utilización de los estándares GRI y su declaración de uso, enviando un correo electrónico a reportregistration@globalreporting.org), es responsabilidad de la Compañía y nos han manifestado que se hará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión de esta conclusión.

Cordialmente,

**PATRICIA
MENDOZA
SIERRA**
Patricia Mendoza
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S

Firmado digitalmente
por PATRICIA
MENDOZA SIERRA
Fecha: 2023.03.28
16:38:52 -05'00'

ANEXO 1

Asunto objeto

La información de sostenibilidad identificada (el “Asunto Objeto”) en el alcance de este Informe e incluida en el Reporte Integrado de Sostenibilidad emitido por GEB en su página web¹ se presenta en la siguiente tabla². La revisión realizada sobre el asunto objeto tubo alcance a las siguientes empresas: GEB, TGI, Cálidda, Contugas, ElectroDunas y Conecta.

Asunto relevante (Material)	Indicador / Contenido	Criterio	Indicador
Transición energética y desarrollo bajo en carbono	Propio	Propio	Inversiones del GEB a la transición energética
Cambio climático	305-1	GRI	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	305-2	GRI	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)
Excelencia operacional y calidad del servicio	Propio	Propio	Disponibilidad de la infraestructura en operación
Desempeño económico	201-1	GRI	Valor económico directo generado y distribuido
Innovación y transformación digital	Propio	Propio / CSA de S&P Global	Gastos en I+D+i
	302-1	GRI	Consumo energético dentro de la organización
Desempeño ambiental	303-5	GRI / CSA de S&P Global	Consumo de agua (v. 2018)
	CSA de S&P Global -2,3,5	Propio / CSA de S&P Global	Disposición y generación de Residuos
Prosperidad Compartida	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Tipo de inversión social
No aplica	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos
	Propio / CSA de S&P Global	Propio / CSA de S&P Global	Promedio salarial por género
Gestión de riesgos	Propio	Propio	Materialización de Riesgos Estratégicos ³
Ética y transparencia	205-2	GRI	Comunicación y Formación de Políticas y Procedimientos anticorrupción ⁴
Gobierno corporativo	Propio	Propio	Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno ⁵ .

¹ El mantenimiento e integridad del sitio web de La Compañía (<https://www.grupoenergibogota.com/>) repositorio del Reporte, es responsabilidad de la Administración de GEB. El trabajo llevado a cabo por EY no incluye la consideración de estas actividades y, por lo tanto, EY no acepta responsabilidad alguna por cualquier diferencia entre la información presentada en dicho sitio web y el Asunto Objeto contenido en el Reporte sobre el que se efectuó el Compromiso y se emitió la conclusión.

² Aparte de lo descrito en la tabla, que establece el alcance de nuestro trabajo, no aplicamos procedimientos de aseguramiento sobre la información restante incluida en el Informe y, en consecuencia, no expresamos una conclusión sobre dicha información.

³ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.

⁴ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.

⁵ Este indicador fue verificado con alcance GEB – Corporativo, no se incluyó la información de las filiales en la revisión llevada a cabo por EY.

ANEXO 2

1. Criterios de los Contenidos GRI

Los criterios de aseguramiento que son los aplicables al Asunto Objeto y a la declaración de presentación en conformidad autodeclarada, están definidos con base en lo establecido en el documento GRI 1_Fundamentos 2021 y sus contenidos temáticos disponibles en la página [GRI - GRI Standards Spanish Translations \(globalreporting.org\)](http://GRI - GRI Standards Spanish Translations (globalreporting.org))

2. Criterios de los indicadores propios

A continuación, se detallan los criterios de aseguramiento que son aplicables a los indicadores propios, objetos de aseguramiento limitado, los cuales se encuentran relacionados en el índice de contenidos GRI del Reporte de GEB y este Informe con la finalidad de que estén disponibles para los grupos de interés.

Estos criterios de evaluación forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado del contador independiente.

Indicador	Criterio
Inversiones del GEB a la transición energética	<p>La inversión total para la transición energética se define como la sumatoria de las inversiones relacionadas con la transición energética verificables en los Estados Financieros. Se entiende por inversión para la transición energética toda inversión asociada a proyectos de investigación e infraestructura relacionados con la generación por medio de fuentes renovables y FNCER, y el desarrollo de estrategias e iniciativas que contribuyan a la aceleración de la transición energética y al desarrollo bajo en carbono.</p> <p>Esto incluye, pero no se limita a, inversiones en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Energías renovables para autoconsumo - Biogás - Hidrógeno - Energía eólica y solar - Smart-grids - Infraestructura de transmisión y/o distribución para la conexión de proyectos de energías renovables - Nuevos negocios en transición energética y sustitución de combustibles fósiles de altas emisiones - Nuevas conexiones de distribución de gas (Aplicable a Perú) <p>Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).</p>

Indicador	Criterio
Disponibilidad de la infraestructura en operación	<p>Disponibilidad infraestructura de distribución de gas Contugas y Calidda: Definida por el tiempo promedio entre fallas del sistema entre la sumatoria de los tiempos promedio de reparación y tiempos promedio entre fallas y contempla las redes de transporte y distribución, City Gate, Red Alta presión, conexiones y estaciones.</p> <p>Disponibilidad de infraestructura en transporte de gas: TGI: resulta del cociente de la diferencia entre el total horas en el periodo y la sumatoria de total de horas de mantenimiento NO planeado y el planeado; y el total de horas del periodo. Incluye la infraestructura de transporte, estaciones y equipos.</p> <p>Disponibilidad infraestructura en transmisión de energía: Conecta: cociente entre el número total de horas disponibles del equipamiento y el número de horas calendario del mismo periodo, y contempla la infraestructura de líneas de transmisión y equipos inductivos (Transformadores y reactores)</p> <p>Sucursal de Transmisión: Se define como el tiempo total sobre un período dado, durante el cual un activo estuvo en servicio, o disponible para el servicio. Incluye la infraestructura asociada a: transporte de electricidad que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, y transporte de electricidad que operan a tensiones inferiores a 220 kV que son utilizados por más de un usuario</p> <p>Disponibilidad infraestructura en distribución de energía: ElectroDunas: Es el cociente de la diferencia de las horas totales en un determinado periodo menos las horas de paradas por fallas entre las horas totales en un determinado periodo. Están involucradas las instalaciones mayores o iguales a 10 kV y Menor a 33 kV</p>
Gastos en I+D+i	<p>Los gastos totales en I+D+i corresponden a los costos incurridos en actividades o iniciativas que promueven la investigación, desarrollo, e innovación dentro del GEB y sus filiales y hacia el exterior en ecosistemas de innovación relevantes para el grupo corporativo. Estos costos incluyen gastos indirectos o administrativos (por ejemplo, en personal dedicado parcial o totalmente a actividades de I+D+i, administración de programas de innovación abierta y formación, y actividades de soporte para gestionar proyectos de innovación) y gastos o inversiones directas en emprendimientos, proyectos de I+D+i y de transformación digital de la organización y sus filiales. Estos gastos de I+D+i también pueden incluir gastos de desarrollo de contenido, desarrollo de proyectos de medios, costos de desarrollo de software, pruebas de soluciones y experimentos en el marco de un proceso de innovación o digitalización. Algunas temáticas priorizadas para la dedicación de recursos de innovación incluyen Industria 4.0 y transformación digital, descarbonización, almacenamiento de energía, recursos energéticos distribuidos y su infraestructura, "social tech", hidrógeno y gases bajos en carbono, ciudades inteligentes, y redes inteligentes.</p> <p>Este indicador se presenta en dólares americanos (USD).</p>

Indicador	Criterio
CSA de S&P Global -2,3,5 Disposición y generación de Residuos	<p>Este indicador proporciona el total de los residuos sólidos dispuestos por la organización y los residuos aprovechados generados desde la operación de cada filial</p> <p>Residuos totales generados: Los residuos sólidos generados durante la operación y actividades administrativas, durante el consumo cualquier otra actividad humana.</p> <p>Residuos totales usados / reciclados / vendidos: Residuos generados que se han reutilizado, reciclado o vendido, por ejemplo para fines de recuperación energética.</p> <p>Residuos totales eliminados: residuos sólidos que se depositan en vertederos, se someten a inyección en pozo profundo o se incineran sin recuperación de energía (ya sea fuera del sitio o dentro). Sin tener en cuenta los usados / reciclados / vendidos</p> <p>Los residuos deben declararse en toneladas métricas secas de residuos. NO se deben considerar los residuos de actividades extraordinarias.</p>
Tipo de Inversión social	<p>Este indicador está conformado por (3) categorías de inversión social (i) donaciones caritativas, (ii) inversión en la comunidad, e (iii) iniciativas comerciales. A continuación, se define cada una de las categorías (de acuerdo con la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA de S&P Global):</p> <ul style="list-style-type: none"> •Donaciones caritativas: se refiere al apoyo puntual u ocasional a buenas causas en respuesta a las necesidades y peticiones de las organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, y organizaciones benéficas y comunitarias, a las solicitudes de los empleados o como reacción a acontecimientos externos, como las situaciones de ayuda de emergencia. Suele considerarse como filantropía tradicional o concesión de subvenciones. •Inversión en la comunidad: se refiere a la participación estratégica a largo plazo en, y en asociación con, organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional, organizaciones benéficas y comunitarias para abordar una serie limitada de cuestiones sociales elegidas por el Grupo para proteger sus intereses corporativos de largo plazo y mejorar su reputación. •Iniciativas comerciales: son aquellas actividades relacionadas con el Grupo en la comunidad, generalmente realizadas por los departamentos comerciales para apoyar directamente el éxito de la organización, promoviendo su marca e identidad corporativa y otras políticas, en asociación con organizaciones gubernamentales de índole local, regional y nacional y organizaciones benéficas y comunitarias.

Indicador	Criterio
Fatalidades y LTIFR en empleados y contratos	<p>Este indicador presenta la gestión del en seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de su valor corporativo de "primero la vida":</p> <ul style="list-style-type: none"> - Numero Fatalidades relacionadas con el trabajo para contratistas y empleados - Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para contratistas= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000) - Lost-Time Injury Frequency Rate (LTIFR) para empleados= (Número de lesiones que generan pérdida de tiempo) / (Total de horas trabajadas en el periodo) x Tasa de horas (1,000,000) <p>El indicador presenta la cobertura de los datos presentados tanto para empleados como para contratistas.</p>
Promedio salarial por género	<p>Se calcula el promedio del salario, incluyendo otros incentivos en efectivo, desglosado por cargo y por género Las siguientes son las definiciones de los valores presentados en el indicador:</p> <p>Nivel ejecutivo: empleados que tienen una función ejecutiva y juegan un rol estratégico dentro de una organización. Ocupan altos cargos e influyen en las decisiones de toda la empresa. Los ejecutivos generalmente reportan directamente al CEO y el CEO está incluido en la definición de nivel ejecutivo.</p> <p>Nivel gerencial: todas las posiciones de nivel gerencial desde gerentes de primera línea/junior hasta gerentes superiores/senior con una línea de reporte de 2 niveles o menos del CEO, pero excluyendo las posiciones de nivel ejecutivo. Las funciones gerenciales son aquellas que implican la planificación, la formulación de políticas, la elaboración de estrategias, la dirección y el control.</p> <p>Nivel no gerencial: empleados a cargo de funciones ejecutivas, como puestos de producción y administrativos. Estos empleados tienen un rol administrativo limitado o nulo.</p> <p>Otros incentivos en efectivo: estos son incentivos monetarios pagados además del salario regular del empleado para recompensar a los empleados por su desempeño laboral o longevidad. Estos incentivos tienen un valor monetario explícito y pueden incluir recompensas como bonos y opciones sobre acciones.</p> <p>Este indicador se reporta en moneda local y sigue los criterios de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment - CSA) de S&P Global</p>

Indicador	Criterio
Materialización de Riesgos Estratégicos	<p>El indicador hace referencia a la materialización de alguno de los 19 riesgos estratégicos de la organización presentados en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022. El indicador se presenta como una relación entre los riesgos materializados y los riesgos identificados. La organización determina la cantidad de riesgos materializados a partir de los reportes realizados por los líderes de procesos (en caso de ocurrir) y se debe presentar la siguiente información para cada riesgo materializado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Descripción del riesgo 2. Categoría del riesgo 3. Causa de la materialización del riesgo 4. Impacto generado a partir de la materialización del riesgo 5. Acciones de mitigación. En caso de no presentar materialización de riesgos, el indicador se presenta en 0 %.
Estructura, diversidad y gestión en órganos de gobierno	<p>El indicador está compuesto por la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No. de mujeres en la Junta Directiva (los representantes de los colaboradores no están incluidos en el número total de mujeres en la Junta Directiva). 2. Edad promedio de los miembros de la Junta Directiva. 3. No. de miembros independientes en la Junta Directiva. 4. Antigüedad promedio de los miembros de la Junta Directiva. 5. % (porcentaje) de asistencia de los miembros de la Junta Directiva. 6. No. de sesiones realizadas al año de la Junta Directiva (no incluye las sesiones de los comités de la Junta Directiva).

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno
corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

**Resumen
estados financieros**



RESUMEN ESTADOS FINANCIEROS

• **Resumen estados financieros Separados**

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estado Separado de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Nota	2022	2021	2019		Nota	2022	2021	
Activo					Pasivo y patrimonio				
Activos corrientes:					Pasivos corrientes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 268.635	304.807	95.665	Obligaciones financieras	21	\$ 108.498	48.825	
Inversiones	9	4.214	4.214	4.769	Cuentas por pagar	22	158.413	70.263	
Cuentas por cobrar	10	93.973	60.028	46.649	Cuentas por pagar a partes relacionadas	37	104.839	2.413	
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	37	2.008.828	1.514.711	174.107	Beneficios a empleados	23	57.390	56.526	
Activos por impuestos	11	86.528	67.022	47.715	Pasivos por impuestos	24	23.003	19.217	
Inventarios	12	60.825	18.013	9.336	Otros pasivos		1.654	244	
Operaciones de cobertura	21	456.650	107.108	-					
Otros activos		3.852	4.093	2.155	Total pasivos corrientes		\$ 453.797	\$ 197.488	
		2.983.505	2.079.996	380.396					
Activos no corrientes mantenidos para la venta	13	180.809	180.809	180.809					
					Pasivos no corrientes:				
Total activos corrientes		\$ 3.164.314	\$ 2.260.805	561.205	Obligaciones financieras	21	\$ 9.923.358	6.287.329	
					Cuentas por pagar a partes relacionadas	37	258.041	310.981	
Activos no corrientes:					Beneficios a empleados	23	95.726	105.025	
Inversiones en subordinadas	15	\$ 11.153.226	7.795.285	6.599.423	Provisiones	25	66.431	65.723	
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	16	12.777.647	8.689.502	7.048.690	Pasivo por impuesto diferido	26	208.084	222.088	
Propiedad, planta y equipo, neto	17	3.516.483	2.785.448	2.205.273	Otros pasivos		638	782	
Activos por derecho de uso	18	4.943	-	6.865	Total pasivos no corrientes		\$ 10.552.278	\$ 6.991.928	
Propiedades de inversión	19	30.118	30.123		Total pasivo		\$ 11.006.075	\$ 7.189.416	
Inversiones	9	12.943	7.500	29.836					
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	37	558.516	494.319	15.731	Capital emitido		\$ 492.111	\$ 492.111	
Activos intangibles	20	276.759	225.319	1.562.546	Prima en colocación de acciones		837.799	837.799	
				80.403	Reservas		4.841.398	4.078.312	
					Resultados acumulados		8.069.359	6.016.094	
					Otro resultado integral		6.261.847	3.685.691	
Total activos no corrientes		\$ 28.344.275	\$ 20.038.618	18.037.838	Total patrimonio		\$ 20.502.514	\$ 15.110.007	
Total Activo		\$ 31.508.589	\$ 22.299.423	18.599.043	Total pasivo y patrimonio		\$ 31.508.589	\$ 22.299.423	

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad **2022**

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno
corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

**Resumen
estados financieros**

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estado Separado del Resultado y Otro resultado integral Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

		Nota	2022	2021
Ingreso transmisión de electricidad		29	\$ 723.828	598.429
Costos transmisión de electricidad		31	(237.156)	(192.633)
	Utilidad bruta		486.672	405.796
Gastos:				
	Gastos grupos estratégicos de negocios	32	(198.552)	(169.666)
	Gastos administrativos	33	(54.112)	(62.069)
	Otros ingresos, neto	34	20.220	14.628
	Utilidad operacional		254.228	188.689
Ingresos financieros		35	183.023	136.546
Gastos financieros		36	(512.217)	(336.261)
Diferencia en cambio, neto			124.013	(67.866)
Método de participación		30	2.845.272	2.650.214
	Utilidad antes de impuestos		2.894.319	2.571.322
Impuesto a las ganancias		26	(41.524)	(45.450)
	Utilidad del período		\$ 2.852.795	\$ 2.525.872
Otros resultados integrales:				
	Partidas que no se reclasificarán a resultados:			
	Remediación de obligaciones de beneficios definidos		11.677	56.901
	Partidas que se reclasificarán a resultados:			
	Ganancias por otros resultados integrales en inversiones asociadas		529.533	41.392
	Instrumentos financieros derivados, neto de impuesto diferido		(29.089)	(74.597)
	Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		2.064.035	1.064.858
Total otros resultados integrales del período			\$ 2.576.156	\$ 1.088.554
Resultado integral del período			5.428.951	3.614.426
Ganancias por acción:				
	Básica (en Pesos colombianos)		\$ 310,72	\$ 275,11

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estado Separado de Cambios en el Patrimonio Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Reservas							
	Capita emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Ocasionales	Total	Otro resultado integral	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 492.111	837.799	332.496	125.695	708.376	4.070.324	2.597.137	14.243.703
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	2.525.872
Apropiación de reservas	-	-	-	-	215.050	880.200	-	-
Efectos por movimientos patrimoniales de inversiones reconocidas								
Por método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(230.012)
Adquisición de participación no controladora								13.408
Remediación de obligaciones de beneficios definidos							56.901	56.901
Aplicación Decreto 1311 de 2021 - Ley 2155 de 2021 Inversión Social								(25.056)
Ganancias por otros resultados integrales en inversiones asociadas	-	-	-	-	-	-	41.392	41.392
Diferencias en cambio por conversión de operaciones								
Extranjeras	-	-	-	-	-	-	1.064.858	1.064.858
Instrumentos financieros derivados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(74.597)	(74.597)
Distribución de dividendos (Nota 28)	-	-	-	-	-	(872.212)	-	(2.506.462)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 492.111	837.799	332.496	125.695	923.426	4.078.312	3.685.691	15.110.007
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 492.111	837.799	332.496	125.695	923.426	4.078.312	3.685.691	15.110.007
Utilidad del período	-	-	-	-	-	-	-	2.852.795
Apropiación de reservas	-	-	-	-	224.454	763.086	-	-
Efectos por movimientos patrimoniales de inversiones reconocidas								
Por método de participación	-	-	-	-	-	-	-	(122.714)
Efecto de la aplicación del método de participación Fusión Enel Colombia S.A. E.S.P.	-	-	-	-	-	-	-	1.849.056
Remediación de obligaciones de beneficios definidos							11.677	11.677
Ganancias por otros resultados integrales en inversiones asociadas	-	-	-	-	-	-	529.533	529.533
Diferencias en cambio por conversión de operaciones								
Extranjeras	-	-	-	-	-	-	2.064.035	2.064.035
Instrumentos financieros derivados, neto de impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	(29.089)	(29.089)
Distribución de dividendos (Nota 28)	-	-	-	-	-	-	-	(1.762.786)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 492.111	837.799	332.496	125.695	1.147.880	4.841.398	6.261.847	20.502.514

Flujos de efectivo de actividades de operación:	Notas	2022	2021
Utilidad del periodo		\$ 2.852.795	2.525.872
Ajustes para conciliar la utilidad del periodo con el efectivo neto			
	(usado en) provisto por las actividades de operación:		
	Impuesto de renta corriente	26 8.068	39.337
	Impuesto de renta diferido	26 33.456	6.113
	Depreciación y amortización	17. 18. 19. 20 75.726	46.352
	Pérdida en baja de propiedades, planta y equipo	1.345	1.196
	Diferencia en cambio	(124.012)	67.865
	Provisiones, neto	25 (4.709)	3.170
	Ingreso por método participación	30 (2.845.272)	(2.650.214)
	Gastos financieros	36 512.217	336.261
	Ingresos financieros	35 (183.023)	(136.546)
	Intereses por arrendamiento	21 (350)	(134)
		326.241	239.272
	Cambios netos en activos y pasivos de la operación:		
	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(17.511)	249.061
	Inventarios	(42.812)	(123)
	Activo por impuestos, neto	(23.787)	(33.976)
	Otros activos	133	7.041
	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	74.396	(18.810)
	Beneficios a empleados	(10.011)	(15.694)
	Provisiones	5.417	(2.454)
	Pasivos por arrendamiento	(4.534)	(1.457)
	Otros pasivos	1.266	(156)
		(17.443)	183.432

**Flujo de efectivo de las
actividades de inversión:**

	Notas	2022	2021
Capitalización de inversiones subordinadas	15	(1.254.340)	(13.408)
Capitalización de inversiones asociadas	16	(961.954)	(8.531)
Adquisición de inversión subordinada	14, 15	(429.667)	-
Venta de participación de inversión subordinada	15	171.743	-
Dividendos recibidos	15,16	2.291.905	2.630.343
Intereses recibidos		119.940	119.365
Adquisición de propiedades, planta y equipo	17	(685.406)	(332.217)
Inversiones en activos financieros		(226)	1.174.070
Préstamos partes relacionadas		(32.136)	(128.396)
Adquisición de activos intangibles	20	(94.350)	(120.971)
		(874.491)	3.320.255
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	22	(1.762.712)	(2.500.681)
Préstamos recibidos	21	2.699.720	-
Préstamos pagados		-	(707.439)
Préstamos partes relacionadas, neto		(970)	(1.427)
Intereses pagados partes relacionadas		(14.508)	(7.663)
Intereses pagados	21	(412.816)	(269.985)
		508.714	(3.487.195)
(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo		(56.979)	255.764
Efecto de las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo y equivalente de efectivo		20.807	17.865
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		\$ 304.807	31.178
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		\$ 268.635	304.807

• **Resumen estados financieros Consolidados**

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estado Consolidados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 1.477.821	1.691.538
Activos financieros	8	4.214	4.214
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	1.260.691	1.149.778
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	34	153.830	127.839
Inventarios		346.179	252.316
Activos por impuestos	10	188.934	136.260
Operaciones de coberturas	28	691.536	107.108
Otros activos no financieros	12	85.527	38.741
		\$4.208.732.00	\$3.507.794.00
Activos clasificados como mantenidos para la venta	11	180.809	181.751
		4.389.541	3.689.545
Activos no corrientes:			
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	15	15.556.173	9.925.807
Propiedades, planta y equipo	16	17.013.241	13.631.479
Activos por derecho de uso	18	78.021	99.991
Propiedades de inversión	17	30.118	30.123
Activos financieros	8	13.029	7.611
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	305.851	294.099
Plusvalía	19	623.489	302.554
Activos intangibles	20	8.608.035	6.679.288
Activos por impuestos	10	122.953	109.158
Activos por impuestos diferidos	26	4.083	2.560
Otros activos no financieros	12	13	37.259
		\$ 42.355.006	31.119.929
		\$ 46.744.547	34.809.474

Anexos

Reporte Integrado
de Sostenibilidad 2022

Tablas de
contenido
por estándar

Indicadores y notas

Informe de
gobierno
corporativo

Glosario

Declaración
del marco de
reporte integrado

Informe de
verificación del
reporte integrado

Resumen
estados financieros

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estado Consolidados de Situación Financiera Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	21	1.075.261	\$ 873.713
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	825.487	581.458
Obligaciones por arrendamientos		40.318	9.376
Cuentas por pagar a partes relacionadas	34	389	11
Instrumentos financieros derivados de cobertura	28	125.016	151.085
Beneficios a empleados	23	147.687	138.161
Provisiones	24	149.729	85.041
Ingresos recibidos por anticipados		21.316	22.941
Pasivo por impuestos	25	177.027	111.648
Otros pasivos no financieros	27	19.325	86.438
		Total pasivos corrientes	2.581.555
			2.059.872
Pasivos no corrientes:			
Obligaciones financieras	21	\$19.268.104.00	\$14.250.112.00
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	22	54.134	45.672
Obligaciones por arrendamientos		66.921	52.821
Pasivos por impuestos	25	-	763
Beneficios a empleados	23	98.020	105.025
Provisiones	24	566.936	370.374
Ingresos recibidos por anticipados		56.536	54.684
Pasivos por impuestos diferidos	26	2.774.435	2.168.302
Otros pasivos no financieros	27	-	20.983
		Total pasivos no corrientes	22.885.086
			17.068.736
		Total pasivos	25.466.641
			19.128.608
Patrimonio:			
	29		
Capital emitido		492.111	492.111
Prima en colocación de acciones		837.799	837.799
Reservas		4.841.398	4.078.312
Utilidades acumuladas		8.069.359	6.016.094
Otro resultado integral		6.261.847	3.685.691
		Total patrimonio de la controladora	20.502.514
			15.110.007
Participación no controlada			
	13	775.392	570.859
		Total patrimonio	21.277.906
			\$ 15.680.866
		Total pasivo y patrimonio	46.744.547
			\$ 34.809.474

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Resultados y Otro Resultado Integral. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Nota	2022	2021
Distribución de gas natural		\$ 3.690.129	3.008.197
Transporte de gas natural		1.704.844	1.440.089
Transmisión de electricidad		911.153	693.334
Distribución de electricidad		568.465	416.973
Total ingresos		6.874.591	5.558.593
Distribución de gas natural		(2.634.379)	(2.112.994)
Transporte de gas natural		(633.533)	(562.547)
Transmisión de electricidad		(303.935)	(240.782)
Distribución de electricidad		(340.675)	(251.743)
Total costos	30	(3.912.522)	(3.168.066)
Utilidad bruta		2.962.069	2.390.527
Gastos administrativos y de operación	31	(898.844)	(835.266)
Otros ingresos. neto		50.162	240.425
Resultado de las actividades operacionales		2.113.387	1.795.686
Ingresos financieros	32	259.002	76.592
Gastos financieros	33	(1.019.884)	(672.707)
Diferencia en cambio ingreso (gasto). neto		154.498	(85.920)
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos	15	2.096.085	1.997.939
Ganancia antes de impuestos	26	3.603.088	3.111.590
Impuesto corriente		(439.092)	(403.745)
Impuesto diferido		(137.010)	(38.682)
Utilidad consolidada del año		\$ 3.026.986	2.669.163

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Resultados y Otro Resultado Integral. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

		Nota	2022	2021
Otros resultados integrales:				
Partidas que no se reclasificarán a resultados				
	Remediación de obligaciones de beneficios definidos		11.677	56.901
Partidas que se reclasificarán a resultados				
	Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		2.175.812	1.136.905
	Instrumentos de cobertura, neto de impuestos		35.311	(82.872)
	Ganancias por otros resultados integrales en asociadas		527.509	41.392
	Total de otro resultado integral del año		2.750.309	1.152.326
	Resultado integral consolidado del año	\$	5.777.295	3.821.489
Utilidad consolidada del año atribuible a:				
	Participación controladora		2.852.795	2.525.872
	Participación no controladora		174.191	143.291
Resultado integral consolidado del año atribuible a:				
	Participación controladora		2.576.156	1.088.554
	Participación no controladora		174.153	63.772
			2.750.309	1.152.326
Ganancias por acción:				
	Básica (en Pesos colombianos)		\$ 329,69	\$ 290,72

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

Reservas												
	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades	Reserva ocasional Artículo 130 E. T.	Ocasionales	Total	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Participación no controlada	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020	492.111	837.799	332.496	125.695	2.865.309	38.448	708.376	4.070.324	6.246.332	2.597.137	486.767	14.730.470
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	-	-	2.525.872	-	143.291	2.669.163
Apropiaciones	-	-	-	-	665.150	-	215.050	880.200	(880.200)	-	-	-
Variaciones patrimoniales de las inversiones reconocidas por método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	(10.373)	-	-	(10.373)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(872.212)	-	-	(872.212)	(1.634.249)	-	(96.640)	(2.603.101)
Adquisición de participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	12.916	-	(26.324)	(13.408)
Aplicación Decreto 1311 de 2021 - Ley 2155 de 2021 Inversión Social	-	-	-	-	-	-	-	-	(244.204)	-	(8)	(244.212)
Otro resultado integral:												
Remediación de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56.901	-	56.901
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.063.985	72.920	1.136.905
Instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(73.724)	(9.147)	(82.871)
Ganancia por otros resultados integrales en asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	41.392	-	41.392
Saldos al 31 de diciembre de 2021	492.111	837.799	332.496	125.695	2.658.247	38.448	923.426	4.078.312	6.016.094	3.685.691	570.859	15.680.866

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

		Reservas											
		Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades	Reserva ocasional Artículo 130 E. T.	Ocasionales	Total	Utilidades acumuladas	Otro resultado integral	Participación no controlada	Total
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	-	-	2.852.795	-	174.191	3.026.986
Apropiaciones		-	-	-	-	538.632	-	224.454	763.086	(763.086)	-	-	-
Variaciones patrimoniales de las inversiones reconocidas por método de participación		-	-	-	-	-	-	-	-	(122.714)	-	-	(122.714)
Distribución de dividendos		-	-	-	-	-	-	-	-	(1.762.786)	-	(143.811)	(1.906.597)
Efecto Fusión Enel		-	-	-	-	-	-	-	-	1.849.056	-	-	1.849.056
Otro resultado integral:													
	Remediación de obligaciones de beneficios definidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.677	-	11.677
	Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.066.059	109.753	2.175.812
	Instrumentos de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(29.089)	64.400	35.311
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		-	-	-	-	-	-	-	-	-	527.509	-	527.509
Saldos al 31 de diciembre de 2022		\$ 492.111	837.799	332.496	125.695	3.196.879	38.448	1.147.880	4.841.398	8.069.359	6.261.847	775.392	21.277.906

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del año	\$ 3.026.986	2.669.163
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto provisto por (usado en)		
por las actividades operación:		
Impuesto de renta	576.102	442.427
Ingreso por método participación en asociadas y negocios conjuntos	(2.096.085)	(1.997.939)
Depreciación y amortización	836.217	687.381
Pérdida en venta o baja de activos fijos	6.677	5.455
Diferencia en cambio	(154.498)	85.920
Deterioro, neto de activos a largo plazo	(85.109)	(123.522)
Provisiones, neto	79.501	22.442
Gastos financieros	1.019.884	672.511
Ingresos financieros	(259.002)	(76.592)
Impuestos pagados	(370.551)	(534.961)
	2.580.122	1.852.285
Cambios netos en activos y pasivos de la operación:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	546.942	(444.916)
Inventarios	(40.128)	13.112
Otros activos no financieros	(233.810)	(8.349)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	44.378	5.781
Beneficios a empleados	(9.761)	10.883
Provisiones	147.196	(32.333)
Otros pasivos	(11.162)	(51.991)
Pasivos por arrendamiento	(61.142)	15.485
	382.513	(492.328)
	Flujo neto de efectivo provisto por (usado en) actividades de operación	

GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P. Estados Consolidados de Flujos de Efectivo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en millones de pesos colombianos). Las notas a los Estados Financieros se encuentran publicadas en la página web del Grupo Energía Bogotá.

Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
	Adquisición de inversión subordinada	(429.667)	-
	Adquisición de participación no controlada	-	(13.408)
	Adquisición de negocios conjuntos	(1.131.942)	-
	Capitalización de inversiones asociadas	(961.953)	(8.531)
	Reducciones de Capital	-	(474.131)
	Dividendos recibidos	1.840.580	2.207.558
	Intereses recibidos	40.188	30.716
	Inversiones en activos financieros	(183)	1.167.108
	Adquisición de propiedad, planta y equipo	(1.190.318)	(536.407)
	Adquisición de activos intangibles	(716.357)	(146.881)
		Flujo neto de efectivo (usado en) provisto por actividades de inversión	2.226.024
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
	Dividendos pagados	(1.920.054)	(2.596.797)
	Intereses pagados	(872.257)	(614.765)
	Préstamos recibidos	3.186.652	1.299.584
	Préstamos pagados	(1.120.961)	(975.296)
		Flujo neto de efectivo usado en actividades de financiación	(2.887.274)
	(Disminución) Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(313.637)	698.707
	Efectivo adquirido en combinación de negocios	43.993	-
	Efecto en las variaciones en la tasa de cambio en el efectivo		
	y equivalentes de efectivo	55.927	141.599
	Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	1.691.538	851.232
	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ 1.477.821	1.691.538

COMPLEMENTOS DEL REPORTE 2022

